



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO**

AL 30 DE JUNIO DE 2013

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Introducción

El Consejo General aprobó mediante Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012 el presupuesto de egresos, y con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2013, mediante el ACU-10-13 del 31 de enero de 2013 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto que ascendió a 931,601.0 miles de pesos (mp), derivado del recorte establecido por la Asamblea Legislativa del D.F.

Al 30 de junio de 2013, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 393,971.9 mp, importe integrado por 389,911.8 mp de presupuesto ejercido y 4,060.1 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 87.8 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 448,731.5mp.

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 57.4 por ciento corresponde a gasto corriente con 226,317.0 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto Electoral. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 42.5 por ciento, equivalente a 167,619.7 mp al 30 de junio de 2013.

Las Unidades que destacan por los montos ejercidos son:

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 180,342.0 mp, como consecuencia de los recursos registrados para las prerrogativas de Partidos Políticos; Órganos Desconcentrados, con 69,006.2 mp, derivado de los montos contabilizados en la ejecución de Programas y Proyectos vinculados a los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 23,356.3 mp; y . Consejeros Electorales, con 22,770.8 mp, procedentes de la supervisión y evaluación Institucional. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 75 por ciento del gasto total del Instituto.

Avance Programático Presupuestal

Los recursos en erogados se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”; con 186,732.4 mp, 152,606.0 mp y 14,831.9 mp respectivamente, que en conjunto representan el 89.9 por ciento del total erogado.

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012, el presupuesto anual del Instituto Electoral fue vinculado a la ejecución de 179 Actividades Institucionales; con el ACU-10-13 del 31 de enero 2013 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; con la finalidad de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tiene una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2013.

En lo que respecta a sus metas físicas, se reportó lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, el Consejo General llevó a cabo el 100 por ciento de sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General (Cuadro 3). Para mayor abundamiento sobre las metas alcanzadas en cada una de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual consúltase el Anexo VII, así como las justificaciones correspondientes de los avances en las metas físicas y presupuestadas alcanzadas en el periodo que se reporta en este documento. Si es de interés conocer el avance en los resultados y subresultados consúltase el informe de cumplimiento y resultados presentado por la Secretaría Administrativa correspondiente al mismo periodo que se informa en este documento.

Al 30 de junio de 2013, el Instituto Electoral erogó 244,842.1 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 88.3 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 177,386.1 mp; “Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos”, con 16,436.4 mp; “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 13,011.8 mp; y; “Educación Cívica”, con 8,022.5 mp. En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 87.7 por ciento del gasto total erogado de los programas Institucionales.

Al 30 de junio de 2013, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral erogado en mayor medida se encamino a la DEAP, con 180,342.0 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 174,266.8 mp; y 01-01-23 “Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas”, con 2,955.9 mp. Le siguen en monto de recursos los Órganos Desconcentrados, con 69,006.2 mp que se asignaron principalmente a las Actividades Institucionales 01-01-34 al 73 “Operación en el ámbito Distrital de los programas institucionales”, con 67,912.0 mp y 11-18-11 al 50 “Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo”, con 719.0 mp.

Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con relación a los movimientos registrados en la subcuenta de bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte Periodo de referencia abril-junio de 2013.

1. En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/023/2013, del 27 de mayo de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de las auditorías externas practicadas a dicho fideicomiso por un importe de 154.5 mp.

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- En la Segunda Sesión Extraordinaria del año dos mil trece, del 27 de mayo de 2013, en relación con el Quinto punto del Orden del Día, el Comité Técnico, autorizó las erogaciones por un importe de 4,513.4 mp, así como los impuestos generados por la cantidad de 1,196.0 mp con cargo al patrimonio fideicomitado de la Subcuenta de Reserva Laboral.

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex
Periodo de referencia abril-junio de 2013.

- En el trimestre en referencia no hubo movimientos

Consideraciones Finales

Al 30 de junio del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 393,971.9 mp, lo que representa un avance financiero de 87.8 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención.

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto Electoral se orientaron a la consecución de tres Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, con 186,732.4 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”, con 152,606.0 mp y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, con 614,831.9 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 89.9 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2013.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2013.



INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

Y DEL EJERCICIO DEL GASTO

AL 30 DE JUNIO DE 2013

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ÍNDICE

Introducción

1. Avance Financiero

1.1. Panorama General.....	2
1.1.1. Clasificación económica del gasto	3
1.1.2. Clasificación por objeto del gasto.....	3
1.1.3. Clasificación Programática.....	4
1.1.4. Clasificación Administrativa.....	5
1.2. Recursos pendientes de ejercer.....	6

2. Avance Programático- Presupuestal

2.1. Resultados	8
2.2. Cumplimiento de metas físicas.....	11
2.3. Programas Institucionales	13
2.4. Avance por Unidad Responsable	15

3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

3.1 Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.....	18
3.2 Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex	21

4. Consideraciones Finales..... 23

Anexos

I. Presupuesto ejercido por Resultados	25
II. Presupuesto ejercido por Programa Institucional.	35
III. Presupuesto ejercido por Unidad Responsable.	41
IV. Fideicomisos del IEDF: movimientos del periodo 2007-2012.	45
V. Estados Financieros al 30 de junio de 2013 (electrónico)	
VI. Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida así como por Área Ejecutora de Gasto al 30 de junio de 2013 (electrónico)	
VII. Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA) (electrónico)	
VIII. Saldos de Requisiciones de Contratos y Pedidos al 30 de junio de 2013 (electrónico).	

Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción VIII del artículo 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), así como del artículo 54, fracción I de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal (Normas), se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal (Informe Programático) con corte al 30 de junio de 2013, cuyo objetivo es comunicar el avance en el ejercicio del presupuesto y el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional 2010-2013.

El Plan General de Desarrollo establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo para fortalecer la organización de los procesos electorales y participación ciudadana, y la pronta respuesta a los requerimientos de los ciudadanos, lo cual redundará en la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, a efecto de contribuir al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

El presente documento muestra el panorama global de los resultados presupuestales alcanzados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) al 30 de junio de 2013, en el que se observa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos Resultados en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, presentando en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se revisa el avance presupuestal por objeto del gasto, destacando los capítulos del gasto relevantes de acuerdo a los montos ejercidos al periodo reportado.

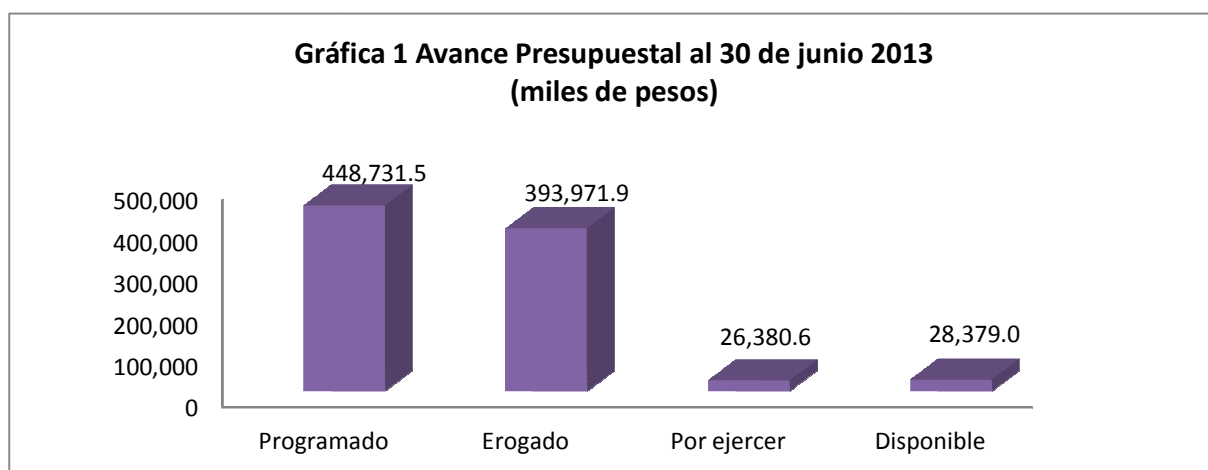
Asimismo, se incluye una serie de anexos en los que se desglosa el presupuesto ejercido al 30 de junio de 2013, por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional, así como por Programa Institucional y Unidad Responsable.

1. Avance Financiero

1.1 Panorama General

El Consejo General aprobó mediante Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012 el presupuesto de egresos, y con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2013, mediante el ACU-10-13 del 31 de enero de 2013 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto que ascendió a 931,601.0 miles de pesos (mp), derivado del recorte establecido por la Asamblea Legislativa del D.F.

Al 30 de junio de 2013, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 393,971.9 mp, importe integrado por 389,911.8 mp de presupuesto ejercido y 4,060.1 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 87.8 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 448,731.5mp (Gráfica 1);



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

La estructura programática del Instituto Electoral para el ejercicio 2013, refleja el acercamiento al Presupuesto Basado en Resultados; la Estructura por Resultados que se presenta atiende las modificaciones siguientes: se sustituyeron las categorías de Programa y Subprograma por Resultado y Sub-resultado; y se eliminó la categoría de Proyecto, cambiando su denominación por Actividad Institucional.

Es así que la Estructura por Resultados 2013, contiene en su nivel máximo 12 resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, éstos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Instituto Electoral. Por su parte en el nivel mínimo se ubican 16 Sub-resultados y 179 Actividades Institucionales que garantizan una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo, adicionalmente se contemplaron 102 Actividades Institucionales, en la cual se vinculan 2 Sub-resultados con la finalidad de dar cumplimiento con los procedimientos de participación ciudadana, Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

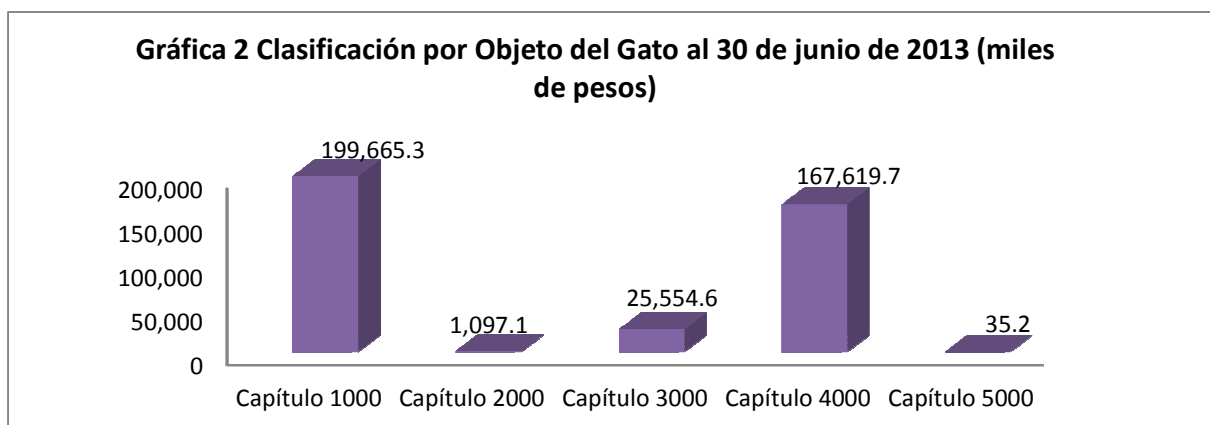
1.1.1 Clasificación económica del gasto

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 57.4 por ciento corresponde a gasto corriente con 226,317.0 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto Electoral. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 42.5 por ciento, equivalente a 167,619.7 mp al 30 de junio de 2013.

1.1.2. Clasificación por objeto del gasto

En el periodo reportado, las erogaciones totales se enfocaron principalmente al pago de remuneraciones al personal (Capítulo 1000 “Servicios Personales”), con 199,665.3 mp, esto es el 50.7 por ciento con relación a lo ejercido, logrando un avance financiero de 91.1 por ciento respecto al importe programado en el capítulo para el período descrito. En el mismo sentido, el Capítulo 4000 “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas”, con un avance financiero del 100 por ciento, con la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público”, con un gasto de 167,619.6 mp. El 6.5 por ciento del gasto fue destinado al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, cuyos conceptos son indispensables para la prestación de los servicios que contribuyen a la adecuada operación del Instituto, como es el caso de

energía eléctrica, servicio telefónico, mantenimiento y arrendamiento de inmuebles, entre otros. Finalmente, el 0.3 por ciento del gasto se destinó al Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”. (gráfica 2 y cuadro 1).



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Cuadro 1. Avance presupuestal al 30 de junio de 2013, por capítulo de gasto (miles de pesos)

Capítulo	Modificado	Erogado		Avance Financiero (%)	Pendientes de ejercer		Disponible
		Devengado	Ejercido		Compromisos	Gastos por comprobar	
1000 Servicios Personales	219,036.8	3,197.8	196,467.5	91.1	-	-	19,371.5
2000 Materiales y Suministros	13,136.8	93.4	1,003.7	8.35	9,703.5	143.0	2,193.2
3000 Servicios Generales	48,767.5	768.9	24,785.7	52.4	16,346.3	97.2	6,769.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	167,689.7	-	167,619.7	100	70.0	-	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	100.8	-	35.2	34.9	20.6	-	45.0
TOTAL	448,731.5	4,060.1	389,911.8	87.8	26,140.4	240.2	28,379.0

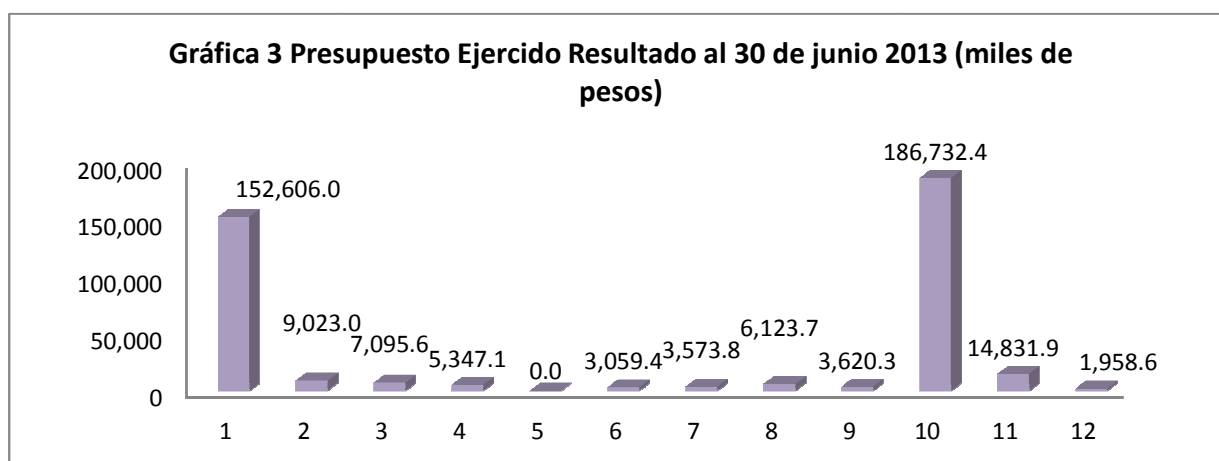
Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

1.1.3 Clasificación Programática

Al cierre del segundo trimestre del año, el ejercicio del gasto se canalizó a la consecución de 12 Resultados: **1** “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; **2** “Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos”; **3** “Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos”;

4 “Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo”; 5 “Promover la suscripción de acuerdos y convenios”; 6 “Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información”; 7 “Fomentar la cultura de rendición de cuentas”; 8 “Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas”; 9 “Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto”; 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos; 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, y 12 “Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana (gráfica 3).



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Destacan tres resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, con 186,732.4 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”, con 152,606.0 mp, y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, con 14,831.9 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 89.9 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2013.

1.1.4 Clasificación Administrativa

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables son: 1 “Presidencia del Consejo General”; 2 “Consejeros Electorales”; 3 “Secretaría Ejecutiva”; 4 “Secretaría Administrativa”; 5 “Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)”; 6 “Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)”; 7

“Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)”; **8** “Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)”; **9** “Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)”; **10** “Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)”; **11** “Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)”; **12** “Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)”; **13** “Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)”; **14** “Contraloría General”; **15** “Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)”, y **16** “Órganos Desconcentrados” (gráfica 4).

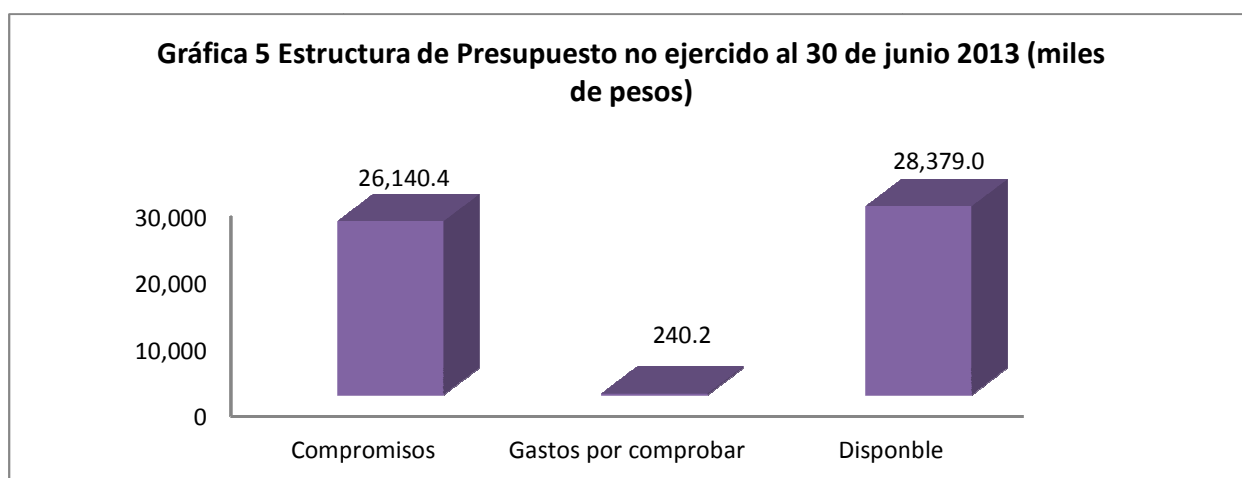


Las Unidades que destacan por los montos ejercidos son:

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 180,342.0 mp, como consecuencia de los recursos registrados para las prerrogativas de Partidos Políticos; Órganos Desconcentrados, con 69,006.2 mp, derivado de los montos contabilizados en la ejecución de Programas y Proyectos vinculados a los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 23,356.3 mp; y . Consejeros Electorales, con 22,770.8 mp, procedentes de la supervisión y evaluación Institucional. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 75 por ciento del gasto total del Instituto.

1.2 Recursos pendientes de ejercer

El avance financiero del Instituto al 30 de junio de 2013 asciende al 87.8 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 26,380.6 de los cuales 240.2 mp corresponden a gastos por comprobar, que se derivan principalmente de las partidas 2211 “Productos alimenticios para personas”, con 142.9 y 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal”, con 63 mp; entre otros. Asimismo, 26,140.4 mp consisten en gastos comprometidos por requisiciones ingresadas por cada Unidad Responsable de gasto (gráfica 5)¹.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros

De este modo, el disponible equivale a 28,379.0 mp; y está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto; a su interior destaca el Capítulo 1000 “Servicios Personales”, cuyo monto asciende a 19,371.5 mp. A éste le sigue en importancia el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, con 6,769.4 mp que se derivan fundamentalmente de los montos no ejercidos en las partidas 1341 “Compensaciones”; 3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información”, entre otros.

En clasificación administrativa, el importe no ejercido al 30 de junio proviene en su mayor parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos con 3,819.2 mp que en su mayoría deriva de la partida 3331 “Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información”, con 3,387.5 mp, y son para garantizar la organización de los

¹ Para mayor información respecto a la clasificación de estos compromisos refiérase a los cuadros 2, 4, y 5 descritos en el cuerpo de este documento, Así como los anexos I, II y III, en el que se muestra el desglose por Resultado, Programa Institucional y Unidad Responsable, y, en el Anexo VIII se encuentra la relación de los saldos de las requisiciones de Contratos y pedidos para el primer trimestre de 2013.

procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana; Secretaría Administrativa con 3,690.8 mp, generados principalmente por las plazas vacantes y materiales y suministros para garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto; Órganos Desconcentrados con 3,148.7 mp, compuestos primordialmente por las plazas vacantes de los 40 Distritos; Consejeros Electorales con 2,857.8 mp, de los cuales un 90.4 % se derivan del capítulo 1000 fundados por las plazas vacantes; la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo con 2,657.0 mp, de los cuales el 91.2 % son del capítulo 1000 y provienen de las plazas vacantes; y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral con 2,138.1 mp, que se derivan principalmente para la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

2. Avance Programático – Presupuestal²

2.1 Resultados³

Los recursos en erogados se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”; con 186,732.4 mp, 152,606.0 mp y 14,831.9 mp respectivamente, que en conjunto representan el 89.9 por ciento del total erogado como se detalla en el Cuadro 2 que se inserta a continuación:

Cuadro 2. Avance presupuestal al 30 de junio de 2013, por Resultado

Objetivos		Modificado	Erogado			Disponible			Avance Financiero (%)
			Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
1	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	175,957.4	2,702.1	149,903.8	152,606.0	11,230.9	39.3	12,081.2	86.7
2	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos	11,953.4	180.7	8,842.3	9,023.0	472.3	-	2,458.2	75.4

² La explicación a las variaciones en las metas físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada Actividad Institucional, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables y forman parte de los anexos del presente informe.

³ Los Resultados contenidos en el Plan General de Desarrollo 2010-2013 se incorporan en la apertura programática del Instituto en la categoría de “Resultados”.

Objetivos	Modificado	Erogado			Disponible			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
administrativos								
3 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	10,838.5	103.9	6,991.6	7,095.6	3,295.7	-	447.2	65.4
4 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	6,360.1	82.6	5,264.5	5,347.1	853.7	-	159.2	84
5 Promover la suscripción de acuerdos y convenios	2.5	-	-	-	-	-	2.5	0
6 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	3,123.4	59.5	2,999.9	3,059.4	42.2	-	21.8	97.9
7 Fomentar la cultura de rendición de cuentas	3,856.0	68.9	3,504.9	3,573.8	41.5	-	240.7	92.6
8 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	6,938.4	131.8	5,991.9	6,123.7	201.1	-	613.6	88.2
9 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	6,360.1	70.5	3,549.8	3,620.3	82.8	-	2,657.0	56.9
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	188,952.6	301.7	186,430.8	186,732.4	207.7	3.0	2,009.4	98.8
11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana	30,981.7	317.7	14,514.2	14,831.9	8,616.5	197.9	7,335.4	47.8
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	3,407.3	40.6	1,918.0	1,958.6	1,096.0	-	352.7	57.4
TOTAL	448,731.5	4,060.1	389,911.8	393,971.9	26,140.4	240.2	28,379.0	87.8

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Como puede observarse el resultado 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, el importe ejercido representa el 98.8 por ciento con 186,732.4 mp de los recursos totales asignados para el periodo que se informa, y se integra por los subresultados

13 “La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho”, y, 14 “Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable”, y, por las Actividades Institucionales que a su interior destacan son 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 174,266.8 mp y 10-13-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña”, con 7,090.1 mp⁴.

El resultado 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto” registró un avance financiero de 86.7 por ciento con 152,606.0 mp, como consecuencia del registro en el subresultado 01 “La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria”; al interior destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-34 al 73 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, con 67,912.0 mp ejercidos; 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”, con 22,770.8 mp; 01-01-17 “Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos”, con 10,268.1 mp; 01-01-01 “Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional” con 5,934.5 mp y 01-01-08 “Coordinación Ejecutiva” con 7,046.3 mp.

Por último el resultado 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, mostró un avance financiero de 47.8 por ciento con 14,831.9 mp, el cual fue impulsado principalmente por los subresultados 16 “Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales”; al interior se encuentran las Actividades Institucionales que destacan: 11-16-01 “Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” con 2,780.5 mp; 11-16-04 “Generación de productos estadísticos y demográficos electorales del Distrito Federal” con 2,516.9 mp; 11-16-02 “Normatividad en

⁴ Con la finalidad de abundar sobre el avance de los Resultados asociados a cada uno de los Subresultados y Actividades Institucionales, así como los importes ejercidos, consúltase el Anexo VII del presente informe. Asimismo, puede verificar el informe de cumplimiento y Resultados del mismo periodo presentado por la Secretaría Administrativa.

materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales” con 2,315.7 mp; entre otras.

2.2 Cumplimiento de metas físicas

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-843-12 del 30 de octubre de 2012, el presupuesto anual del Instituto Electoral fue vinculado a la ejecución de 179 Actividades Institucionales; con el ACU-10-13 del 31 de enero 2013 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto; con la finalidad de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tiene una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2013.

En términos del importe ejercido al 30 de junio de este año, destacan las siguientes Actividades Institucionales:

- 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”; con 174,266.8 mp.
- 01-01-34 al 73 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”; con 67,912.0 mp.
- 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”; con 22,770.8 mp.
- 01-01-17 “Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos”, con 10,268.1 mp.
- 10-13-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña”; con 7,090.1 mp.
- 01-01-08 “Coordinación Ejecutiva”; con 7,046.3 mp.
- 01-01-01 “Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional”, con 5,934.5 mp.
- 03-06-01 “Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones” con 4,972.2mp.

- 04-02-03 “Comunicación del quehacer institucional”, con 4,300.3 mp.
- 07-10-01 “Servicios de gestión financiera y control presupuestal”, con 3,573.8 mp.
- 01-01-21 “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC”, con 3,170.2 mp.
- 06-08-01 “La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad”, con 3,059.4 mp
- 01-01-12 “Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales” con 3,038.0 mp.

En conjunto, estas Actividades Institucionales absorbieron el 80.5 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2013, y en lo que respecta a sus metas físicas, se reportó lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, el Consejo General llevó a cabo el 100 por ciento de sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General (Cuadro 3). Para mayor abundamiento sobre las metas alcanzadas en cada una de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual consúltese el Anexo VII, así como las justificaciones correspondientes de los avances en las metas físicas y presupuestadas alcanzadas en el periodo que se reporta en este documento. Si es de interés conocer el avance en los resultados y subresultados consúltese el informe de cumplimiento y resultados presentado por la Secretaría Administrativa correspondiente al mismo periodo que se informa en este documento.

Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas de los proyectos más destacados en el ejercicio del gasto del Instituto

Concepto	Grado de cumplimiento de metas en 2013			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
Resultado 10: Contribuir al fortalecimiento del régimen De partidos políticos				
A { Ministran el financiamiento público a los Partidos Políticos	Ministración	42	42	100
Resultado 01: Garantizar el cumplimiento de las Actividades sustantivas del Instituto				
A { Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	Reunión	6	6	100
I { Supervisión y evaluación institucional	Sesiones	2	17	850

Fuente: Informe de cumplimiento y resultados presentado por la Secretaría Administrativa.

2.3 Programas Institucionales

Al 30 de junio de 2013, el Instituto Electoral erogó 244,842.1 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 88.3 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 177,386.1 mp; “Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos”, con 16,436.4 mp; “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 13,011.8 mp; y; “Educación Cívica”, con 8,022.5 mp. En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 87.7 por ciento del gasto total erogado de los programas Institucionales (Cuadro 4).

Cuadro 4. Avance presupuestal de los Programas Institucionales del Instituto Electoral
al 30 de junio de 2013 (miles de pesos)

Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		Disponible	Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar		
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa	3,200.9	55.3	2,900.6	2,955.9	46.1	0	198.9	92.3
Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales	22,926.9	115	12,896.9	13,011.8	7270.2	16.4	2,628.4	56.7
Uso de Instrumentos Informáticos	14,255.8	104	6,991.6	7,095.6	3344.2	0	3,816.1	49.7
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral	1,013.8	7.1	400.4	407.5	14.4	-	591.9	40.1
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	2,477.2	29.9	1,601.8	1,631.7	20.7	-	824.7	65.8
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral	960.8	7.2	292.7	299.9	29.9	-	631.0	31.2
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo	1,908.3	26.3	1,254.8	1,281.2	17.8	0	609.3	67.1
Capacitación Electoral	3,364.1	61.4	2,776.2	2,837.4	252.1	0	274.6	84.3
Educación Cívica	9,584.5	162.6	7,859.7	8,022.5	1234.7	0	327.4	83.7
Participación Ciudadana	3,689.8	29.1	1,677.0	1,706.1	1517.6	0	466.0	46.2
Organización Electoral	6,806.7	116	4,424.9	4,541.0	1399.2	0.4	866.0	66.37
Geografía Electoral	6,820.3	87.8	4,723.8	4,811.6	764.5	0	1,244.2	70.5
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	178,503.9	110.6	177,275.5	177,386.1	56.4	3	1,058.5	99.3
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	406.3	2	88.2	90.2	-	-	316.2	22.2
Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General	1,591.2	29.3	1,294.4	1,324.0	0.0	0	267.4	83.2

Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		Disponible	Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar		
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos	1,255.9	20.5	982.7	1,003.2	230.0	0	22.7	79.8
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	18,496.7	337.2	16,099.3	16,436.4	210.4	0	1849.9	88.8
T O T A L	277,263.1	1,301.3	243,540.5	244,842.1	16,408.2	19.8	15,993.2	88.3

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.
Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

En el primer caso, se distingue la Actividad Institucional “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 1744,266.8 mp y “Sustanciar las quejas”, con 1,416.3mp. En lo referente al Programa de “Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos”, la Actividad Institucional más representativa fue “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña”, con 7,090.1 mp y “Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF”, con 7,090.1 mp. En lo que respecta al programa “Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, lo más significativo en el ejercicio del gasto fue la Actividad Institucional: “Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos”, con 10,268.1 mp, y, en lo relativo al programa de “Educación Cívica”, la Actividad Institucional más significativa fue “Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC”, con 3,170.2 mp y para pronta referencia sobre los Programas Institucionales asociados a cada una de las actividades institucionales, así como los importes ejercidos consulte el Anexo 2 del presente informe.

2.4 Avance por Unidad Responsable.

Al 30 de junio de 2013, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral erogado en mayor medida se encamino a la DEAP, con 180,342.0 mp, y se destinaron fundamentalmente a las Actividades Institucionales 10-14-02 “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”, con 174,266.8 mp; y 01-01-23 “Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas”, con 2,955.9 mp. Le siguen en monto de recursos los Órganos Desconcentrados, con 69,006.2 mp que se asignaron principalmente a las Actividades Institucionales 01-01-34 al 73 “Operación

en el ámbito Distrital de los programas institucionales”, con 67,912.0 mp y 11-18-11 al 50 “Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo”, con 719.0 mp, (Cuadro 5).

Cuadro 5. Clasificación administrativa del presupuesto ejercido al 30 de junio de 2013
(miles de pesos)

Unidad Responsable	Modificado	Erogado			Por ejercer			Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible	
1 Presidencia del Consejo General	7,254.6	101.8	5,832.8	5,934.5	30.9	-	1,289.2	81.8
2 Consejeros Electorales	25,755.4	386.1	22,384.7	22,770.8	126.7	-	2,857.8	88.4
3 Secretaría Ejecutiva	7,552.3	130.6	6,921.3	7,052.0	357.6	-	142.7	93.3
4 Secretaría Administrativa	34,755.8	314.8	23,041.5	23,356.3	7,692.3	16.4	3,690.8	67.2
5 DECEyEC	16,129.8	275.8	13,563.7	13,839.5	1,550.2	-	740.1	85.8
6 DEAP	181,690.8	165.9	180,176.1	180,342.0	98.6	3.0	1,247.2	99.2
7 DEOyGE	15,852.6	240.0	11,235.8	11,475.8	2,238.3	0.4	2,138.1	72.3
8 DEPC	10,663.7	135.2	6,716.7	6,851.9	1,875.5	-	1,936.2	64.2
9 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	11,625.7	142.1	8,264.4	8,406.5	3,041.9	-	177.3	72.3
10 UTSI	15,635.6	133.1	8,236.8	8,369.9	3,446.6	-	3,819.2	53.5
11 UTALAOB	9,149.2	177.4	7,154.7	7,332.1	804.8	63.0	949.3	80.1
12 UTAJ	9,686.8	135.1	6,870.3	7,005.4	280.8	-	2,400.6	72.3
13 UTCFyD	6,360.1	70.5	3,549.8	3,620.3	82.8	-	2,657.0	56.9
14 Contraloría General	9,588.0	183.1	9,079.2	9,262.3	91.8	-	233.9	96.6
15 UTEF	10,448.6	191.1	9,155.3	9,346.3	151.3	-	950.9	89.4
16 Órganos Desconcentrados	76,582.7	1,277.3	67,728.8	69,006.2	4,270.3	157.5	3,148.7	90.1
TOTAL	448,731.5	4,060.1	389,911.8	393,971.9	26,140.4	240.2	28,379.0	87.8

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.
Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

En el caso de la Secretaría Administrativa, destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-17 “Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos”, con 10,268.1mp; 07-10-01 “Servicios de gestión financiera y control presupuestal”, con 3,573.8, entre otras; Para mayor detalle sobre el ejercicio de gasto de las unidades responsables del Instituto Electoral (consúltase el Anexo 3 del presente informe).

FIDEICOMISOS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Enero - junio de 2013.

3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

En este apartado se presenta la información relativa al manejo y determinaciones asumidas respecto de los fideicomisos con los que cuenta el Instituto Electoral del Distrito Federal, que coadyuven en las actividades sustantivas del quehacer Institucional del Órgano Electoral; como son: a) Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte y b) Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex, los acuerdos tomados respecto del manejo de los recursos de éstos son analizados, discutidos y, en su caso, aprobados por el Comité Técnico competente.

Los Secretarios Ejecutivo y Administrativo del Instituto Electoral fungen como Presidente y Secretario, de ambos comités, respectivamente; es destacable comentar que el titular de la Contraloría General y la correspondiente de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, opinan y orientan la toma de decisiones de dichos cuerpos colegiados, con la finalidad de dar mayor transparencia al manejo de recursos.

3.1 Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.

El fideicomiso tiene como fin efectuar el pago de la contraprestación por la adquisición de bienes inmuebles y muebles, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles para el desarrollo de sus funciones, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, así como los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimiento y adecuaciones necesarias; dichas erogaciones se realizarán con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.

Asimismo efectuar el pago de los importes derivados de compromisos laborales previstos en el plan actuarial o de los compromisos laborales a los que tenga que hacer frente el Instituto Electoral con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral.

Bajo esa tesitura, en el fideicomiso materia de este rubro en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, **destaca** lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/003/2013, del 5 de febrero de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de la actualización del estudio actuarial realizado en dos mil diez, para determinar las obligaciones del IEDF, por motivo de contingencias laborales al treinta de junio del dos mil doce, con proyección al treinta y uno de diciembre del mismo año, por un importe de 140.0 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/023/2013, del 27 de mayo de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de las auditorías externas practicadas a dicho fideicomiso por un importe de 154.5 mp.

Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/004/2013, del 5 de febrero de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el

pago de dos Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 822.6 mp, así como los impuestos generados por un importe de 205.6 mp.

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/005/2013, del 5 de febrero de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de veinticuatro Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de 6,398.0 mp, así como los impuestos generados por un importe de 1,629.2 mp.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/006/2013, del 5 de febrero de 2013 del órgano competente, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de siete Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de 2,948.8 mp, así como los impuestos generados por un importe de 999.1 mp.
- En la Segunda Sesión Extraordinaria del año dos mil trece, del 27 de mayo de 2013, en relación con el Quinto punto del Orden del Día, el Comité Técnico, autorizó las erogaciones por un importe de 4,513.4 mp, así como los impuestos generados por la cantidad de 1,196.0 mp con cargo al patrimonio fideicomitado de la Subcuenta de Reserva Laboral.

Con la erogación de los recursos detallados en este sub-apartado se hizo frente a la obligación que tiene el Instituto Electoral con sus trabajadores conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 125 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

Con la finalidad de conocer los movimientos realizados al 30 de junio de 2013, se presenta la siguiente tabla en la que se detalla los ingresos y egresos del fideicomiso materia de este apartado, movimientos que son del conocimiento del Comité Técnico correspondiente, como podrá observarse el saldo contable al 30 de junio asciende a 9,485.3 mp.

Cuadro 6. Saldo de los Fideicomisos del IEDF al 30 de junio de 2013

Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte

Subcuenta de Reserva Laboral			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2012			\$53,995,074.78
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$159,407.47	\$54'154,482.25
	Pagos de compromisos laborales.	(\$19'432,674.52)	\$34'721,807.73
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$91,562.14	\$34'813,369.87
	Pagos de compromisos laborales.	(\$15'163,482.05)	\$19'649,887.82
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$58,096.13	\$19'707,983.95
	Pagos de compromisos laborales.	(\$1'834,739.87)	\$17'873,244.08
Abril	Ingresos por rendimientos.	\$64,011.18	\$17'937,255.26
	Pagos de compromisos laborales.	(\$2,948,766.11)	\$14'988,498.15
Mayo	Ingresos por rendimientos.	\$50,012.68	\$15,038,501.83
	Pagos de compromisos laborales.	(\$999,083.47)	\$14,039,418.36
Junio	Ingresos por rendimientos.	\$30,063.51	\$14,069,481.87
	Pagos de compromisos laborales.	(\$4,760,181.55)	\$9,309,300.32
Saldo al 30 de junio de 2013			\$9,309,300.32
Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2012			\$525,581.74
Enero	Ingresos por rendimientos	\$1,811.55	\$527,393.29
	Gastos de administración	(\$10,290.31)	\$517,102.98
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$1,309.29	\$518,412.27
	Gastos de administración.	(\$10,300.63)	\$508,111.64
	Pago único estudio valuación actuarial	(\$140,012.00)	\$368,099.64
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$1,070.62	\$369,170.26
	Gastos de administración.	(\$10,290.31)	\$358,879.95
Abril	Ingresos por rendimientos	\$1,298.15	\$360,178.10
	Gastos de administración	(\$10,290.31)	\$349,887.79
Mayo	Ingresos por rendimientos	\$1,113.09	\$351,000.88
	Gastos de administración	(\$10,460.64)	\$340,540.24
	Pago auditoría	(\$154,558.40)	\$185,981.84
Junio	Ingresos por rendimientos	\$517.09	\$186,498.93
	Gastos de administración	(\$10,440.0)	\$176,058.93
			\$176,058.93

Saldo al 30 de junio de 2013.	
-------------------------------	--

3.2 Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

El fin del fideicomiso es conformar un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal, la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológico para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal. Así como, la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.

En ese tenor de ideas el Instituto Electoral, en el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se **destaca** lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/003/2013 del 1 de marzo de 2013, el Comité Técnico aprobó la redistribución del remanente de los recursos reservados mediante acuerdo CTF-16551-2/017/2012, destinados para responder en caso de que el juez del conocimiento del juicio instaurado por Pounce Consulting S.A. de C.V., llegare a condenar al IEDF al pago de las prestaciones reclamadas por la citada empresa, y para cubrir el importe de los gastos, honorarios, costas y demás análogos que se generaran con motivo de la defensa integral del patrimonio fideicomitado y del IEDF, (Para mayor información consultar el Acuerdo que se encuentra en la Página Institucional del IEDF).
- En el trimestre en referencia no hubo movimientos

Con la finalidad de conocer los movimientos realizados al 30 de junio de 2013, se presenta la siguiente tabla en la que se detalla los ingresos y egresos del fideicomiso materia de este apartado, movimientos que son del conocimiento del Comité Técnico de la materia, como podrá observarse el saldo contable al 30 de junio asciende a 15,156.9 mp.

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 16551-2 Banamex
--

MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
	Saldo al 31 de diciembre de 2012		\$14'903,157.07
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$67,408.82	\$14'970,565.89
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$14'960,899.23
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$51,595.23	\$15'012,494.46
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$15'002,827.80
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$47,423.11	\$15'050,250.91
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$15'040,584.25
Abril	Ingresos por rendimientos.	\$50,747.91	\$15'091,332.16
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$15'081,665.50
Mayo	Ingresos por rendimientos.	\$48,475.48	\$15,130,140.98
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$15,120,474.32
Junio	Ingresos por rendimientos.	\$46,140.55	\$15'166,614.87
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$15'156,948.21
Saldo al 30 de JUNIO de 2013			\$15,156,984.21

4. Consideraciones Finales

Al 30 de junio del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 393,971.9 mp, lo que representa un avance financiero de 87.8 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención.

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto Electoral se orientaron a la consecución de tres Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, con 186,732.4 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”, con 152,606.0 mp y 11 “Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana”, con 614,831.9 mp. Los resultados antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 89.9 por ciento del gasto total ejercido al 30 de junio de 2013.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2013.

A N E X O S

Anexo I. Presupuesto ejercido al 30 de junio por Resultados
(miles de pesos)

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01			Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	175,957.4	2,702.1	149,903.8	152,606.0	11,230.9	39.3	12,081.2
01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.	175,957.4	2,702.1	149,903.8	152,606.0	11,230.9	39.3	12,081.2
	01		Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	7,246.2	101.8	5,832.8	5,934.5	30.9	-	1,280.8
	02-07		Supervisión y evaluación institucional.	25,748.7	386.1	22,384.7	22,770.8	121.1	0.0	2,856.7
	08		Coordinación Ejecutiva.	7,535.4	130.5	6,915.9	7,046.3	357.6	-	131.4
	09		Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	4.0	-	-	-	4.0	-	0.0
	10		Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2014.	1,205.5	15.7	806.7	822.4	4.3	-	378.7
	11		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	3,028.8	54.5	2,729.2	2,783.7	90.7	-	154.4
	12		Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	3,299.7	58.6	2,979.4	3,038.0	77.4	-	184.3
	13		Marco normativo apegado al cumplimiento de la legislación vigente para el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	14		Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIIAD.	5.1	-	-	-	-	-	5.1
	15		Actualización de los expedientes laborales de personal del Instituto.	139.6	2.8	99.1	101.9	36.0	-	1.7
	16		Módulos del SIIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.	5.1	-	-	-	-	-	5.1
	17		Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos.	19,635.5	61.8	10,206.3	10,268.1	7,187.8	16.4	2,163.2
	18		Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.	2,210.1	36.8	2,008.3	2,045.0	-	-	165.1
	19		Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control	102.5	2.0	97.9	99.9	-	-	2.6

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
			Patrimonial y Servicios, pertenecientes a la Secretaría Administrativa.							
	20		Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.	839.2	11.6	485.3	496.9	46.4	-	295.8
	21		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC.	3,218.1	62.4	3,107.7	3,170.2	35.8	-	12.2
	22		Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual.	3,181.1	51.8	2,927.7	2,979.6	63.4	-	138.2
	23		Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	3,186.7	55.3	2,900.6	2,955.9	42.1	-	188.7
	24		Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013.	2,225.5	36.1	2,087.1	2,123.2	74.5	-	27.8
	25		Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.	3,720.5	54.0	2,674.5	2,728.5	127.9	-	864.1
	26		Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos.	1,379.8	29.2	1,245.2	1,274.3	102.4	-	3.1
	27		Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.	1,065.2	20.5	985.0	1,005.6	50.9	-	8.7
	28		Planeación y control del trabajo de las direcciones distritales y su vinculación con órganos centrales.	1,202.8	26.9	1,117.1	1,144.0	50.5	-	8.3
	29		Servicios de Apoyo Logísticos.	3,103.5	69.9	2,572.8	2,642.7	362.7	23.0	75.1
	30		Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General.	2,735.9	48.4	2,619.8	2,668.2	41.6	-	26.1
	31		Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	2,440.1	49.1	2,307.8	2,356.9	20.1	-	63.1
	32		Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.	2,417.5	51.5	2,304.5	2,355.9	16.7	-	44.8

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		33	Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias	1,994.6	34.1	1,847.1	1,881.2	13.5	-	99.9
		34-73	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	73,080.9	1,250.7	66,661.3	67,912.0	2,272.8	0.0	2,896.1
		02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	11,953.4	180.7	8,842.3	9,023.0	472.3	-	2,458.2
		03	Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia	8,918.5	124.8	6,161.9	6,286.8	273.0	-	2,358.8
		01	Centro de Documentación	791.1	19.1	722.2	741.3	22.9	-	26.9
		02	Sistema Institucional de Archivos	551.7	10.9	454.1	464.9	71.9	-	14.9
		03	Coordinación de Asuntos Jurídicos	3,551.2	42.6	2,420.9	2,463.5	20.9	-	1,066.8
		04	Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos.	2,047.0	22.7	1,232.1	1,254.8	37.5	-	754.7
		05	Dirección de lo Contencioso.	1,977.5	29.6	1,332.7	1,362.3	119.8	-	495.5
		04	La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados	3,034.9	55.9	2,680.3	2,736.2	199.3	-	99.4
		01	Apoyo documental al Consejo General del IEDF	923.8	15.6	795.8	811.3	96.6	-	15.9
		02	Dirección de Servicios Legales.	2,111.0	40.3	1,884.6	1,924.9	102.6	-	83.5
		03	Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	10,838.5	103.9	6,991.6	7,095.6	3,295.7	-	447.2
		05	Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación	2,361.6	48.6	2,074.8	2,123.4	7.8	-	230.5
		01	Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	2,313.1	48.6	2,034.1	2,082.7	-	-	230.5
		02	Incorporación de nuevas tecnologías	48.5	-	40.7	40.7	7.8	-	-
		06	El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones	8,476.8	55.4	4,916.8	4,972.2	3,287.9	-	216.7
		01	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	8,476.8	55.4	4,916.8	4,972.2	3,287.9	-	216.7
		04	Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	6,360.1	82.6	5,264.5	5,347.1	853.7	-	159.2
		02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía	6,360.1	82.6	5,264.5	5,347.1	853.7	-	159.2

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional	3.8	-	-	-	-	-	3.8
		02	Comunicación Institucional	1,170.8	14.2	1,032.7	1,046.8	60.0	-	64.0
		03	Comunicación del quehacer institucional	5,185.5	68.4	4,231.8	4,300.3	793.7	-	91.5
05			Promover la suscripción de acuerdos y convenios	2.5	-	-	-	-	-	2.5
		07	Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación	2.5	-	-	-	-	-	2.5
		01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración	2.5	-	-	-	-	-	2.5
06			Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	3,123.4	59.5	2,999.9	3,059.4	42.2	-	21.8
		08	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.	3,123.4	59.5	2,999.9	3,059.4	42.2	-	21.8
		01	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.	3,123.4	59.5	2,999.9	3,059.4	42.2	-	21.8
07			Fomentar la cultura de rendición de cuentas	3,856.0	68.9	3,504.9	3,573.8	41.5	-	240.7
		10	La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.	3,856.0	68.9	3,504.9	3,573.8	41.5	-	240.7
		01	Servicios de gestión financiera y control presupuestal	3,856.0	68.9	3,504.9	3,573.8	41.5	-	240.7
08			Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	6,938.4	131.8	5,991.9	6,123.7	201.1	-	613.6
		09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.	6,938.4	131.8	5,991.9	6,123.7	201.1	-	613.6
		01	Educación para la vida en democracia.	2,885.0	66.1	2,783.4	2,849.6	16.5	-	18.9
		02	Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales.	2,055.8	34.1	1,825.9	1,860.0	184.5	-	11.3
		03	Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y	564.1	9.3	318.1	327.4	-	-	236.8

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
			comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.							
	04		Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	721.7	13.8	686.7	700.5	-	-	21.3
	05		Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	305.4	6.5	289.6	296.1	-	-	9.3
	08		Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.	406.3	2.0	88.2	90.2	-	-	316.2
09			Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	6,360.1	70.5	3,549.8	3,620.3	82.8	-	2,657.0
	12		El personal del Instituto se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos	6,360.1	70.5	3,549.8	3,620.3	82.8	-	2,657.0
	01		Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	1,013.8	7.1	400.4	407.5	14.4	-	591.9
	02		Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	960.8	7.2	292.7	299.9	29.9	-	631.0
	03		Formación del Servicio Profesional Electoral.	2,477.2	29.9	1,601.8	1,631.7	20.7	-	824.7
	04		Diseñar y Coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	1,570.9	19.4	961.3	980.8	5.9	-	584.2
	05		Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.	337.4	6.9	293.5	300.4	11.9	-	25.1
10			Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	188,952.6	301.7	186,430.8	186,732.4	207.7	3.0	2,009.4
	13		La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	10,448.6	191.1	9,155.3	9,346.3	151.3	-	950.9
	01		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.	8,057.3	146.1	6,944.0	7,090.1	68.3	-	898.9
	02		Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información.	9.3	-	-	-	9.3	-	-
	03		Promover cursos específicos para la UTEF en materia de auditoría, fiscal e informática.	9.6	-	-	-	9.6	-	-

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		04	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña.	2,363.2	45.0	2,211.3	2,256.2	54.9	-	52.1
		05	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF.	9.2	-	-	-	9.2	-	-
		14	Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.	178,504.0	110.6	177,275.5	177,386.1	56.5	3.0	1,058.5
		01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	1,707.3	24.6	1,353.7	1,378.3	26.4	3.0	299.6
		02	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	174,432.5	47.1	174,219.7	174,266.8	7.4	-	158.3
		03	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.	331.7	7.6	317.1	324.7	1.5	-	5.5
		04	Sustanciar las quejas.	2,032.4	31.3	1,385.0	1,416.3	21.1	-	595.1
		11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	30,981.7	317.7	14,514.2	14,831.9	8,616.5	197.9	7,335.4
		15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.	921.7	6.6	609.7	616.3	189.1	-	116.3
		01	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	47.2	-	-	-	47.2	-	-
		02	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	0.6	-	-	-	-	-	0.6
		03	Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.	2.2	-	-	-	2.2	-	0.0
		04	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
		05	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los	0.2	-	-	-	-	-	0.2

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
			Pueblos 2013.							
	06		Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013.	6.2	-	-	-	-	-	6.2
	07		Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.	461.9	6.6	397.0	403.6	45.3	-	12.9
	08		Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	305.8	-	212.7	212.7	-	-	93.1
	09		Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	48.5	-	-	-	48.5	-	-
	10		Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana.	2.8	-	-	-	2.8	-	-
	11		Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	2.8	-	-	-	2.8	-	-
	12-51		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	34.7	0.0	0.0	0.0	34.7	0.0	0.0
	52		Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.	2.1	-	-	-	-	-	2.1
	53-58		Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	6.6	0.0	0.0	0.0	5.5	0.0	1.1
	16		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.	14,597.8	272.2	11,529.3	11,801.5	495.7	0.4	2,300.2
	01		Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012.	2,805.0	60.0	2,720.6	2,780.5	14.4	-	10.1
	02		Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales.	2,347.8	62.3	2,253.4	2,315.7	13.5	-	18.6

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		03	Documentos y Materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	2,661.4	51.5	2,082.1	2,133.6	268.0	0.4	259.3
		04	Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal.	3,418.1	50.8	2,466.1	2,516.9	41.7	-	859.5
		05	Sistematización y socialización de la geografía de electores.	2,158.3	35.8	1,610.6	1,646.4	139.2	-	372.7
		06	Comunicación y gestión institucional.	1,207.1	11.7	396.5	408.3	18.9	-	779.9
		07	Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
17			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	11,089.7	17.1	1,448.4	1,465.5	5,054.6	138.3	4,431.3
		01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	11.3	0.1	5.5	5.6	-	-	5.6
		02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	285.7	1.3	72.6	74.0	129.0	-	82.8
		03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	526.3	1.4	55.6	56.9	235.5	-	233.9
		04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - elección de Comités ciudadanos y consejos de los pueblos	475.6	-	142.7	142.7	332.9	-	-
		05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013	1,797.4	2.2	89.4	91.7	1,117.7	-	588.0
		06	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013	808.9	0.4	615.3	615.7	187.6	-	5.6
		07	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013	428.6	0.8	31.8	32.6	396.0	-	0.0

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		08	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.	784.8	-	-	-	784.8	-	-
		09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana	3,368.9	-	-	-	-	-	3,368.9
		10	Coordinación de las direcciones distritales durante la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	75.3	-	-	-	75.3	-	0.0
		11	Supervisión de las direcciones distritales durante la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	90.3	1.7	69.4	71.2	12.0	-	7.1
		12	Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	90.1	-	-	-	37.6	40.0	12.5
		13-52	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	2,346.3	9.1	366.0	375.1	1,746.1	98.3	126.9
		18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo	4,372.6	21.8	926.8	948.6	2,877.2	59.3	487.5
		01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	5.6	-	-	-	-	-	5.6
		02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	91.9	0.8	51.8	52.6	28.0	-	11.3
		03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	30.0	-	-	-	-	-	30.0
		04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - Consulta ciudadana de presupuesto participativo	950.0	-	-	-	665.0	-	285.0
		05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizada, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de la Consulta Ciudadana 2013.	770.6	2.4	131.9	134.3	606.4	-	29.9
		06	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto	1,361.1	-	-	-	1,361.1	-	-

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
			Electoral							
	07		Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación	42.7	1.0	41.7	42.7	-	-	0.0
	08		Coordinación de las direcciones distritales durante la consulta sobre presupuesto participativo	4,372.6	21.8	926.8	948.6	2,877.2	59.3	487.5
	09		Supervisión de las direcciones distritales para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.	5.6	-	-	-	-	-	5.6
	10		Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	11-50		Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo	1,120.7	17.5	701.5	719.0	216.7	59.3	125.8
12			Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	3,407.3	40.6	1,918.0	1,958.6	1,096.0	-	352.7
	11		Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones	3,407.3	40.6	1,918.0	1,958.6	1,096.0	-	352.7
	02		Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.	304.8	7.2	291.7	298.9	-	-	6.0
	03		Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	308.1	7.2	295.4	302.6	-	-	5.5
	04		Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.	643.0	6.1	395.6	401.7	230.0	-	11.2
	05		Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.	2,151.4	20.1	935.4	955.5	865.9	-	330.0
	06		Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.	0.1	-	-	-	0.1	-	-
TOTAL				448,731.5	4,060.1	389,911.8	393,971.9	26,140.4	240.2	28,379.0

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo II. Presupuesto ejercido al 30 de junio de 2013 por Programa Institucional
(miles de pesos)

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto						3,200.9	55.3	2,900.6	2,955.9	46.1	0.0	198.9
04	01	01	01	09	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	4.0	-	-	-	4.0	-	0.0
04	02	01	01	13	Marco normativo apegado al cumplimiento de la legislación vigente para el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04	02	01	01	14	Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIAD.	5.1	-	-	-	-	-	5.1
04	02	01	01	16	Módulos del SIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.	5.1	-	-	-	-	-	5.1
06	01	01	01	23	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	3,186.7	55.3	2,900.6	2,955.9	42.1	-	188.7
02 Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales						22,926.9	115.0	12,896.9	13,011.8	7,270.2	16.4	2,628.4
04	02	01	01	15	Actualización de los expedientes laborales de personal del Instituto.	139.6	2.8	99.1	101.9	36.0	-	1.7
04	03	01	01	17	Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos.	19,635.5	61.8	10,206.3	10,268.1	7,187.8	16.4	2,163.2
04	03	01	01	18	Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.	2,210.1	36.8	2,008.3	2,045.0	-	-	165.1
04	03	01	01	19	Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, pertenecientes a la Secretaría Administrativa.	102.5	2.0	97.9	99.9	-	-	2.6
04	03	01	01	20	Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.	839.2	11.6	485.3	496.9	46.4	-	295.8
03 Uso de Instrumentos Informáticos						14,255.8	104.0	6,991.6	7,095.6	3,344.2	0.0	3,816.1

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
10	02	03	05	01	Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	2,313.1	48.6	2,034.1	2,082.7	-	-	230.5
10	02	03	05	02	Incorporación de nuevas tecnologías	48.5	-	40.7	40.7	7.8	-	-
10	02	03	06	01	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	8,476.8	55.4	4,916.8	4,972.2	3,287.9	-	216.7
10	02	11	15	09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	48.5	-	-	-	48.5	-	-
10	02	11	17	09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana	3,368.9	-	-	-	-	-	3,368.9
04 Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral						1,013.8	7.1	400.4	407.5	14.4	-	591.9
13	02	09	12	01	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	1,013.8	7.1	400.4	407.5	14.4	-	591.9
05 Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral						2,477.2	29.9	1,601.8	1,631.7	20.7	-	824.7
13	03	09	12	03	Formación del Servicio Profesional Electoral.	2,477.2	29.9	1,601.8	1,631.7	20.7	-	824.7
06 Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral						960.8	7.2	292.7	299.9	29.9	-	631.0
13	02	09	12	02	Ocupación de plazas vacantes de la Rama Administrativa	960.8	7.2	292.7	299.9	29.9	-	631.0
07 Capacitación y Actualización del Personal Administrativo						1,908.3	26.3	1,254.8	1,281.2	17.8	0.0	609.3
13	03	09	12	04	Diseñar y Coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	1,570.9	19.4	961.3	980.8	5.9	-	584.2
13	03	09	12	05	Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.	337.4	6.9	293.5	300.4	11.9	-	25.1
08 Capacitación Electoral						3,364.1	61.4	2,776.2	2,837.4	252.1	0.0	274.6
05	02	11	15	02	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	0.6	-	-	-	-	-	0.6
05	02	11	15	03	Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.	2.2	-	-	-	2.2	-	0.0
05	02	11	16	01	Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012.	2,805.0	60.0	2,720.6	2,780.5	14.4	-	10.1

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
05	02	11	17	03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	526.3	1.4	55.6	56.9	235.5	-	233.9
05	02	11	18	03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	30.0	-	-	-	-	-	30.0
09 Educación Cívica						9,584.5	162.6	7,859.7	8,022.5	1,234.7	0.0	327.4
05	01	01	01	21	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC.	3,218.1	62.4	3,107.7	3,170.2	35.8	-	12.2
05	03	08	09	01	Educación para la vida en democracia.	2,885.0	66.1	2,783.4	2,849.6	16.5	-	18.9
05	03	08	09	02	Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales.	2,055.8	34.1	1,825.9	1,860.0	184.5	-	11.3
05	03	11	17	04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - elección de Comités ciudadanos y consejos de los pueblos	475.6	-	142.7	142.7	332.9	-	-
05	03	11	18	04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - Consulta ciudadana de presupuesto participativo	950.0	-	-	-	665.0	-	285.0
10 Participación Ciudadana						3,689.8	29.1	1,677.0	1,706.1	1,517.6	0.0	466.0
08	03	11	15	07	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.	461.9	6.6	397.0	403.6	45.3	-	12.9
08	03	11	15	08	Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	305.8	-	212.7	212.7	-	-	93.1
08	03	12	11	05	Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.	2,151.4	20.1	935.4	955.5	865.9	-	330.0
12	01	11	16	07	Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
08	03	11	18	06	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de	770.6	2.4	131.9	134.3	606.4	-	29.9

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
					participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral							
11 Organización Electoral						6,806.7	116.0	4,424.9	4,541.0	1,399.2	.4	866.0
07	02	11	15	04	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	0.1	-	-	-	-	-	0.1
07	02	11	16	02	Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales.	2,347.8	62.3	2,253.4	2,315.7	13.5	-	18.6
07	02	11	16	03	Documentos y Materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	2,661.4	51.5	2,082.1	2,133.6	268.0	0.4	259.3
07	02	11	17	05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013	1,797.4	2.2	89.4	91.7	1,117.7	-	588.0
07	02	11	18	05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de la Consulta Ciudadana 2013.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Geografía Electoral						6,820.3	87.8	4,723.8	4,811.6	764.5	0.0	1,244.2
07	03	11	15	05	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	0.2	-	-	-	-	-	0.2
07	03	11	15	06	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013.	6.2	-	-	-	-	-	6.2

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
07	03	11	16	04	Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal.	3,418.1	50.8	2,466.1	2,516.9	41.7	-	859.5
07	03	11	16	05	Sistematización y socialización de la geografía de electores.	2,158.3	35.8	1,610.6	1,646.4	139.2	-	372.7
07	03	11	17	06	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013	808.9	0.4	615.3	615.7	187.6	-	5.6
07	03	11	17	07	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013	428.6	0.8	31.8	32.6	396.0	-	0.0
13 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas						178,503.9	110.6	177,275.5	177,386.1	56.4	3.0	1,058.5
06	02	10	14	01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	1,707.3	24.6	1,353.7	1,378.3	26.4	3.0	299.6
06	02	10	14	02	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	174,432.5	47.1	174,219.7	174,266.8	7.4	-	158.3
06	02	10	14	03	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.	331.7	7.6	317.1	324.7	1.5	-	5.5
06	03	10	14	04	Sustanciar las quejas.	2,032.4	31.3	1,385.0	1,416.3	21.1	-	595.1
14 Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana						406.3	2.0	88.2	90.2	-	-	316.2
08	02	08	09	08	Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.	406.3	2.0	88.2	90.2	-	-	316.2
15 Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General						1,591.2	29.3	1,294.4	1,324.0	0.0	0.0	267.4
08	02	08	09	03	Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	564.1	9.3	318.1	327.4	-	-	236.8

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
08	02	08	09	04	Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	721.7	13.8	686.7	700.5	-	-	21.3
08	02	08	09	05	Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	305.4	6.5	289.6	296.1	-	-	9.3
16 Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos						1,255.9	20.5	982.7	1,003.2	230.0	0.0	22.7
08	03	12	11	02	Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.	304.8	7.2	291.7	298.9	-	-	6.0
08	03	12	11	03	Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	308.1	7.2	295.4	302.6	-	-	5.5
08	03	12	11	04	Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.	643.0	6.1	395.6	401.7	230.0	-	11.2
17 Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos						18,496.7	337.2	16,099.3	16,436.4	210.4	0.0	1,849.9
15	02	10	13	01	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.	8,057.3	146.1	6,944.0	7,090.1	68.3	-	898.9
15	02	10	13	02	Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información.	9.3	-	-	-	9.3	-	-
15	02	10	13	03	Promover cursos específicos para la UTEF en materia de auditoría, fiscal e informática.	9.6	-	-	-	9.6	-	-
15	03	10	13	04	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña.	2,363.2	45.0	2,211.3	2,256.2	54.9	-	52.1
15	03	10	13	05	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF.	8,057.3	146.1	6,944.0	7,090.1	68.3	-	898.9
TOTAL						277,263.1	1,301.3	243,540.5	244,842.1	16,408.2	19.8	15,993.2

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo III. Presupuesto ejercido al 30 de junio 2013 por Unidad Responsable
(miles de pesos)

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01		Presidencia del Consejo (PCG)	7,254.6	101.8	5,832.8	5,934.5	30.9	-	1,289.2
	01	Consejera Presidente	7,254.6	101.8	5,832.8	5,934.5	30.9	-	1,289.2
02		Consejeros Electorales (CE)	25,755.4	386.1	22,384.7	22,770.8	126.7	-	2,857.8
	01	Martha Laura Almaraz Domínguez	4,264.0	66.8	3,927.8	3,994.6	17.8	-	251.6
	02	Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	4,266.8	65.2	3,302.0	3,367.2	-	-	899.6
	03	Gregorio Galván Rivera	4,385.8	62.7	3,782.6	3,845.4	27.8	-	512.6
	04	Noemí Luján Ponce	4,283.8	57.8	3,722.8	3,780.6	27.4	-	475.8
	05	Mauricio Rodríguez Alonso	4,287.4	65.9	3,879.5	3,945.3	26.0	-	316.0
	06	Juan Carlos Sánchez León	4,267.7	67.7	3,770.0	3,837.8	27.7	-	402.2
03		Secretaría Ejecutiva	7,552.3	130.6	6,921.3	7,052.0	357.6	-	142.7
	01	Secretaría Ejecutiva	7,552.3	130.6	6,921.3	7,052.0	357.6	-	142.7
04		Secretaría Administrativa	34,755.8	314.8	23,041.5	23,356.3	7,692.3	16.4	3,690.8
	01	Secretaría Administrativa	4,238.3	70.2	3,535.9	3,606.2	99.0	-	533.1
	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros	7,730.3	132.4	6,707.9	6,840.3	359.1	-	530.9
	03	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	22,787.2	112.1	12,797.8	12,909.9	7,234.2	16.4	2,626.7
05		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	16,129.8	275.8	13,563.7	13,839.5	1,550.2	-	740.1
	01	Dirección Ejecutiva	6,399.2	114.3	6,035.4	6,149.7	99.1	-	150.4
	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	3,364.2	61.3	2,776.1	2,837.5	252.1	-	274.6
	03	Dirección de Educación Cívica Democrática	6,366.4	100.2	4,752.1	4,852.3	1,199.0	-	315.1
06		Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	181,690.8	165.9	180,176.1	180,342.0	98.6	3.0	1,247.2
	01	Dirección Ejecutiva	3,186.7	55.3	2,900.6	2,955.9	42.1	-	188.7
	02	Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	176,471.6	79.3	175,890.5	175,969.8	35.4	3.0	463.4
	03	Dirección de Quejas	2,032.4	31.3	1,385.0	1,416.3	21.1	-	595.1
07		Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	15,852.6	240.0	11,235.8	11,475.8	2,238.3	0.4	2,138.1
	01	Dirección Ejecutiva	2,225.5	36.1	2,087.1	2,123.2	74.5	-	27.8
	02	Dirección de Organización, y Documentación Electoral	6,806.6	116.1	4,424.9	4,541.0	1,399.2	0.4	866.0

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	6,820.5	87.8	4,723.8	4,811.7	764.5	-	1,244.3
08		Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	10,663.7	135.2	6,716.7	6,851.9	1,875.5	-	1,936.2
	01	Dirección Ejecutiva	3,720.5	54.0	2,674.5	2,728.5	127.9	-	864.1
	02	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	1,997.6	31.6	1,382.5	1,414.1	-	-	583.5
	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	4,945.5	49.7	2,659.6	2,709.3	1,747.6	-	488.6
09		Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	11,625.7	142.1	8,264.4	8,406.5	3,041.9	-	177.3
	01	Dirección de Unidad	1,170.8	14.2	1,032.7	1,046.8	60.0	-	64.0
	02	Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	3,123.4	59.5	2,999.9	3,059.4	42.2	-	21.8
	03	Dirección de Comunicación	7,331.5	68.4	4,231.8	4,300.3	2,939.7	-	91.5
10		Unidad Técnica de Servicios Informáticos	15,635.6	133.1	8,236.8	8,369.9	3,446.6	-	3,819.2
	01	Dirección de Unidad	1,379.8	29.2	1,245.2	1,274.3	102.4	-	3.1
	02	Dirección de Información e Infraestructura Informática	14,255.8	103.9	6,991.6	7,095.6	3,344.2	-	3,816.1
11		Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	9,149.2	177.4	7,154.7	7,332.1	804.8	63.0	949.3
	01	Dirección de Unidad	1,207.1	11.7	396.5	408.3	18.9	-	779.9
	02	Dirección de Seguimiento	2,481.8	50.2	2,213.3	2,263.5	194.2	-	24.1
	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación	5,460.3	115.4	4,544.9	4,660.3	591.8	63.0	145.3
12		Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	9,686.8	135.1	6,870.3	7,005.4	280.8	-	2,400.6
	01	Dirección de Unidad	3,551.3	42.6	2,420.9	2,463.5	20.9	-	1,067.0
	02	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	2,047.0	22.7	1,232.1	1,254.8	37.5	-	754.7
	03	Dirección de lo Contencioso	1,977.5	29.6	1,332.7	1,362.3	119.8	-	495.5
	04	Dirección de Servicios Legales	2,111.0	40.3	1,884.6	1,924.9	102.6	-	83.5
13		Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)	6,360.1	70.5	3,549.8	3,620.3	82.8	-	2,657.0
	02	Dirección de Reclutamiento y Selección	1,974.6	14.3	693.2	707.5	44.3	-	1,222.9
	03	Dirección de Vinculación y Evaluación	4,385.4	56.2	2,856.6	2,912.8	38.5	-	1,434.1

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
14		Contraloría General	9,588.0	183.1	9,079.2	9,262.3	91.8	-	233.9
	01	Contraloría General	2,735.9	48.4	2,619.8	2,668.2	41.6	-	26.1
	02	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	2,440.1	49.1	2,307.8	2,356.9	20.1	-	63.1
	03	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	2,417.5	51.5	2,304.5	2,355.9	16.7	-	44.8
	04	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	1,994.6	34.1	1,847.1	1,881.2	13.5	-	99.9
15		Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	10,448.6	191.1	9,155.3	9,346.3	151.3	-	950.9
	02	Dirección de Fiscalización	8,076.2	146.1	6,944.0	7,090.1	87.2	-	898.9
	03	Dirección de Proyectos y Resoluciones	2,372.4	45.0	2,211.3	2,256.2	64.1	-	52.1
16		Direcciones Distritales	76,582.7	1,277.3	67,728.8	69,006.2	4,270.3	157.5	3,148.7
	1	Distrito I	1,801.0	30.6	1,296.0	1,326.6	96.1	4.0	374.3
	2	Distrito II	2,208.2	38.9	1,815.4	1,854.2	336.6	4.0	13.3
	3	Distrito III	1,658.1	35.8	1,512.4	1,548.1	92.0	4.0	14.0
	4	Distrito IV	1,680.0	27.8	1,320.4	1,348.2	300.3	4.0	27.5
	5	Distrito V	1,934.6	26.4	1,764.1	1,790.5	104.5	4.0	35.6
	6	Distrito VI	1,712.1	23.8	1,236.7	1,260.5	85.0	4.0	362.6
	7	Distrito VII	1,937.7	37.0	1,795.8	1,832.7	87.0	4.0	14.0
	8	Distrito VIII	2,067.6	40.1	1,884.9	1,925.1	90.3	4.0	48.3
	9	Distrito IX	2,014.2	33.7	1,825.3	1,859.0	95.9	4.0	55.3
	10	Distrito X	1,939.8	36.0	1,795.8	1,831.8	87.1	4.0	16.9
	11	Distrito XI	1,803.7	30.7	1,630.1	1,660.9	92.9	4.0	45.9
	12	Distrito XII	1,730.4	27.5	1,569.6	1,597.1	93.0	4.0	36.3
	13	Distrito XIII	2,134.4	35.8	1,962.4	1,998.2	88.4	4.0	43.8
	14	Distrito XIV	1,803.4	25.4	1,663.0	1,688.5	91.3	4.0	19.6
	15	Distrito XV	1,716.0	26.7	1,552.3	1,579.0	86.4	4.0	46.5
	16	Distrito XVI	2,012.1	32.6	1,879.4	1,912.0	88.6	4.0	7.5
	17	Distrito XVII	1,939.6	35.0	1,800.7	1,835.8	91.4	4.0	8.4
	18	Distrito XVIII	2,234.3	45.2	2,062.2	2,107.4	101.5	4.0	21.4

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengad o	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
19		Distrito XIX	2,222.5	39.6	2,082.2	2,121.8	89.1	4.0	7.6
20		Distrito XX	2,113.9	33.2	1,972.1	2,005.3	95.2	4.0	9.4
21		Distrito XXI	2,121.8	36.4	1,885.4	1,921.8	113.5	4.0	82.5
22		Distrito XXII	2,142.0	31.4	1,947.8	1,979.2	128.3	4.0	30.5
23		Distrito XXIII	2,071.7	25.4	1,635.5	1,660.8	87.1	2.5	321.3
24		Distrito XXIV	1,804.7	39.2	1,661.4	1,700.6	91.0	4.0	9.1
25		Distrito XXV	1,571.6	26.5	1,384.6	1,411.2	109.8	4.0	46.6
26		Distrito XXVI	1,653.5	19.9	1,131.2	1,151.2	90.7	4.0	407.7
27		Distrito XXVII	2,179.2	37.0	2,016.5	2,053.5	99.3	4.0	22.4
28		Distrito XXVIII	1,736.1	31.6	1,562.0	1,593.6	98.3	4.0	40.2
29		Distrito XXIX	1,932.3	33.8	1,477.5	1,511.3	93.1	4.0	323.9
30		Distrito XXX	1,537.7	15.2	1,018.2	1,033.4	104.4	4.0	395.9
31		Distrito XXXI	2,061.9	30.1	1,903.8	1,933.9	98.4	4.0	25.6
32		Distrito XXXII	2,094.9	34.6	1,942.1	1,976.8	103.1	4.0	11.0
33		Distrito XXXIII	1,806.7	31.1	1,663.0	1,694.1	96.8	4.0	11.9
34		Distrito XXXIV	1,678.8	22.5	1,528.5	1,551.1	94.2	3.0	30.5
35		Distrito XXXV	1,931.5	34.0	1,778.6	1,812.6	90.5	4.0	24.4
36		Distrito XXXVI	1,930.6	31.7	1,740.9	1,772.7	91.6	4.0	62.3
37		Distrito XXXVII	1,757.0	36.8	1,579.3	1,616.1	94.2	4.0	42.7
38		Distrito XXXVIII	1,716.4	27.5	1,574.5	1,602.0	96.1	4.0	14.3
39		Distrito XXXIX	1,930.1	28.1	1,789.2	1,817.3	92.9	4.0	15.8
40		Distrito XL	2,260.5	42.6	2,087.6	2,130.2	104.4	4.0	22.0
		TOTAL	448,731.5	4,060.1	389,911.8	393,971.9	26,140.4	240.2	28,379.0

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

**Anexo IV. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal:
movimientos del periodo 2007-2012 (miles de pesos)**

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
2007	Fideicomiso 2188-7	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9
		Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9
2008	Fideicomiso 2188-7	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4
		Más: intereses del periodo enero-diciembre de 2008	1,423.0	26,353.4
		Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	26,306.7
		Menos: traspaso para compra de inmuebles (Distritos X y XV)	-7,750.0	18,556.7
		Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	18,601.0
		Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	19,872.3
		Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	19,910.7
		Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,997.8
		Más: devolución de abril de 2008	2.4	20,000.1
		Incremento al patrimonio	22,000.0	42,000.1
2009	Fideicomiso 2188-7	Más: Intereses del periodo enero-septiembre de 2009	1,687.3	43,687.5
		Menos: Honorarios Fiduciarios del periodo enero-junio de 2009	-32.5	43,655.0
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses generados en octubre 2009	124.5	43,779.5
		Incremento al Fideicomiso (09/11/2009): Traspaso a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles (ACU-957-09)	41,801.1	85,580.6
		Más: intereses de la aportación (ACU-957-09)	2.6	85,583.2
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-1.0	85,582.3
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes de noviembre 2009	-4.6	85,577.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	231.6	85,809.3
		Menos: honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2009	-4.6	85,804.7
		Más: Intereses generados en diciembre 2009	306.5	86,111.2
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	86,111.2	
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Incremento al Fideicomiso: Traspaso a la subcuenta de reserva laboral (ACU-957-09)	10,000.0	10,000.0
		Más: intereses del incremento (ACU-957-09)	0.6	10,000.6
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-0.2	10,000.4
		Menos: ISR del mes de noviembre 2009	-4.7	9,995.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	21.0	10,016.7
		Más: cumplimiento al Punto Tercero del ACU-960-09 - Rendimientos financieros 2009	2,526.0	12,542.7
		Menos: ISR retenido en el mes de diciembre 2009	-7.3	12,535.4
		Más: Intereses generados en diciembre 2009	36.3	12,571.7
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	12,571.7	

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	3,229.8	89,341.0
		Menos: Honorarios Fiduciarios y otras comisiones periodo enero-diciembre de 2010	-48.9	89,292.1
		Menos: Cargos y gastos de la Fideicomitente ene-dic. 2010 (Rentas de marzo a diciembre 2010 \$9,557.1 Adquisición de inmuebles de Colorines y Distrito XXVIII \$11,750.0 Otros (Escrituración, avalúos) \$1,198.8)	-22,505.9	66,786.2
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-1,715.1	65,071.1
		Más: Cancelaciones de cheques y devoluciones ene-dic. 2010.	567.7	65,638.8
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	65,638.8	
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	454.5	13,026.2
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo enero-diciembre de 2010	-4.7	13,021.5
		Menos: Cargos por contingencias laborales ene-dic. 2010	-4,867.2	8,154.3
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-834.5	7,319.8
		Más: Devoluciones y traspasos ene-dic. 2010.	93.9	7,413.7
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	7,413.7	
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2011	1,942.7	67,581.5
		Menos: Gastos de administración periodo enero-diciembre de 2011	78.6	67,502.9
		Menos: pagos de arrendamientos de inmuebles	13,003.0	54,499.9
		Menos: Adquisición de inmueble Dto. XXXIII	6,393.5	48,106.4
		Menos: Honorarios Informe Situación Financiera	69.8	48,036.6
		Menos: traspasos entre subcuentas	22,000.0	26,036.5
		Saldo al 31 de diciembre 2011	26,036.5	
2011	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Ingresos por rendimientos	331.9	7,745.6
		Más: Traspaso entre subcuentas	22,000.0	29,745.6
		Menos: Compromisos laborales	-19,571.3	10,174.3
		Saldo al 31 de diciembre de 2011	10,174.3	
2012	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Ingresos por rendimientos enero-diciembre 2012	790.9	26,827.4
		Menos: Pagos de arrendamientos de inmuebles	-256.0	26,571.4
		Menos: Gastos de administración enero-diciembre 2012	-128.8	26,442.6
		Menos: Adquisición de 40 camionetas	-14,000.0	12,442.6
		Menos: Traspaso entre subcuentas	-11,917.0	525.6
		Saldo al 31 de diciembre de 2012	525.6	
2012	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Ingresos por rendimientos	1,303.2	11,477.5
		Menos: Compromisos laborales	9,040.0	2,437.5
		Más: Traspaso entre subcuentas	11,917.0	14,354.5
		Más: Incremento al patrimonio	39,640.4	53,995.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2012.	53,995.0	
2009	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Constitución del Fideicomiso (Punto Tercero del ACU-959-09)	56,500.0	56,500.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	56,500.0	

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
2010	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Más: Intereses del periodo feb-dic. de 2010	1,935.1	58,435.1
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo feb-dic. de 2010	-96.4	58,338.7
		Menos: Cargos por compra de instrumentos tecnológicos feb-dic. 2010.	-185.7	58,153.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	58,153.0	
2011	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana	Más: Intereses del periodo enero-dic. de 2011	3,054.2	61,207.2
		Menos: Gastos de administración enero-dic. de 2011	-116.0	61,091.2
		Menos: Cargos por pagp de estudio de mercado, gastos por asesoría y convenios y anticipo de instrumentos tecnológicos ene.-dic. 2011.	-11,933.6	49,157.6
		Saldo al 31 de diciembre de 2011	49,157.6	
2012	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Más: Ingresos por rendimientos.	1,683.0	50,840.6
		Menos: Gastos de administración.	-127.7	50,712.9
		Menos: Pagos a beneficiarios	-35,809.7	14,903.2
		Saldo al 31 de diciembre de 2012	14,903.2	

Nota: Algunos totales observan redondeo de cifras al cerrar a miles de pesos

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2013

ACTIVO

Disponible		
Bancos	21,256,172.86	
Inversiones	84,000,000.00	105,256,172.86
Fideicomisos BANORTE, Inmuebles	176,058.93	
Fideicomisos BANORTE, Rva. Laboral	9,309,300.32	
Fideicomisos BANAMEX, Umas Electronicas	15,156,948.21	24,642,307.46
Circulante		
Fondo Revolvente	85,600.00	
Deudores Diversos	337,467.68	
Depositos en Garantia	1,271,316.14	1,694,383.82
Fijo		
Bienes Muebles e Inmuebles		
Mobiliario	35,337,787.47	
Equipo de Administración	6,453,550.43	
Equipo Educativo y Recreativo	6,819,219.15	
Bienes Artísticos y Culturales	162,768.39	
Muebles de Oficina y Estantería	3,511,533.90	
Eq. De Computo y de Tecnologías de la Información	28,614,887.52	
Otros Mobiliarios y Equipo de Admon	2,352,786.12	
Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	209,628.24	
Maquinaria y Equipo Industrial	390,834.50	
Maquinaria y Equipo de Construcción	1,983.75	
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom.	6,066,808.82	
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,123,905.98	
Bienes Informáticos	75,110,523.59	
Maquinaria y Equipo Diverso	1,147,496.69	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	841,880.18	
Cameras fotograficas y de video	222,279.64	
Otro Mobiliarios y Eq. Educativo y Recreativo	13,328.40	
Vehículos y Equipo Terrestre	9,353,888.12	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Públicos	348,675.00	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Administrativos	5,687,856.61	
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	3,776,527.59	
Equipo Médico y de Laboratorio	103,643.27	
Instrumental Médico y de Laboratorio	42,228.34	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Público y la Op	1,368,600.53	
Vehículos y Eq. Terrestre Destinado a Serv. Público y Adm	16,088,669.34	
Otros Equipos de Transporte	56,775.32	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	653,637.25	
Refacciones y Accesorios Mayores	33,286.60	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesor	629,816.44	
Eq. De Comunicaciones y Telecomunicaciones	108,136.04	
Otros Equipos	228,404.00	
Edificios y Locales	125,841,281.45	
Maquinaria y equipo de Defensa y Seguridad	134,373.36	
Edificios no Residenciales	6,061,200.00	
Activos Intangibles	2,679,600.00	343,567,802.03
Obras Públicas		
Instalaciones mayores y Obras de Construcción	28,780,799.66	
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	10,555,801.71	
Estudios de Preinversión	388,852.13	39,725,453.50
Suma el Activo		514,886,119.67

PASIVO

Circulante		
Proveedores	2,402,300.40	
Acreedores Diversos	6,186,416.95	
Impuestos por Pagar	12,123,562.88	
Suma Circulante		20,712,280.23
Contingente		
Litigios Pendientes de Resolución	28,462,544.37	
Terminación de Relaciones Contractuales	6,393,650.70	
Suma Contingente		34,856,195.07
Suma el Pasivo		55,568,475.30

PATRIMONIO / RESULTADOS

Patrimonio		
Patrimonio de Ejercicios Anteriores	383,258,040.87	
Patrimonio del Ejercicio	35,217.60	
Fideicomiso	14,976,201.15	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	-180,746.49	
Banco Nacional de México, S.A.	15,156,947.64	
Suma el Patrimonio		398,269,459.62
Resultados		
Resultado de Ejercicio anteriores	0.01	
Resultado del Ejercicio		
Productos Financieros	1,222,031.95	
Ingresos Extraordinarios	528,741.94	
Subtotal	1,750,773.89	
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext.	1,750,773.89	
Presupuesto por Aplicar	59,297,410.85	
Suma Resultado del Ejercicio		61,048,184.74
Suma de Resultados		61,048,184.75
Suma el Patrimonio / Resultados		459,317,644.37
Suma el Pasivo y el Patrimonio / Resultados		514,886,119.67

CUENTAS DE ORDEN

Almacén de Bienes de Consumo 4,350,200.67
Bienes de Consumo en Custodia 4,350,200.67

Vales de Gasolina en Resguardo 87,348.35
Remanente de Vales de Gasolina 87,348.35

C.P. Juan Carlos Palomeque Maya
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C.P. Juan Carlos González Pimentel
Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Administrativo



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2013

INGRESOS

Ministraciones Presupuestales Asignadas GDF	453,269,305.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF	294,570.40
BANORTE No. 2186-7 Inmuebles	294,570.40
BANAMEX No. 16551-2	0.00
Productos Financieros	1,222,031.95
Ingresos Extraordinarios	528,741.94
	1,750,773.89

EGRESOS

Ejercicio Presupuestal Ordinario	
Servicios Personales	199,665,306.88
Materiales y Suministros	1,097,096.89
Servicios Generales	25,849,183.60
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	167,619,659.58
Suma Gasto	394,231,246.95
Bienes Muebles e Inmuebles	35,217.60
Obras Públicas	
Suma Gasto de Inversión	35,217.60

Total de Egresos **394,266,464.55**

DISPONIBLE

Resultado del Ejercicio :	
Productos Financieros	1,222,031.95
Ingresos Extraordinarios	528,741.94
Suma de Productos F. e Ingresos Ext.	1,750,773.89

Presupuesto por Aplicar **59,297,410.85**

Total Disponible **61,048,184.74**

Total

455,314,649.29

Total

455,314,649.29

C. Juan Carlos Palomeque Maya
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C. P. Juan Carlos González Pimentel
Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos
Humanos y Financieros

Lic. Eduardo Guzmán Ortiz
Secretario Administrativo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
AL 30 DE JUNIO DE 2013

FIDEICOMISOS

\$24'642,307.46

Durante el mes de junio de 2013, el Fideicomiso Banorte número 2188-7, tiene un saldo contable inicial de \$14'225,400.20; se erogó un monto de \$10,440.00 por concepto de gastos de administración, asimismo, se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$30,580.60, por otra parte se erogaron recursos para cubrir compromisos derivados de terminaciones laborales por \$4'760,181.55, por lo cual se reporta un saldo final de \$9'485,359.25 al cierre de junio 2013.

Durante el mes de junio de 2013 el Fideicomiso Banamex número 16551-2, tiene un saldo contable inicial de \$15'120,474.32, durante este periodo se realizaron pagos por concepto de gastos de administración por \$9,666.66, se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$46,140.55, por lo que se reporta un saldo final de \$15'156,948.21 al cierre de junio 2013.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
113	Sueldos base al personal permanente.	42,213,676.00	68,949.53	1,045,210.52	41,237,415.01	0.00	0.00	0.00	38,529,698.56	2,707,716.45
121	Honorarios asimilables a salarios.	6,211,362.00	2,101,388.88	0.00	8,312,750.88	0.00	0.00	0.00	7,791,790.85	520,960.03
131	Primas por años de servicios efectivos prestados.	488,344.00	166.50	70,806.45	417,704.05	0.00	0.00	0.00	96,501.63	321,202.42
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año.	32,365.00	579,708.86	8,948.00	603,125.86	0.00	0.00	0.00	602,709.00	416.86
134	Compensaciones.	123,226,584.00	1,515,071.26	2,896,544.21	121,845,111.05	0.00	0.00	0.00	113,324,577.72	8,520,533.33
141	Aportaciones de seguridad social.	5,615,251.00	7,758.75	19,412.30	5,603,597.45	0.00	0.00	734,427.87	4,377,273.23	491,896.35
142	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,169,208.00	0.00	8,172.53	2,161,035.47	0.00	0.00	647,652.95	1,297,836.25	215,546.27
143	Aportaciones al sistema para el retiro.	3,679,740.00	163.16	418,954.93	3,260,948.23	0.00	0.00	656,082.28	1,323,866.87	1,280,999.08
144	Aportaciones para seguros.	18,520,395.00	785,287.79	743,975.54	18,561,707.25	0.00	0.00	1,159,633.40	14,281,618.04	3,120,455.81
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	11,360,605.00	50,855.45	202,252.03	11,209,208.42	0.00	0.00	0.00	9,266,507.34	1,942,701.08
154	Prestaciones contractuales.	5,730,437.00	324,622.53	230,887.49	5,824,172.04	0.00	0.00	0.00	5,575,130.89	249,041.15
Servicios Personales		219,247,967.00	5,433,972.71	5,645,164.00	219,036,775.71	0.00	0.00	3,197,796.50	196,467,510.38	19,371,468.83
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,907,208.00	572,819.46	20,000.00	3,460,027.46	3,410,131.06	0.00	2,975.12	12,211.75	34,709.53
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	4,496.00	8,992.00	0.00	13,488.00	8,992.00	0.00	0.00	0.00	4,496.00
213	Material estadístico y geográfico.	1,382.00	0.00	0.00	1,382.00	1,382.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,584,625.00	975,310.65	0.00	3,559,935.65	3,453,804.89	0.00	0.00	720.70	105,410.06
215	Material impreso e información digital.	205,800.00	8,399.20	0.00	214,199.20	105,533.02	0.00	0.00	81,504.88	27,161.30
216	Material de limpieza.	0.00	144.00	0.00	144.00	0.00	0.00	0.00	144.00	0.00
221	Productos alimenticios para personas.	726,230.00	291,671.64	31,386.00	986,515.64	297,700.33	142,962.06	90,270.23	311,680.63	143,902.39
223	Utensilios para el servicio de alimentación.	19,096.00	827.90	8,600.00	11,323.90	4,117.39	0.00	155.90	7,050.61	0.00
241	Productos minerales no metálicos.	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	1,367.85	142,632.15
242	Cemento y productos de concreto.	4,000.00	1,148.00	0.00	5,148.00	0.01	0.00	0.00	1,826.00	3,321.99
243	Cal, yeso y productos de yeso.	18,900.00	0.00	0.00	18,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,900.00
244	Madera y productos de madera.	130,423.00	0.00	0.00	130,423.00	18,899.30	0.00	0.00	590.60	110,933.10

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
245	Vidrio y productos de vidrio.	3,620.00	0.00	0.00	3,620.00	241.00	0.00	0.00	241.28	3,137.72
246	Material eléctrico y electrónico.	448,300.00	1,204.58	35,354.88	414,149.70	179,841.78	0.00	0.00	64,725.24	169,582.68
247	Artículos metálicos para la construcción.	182,000.00	669.49	14,551.50	168,117.99	23,178.25	0.00	0.00	17,162.34	127,777.40
248	Materiales complementarios.	167,594.00	105.00	12,725.87	154,973.13	3,090.24	0.00	0.00	17,027.68	134,855.21
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	466,981.00	6.00	446.58	466,540.42	37,949.21	0.00	0.00	3,695.70	424,895.51
253	Medicinas y productos farmacéuticos.	115,000.00	1,449.50	11,926.67	104,522.83	6,086.49	0.00	0.00	33,436.34	65,000.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	12,481.91	0.00	12,481.91	1,967.29	10.21	0.00	10,476.25	28.16
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,360.00	0.00	0.00	4,360.00	4,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	71,385.00	149,600.00	0.00	220,985.00	159,807.92	0.00	0.00	1,559.35	59,617.73
261	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,447,350.00	96,444.00	0.00	1,543,794.00	1,121,350.00	2.58	0.00	422,441.42	0.00
271	Vestuario y uniformes.	57,855.00	6,800.00	0.00	64,655.00	49,938.40	0.00	0.00	9,852.21	4,864.39
272	Prendas de seguridad y protección personal.	118,012.00	1,600.00	0.00	119,612.00	8,096.01	0.00	0.00	115.09	111,400.90
274	Productos textiles.	0.00	191.88	0.00	191.88	0.00	0.00	0.00	191.88	0.00
291	Herramientas menores.	236,783.00	230.65	0.00	237,013.65	11,493.03	0.00	0.00	1,588.29	223,932.33
292	Refacciones y accesorios menores de edificios.	39,650.00	0.00	0.00	39,650.00	0.00	0.00	0.00	471.74	39,178.26
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	252,881.00	13,937.91	80,798.00	186,020.91	45,084.93	0.00	0.00	1,804.31	139,131.67
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	125,592.00	1,615.00	0.00	127,207.00	125,592.00	0.00	0.00	172.50	1,442.50
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	68,000.00	0.00	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	1,590.00	66,410.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,000.50	0.00	0.00	0.00	499.50
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	653,875.00	0.00	653,875.00	623,872.78	0.00	0.00	47.00	29,955.22
Materiales y Suministros		10,551,523.00	2,801,023.77	215,789.50	13,136,757.27	9,703,509.83	142,974.85	93,401.25	1,003,695.64	2,193,175.70
311	Energía eléctrica.	1,999,998.00	0.00	0.00	1,999,998.00	647,596.00	0.00	0.00	1,352,402.00	0.00
313	Agua.	360,000.00	0.00	0.00	360,000.00	161,468.00	12,565.00	0.00	185,967.00	0.00
314	Telefonía tradicional.	237,000.00	0.00	0.00	237,000.00	52,119.13	0.00	0.00	184,260.42	620.45

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
315	Telefonía celular.	239,520.00	276,100.00	0.00	515,620.00	192,589.54	0.00	0.00	70,930.46	252,100.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	2,230,318.00	0.00	45,000.00	2,185,318.00	1,922,474.69	0.00	0.00	256,843.31	6,000.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	698,074.00	282.48	0.00	698,356.48	657,385.14	0.00	282.48	40,688.86	0.00
318	Servicios postales y telegráficos.	49,000.00	0.00	0.00	49,000.00	26,944.54	0.00	0.00	22,055.46	0.00
322	Arrendamiento de edificios.	6,870,540.00	0.00	0.00	6,870,540.00	523,635.43	0.00	0.00	6,346,904.57	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte.	464,000.00	462,000.00	116,100.00	809,900.00	488,680.00	380.00	0.00	97,440.00	223,400.00
327	Arrendamiento de activos intangibles.	1,500.00	1,042,870.00	0.00	1,044,370.00	63,955.28	0.00	0.00	980,414.72	0.00
329	Otros arrendamientos.	0.00	879,900.00	0.00	879,900.00	879,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	287,350.00	0.00	0.00	287,350.00	137,350.00	0.00	0.00	117,450.00	32,550.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	140,000.00	3,577,500.00	0.00	3,717,500.00	330,000.00	0.00	0.00	0.00	3,387,500.00
334	Servicios de capacitación.	60,000.00	22,040.00	0.00	82,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,040.00
336	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión.	1,591,510.00	2,720,147.40	0.00	4,311,657.40	1,466,631.29	0.00	510.40	1,889,211.33	955,304.38
338	Servicios de vigilancia.	4,175,874.00	137,500.00	386,149.36	3,927,224.64	813,759.30	0.00	0.00	3,056,965.34	56,500.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales.	267,500.00	1,700.00	0.00	269,200.00	179,829.00	0.00	0.00	76,346.00	13,025.00
341	Servicios financieros y bancarios.	194,328.00	8,604.80	0.00	202,932.80	68,614.22	0.00	0.00	109,875.93	24,442.65
345	Seguro de bienes patrimoniales.	891,222.00	0.00	0.00	891,222.00	891,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
347	Fletes y maniobras.	30,000.00	26,100.00	0.00	56,100.00	30,000.00	0.00	0.00	26,100.00	0.00
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	179,800.00	0.00	0.00	179,800.00	23,200.00	0.00	0.00	11,600.00	145,000.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	381,400.00	1,299.20	0.00	382,699.20	149,244.59	0.00	0.00	233,445.20	9.41
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1,523,494.00	0.00	7,238.70	1,516,255.30	649,639.68	0.00	0.00	866,615.62	0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	390,000.00	0.00	0.00	390,000.00	222,572.28	0.00	0.00	167,427.72	0.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	747,381.00	7,688.40	0.00	755,069.40	482,979.64	0.00	0.00	250,529.76	21,560.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	2,006,922.00	40,413.05	0.00	2,047,335.05	1,455,576.60	0.00	6,882.70	584,875.75	0.00
359	Servicios de jardinería y fumigación.	209,730.00	570.00	23,159.82	187,140.18	87,257.94	0.00	0.00	99,882.24	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Generica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	479,200.00	3,982,366.00	1,580.00	4,459,986.00	3,489,571.66	0.00	0.00	684,914.54	285,499.80
369	Otros servicios de información.	348,000.00	0.00	0.00	348,000.00	58,000.00	0.00	0.00	290,000.00	0.00
372	Pasajes terrestres.	142,350.00	79,650.53	73,639.46	148,361.07	1,500.00	63,000.00	5,518.22	21,765.92	56,576.93
382	Gastos de orden social y cultural.	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	4,200.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00
383	Congresos y convenciones.	320,000.00	12,500.00	70,000.00	262,500.00	135,880.00	17,509.96	0.00	36,578.04	72,532.00
391	Servicios funerarios y de cementerios.	0.00	149,314.41	0.00	149,314.41	0.00	0.00	0.00	149,314.41	0.00
392	Impuestos y derechos.	331,820.00	150,425.14	0.00	482,245.14	29,537.70	3,791.70	0.00	448,915.74	0.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	7,864,318.00	85,267.93	33,976.98	7,915,608.95	0.00	0.00	755,682.82	6,005,216.24	1,154,709.89
399	Otros servicios generales.	138,000.00	0.00	0.00	138,000.00	23,000.00	0.00	0.00	115,000.00	0.00
Servicios Generales		35,850,149.00	13,674,239.34	756,844.32	48,767,544.02	16,346,313.65	97,246.66	768,876.62	24,785,736.58	6,769,370.51
441	Ayudas sociales a personas.	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público.	167,619,666.00	0.00	0.00	167,619,666.00	0.06	0.00	0.00	167,619,659.58	6.36
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		167,619,666.00	70,000.00	0.00	167,689,666.00	70,000.06	0.00	0.00	167,619,659.58	6.36
519	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	80,800.00	0.00	80,800.00	579.07	0.00	0.00	35,217.60	45,003.33
521	Equipos y aparatos audiovisuales.	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0.00	100,800.00	0.00	100,800.00	20,579.07	0.00	0.00	35,217.60	45,003.33
TOTAL GENERAL		433,269,305.00	22,080,035.82	6,617,797.82	448,731,543.00	26,140,402.61	240,221.51	4,060,074.37	389,911,819.78	28,379,024.73

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
01						Presidencia del Consejo General (PCG)	7,262,213.00	54,673.24	62,259.24	7,254,627.00	30,869.00	0.00	101,790.76	5,832,754.65	1,289,212.59
01						Presidente del Consejo	7,262,213.00	54,673.24	62,259.24	7,254,627.00	30,869.00	0.00	101,790.76	5,832,754.65	1,289,212.59
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	7,253,813.00	54,673.24	62,259.24	7,246,227.00	30,869.00	0.00	101,790.76	5,832,754.65	1,280,812.59
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	7,253,813.00	54,673.24	62,259.24	7,246,227.00	30,869.00	0.00	101,790.76	5,832,754.65	1,280,812.59
			01			Dirección, seguimiento y Evaluación de la gestión Institucional.	7,253,813.00	54,673.24	62,259.24	7,246,227.00	30,869.00	0.00	101,790.76	5,832,754.65	1,280,812.59
					1131	Sueldos base al personal permanente.	1,160,130.00	0.00	0.00	1,160,130.00	0.00	0.00	0.00	929,522.58	230,607.42
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	15,186.00	0.00	2,568.88	12,617.12	0.00	0.00	0.00	736.00	11,881.12
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	2,858.91	0.00	2,858.91	0.00	0.00	0.00	2,858.91	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	23,499.43	0.00	23,499.43	0.00	0.00	0.00	23,499.43	0.00
					1341	Compensaciones.	4,318,860.00	0.00	23,789.46	4,295,070.54	0.00	0.00	0.00	3,910,135.42	384,935.12
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	152,568.00	0.00	0.00	152,568.00	0.00	0.00	19,933.90	105,150.44	27,483.66
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	58,800.00	0.00	0.00	58,800.00	0.00	0.00	17,094.95	30,393.58	11,311.47
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	99,969.00	0.00	0.00	99,969.00	0.00	0.00	11,105.36	17,076.07	71,787.57
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	62,226.00	0.00	0.00	62,226.00	0.00	0.00	8,893.49	39,122.50	14,210.01
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	385,920.00	0.00	0.00	385,920.00	0.00	0.00	0.00	299,696.62	86,223.38
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	166,260.00	0.00	0.00	166,260.00	0.00	0.00	17,305.12	95,604.33	53,350.55
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	307,320.00	0.00	0.00	307,320.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	276,591.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	71,238.00	0.00	0.00	71,238.00	0.00	0.00	0.00	44,295.52	26,942.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	91,440.00	0.00	13,586.00	77,854.00	0.00	0.00	0.00	74,554.00	3,300.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	27,105.00	599.00	20,000.00	7,704.00	0.00	0.00	219.50	1,312.61	6,171.89
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	30,869.00	0.00	0.00	30,869.00	30,869.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	45,000.00	0.00	2,314.90	42,685.10	0.00	0.00	2,809.60	21,087.53	18,787.97
					2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	0.00	155.90	0.00	155.90	0.00	0.00	155.90	0.00	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	1,560.00	0.00	1,560.00	0.00	0.00	940.00	620.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	145,776.00	0.00	0.00	145,776.00	0.00	0.00	23,332.94	99,104.10	23,338.96
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	115,146.00	0.00	0.00	115,146.00	0.00	0.00	0.00	81,256.37	33,889.63

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		04				Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	3,783.00	0.00	0.00	3,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,783.00
			02			El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de	3,783.00	0.00	0.00	3,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,783.00
				01		Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.	3,783.00	0.00	0.00	3,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,783.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,783.00	0.00	0.00	3,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,783.00
		05				Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	2,546.00	0.00	0.00	2,546.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,546.00
			07			Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los	2,546.00	0.00	0.00	2,546.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,546.00
				01		Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	2,546.00	0.00	0.00	2,546.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,546.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,546.00	0.00	0.00	2,546.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,546.00
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	2,071.00	0.00	0.00	2,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,071.00
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	2,071.00	0.00	0.00	2,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,071.00
				52		Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.	2,071.00	0.00	0.00	2,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,071.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,071.00	0.00	0.00	2,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,071.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Consejeros Electorales (CE)	25,635,821.00	293,901.62	174,351.80	25,755,370.82	126,686.99	0.00	386,115.89	22,384,721.13	2,857,846.81
01						Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez	4,261,625.00	22,603.68	20,253.68	4,263,975.00	17,781.00	0.00	66,801.66	3,927,802.86	251,589.48
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	4,260,517.00	22,603.68	20,253.68	4,262,867.00	16,673.00	0.00	66,801.66	3,927,802.86	251,589.48
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	4,260,517.00	22,603.68	20,253.68	4,262,867.00	16,673.00	0.00	66,801.66	3,927,802.86	251,589.48
			02			Supervisión y evaluación institucional	4,260,517.00	22,603.68	20,253.68	4,262,867.00	16,673.00	0.00	66,801.66	3,927,802.86	251,589.48
					1131	Sueldos base al personal permanente.	621,570.00	0.00	6,072.12	615,497.88	0.00	0.00	0.00	615,495.08	2.80
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	8,160.00	0.00	2,720.00	5,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,440.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	2,090.64	0.00	2,090.64	0.00	0.00	0.00	2,090.64	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	17,064.04	0.00	17,064.04	0.00	0.00	0.00	17,064.04	0.00
					1341	Compensaciones.	2,647,314.00	0.00	3,091.55	2,644,222.45	0.00	0.00	0.00	2,644,198.21	24.24
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	81,738.00	0.00	809.23	80,928.77	0.00	0.00	11,742.34	69,163.95	22.48
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	31,506.00	0.00	611.55	30,894.45	0.00	0.00	10,359.38	20,249.83	285.24
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	53,559.00	0.00	5,520.36	48,038.64	0.00	0.00	5,367.28	13,736.24	28,935.12
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	38,274.00	0.00	0.00	38,274.00	0.00	0.00	5,452.16	27,194.30	5,627.54
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	245,934.00	0.00	0.00	245,934.00	0.00	0.00	0.00	226,913.23	19,020.77
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	0.00	99,756.00	0.00	0.00	12,070.29	63,678.80	24,006.91
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,660.00	0.00	0.00	153,660.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	138,295.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	32,628.00	0.00	329.87	32,298.13	0.00	0.00	0.00	31,723.15	574.98
					1546	Otras prestaciones contractuales.	45,000.00	0.00	900.00	44,100.00	0.00	0.00	0.00	44,100.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,250.00	0.00	3,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	1,000.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,324.00	0.00	0.00	3,324.00	3,324.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	14,548.00	0.00	0.00	14,548.00	13,349.00	0.00	0.00	0.00	1,199.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	24,000.00	0.00	199.00	23,801.00	0.00	0.00	7,988.00	2,650.00	13,163.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	199.00	0.00	199.00	0.00	0.00	0.00	199.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	86,076.00	0.00	0.00	86,076.00	0.00	0.00	13,822.21	68,533.11	3,720.68
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	73,470.00	0.00	0.00	73,470.00	0.00	0.00	0.00	63,198.96	10,271.04
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			53			Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02						Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	4,268,307.00	57,154.31	58,697.50	4,266,763.81	0.00	0.00	65,216.40	3,301,963.07	899,584.34
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	4,267,199.00	57,154.31	58,697.50	4,265,655.81	0.00	0.00	65,216.40	3,301,963.07	898,476.34
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	4,267,199.00	57,154.31	58,697.50	4,265,655.81	0.00	0.00	65,216.40	3,301,963.07	898,476.34
			03			Supervisión y evaluación institucional	4,267,199.00	57,154.31	58,697.50	4,265,655.81	0.00	0.00	65,216.40	3,301,963.07	898,476.34
					1131	Sueldos base al personal permanente.	621,570.00	0.00	12,011.25	609,558.75	0.00	0.00	0.00	548,936.65	60,622.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,648.00	0.00	0.00	6,648.00	0.00	0.00	0.00	628.00	6,020.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	5,624.94	0.00	5,624.94	0.00	0.00	0.00	5,624.94	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	46,966.23	0.00	46,966.23	0.00	0.00	0.00	46,966.23	0.00
					1341	Compensaciones.	2,647,314.00	0.00	40,986.25	2,606,327.75	0.00	0.00	0.00	2,224,419.56	381,908.19
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	81,738.00	0.00	0.00	81,738.00	0.00	0.00	11,742.34	58,045.08	11,950.58
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	31,425.00	0.00	0.00	31,425.00	0.00	0.00	10,359.37	16,197.44	4,868.19
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	53,433.00	0.00	0.00	53,433.00	0.00	0.00	4,143.77	8,415.70	40,873.53
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	38,274.00	0.00	0.00	38,274.00	0.00	0.00	5,452.16	20,527.81	12,294.03
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	245,934.00	0.00	0.00	245,934.00	0.00	0.00	0.00	103,777.51	142,156.49
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	0.00	99,756.00	0.00	0.00	11,073.01	43,271.31	45,411.68
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,660.00	0.00	0.00	153,660.00	0.00	0.00	0.00	52,494.76	101,165.24
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	32,628.00	413.14	900.00	32,141.14	0.00	0.00	0.00	32,084.99	56.15
					1546	Otras prestaciones contractuales.	45,000.00	900.00	4,800.00	41,100.00	0.00	0.00	0.00	41,100.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,250.00	0.00	3,250.00	0.00	0.00	0.00	3,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	6,451.00	0.00	0.00	6,451.00	0.00	0.00	145.50	0.00	6,305.50
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	19,822.00	0.00	0.00	19,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,822.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	7,590.02	10,886.48	5,523.50
					3981	Impuesto sobre nóminas.	86,076.00	0.00	0.00	86,076.00	0.00	0.00	14,710.23	57,266.52	14,099.25
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	73,470.00	0.00	0.00	73,470.00	0.00	0.00	0.00	28,070.09	45,399.91
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,108.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,108.00
		54				Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,108.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,108.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
03						Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu	4,266,855.00	133,265.32	14,335.31	4,385,785.01	27,805.00	0.00	62,730.70	3,782,647.65	512,601.66
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	4,265,747.00	133,265.32	14,335.31	4,384,677.01	26,697.00	0.00	62,730.70	3,782,647.65	512,601.66
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	4,265,747.00	133,265.32	14,335.31	4,384,677.01	26,697.00	0.00	62,730.70	3,782,647.65	512,601.66
			04			Supervisión y evaluación institucional.	4,265,747.00	133,265.32	14,335.31	4,384,677.01	26,697.00	0.00	62,730.70	3,782,647.65	512,601.66
					1131	Sueldos base al personal permanente.	635,586.00	0.00	11,124.20	624,461.80	0.00	0.00	0.00	606,533.59	17,928.21
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,620.00	0.00	0.00	7,620.00	0.00	0.00	0.00	114.00	7,506.00
					1321	Prima de vacaciones.	1,372.00	1,441.19	0.00	2,813.19	0.00	0.00	0.00	2,813.19	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	11,579.00	11,349.73	0.00	22,928.73	0.00	0.00	0.00	22,928.73	0.00
					1341	Compensaciones.	2,592,205.00	0.00	1,666.72	2,590,538.28	0.00	0.00	0.00	2,449,397.79	141,140.49
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	83,582.00	0.00	0.00	83,582.00	0.00	0.00	11,713.54	68,561.79	3,306.67
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	36,202.00	0.00	0.00	36,202.00	0.00	0.00	10,090.06	20,236.51	5,875.43
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	56,312.00	0.00	0.00	56,312.00	0.00	0.00	4,036.04	9,469.48	42,806.48
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	38,292.00	0.00	0.00	38,292.00	0.00	0.00	5,339.80	25,715.32	7,236.88
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	249,681.00	0.00	0.00	249,681.00	0.00	0.00	0.00	195,199.91	54,481.09
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	114,999.00	0.00	0.00	114,999.00	0.00	0.00	13,606.20	68,392.12	33,000.68
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,663.00	0.00	0.00	153,663.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,663.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	29,353.00	0.00	0.00	29,353.00	0.00	0.00	0.00	27,891.73	1,461.27
					1546	Otras prestaciones contractuales.	45,000.00	0.00	1,500.00	43,500.00	0.00	0.00	0.00	40,920.00	2,580.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	500.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,681.00	44.39	0.00	3,725.39	3,681.00	0.00	44.39	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	23,016.00	0.00	0.00	23,016.00	23,016.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	24,000.00	0.00	44.39	23,955.61	0.00	0.00	4,694.61	12,000.00	7,261.00
					3911	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	0.00	118,180.01	0.00	118,180.01	0.00	0.00	0.00	118,180.01	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	85,011.00	0.00	0.00	85,011.00	0.00	0.00	13,206.06	63,838.63	7,966.31
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	74,593.00	0.00	0.00	74,593.00	0.00	0.00	0.00	48,704.85	25,888.15
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			55			Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
04						Consejera Electoral Noemí Luján Ponce	4,283,919.00	19,963.31	20,063.31	4,283,819.00	27,381.00	0.00	57,766.65	3,722,821.59	475,849.76
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	4,282,811.00	19,963.31	20,063.31	4,282,711.00	26,273.00	0.00	57,766.65	3,722,821.59	475,849.76
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	4,282,811.00	19,963.31	20,063.31	4,282,711.00	26,273.00	0.00	57,766.65	3,722,821.59	475,849.76
			05			Supervisión y evaluación institucional	4,282,811.00	19,963.31	20,063.31	4,282,711.00	26,273.00	0.00	57,766.65	3,722,821.59	475,849.76
					1131	Sueldos base al personal permanente.	586,977.00	0.00	9,486.84	577,490.16	0.00	0.00	0.00	543,902.58	33,587.58
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,926.00	0.00	0.00	6,926.00	0.00	0.00	0.00	275.00	6,651.00
					1321	Prima de vacaciones.	913.00	1,682.47	0.00	2,595.47	0.00	0.00	0.00	2,595.47	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	8,295.00	12,724.89	0.00	21,019.89	0.00	0.00	0.00	21,019.89	0.00
					1341	Compensaciones.	2,663,891.00	0.00	4,920.52	2,658,970.48	0.00	0.00	0.00	2,548,625.81	110,344.67
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	77,186.00	0.00	0.00	77,186.00	0.00	0.00	11,031.73	60,470.35	5,683.92
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	32,104.00	0.00	0.00	32,104.00	0.00	0.00	9,730.41	17,231.03	5,142.56
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	51,465.00	0.00	0.00	51,465.00	0.00	0.00	1,984.09	8,802.28	40,678.63
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	39,629.00	0.00	0.00	39,629.00	0.00	0.00	5,663.02	26,646.64	7,319.34
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	277,338.00	0.00	0.00	277,338.00	0.00	0.00	0.00	223,557.09	53,780.91
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	114,998.00	0.00	0.00	114,998.00	0.00	0.00	15,694.70	62,938.96	36,364.34
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	139,577.00	0.00	0.00	139,577.00	0.00	0.00	0.00	0.00	139,577.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	23,484.00	0.00	0.00	23,484.00	0.00	0.00	0.00	20,537.17	2,946.83
					1546	Otras prestaciones contractuales.	41,700.00	0.00	3,600.00	38,100.00	0.00	0.00	0.00	38,100.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	500.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	6,451.00	1,226.70	0.00	7,677.70	6,451.00	0.00	0.00	1,226.70	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	19,822.00	0.00	0.00	19,822.00	19,822.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	24,000.00	0.00	2,055.95	21,944.05	0.00	0.00	0.00	17,944.05	4,000.00
					2461	Material eléctrico y electrónico.	0.00	724.25	0.00	724.25	0.00	0.00	0.00	724.25	0.00
					2481	Materiales complementarios.	0.00	105.00	0.00	105.00	0.00	0.00	0.00	105.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	85,159.00	0.00	0.00	85,159.00	0.00	0.00	13,662.70	64,247.77	7,248.53
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	82,896.00	0.00	0.00	82,896.00	0.00	0.00	0.00	60,871.55	22,024.45
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			56			Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05						Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso	4,285,345.00	47,503.36	45,490.36	4,287,358.00	26,042.99	0.00	65,865.73	3,879,460.48	315,988.80
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	4,284,237.00	47,503.36	45,490.36	4,286,250.00	24,934.99	0.00	65,865.73	3,879,460.48	315,988.80
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	4,284,237.00	47,503.36	45,490.36	4,286,250.00	24,934.99	0.00	65,865.73	3,879,460.48	315,988.80
			06			Supervisión y evaluación institucional	4,284,237.00	47,503.36	45,490.36	4,286,250.00	24,934.99	0.00	65,865.73	3,879,460.48	315,988.80
					1131	Sueldos base al personal permanente.	646,504.00	499.08	5,289.94	641,713.14	0.00	0.00	0.00	603,656.98	38,056.16
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,674.00	0.00	0.00	7,674.00	0.00	0.00	0.00	27.50	7,646.50
					1321	Prima de vacaciones.	1,258.00	0.00	0.00	1,258.00	0.00	0.00	0.00	841.14	416.86
					1323	Gratificación de fin de año.	8,948.00	6,780.80	8,948.00	6,780.80	0.00	0.00	0.00	6,780.80	0.00
					1341	Compensaciones.	2,603,503.00	30,195.79	1,915.16	2,631,783.63	0.00	0.00	0.00	2,575,232.94	56,550.69
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	85,023.00	0.00	1,095.49	83,927.51	0.00	0.00	11,874.87	64,661.30	7,391.34
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	34,933.00	0.00	2,092.00	32,841.00	0.00	0.00	10,476.29	19,706.42	2,658.29
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	56,519.00	0.00	7,230.91	49,288.09	0.00	0.00	4,190.53	8,737.55	36,360.01
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	38,347.00	0.00	0.00	38,347.00	0.00	0.00	5,588.21	27,142.35	5,616.44
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	249,092.00	0.00	17,136.25	231,955.75	0.00	0.00	0.00	194,633.65	37,322.10
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	114,998.00	6,232.08	0.00	121,230.08	0.00	0.00	19,821.30	101,408.78	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,663.00	0.00	0.00	153,663.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	76,841.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	29,859.00	0.00	0.00	29,859.00	0.00	0.00	0.00	26,707.44	3,151.56
					1546	Otras prestaciones contractuales.	45,892.00	0.00	1,737.00	44,155.00	0.00	0.00	0.00	44,155.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,118.00	0.00	0.00	13,118.00	13,117.99	0.00	0.00	0.00	0.01
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	11,817.00	0.00	0.00	11,817.00	11,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	24,000.00	0.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	85,565.00	45.61	0.00	85,610.61	0.00	0.00	13,914.53	67,669.50	4,026.58
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	73,524.00	0.00	45.61	73,478.39	0.00	0.00	0.00	57,527.53	15,950.86
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		57				Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
06						Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León	4,269,770.00	13,411.64	15,511.64	4,267,670.00	27,677.00	0.00	67,734.75	3,770,025.48	402,232.77
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	4,268,662.00	13,411.64	15,511.64	4,266,562.00	26,569.00	0.00	67,734.75	3,770,025.48	402,232.77
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	4,268,662.00	13,411.64	15,511.64	4,266,562.00	26,569.00	0.00	67,734.75	3,770,025.48	402,232.77
			07			Supervisión y evaluación institucional.	4,268,662.00	13,411.64	15,511.64	4,266,562.00	26,569.00	0.00	67,734.75	3,770,025.48	402,232.77
					1131	Sueldos base al personal permanente.	621,570.00	0.00	6,587.24	614,982.76	0.00	0.00	0.00	576,822.58	38,160.18
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,674.00	0.00	0.00	7,674.00	0.00	0.00	0.00	431.00	7,243.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	851.75	0.00	851.75	0.00	0.00	0.00	851.75	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	6,959.89	0.00	6,959.89	0.00	0.00	0.00	6,959.89	0.00
					1341	Compensaciones.	2,647,314.00	0.00	1,224.40	2,646,089.60	0.00	0.00	0.00	2,574,904.24	71,185.36
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	81,738.00	0.00	0.00	81,738.00	0.00	0.00	11,637.33	64,149.52	5,951.15
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	31,482.00	0.00	0.00	31,482.00	0.00	0.00	10,194.02	17,411.50	3,876.48
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	53,517.00	0.00	0.00	53,517.00	0.00	0.00	5,604.08	8,491.09	39,421.83
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	38,274.00	0.00	0.00	38,274.00	0.00	0.00	5,452.16	25,408.69	7,413.15
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	245,934.00	0.00	0.00	245,934.00	0.00	0.00	0.00	222,150.21	23,783.79
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	0.00	99,756.00	0.00	0.00	17,192.39	70,143.43	12,420.18
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,660.00	0.00	0.00	153,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	153,660.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	32,628.00	0.00	0.00	32,628.00	0.00	0.00	0.00	27,211.02	5,416.98
					1546	Otras prestaciones contractuales.	45,000.00	0.00	5,100.00	39,900.00	0.00	0.00	0.00	39,600.00	300.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	5,778.00	0.00	0.00	5,778.00	5,778.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	20,791.00	0.00	0.00	20,791.00	20,791.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	24,000.00	0.00	2,600.00	21,400.00	0.00	0.00	4,000.00	3,130.25	14,269.75
					3981	Impuesto sobre nóminas.	86,076.00	0.00	0.00	86,076.00	0.00	0.00	13,654.77	65,344.47	7,076.76
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	73,470.00	0.00	0.00	73,470.00	0.00	0.00	0.00	61,415.84	12,054.16
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			58			Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,108.00	0.00	0.00	1,108.00	1,108.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
03						Secretaría Ejecutiva (SE)	7,526,408.00	100,081.68	74,206.68	7,552,283.00	357,638.54	0.00	130,626.01	6,921,341.66	142,676.79
	01					Secretaría Ejecutiva	7,526,408.00	100,081.68	74,206.68	7,552,283.00	357,638.54	0.00	130,626.01	6,921,341.66	142,676.79
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	7,526,408.00	83,206.68	74,206.68	7,535,408.00	357,638.54	0.00	130,488.84	6,915,855.03	131,425.59
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	7,526,408.00	83,206.68	74,206.68	7,535,408.00	357,638.54	0.00	130,488.84	6,915,855.03	131,425.59
				08		Coordinación Ejecutiva	7,526,408.00	83,206.68	74,206.68	7,535,408.00	357,638.54	0.00	130,488.84	6,915,855.03	131,425.59
					1131	Sueldos base al personal permanente.	1,226,880.00	0.00	0.00	1,226,880.00	0.00	0.00	0.00	1,220,681.00	6,199.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	15,846.00	0.00	10,633.02	5,212.98	0.00	0.00	0.00	1,974.00	3,238.98
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	5,433.11	0.00	5,433.11	0.00	0.00	0.00	5,433.11	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	50,911.30	0.00	50,911.30	0.00	0.00	0.00	50,911.30	0.00
					1341	Compensaciones.	4,164,498.00	0.00	0.00	4,164,498.00	0.00	0.00	0.00	4,156,883.25	7,614.75
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	161,346.00	0.00	0.00	161,346.00	0.00	0.00	23,051.85	136,634.99	1,659.16
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	62,175.00	0.00	0.00	62,175.00	0.00	0.00	20,249.67	40,784.32	1,141.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	105,699.00	0.00	48,014.03	57,684.97	0.00	0.00	18,384.69	39,300.28	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	63,702.00	0.00	0.00	63,702.00	0.00	0.00	9,073.31	45,366.55	9,262.14
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	394,134.00	0.00	15,359.63	378,774.37	0.00	0.00	0.00	347,557.70	31,216.67
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	182,886.00	17,662.27	0.00	200,548.27	0.00	0.00	32,783.64	167,764.63	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	338,052.00	0.00	0.00	338,052.00	0.00	0.00	0.00	286,160.46	51,891.54
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	76,146.00	0.00	0.00	76,146.00	0.00	0.00	0.00	75,354.17	791.83
					1546	Otras prestaciones contractuales.	86,940.00	0.00	0.00	86,940.00	0.00	0.00	0.00	86,040.00	900.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	176,692.00	0.00	0.00	176,692.00	176,692.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	154,002.00	0.00	0.00	154,002.00	154,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	200.00	5,800.00	0.00	0.00	2,000.00	2,800.00	1,000.00
					3181	Servicios postales y telegráficos.	49,000.00	0.00	0.00	49,000.00	26,944.54	0.00	0.00	22,055.46	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	144,462.00	0.00	0.00	144,462.00	0.00	0.00	24,945.68	118,105.40	1,410.92
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	117,948.00	0.00	0.00	117,948.00	0.00	0.00	0.00	102,848.41	15,099.59
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	0.00	16,875.00	0.00	16,875.00	0.00	0.00	137.17	5,486.63	11,251.20

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	11,250.00	0.00	11,250.00	0.00	0.00	137.17	5,486.63	5,626.20
				01		Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	0.00	11,250.00	0.00	11,250.00	0.00	0.00	137.17	5,486.63	5,626.20
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	10,974.00	0.00	10,974.00	0.00	0.00	0.00	5,486.63	5,487.37
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	276.00	0.00	276.00	0.00	0.00	137.17	0.00	138.83
					18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	5,625.00	0.00	5,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,625.00
				01		Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	0.00	5,625.00	0.00	5,625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,625.00
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	5,487.00	0.00	5,487.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,487.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	138.00	0.00	138.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
04						Secretaría Administrativa (SA)	35,117,585.00	1,654,404.80	2,016,201.60	34,755,788.20	7,692,335.82	16,359.28	314,775.68	23,041,539.32	3,690,778.10
	01					Secretaría Administrativa	3,900,795.00	583,874.78	246,418.84	4,238,250.94	99,004.00	0.00	70,246.12	3,535,906.86	533,093.96
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,900,795.00	583,874.78	246,418.84	4,238,250.94	99,004.00	0.00	70,246.12	3,535,906.86	533,093.96
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,900,795.00	583,874.78	246,418.84	4,238,250.94	99,004.00	0.00	70,246.12	3,535,906.86	533,093.96
				09		Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.	3,977.00	0.00	0.00	3,977.00	3,957.00	0.00	0.00	0.00	20.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,545.00	0.00	0.00	3,545.00	3,525.00	0.00	0.00	0.00	20.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	432.00	0.00	0.00	432.00	432.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				10		Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.	715,048.00	499,925.54	9,471.15	1,205,502.39	4,348.00	0.00	15,712.50	806,731.23	378,710.66
					1131	Sueldos base al personal permanente.	142,938.00	0.00	0.00	142,938.00	0.00	0.00	0.00	142,938.00	0.00
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	423,915.09	0.00	423,915.09	0.00	0.00	0.00	61,706.92	362,208.17
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,448.00	0.00	2,040.00	408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	408.00
					1341	Compensaciones.	376,026.00	61,286.41	0.00	437,312.41	0.00	0.00	0.00	437,312.41	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	18,798.00	0.00	0.00	18,798.00	0.00	0.00	2,700.35	16,089.01	8.64
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	7,275.00	0.00	65.88	7,209.12	0.00	0.00	2,382.30	4,764.60	62.22
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,363.00	0.00	0.00	12,363.00	0.00	0.00	2,563.64	4,523.26	5,276.10
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	6,138.00	0.00	319.12	5,818.88	0.00	0.00	874.33	4,371.65	572.90
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	34,872.00	0.00	0.00	34,872.00	0.00	0.00	0.00	34,872.00	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	1,914.72	0.00	18,540.72	0.00	0.00	3,090.12	15,450.60	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	46,098.00	0.00	7,046.15	39,051.85	0.00	0.00	0.00	37,770.62	1,281.23
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,538.00	0.00	0.00	11,538.00	0.00	0.00	0.00	11,529.12	8.88
					1546	Otras prestaciones contractuales.	10,800.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	4,132.00	0.00	0.00	4,132.00	4,132.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	216.00	0.00	0.00	216.00	216.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,316.00	11,559.32	0.00	25,875.32	0.00	0.00	4,101.76	12,891.44	8,882.12
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	10,464.00	0.00	0.00	10,464.00	0.00	0.00	0.00	10,461.60	2.40
				11		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.	3,181,770.00	83,949.24	236,947.69	3,028,771.55	90,699.00	0.00	54,533.62	2,729,175.63	154,363.30
					1131	Sueldos base al personal permanente.	483,678.00	0.00	31,916.13	451,761.87	0.00	0.00	0.00	427,247.10	24,514.77

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,528.00	0.00	0.00	6,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,528.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	7,713.83	0.00	7,713.83	0.00	0.00	0.00	7,713.83	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	71,799.80	0.00	71,799.80	0.00	0.00	0.00	71,799.80	0.00
					1341	Compensaciones.	1,838,178.00	0.00	166,037.83	1,672,140.17	0.00	0.00	0.00	1,659,184.71	12,955.46
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	63,606.00	0.00	0.00	63,606.00	0.00	0.00	8,962.44	47,199.28	7,444.28
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	24,528.00	0.00	0.00	24,528.00	0.00	0.00	8,079.21	14,103.82	2,344.97
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	41,691.00	0.00	0.00	41,691.00	0.00	0.00	4,037.05	7,252.25	30,401.70
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	28,512.00	0.00	0.00	28,512.00	0.00	0.00	4,061.19	18,589.07	5,861.74
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	189,096.00	0.00	0.00	189,096.00	0.00	0.00	0.00	167,828.61	21,267.39
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	1,276.48	98,479.52	0.00	0.00	18,399.37	70,403.09	9,677.06
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	122,928.00	0.00	32,020.20	90,907.80	0.00	0.00	0.00	83,223.40	7,684.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	20,148.00	0.00	0.00	20,148.00	0.00	0.00	0.00	18,542.98	1,605.02
					1546	Otras prestaciones contractuales.	36,540.00	0.00	3,300.00	33,240.00	0.00	0.00	0.00	32,040.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	58,785.00	1,333.67	0.00	60,118.67	58,785.00	0.00	0.00	1,333.67	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	31,914.00	0.00	0.00	31,914.00	31,914.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	18,000.00	0.00	1,435.61	16,564.39	0.00	0.00	1,000.00	3,568.36	11,996.03
					2741	Productos textiles.	0.00	101.94	0.00	101.94	0.00	0.00	0.00	101.94	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	61,470.00	0.00	961.44	60,508.56	0.00	0.00	9,994.36	46,234.85	4,279.35
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	56,412.00	0.00	0.00	56,412.00	0.00	0.00	0.00	49,808.87	6,603.13
02						Dirección de Recursos Humanos y Financieros	7,843,338.00	402,490.67	515,536.46	7,730,292.21	359,086.57	0.00	132,392.03	6,707,876.24	530,937.37
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,729,176.00	18,426.67	298,105.69	3,449,496.98	113,366.57	0.00	61,360.99	3,078,501.28	196,268.14
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,729,176.00	18,426.67	298,105.69	3,449,496.98	113,366.57	0.00	61,360.99	3,078,501.28	196,268.14
			12			Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	3,580,397.00	17,426.67	298,105.69	3,299,717.98	77,370.57	0.00	58,573.57	2,979,434.70	184,339.14
					1131	Sueldos base al personal permanente.	721,086.00	0.00	64,375.00	656,711.00	0.00	0.00	0.00	643,836.00	12,875.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	9,798.00	0.00	0.00	9,798.00	0.00	0.00	0.00	1,271.00	8,527.00
					1341	Compensaciones.	1,636,926.00	0.00	81,218.07	1,555,707.93	0.00	0.00	0.00	1,539,759.95	15,947.98
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	94,842.00	0.00	0.00	94,842.00	0.00	0.00	12,163.10	72,468.73	10,210.17

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	36,573.00	0.00	0.00	36,573.00	0.00	0.00	10,730.61	21,461.21	4,381.18
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	62,160.00	0.00	0.00	62,160.00	0.00	0.00	10,034.26	20,051.27	32,074.47
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	25,818.00	0.00	0.00	25,818.00	0.00	0.00	2,861.18	14,305.90	8,650.92
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	145,476.00	0.00	49,084.20	96,391.80	0.00	0.00	0.00	86,574.96	9,816.84
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	3,319.85	96,436.15	0.00	0.00	12,905.33	60,456.48	23,074.34
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	199,758.00	0.00	0.00	199,758.00	0.00	0.00	0.00	184,371.84	15,386.16
					1543	Estancias de Desarrollo Infantil.	137,172.00	0.00	85,781.90	51,390.10	0.00	0.00	0.00	51,390.10	0.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	49,398.00	0.00	0.00	49,398.00	0.00	0.00	0.00	47,637.24	1,760.76
					1546	Otras prestaciones contractuales.	46,800.00	0.00	2,400.00	44,400.00	0.00	0.00	0.00	43,200.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	59,052.00	0.00	0.00	59,052.00	59,052.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,222.00	0.00	0.00	10,222.00	10,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	18,560.00	1,440.00
					2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	50,000.00	0.00	11,926.67	38,073.33	6,020.04	0.00	0.00	32,053.29	0.00
					2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	11,278.23	0.00	11,278.23	1,967.29	0.00	0.00	9,310.94	0.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	648.44	0.00	648.44	103.92	0.00	0.00	544.52	0.00
					3411	Servicios financieros y bancarios.	67,200.00	0.00	0.00	67,200.00	5.32	0.00	0.00	51,356.83	15,837.85
					3981	Impuesto sobre nóminas.	64,704.00	0.00	0.00	64,704.00	0.00	0.00	9,879.09	49,351.88	5,473.03
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	43,656.00	0.00	0.00	43,656.00	0.00	0.00	0.00	25,972.56	17,683.44
				14		Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIIAD.	5,111.00	0.00	0.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,111.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,111.00	0.00	0.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,111.00
				15		Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto.	138,557.00	1,000.00	0.00	139,557.00	35,996.00	0.00	2,787.42	99,066.58	1,707.00
					1131	Sueldos base al personal permanente.	37,170.00	0.00	0.00	37,170.00	0.00	0.00	0.00	37,170.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.00
					1341	Compensaciones.	28,044.00	0.00	0.00	28,044.00	0.00	0.00	0.00	28,038.72	5.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,890.00	0.00	0.00	4,890.00	0.00	0.00	702.22	4,183.82	3.96
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,902.00	0.00	0.00	1,902.00	0.00	0.00	619.50	1,239.00	43.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y	3,231.00	0.00	0.00	3,231.00	0.00	0.00	1,053.16	1,502.30	675.54

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						ahorro solidario.									
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	540.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00	76.82	384.10	79.08
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	4,908.00	0.00	0.00	4,908.00	0.00	0.00	0.00	4,905.72	2.28
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	29,120.00	0.00	0.00	29,120.00	29,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	6,876.00	0.00	0.00	6,876.00	6,876.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	2,094.00	0.00	0.00	2,094.00	0.00	0.00	335.72	1,678.60	79.68
				16		Módulos del SIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.	5,111.00	0.00	0.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,111.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,111.00	0.00	0.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,111.00
		07				Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	4,066,947.00	6,500.00	217,430.77	3,856,016.23	41,505.00	0.00	68,919.92	3,504,929.92	240,661.39
		10				La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos	4,066,947.00	6,500.00	217,430.77	3,856,016.23	41,505.00	0.00	68,919.92	3,504,929.92	240,661.39
		01				Servicios de gestión financiera y control presupuestal.	4,066,947.00	6,500.00	217,430.77	3,856,016.23	41,505.00	0.00	68,919.92	3,504,929.92	240,661.39
					1131	Sueldos base al personal permanente.	934,242.00	0.00	108,130.00	826,112.00	0.00	0.00	0.00	804,486.00	21,626.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	12,360.00	0.00	0.00	12,360.00	0.00	0.00	0.00	1,189.00	11,171.00
					1341	Compensaciones.	1,900,992.00	0.00	70,784.79	1,830,207.21	0.00	0.00	0.00	1,814,964.07	15,243.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	122,874.00	0.00	0.00	122,874.00	0.00	0.00	15,197.91	90,499.76	17,176.33
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	47,367.00	0.00	0.00	47,367.00	0.00	0.00	13,408.09	26,796.82	7,162.09
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	80,505.00	0.00	17,882.30	62,622.70	0.00	0.00	8,952.70	17,897.66	35,772.34
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	27,438.00	0.00	0.00	27,438.00	0.00	0.00	2,920.67	14,603.35	9,913.98
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	134,076.00	0.00	15,833.68	118,242.32	0.00	0.00	0.00	86,574.96	31,667.36
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	0.00	99,756.00	0.00	0.00	16,583.48	82,917.40	255.12
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	261,222.00	0.00	0.00	261,222.00	0.00	0.00	0.00	230,464.80	30,757.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	74,682.00	0.00	0.00	74,682.00	0.00	0.00	0.00	71,193.00	3,489.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	61,200.00	0.00	4,800.00	56,400.00	0.00	0.00	0.00	54,000.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	24,139.00	0.00	0.00	24,139.00	24,139.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	17,366.00	0.00	0.00	17,366.00	17,366.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	117,450.00	32,550.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	78,492.00	0.00	0.00	78,492.00	0.00	0.00	11,857.07	59,420.54	7,214.39
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	40,236.00	0.00	0.00	40,236.00	0.00	0.00	0.00	25,972.56	14,263.44
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	47,215.00	377,564.00	0.00	424,779.00	204,215.00	0.00	2,111.12	124,445.04	94,007.84
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	47,215.00	0.00	0.00	47,215.00	47,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			01			Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de	47,215.00	0.00	0.00	47,215.00	47,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	47,215.00	0.00	0.00	47,215.00	47,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	285,709.00	0.00	285,709.00	129,000.00	0.00	1,315.97	72,638.94	82,754.09
			02			Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de	0.00	285,709.00	0.00	285,709.00	129,000.00	0.00	1,315.97	72,638.94	82,754.09
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	63,615.00	0.00	63,615.00	0.00	0.00	0.00	52,638.94	10,976.06
					1449	Otras aportaciones para seguros.	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
					2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	0.00	48,000.00	0.00	48,000.00	28,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
					3381	Servicios de vigilancia.	0.00	137,500.00	0.00	137,500.00	81,000.00	0.00	0.00	0.00	56,500.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	1,594.00	0.00	1,594.00	0.00	0.00	1,315.97	0.00	278.03
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	91,855.00	0.00	91,855.00	28,000.00	0.00	795.15	51,806.10	11,253.75
			02			Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de	0.00	91,855.00	0.00	91,855.00	28,000.00	0.00	795.15	51,806.10	11,253.75
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	42,783.00	0.00	42,783.00	0.00	0.00	0.00	31,806.10	10,976.90
					2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	0.00	48,000.00	0.00	48,000.00	28,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	1,072.00	0.00	1,072.00	0.00	0.00	795.15	0.00	276.85
	03					Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	23,373,452.00	668,039.35	1,254,246.30	22,787,245.05	7,234,245.25	16,359.28	112,137.53	12,797,756.22	2,626,746.77
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	23,373,452.00	668,039.35	1,254,246.30	22,787,245.05	7,234,245.25	16,359.28	112,137.53	12,797,756.22	2,626,746.77
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	23,373,452.00	668,039.35	1,254,246.30	22,787,245.05	7,234,245.25	16,359.28	112,137.53	12,797,756.22	2,626,746.77
				17		Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos	19,966,966.00	624,126.71	955,619.81	19,635,472.90	7,187,829.25	16,359.28	61,785.71	10,206,284.33	2,163,214.33
					1131	Sueldos base al personal permanente.	1,023,726.00	0.00	108,130.00	915,596.00	0.00	0.00	0.00	891,849.00	23,747.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	16,296.00	0.00	0.00	16,296.00	0.00	0.00	0.00	3,257.41	13,038.59
					1341	Compensaciones.	1,211,964.00	0.00	254,427.91	957,536.09	0.00	0.00	0.00	890,119.79	67,416.30
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	134,670.00	0.00	0.00	134,670.00	0.00	0.00	16,609.88	100,541.86	17,518.26

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	52,047.00	0.00	0.00	52,047.00	0.00	0.00	14,793.45	29,767.60	7,485.95
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	88,476.00	0.00	12,758.39	75,717.61	0.00	0.00	17,501.12	34,263.73	23,952.76
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	21,792.00	0.00	0.00	21,792.00	0.00	0.00	2,039.31	10,600.55	9,152.14
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	67,038.00	0.00	15,829.36	51,208.64	0.00	0.00	0.00	19,549.92	31,658.72
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	11,986.96	37,891.04	0.00	0.00	2,319.52	11,597.60	23,973.92
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	384,150.00	0.00	23,060.48	361,089.52	0.00	0.00	0.00	338,015.04	23,074.48
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	114,084.00	0.00	0.00	114,084.00	0.00	0.00	0.00	110,528.02	3,555.98
					1546	Otras prestaciones contractuales.	90,000.00	0.00	4,800.00	85,200.00	0.00	0.00	0.00	82,800.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	9,500.00	0.00	9,500.00	0.00	0.00	0.00	9,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	97,934.00	4,589.88	0.00	102,523.88	97,936.00	0.00	0.00	4,234.68	353.20
					2151	Material impreso e información digital.	0.00	5,361.20	0.00	5,361.20	5,011.20	0.00	0.00	350.00	0.00
					2161	Material de limpieza.	0.00	144.00	0.00	144.00	0.00	0.00	0.00	144.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	200,880.00	0.00	0.00	200,880.00	194,880.05	0.00	0.00	2,920.50	3,079.45
					2419	Otros productos minerales no metálicos.	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	1,367.85	142,632.15
					2421	Cemento y productos de concreto.	4,000.00	1,148.00	0.00	5,148.00	0.01	0.00	0.00	1,826.00	3,321.99
					2431	Cal, yeso y productos de yeso.	18,900.00	0.00	0.00	18,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,900.00
					2441	Madera y productos de madera.	130,423.00	0.00	0.00	130,423.00	18,899.30	0.00	0.00	590.60	110,933.10
					2451	Vidrio y productos de vidrio.	3,620.00	0.00	0.00	3,620.00	241.00	0.00	0.00	241.28	3,137.72
					2461	Material eléctrico y electrónico.	448,300.00	31.33	35,354.88	412,976.45	179,841.78	0.00	0.00	63,551.99	169,582.68
					2471	Artículos metálicos para la construcción.	182,000.00	669.49	14,551.50	168,117.99	23,178.25	0.00	0.00	17,162.34	127,777.40
					2481	Materiales complementarios.	167,594.00	0.00	12,725.87	154,868.13	3,090.24	0.00	0.00	16,922.68	134,855.21
					2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	466,981.00	6.00	446.58	466,540.42	37,949.21	0.00	0.00	3,695.70	424,895.51
					2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,000.00
					2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	10.08	0.00	10.08	0.00	0.00	0.00	10.08	0.00
					2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	71,385.00	0.00	0.00	71,385.00	10,212.00	0.00	0.00	1,559.35	59,613.65
					2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,447,350.00	444.00	0.00	1,447,794.00	1,065,350.00	2.58	0.00	382,441.42	0.00
					2711	Vestuario y uniformes.	54,725.00	0.00	0.00	54,725.00	49,311.60	0.00	0.00	549.01	4,864.39
					2721	Prendas de seguridad y protección personal.	118,012.00	0.00	0.00	118,012.00	6,496.01	0.00	0.00	115.09	111,400.90

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2741	Productos textiles.	0.00	89.94	0.00	89.94	0.00	0.00	0.00	89.94	0.00
					2911	Herramientas menores.	236,783.00	230.65	0.00	237,013.65	11,493.03	0.00	0.00	1,588.29	223,932.33
					2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	39,650.00	0.00	0.00	39,650.00	0.00	0.00	0.00	471.74	39,178.26
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	13,000.00	0.00	13,000.00	0.01	0.00	0.00	970.32	12,029.67
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	0.00	1,615.00	0.00	1,615.00	0.00	0.00	0.00	172.50	1,442.50
					2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	68,000.00	0.00	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	1,590.00	66,410.00
					2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,000.50	0.00	0.00	0.00	499.50
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	47.00	29,953.00
					3112	Servicio de energía eléctrica.	1,999,998.00	0.00	0.00	1,999,998.00	647,596.00	0.00	0.00	1,352,402.00	0.00
					3131	Agua potable.	360,000.00	0.00	0.00	360,000.00	161,468.00	12,565.00	0.00	185,967.00	0.00
					3141	Telefonía tradicional.	237,000.00	0.00	0.00	237,000.00	52,119.13	0.00	0.00	184,260.42	620.45
					3151	Telefonía celular.	231,600.00	0.00	0.00	231,600.00	167,437.54	0.00	0.00	64,162.46	0.00
					3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	51,000.00	0.00	45,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	90,000.00	0.00	90,000.00	680.00	0.00	0.00	89,320.00	0.00
					3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	498,000.00	0.00	0.00	498,000.00	269,467.14	0.00	0.00	228,532.86	0.00
					3362	Servicios de impresión.	650.00	247,428.00	0.00	248,078.00	0.00	0.00	0.00	247,428.00	650.00
					3381	Servicios de vigilancia.	4,175,874.00	0.00	386,149.36	3,789,724.64	732,759.30	0.00	0.00	3,056,965.34	0.00
					3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	0.00	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	1,700.00	0.00
					3411	Servicios financieros y bancarios.	127,128.00	8,604.80	0.00	135,732.80	68,608.90	0.00	0.00	58,519.10	8,604.80
					3451	Seguro de bienes patrimoniales.	891,222.00	0.00	0.00	891,222.00	891,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3471	Fletes y maniobras.	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	94,800.00	0.00	0.00	94,800.00	23,200.00	0.00	0.00	11,600.00	60,000.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	62,000.00	1,299.20	0.00	63,299.20	49,114.59	0.00	0.00	14,175.20	9.41
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	197,104.00	0.00	7,238.70	189,865.30	189,865.30	0.00	0.00	0.00	0.00
					3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	390,000.00	0.00	0.00	390,000.00	222,572.28	0.00	0.00	167,427.72	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	649,068.00	0.00	0.00	649,068.00	426,578.64	0.00	0.00	215,929.36	6,560.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	2,006,922.00	760.00	0.00	2,007,682.00	1,435,576.60	0.00	0.00	572,105.40	0.00
					3591	Servicios de jardinería y fumigación.	209,730.00	570.00	23,159.82	187,140.18	87,257.94	0.00	0.00	99,882.24	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	10,750.00	0.00	0.00	10,750.00	0.00	0.00	0.00	4,956.00	5,794.00
					3822	Gastos de orden social.	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	4,200.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00
					3921	Impuestos y derechos.	299,000.00	150,425.14	0.00	449,425.14	215.70	3,791.70	0.00	445,417.74	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	67,344.00	0.00	0.00	67,344.00	0.00	0.00	8,522.43	44,558.60	14,262.97
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	20,118.00	0.00	0.00	20,118.00	0.00	0.00	0.00	5,172.01	14,945.99
					3999	Otros servicios generales.	138,000.00	0.00	0.00	138,000.00	23,000.00	0.00	0.00	115,000.00	0.00
					5191	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
18						Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.	2,295,231.00	41,412.64	126,542.02	2,210,101.62	0.00	0.00	36,775.31	2,008,265.65	165,060.66
					1131	Sueldos base al personal permanente.	494,286.00	0.00	33,063.00	461,223.00	0.00	0.00	0.00	450,202.00	11,021.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,344.00	0.00	0.00	7,344.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,344.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	39,412.64	0.00	39,412.64	0.00	0.00	0.00	39,412.64	0.00
					1341	Compensaciones.	1,186,386.00	0.00	92,579.02	1,093,806.98	0.00	0.00	0.00	1,083,003.52	10,803.46
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	65,010.00	0.00	0.00	65,010.00	0.00	0.00	8,088.59	51,090.05	5,831.36
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	25,104.00	0.00	0.00	25,104.00	0.00	0.00	7,135.99	16,254.73	1,713.28
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	42,663.00	0.00	0.00	42,663.00	0.00	0.00	5,011.12	10,815.34	26,836.54
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	18,690.00	0.00	0.00	18,690.00	0.00	0.00	2,083.00	11,937.75	4,669.25
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	106,368.00	0.00	0.00	106,368.00	0.00	0.00	0.00	77,958.24	28,409.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	0.00	66,504.00	0.00	0.00	7,551.30	33,642.10	25,310.60
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	138,294.00	0.00	0.00	138,294.00	0.00	0.00	0.00	110,110.96	28,183.04
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	34,254.00	0.00	0.00	34,254.00	0.00	0.00	0.00	33,079.48	1,174.52
					1546	Otras prestaciones contractuales.	32,400.00	0.00	900.00	31,500.00	0.00	0.00	0.00	30,300.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	46,008.00	0.00	0.00	46,008.00	0.00	0.00	6,905.31	35,162.92	3,939.77
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	31,920.00	0.00	0.00	31,920.00	0.00	0.00	0.00	23,295.92	8,624.08
19						Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial	102,009.00	500.00	0.00	102,509.00	0.00	0.00	1,983.44	97,896.77	2,628.79
					1131	Sueldos base al personal permanente.	37,170.00	0.00	0.00	37,170.00	0.00	0.00	0.00	37,170.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	0.00	330.00	0.00
					1341	Compensaciones.	28,044.00	0.00	0.00	28,044.00	0.00	0.00	0.00	28,038.72	5.28

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	4,890.00	0.00	0.00	4,890.00	0.00	0.00	702.22	4,183.82	3.96
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	1,875.00	0.00	0.00	1,875.00	0.00	0.00	619.50	1,239.00	16.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	3,192.00	0.00	0.00	3,192.00	0.00	0.00	247.80	495.60	2,448.60
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	540.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00	76.82	384.10	79.08
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	4,908.00	0.00	0.00	4,908.00	0.00	0.00	0.00	4,905.72	2.28
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	2,094.00	0.00	0.00	2,094.00	0.00	0.00	337.10	1,685.49	71.41
				20		Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.	1,009,246.00	2,000.00	172,084.47	839,161.53	46,416.00	0.00	11,593.07	485,309.47	295,842.99
					1131	Sueldos base al personal permanente.	212,940.00	0.00	53,025.00	159,915.00	0.00	0.00	0.00	149,310.00	10,605.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,264.00	0.00	0.00	3,264.00	0.00	0.00	0.00	816.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	370,806.00	0.00	116,659.47	254,146.53	0.00	0.00	0.00	218,290.32	35,856.21
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	28,008.00	0.00	0.00	28,008.00	0.00	0.00	2,820.70	16,805.90	8,381.40
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	10,821.00	0.00	0.00	10,821.00	0.00	0.00	2,488.51	4,977.02	3,355.47
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	18,387.00	0.00	0.00	18,387.00	0.00	0.00	4,248.16	8,496.32	5,642.52
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,016.00	0.00	0.00	5,016.00	0.00	0.00	308.58	1,542.90	3,164.52
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,554.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,626.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	46,092.96	15,371.04
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	19,272.00	0.00	0.00	19,272.00	0.00	0.00	0.00	17,542.44	1,729.56
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	2,400.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,750.00	0.00	0.00	15,750.00	15,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	30,666.00	0.00	0.00	30,666.00	30,666.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00
					3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	85,000.00	0.00	0.00	85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,404.00	0.00	0.00	16,404.00	0.00	0.00	1,727.12	8,635.61	6,041.27
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,868.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
05						Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	14,139,062.00	2,506,808.23	516,115.23	16,129,755.00	1,550,201.52	0.00	275,814.68	13,563,670.58	740,068.22
	01					Dirección Ejecutiva	6,453,213.00	171,104.97	225,102.66	6,399,215.31	99,123.00	0.00	114,281.73	6,035,449.12	150,361.46
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	6,453,213.00	171,104.97	225,102.66	6,399,215.31	99,123.00	0.00	114,281.73	6,035,449.12	150,361.46
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	6,453,213.00	171,104.97	225,102.66	6,399,215.31	99,123.00	0.00	114,281.73	6,035,449.12	150,361.46
				21		Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC	3,165,931.00	97,926.49	45,779.38	3,218,078.11	35,764.95	0.00	62,431.74	3,107,728.63	12,152.79
					1131	Sueldos base al personal permanente.	705,735.00	6,927.55	0.00	712,662.55	0.00	0.00	0.00	712,275.45	387.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	11,074.00	0.00	6,927.55	4,146.45	0.00	0.00	0.00	647.00	3,499.45
					1341	Compensaciones.	1,630,454.00	70,944.57	1,026.14	1,700,372.43	0.00	0.00	0.00	1,700,372.43	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	92,819.00	869.02	0.00	93,688.02	0.00	0.00	14,052.79	79,575.39	59.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	36,295.00	0.00	0.00	36,295.00	0.00	0.00	12,414.80	23,199.00	681.20
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	61,132.00	0.00	19,876.24	41,255.76	0.00	0.00	13,061.07	23,298.91	4,895.78
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	21,115.00	0.00	1,669.50	19,445.50	0.00	0.00	3,089.36	15,026.79	1,329.35
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	90,840.00	0.00	0.00	90,840.00	0.00	0.00	0.00	90,830.64	9.36
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	10,017.00	0.00	43,269.00	0.00	0.00	7,211.50	36,057.50	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	217,685.00	0.00	12,827.40	204,857.60	0.00	0.00	0.00	204,857.60	0.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	70,299.00	779.99	0.00	71,078.99	0.00	0.00	0.00	71,027.15	51.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	61,110.00	0.00	2,400.00	58,710.00	0.00	0.00	0.00	58,710.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	6,750.00	0.00	6,750.00	0.00	0.00	0.00	6,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	8,545.00	223.30	0.00	8,768.30	8,315.00	0.00	0.00	453.30	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,450.00	720.65	0.00	28,170.65	27,449.95	0.00	0.00	720.70	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	1,052.55	4,947.45	0.00	0.00	0.00	3,717.40	1,230.05
					2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	93.60	0.00	93.60	0.00	0.00	0.00	93.60	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	15.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	64,868.00	585.81	0.00	65,453.81	0.00	0.00	12,602.22	52,851.59	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	27,258.00	0.00	0.00	27,258.00	0.00	0.00	0.00	27,249.18	8.82
				22		Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual.	3,287,282.00	73,178.48	179,323.28	3,181,137.20	63,358.05	0.00	51,849.99	2,927,720.49	138,208.67
					1131	Sueldos base al personal permanente.	591,546.00	0.00	51,318.40	540,227.60	0.00	0.00	0.00	540,227.60	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	8,004.00	0.00	7,344.00	660.00	0.00	0.00	0.00	660.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	1,132,416.00	0.00	75,066.67	1,057,349.33	0.00	0.00	0.00	1,057,349.33	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	77,802.00	0.00	1,596.60	76,205.40	0.00	0.00	10,147.18	60,864.98	5,193.24
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	8,952.17	18,059.18	2,988.65
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	50,988.00	0.00	22,001.17	28,986.83	0.00	0.00	9,641.63	19,345.20	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,534.00	0.00	0.00	15,534.00	0.00	0.00	2,105.20	10,526.00	2,902.80
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	67,038.00	0.00	0.00	67,038.00	0.00	0.00	0.00	67,025.04	12.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	32,538.48	0.00	82,416.48	0.00	0.00	13,736.08	68,680.40	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	169,026.00	0.00	17,943.52	151,082.48	0.00	0.00	0.00	151,082.48	0.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	51,966.00	0.00	0.00	51,966.00	0.00	0.00	0.00	45,903.48	6,062.52
					1546	Otras prestaciones contractuales.	39,600.00	0.00	2,400.00	37,200.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	7,364.00	0.00	0.00	7,364.00	7,363.63	0.00	0.00	0.00	0.37
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	44,236.00	0.00	0.00	44,236.00	44,236.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3341	Servicios de capacitación.	0.00	22,040.00	0.00	22,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,040.00
					3362	Servicios de impresión.	883,700.00	0.00	0.00	883,700.00	11,758.42	0.00	0.00	790,424.00	81,517.58
					3721	Pasajes terrestres nacionales.	0.00	13,600.00	0.00	13,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,600.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	48,066.00	0.00	1,652.92	46,413.08	0.00	0.00	7,267.73	36,465.24	2,680.11
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	20,118.00	0.00	0.00	20,118.00	0.00	0.00	0.00	20,107.56	10.44
02						Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	2,775,630.00	603,543.07	15,016.92	3,364,156.15	252,100.34	0.00	61,338.97	2,776,149.44	274,567.40
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	2,775,630.00	603,543.07	15,016.92	3,364,156.15	252,100.34	0.00	61,338.97	2,776,149.44	274,567.40
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,215.96	0.00	0.00	0.00	554.04
			02			Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	554.00	0.00	0.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	554.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	554.00
			03			Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.	2,216.00	0.00	0.00	2,216.00	2,215.96	0.00	0.00	0.00	0.04
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,216.00	0.00	0.00	2,216.00	2,215.96	0.00	0.00	0.00	0.04
		16				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	2,772,860.00	47,200.07	15,016.92	2,805,043.15	14,404.38	0.00	59,950.11	2,720,595.20	10,093.46
			01			Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012.	2,772,860.00	47,200.07	15,016.92	2,805,043.15	14,404.38	0.00	59,950.11	2,720,595.20	10,093.46
					1131	Sueldos base al personal permanente.	501,192.00	0.00	0.00	501,192.00	0.00	0.00	0.00	501,192.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,422.00	0.00	0.00	4,422.00	0.00	0.00	0.00	2,790.00	1,632.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	1,528,296.00	45,069.52	0.00	1,573,365.52	0.00	0.00	0.00	1,573,365.52	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	65,916.00	0.00	0.00	65,916.00	0.00	0.00	9,468.34	56,413.22	34.44
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	25,290.00	0.00	0.00	25,290.00	0.00	0.00	8,353.22	16,706.44	230.34
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	42,999.00	0.00	12,839.46	30,159.54	0.00	0.00	10,053.18	20,106.36	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	25,698.00	0.00	0.00	25,698.00	0.00	0.00	3,659.90	18,299.50	3,738.60
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	173,406.00	0.00	0.00	173,406.00	0.00	0.00	0.00	173,375.04	30.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	116,382.00	0.00	2,177.46	114,204.54	0.00	0.00	18,308.27	91,541.35	4,354.92
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	122,928.00	0.00	0.00	122,928.00	0.00	0.00	0.00	122,914.56	13.44
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,962.00	0.00	0.00	16,962.00	0.00	0.00	0.00	16,929.48	32.52
					1546	Otras prestaciones contractuales.	28,800.00	0.00	0.00	28,800.00	0.00	0.00	0.00	28,800.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	14,405.00	0.00	0.00	14,405.00	14,404.38	0.00	0.00	0.00	0.62
					3981	Impuesto sobre nóminas.	54,126.00	880.55	0.00	55,006.55	0.00	0.00	10,107.20	44,899.35	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	52,038.00	0.00	0.00	52,038.00	0.00	0.00	0.00	52,012.38	25.62
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	526,343.00	0.00	526,343.00	235,480.00	0.00	1,388.86	55,554.24	233,919.90
		03				Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	0.00	526,343.00	0.00	526,343.00	235,480.00	0.00	1,388.86	55,554.24	233,919.90
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	55,556.00	0.00	55,556.00	0.00	0.00	0.00	55,554.24	1.76
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	11,277.00	0.00	11,277.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,277.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	38,118.00	0.00	38,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,118.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	420,000.00	0.00	420,000.00	235,480.00	0.00	0.00	0.00	184,520.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	1,392.00	0.00	1,392.00	0.00	0.00	1,388.86	0.00	3.14
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
		03				Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
	03					Dirección de Educación Cívica Democrática	4,910,219.00	1,732,160.19	275,995.65	6,366,383.54	1,198,978.18	0.00	100,193.98	4,752,072.02	315,139.36
		08				Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	4,910,219.00	306,560.19	275,995.65	4,940,783.54	201,058.18	0.00	100,193.98	4,609,392.02	30,139.36
		09				El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en	4,910,219.00	306,560.19	275,995.65	4,940,783.54	201,058.18	0.00	100,193.98	4,609,392.02	30,139.36
			01			Educación para la vida en democracia	3,031,182.00	42,010.83	188,203.07	2,884,989.76	16,538.76	0.00	66,126.08	2,783,445.61	18,879.31
					1131	Sueldos base al personal permanente.	790,626.00	0.00	49,770.00	740,856.00	0.00	0.00	0.00	740,856.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	10,782.00	0.00	8,160.00	2,622.00	0.00	0.00	0.00	990.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	1,423,488.00	0.00	72,821.16	1,350,666.84	0.00	0.00	0.00	1,350,666.84	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	103,986.00	0.00	5,501.50	98,484.50	0.00	0.00	13,995.80	83,388.40	1,100.30
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	40,104.00	0.00	2,040.80	38,063.20	0.00	0.00	12,347.60	24,695.20	1,020.40
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	68,151.00	0.00	25,621.52	42,529.48	0.00	0.00	12,385.60	24,771.20	5,372.68
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	18,438.00	0.00	2,781.80	15,656.20	0.00	0.00	2,516.64	12,583.20	556.36
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	67,038.00	0.00	10.80	67,027.20	0.00	0.00	0.00	67,025.04	2.16
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	39,260.83	0.00	89,138.83	0.00	0.00	15,265.38	73,873.45	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	230,490.00	0.00	13,904.76	216,585.24	0.00	0.00	0.00	213,820.12	2,765.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	75,366.00	0.00	865.10	74,500.90	0.00	0.00	0.00	69,475.32	5,025.58
					1546	Otras prestaciones contractuales.	54,000.00	0.00	2,400.00	51,600.00	0.00	0.00	0.00	50,400.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,279.00	0.00	0.00	15,279.00	15,279.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,260.00	0.00	0.00	1,260.00	1,259.76	0.00	0.00	0.00	0.24
					3981	Impuesto sobre nóminas.	62,178.00	0.00	4,325.63	57,852.37	0.00	0.00	9,615.06	48,043.28	194.03
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	20,118.00	0.00	0.00	20,118.00	0.00	0.00	0.00	20,107.56	10.44
				02		Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales	1,879,037.00	264,549.36	87,792.58	2,055,793.78	184,519.42	0.00	34,067.90	1,825,946.41	11,260.05
					1131	Sueldos base al personal permanente.	307,806.00	0.00	0.00	307,806.00	0.00	0.00	0.00	307,806.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,432.00	0.00	0.00	3,432.00	0.00	0.00	0.00	984.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	940,038.00	188,037.17	0.00	1,128,075.17	0.00	0.00	0.00	1,128,075.17	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,482.00	0.00	0.00	40,482.00	0.00	0.00	5,814.95	34,646.05	21.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,570.00	0.00	0.00	15,570.00	0.00	0.00	5,130.09	10,260.18	179.73
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,469.00	0.00	13,479.54	12,989.46	0.00	0.00	4,531.16	8,458.30	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,972.00	0.00	0.00	15,972.00	0.00	0.00	2,274.72	11,373.60	2,323.68
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	106,368.00	0.00	0.00	106,368.00	0.00	0.00	0.00	106,350.00	18.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	2,513.04	63,990.96	0.00	0.00	9,827.48	49,137.40	5,026.08
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,796.00	0.00	0.00	11,796.00	0.00	0.00	0.00	11,776.44	19.56

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	1,800.00	16,200.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,020.00	0.00	0.00	13,020.00	13,019.54	0.00	0.00	0.00	0.46
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	1,499.88	0.00	0.00	0.00	0.12
					3831	Congresos y convenciones.	170,000.00	0.00	70,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,330.00	4,512.19	0.00	37,842.19	0.00	0.00	6,489.50	31,352.69	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	31,920.00	0.00	0.00	31,920.00	0.00	0.00	0.00	31,904.98	15.02
					4411	Premios.	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	0.00	1,425,600.00	0.00	1,425,600.00	997,920.00	0.00	0.00	142,680.00	285,000.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	475,600.00	0.00	475,600.00	332,920.00	0.00	0.00	142,680.00	0.00
		04				Divulgación de los procesos de participación ciudadana - elección de Comités ciudadanos y consejos de los pueblos	0.00	475,600.00	0.00	475,600.00	332,920.00	0.00	0.00	142,680.00	0.00
			3611			Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	475,600.00	0.00	475,600.00	332,920.00	0.00	0.00	142,680.00	0.00
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	950,000.00	0.00	950,000.00	665,000.00	0.00	0.00	0.00	285,000.00
		04				Divulgación de los procesos de participación ciudadana - Consulta ciudadana de presupuesto participativo	0.00	950,000.00	0.00	950,000.00	665,000.00	0.00	0.00	0.00	285,000.00
			3362			Servicios de impresión.	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3611			Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	550,000.00	0.00	550,000.00	265,000.00	0.00	0.00	0.00	285,000.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
06						Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	181,684,814.00	44,758.29	38,808.29	181,690,764.00	98,551.06	3,000.00	165,891.73	180,176,107.54	1,247,213.67
01						Dirección Ejecutiva	3,195,405.00	24,236.81	32,917.37	3,186,724.44	42,093.00	0.00	55,288.99	2,900,610.48	188,731.97
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,195,405.00	24,236.81	32,917.37	3,186,724.44	42,093.00	0.00	55,288.99	2,900,610.48	188,731.97
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,195,405.00	24,236.81	32,917.37	3,186,724.44	42,093.00	0.00	55,288.99	2,900,610.48	188,731.97
			23			Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	3,195,405.00	24,236.81	32,917.37	3,186,724.44	42,093.00	0.00	55,288.99	2,900,610.48	188,731.97
					1131	Sueldos base al personal permanente.	710,040.00	0.00	28,517.37	681,522.63	0.00	0.00	0.00	651,975.00	29,547.63
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	10,290.00	0.00	0.00	10,290.00	0.00	0.00	0.00	1,314.00	8,976.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	1,770.37	0.00	1,770.37	0.00	0.00	0.00	1,770.37	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	14,716.44	0.00	14,716.44	0.00	0.00	0.00	14,716.44	0.00
					1341	Compensaciones.	1,655,328.00	0.00	0.00	1,655,328.00	0.00	0.00	0.00	1,594,953.45	60,374.55
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	93,384.00	0.00	0.00	93,384.00	0.00	0.00	11,796.65	73,904.91	7,682.44
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	36,045.00	0.00	0.00	36,045.00	0.00	0.00	10,589.75	22,009.00	3,446.25
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	61,263.00	0.00	0.00	61,263.00	0.00	0.00	14,028.10	28,388.00	18,846.90
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	21,180.00	0.00	0.00	21,180.00	0.00	0.00	2,806.82	14,548.40	3,824.78
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	90,840.00	0.00	0.00	90,840.00	0.00	0.00	0.00	90,830.64	9.36
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	3,433.19	15,983.40	13,835.41
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	215,124.00	0.00	0.00	215,124.00	0.00	0.00	0.00	186,932.56	28,191.44
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	70,266.00	0.00	0.00	70,266.00	0.00	0.00	0.00	63,408.06	6,857.94
					1546	Otras prestaciones contractuales.	57,510.00	0.00	2,400.00	55,110.00	0.00	0.00	0.00	53,220.00	1,890.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	5,750.00	0.00	5,750.00	0.00	0.00	0.00	5,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	11,240.00	0.00	0.00	11,240.00	11,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2131	Material estadístico y geográfico.	691.00	0.00	0.00	691.00	691.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	30,162.00	0.00	0.00	30,162.00	30,162.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	1,000.00	1,000.00	6,000.00	0.00	0.00	2,000.00	3,000.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	65,532.00	1,000.00	1,000.00	65,532.00	0.00	0.00	10,634.48	50,657.07	4,240.45
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	27,258.00	0.00	0.00	27,258.00	0.00	0.00	0.00	27,249.18	8.82
02						Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas	176,455,738.00	18,021.48	2,162.36	176,471,597.12	35,351.06	3,000.00	79,346.45	175,890,472.72	463,426.89
	10					Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	176,455,738.00	18,021.48	2,162.36	176,471,597.12	35,351.06	3,000.00	79,346.45	175,890,472.72	463,426.89
		14				Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se	176,455,738.00	18,021.48	2,162.36	176,471,597.12	35,351.06	3,000.00	79,346.45	175,890,472.72	463,426.89

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.	1,705,827.00	1,500.00	0.00	1,707,327.00	26,440.00	3,000.00	24,623.98	1,353,653.59	299,609.43
					1131	Sueldos base al personal permanente.	307,806.00	0.00	0.00	307,806.00	0.00	0.00	0.00	244,176.00	63,630.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,136.00	0.00	0.00	2,136.00	0.00	0.00	0.00	1,320.00	816.00
					1341	Compensaciones.	940,038.00	0.00	0.00	940,038.00	0.00	0.00	0.00	787,523.88	152,514.12
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,482.00	0.00	0.00	40,482.00	0.00	0.00	4,612.89	27,483.99	8,385.12
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,501.00	0.00	0.00	15,501.00	0.00	0.00	4,069.61	8,139.22	3,292.17
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,358.00	0.00	0.00	26,358.00	0.00	0.00	2,440.34	4,880.68	19,036.98
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,972.00	0.00	0.00	15,972.00	0.00	0.00	1,870.69	9,353.45	4,747.86
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	86,814.00	0.00	0.00	86,814.00	0.00	0.00	0.00	86,800.08	13.92
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	0.00	66,504.00	0.00	0.00	7,070.13	35,350.65	24,083.22
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	15,372.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,796.00	0.00	0.00	11,796.00	0.00	0.00	0.00	10,058.76	1,737.24
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,655.00	0.00	0.00	13,655.00	13,655.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2131	Material estadístico y geográfico.	691.00	0.00	0.00	691.00	691.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,942.00	0.00	0.00	10,942.00	10,942.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	7,920.00	0.00	0.00	7,920.00	1,152.00	0.00	0.00	6,768.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	8,600.00	0.00	0.00	8,600.00	0.00	3,000.00	0.00	5,600.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,330.00	0.00	0.00	33,330.00	0.00	0.00	4,560.32	22,801.60	5,968.08
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	26,052.00	0.00	0.00	26,052.00	0.00	0.00	0.00	26,040.00	12.00
					02	Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos	174,431,643.00	1,853.39	950.34	174,432,546.05	7,446.06	0.00	47,082.04	174,219,722.12	158,295.83
					1131	Sueldos base al personal permanente.	63,630.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	6,211,362.00	0.00	0.00	6,211,362.00	0.00	0.00	0.00	6,119,260.78	92,101.22
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	0.00	330.00	0.00
					1341	Compensaciones.	156,618.00	0.00	0.00	156,618.00	0.00	0.00	0.00	156,616.92	1.08
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	71,916.00	853.39	0.00	72,769.39	0.00	0.00	7,528.60	48,051.77	17,189.02
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	27,369.00	0.00	0.00	27,369.00	0.00	0.00	6,641.90	14,499.34	6,227.76

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	46,530.00	0.00	0.00	46,530.00	0.00	0.00	4,042.56	8,571.32	33,916.12
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,838.00	0.00	0.00	2,838.00	0.00	0.00	404.03	2,020.15	413.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	4.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	950.34	15,675.66	0.00	0.00	1,595.04	7,975.20	6,105.42
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,335.00	0.00	0.00	2,335.00	2,335.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	5,111.00	0.00	0.00	5,111.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	161,202.00	0.00	0.00	161,202.00	0.00	0.00	26,869.91	132,010.14	2,321.95
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	3.00
					4471	Ayudas sociales a entidades de interés público.	167,619,666.00	0.00	0.00	167,619,666.00	0.06	0.00	0.00	167,619,659.58	6.36
03						Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.	318,268.00	14,668.09	1,212.02	331,724.07	1,465.00	0.00	7,640.43	317,097.01	5,521.63
					1131	Sueldos base al personal permanente.	63,630.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	330.00	0.00	0.00	330.00	0.00	0.00	0.00	330.00	0.00
					1341	Compensaciones.	164,148.00	11,555.39	0.00	175,703.39	0.00	0.00	0.00	175,703.39	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,370.00	0.00	0.00	8,370.00	0.00	0.00	1,202.06	7,162.06	5.88
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,198.00	0.00	0.00	3,198.00	0.00	0.00	1,060.50	2,121.00	16.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,439.00	0.00	0.00	5,439.00	0.00	0.00	424.20	848.40	4,166.40
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,838.00	0.00	0.00	2,838.00	0.00	0.00	404.03	2,020.15	413.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	950.34	18,603.66	0.00	0.00	0.00	17,920.76	682.90
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	2,851.02	0.00	19,477.02	0.00	0.00	3,246.17	16,230.85	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,375.00	0.00	0.00	1,375.00	1,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	90.00	0.00	0.00	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						comunicaciones.									
					3981	Impuesto sobre nóminas.	6,114.00	261.68	0.00	6,375.68	0.00	0.00	1,303.47	5,072.21	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	261.68	5,606.32	0.00	0.00	0.00	5,376.19	230.13
03						Dirección de Quejas	2,033,671.00	2,500.00	3,728.56	2,032,442.44	21,107.00	0.00	31,256.29	1,385,024.34	595,054.81
	10					Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	2,033,671.00	2,500.00	3,728.56	2,032,442.44	21,107.00	0.00	31,256.29	1,385,024.34	595,054.81
		14				Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se	2,033,671.00	2,500.00	3,728.56	2,032,442.44	21,107.00	0.00	31,256.29	1,385,024.34	595,054.81
			04			Sustanciar las quejas	2,033,671.00	2,500.00	3,728.56	2,032,442.44	21,107.00	0.00	31,256.29	1,385,024.34	595,054.81
					1131	Sueldos base al personal permanente.	371,436.00	0.00	0.00	371,436.00	0.00	0.00	0.00	293,318.70	78,117.30
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,356.00	0.00	0.00	4,356.00	0.00	0.00	0.00	276.00	4,080.00
					1341	Compensaciones.	1,092,540.00	0.00	0.00	1,092,540.00	0.00	0.00	0.00	743,333.33	349,206.67
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	48,852.00	0.00	853.39	47,998.61	0.00	0.00	5,557.63	32,998.97	9,442.01
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	18,804.00	0.00	0.00	18,804.00	0.00	0.00	4,903.09	9,762.81	4,138.10
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	31,962.00	0.00	0.00	31,962.00	0.00	0.00	6,157.28	12,297.22	13,507.50
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	18,810.00	0.00	0.00	18,810.00	0.00	0.00	1,866.03	9,330.15	7,613.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	125,922.00	0.00	0.00	125,922.00	0.00	0.00	0.00	86,574.96	39,347.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	0.00	475.17	82,654.83	0.00	0.00	7,850.76	39,253.80	35,550.27
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	92,196.00	0.00	0.00	92,196.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	15,374.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	13,518.00	0.00	0.00	13,518.00	0.00	0.00	0.00	11,661.98	1,856.02
					1546	Otras prestaciones contractuales.	21,600.00	0.00	2,400.00	19,200.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,345.00	0.00	0.00	10,345.00	10,345.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,762.00	0.00	0.00	10,762.00	10,762.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	39,150.00	0.00	0.00	39,150.00	0.00	0.00	4,921.50	22,922.26	11,306.24
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	37,788.00	0.00	0.00	37,788.00	0.00	0.00	0.00	25,972.56	11,815.44

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
07						Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	12,902,338.00	3,218,252.47	267,988.47	15,852,602.00	2,238,289.92	380.00	240,048.66	11,235,794.27	2,138,089.15
	01					Dirección Ejecutiva	2,228,987.00	5,049.00	8,538.11	2,225,497.89	74,518.90	0.00	36,109.78	2,087,063.52	27,805.69
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,228,987.00	5,049.00	8,538.11	2,225,497.89	74,518.90	0.00	36,109.78	2,087,063.52	27,805.69
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,228,987.00	5,049.00	8,538.11	2,225,497.89	74,518.90	0.00	36,109.78	2,087,063.52	27,805.69
				24		Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales	2,228,987.00	5,049.00	8,538.11	2,225,497.89	74,518.90	0.00	36,109.78	2,087,063.52	27,805.69
					1131	Sueldos base al personal permanente.	411,420.00	0.00	0.00	411,420.00	0.00	0.00	0.00	411,420.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,070.00	0.00	0.00	5,070.00	0.00	0.00	0.00	990.00	4,080.00
					1341	Compensaciones.	1,215,156.00	0.00	0.00	1,215,156.00	0.00	0.00	0.00	1,215,124.92	31.08
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	54,108.00	0.00	0.00	54,108.00	0.00	0.00	7,772.42	46,308.82	26.76
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	20,835.00	0.00	0.00	20,835.00	0.00	0.00	6,856.99	13,713.98	264.03
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	35,421.00	0.00	0.00	35,421.00	0.00	0.00	8,300.20	15,992.43	11,128.37
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	16,824.00	0.00	0.00	16,824.00	0.00	0.00	2,395.38	11,976.90	2,451.72
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	90,840.00	0.00	0.00	90,840.00	0.00	0.00	0.00	90,830.64	9.36
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	7,989.11	25,262.89	0.00	0.00	3,491.25	17,456.25	4,315.39
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	122,928.00	0.00	0.00	122,928.00	0.00	0.00	0.00	119,073.48	3,854.52
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	35,166.00	0.00	0.00	35,166.00	0.00	0.00	0.00	35,145.24	20.76
					1546	Otras prestaciones contractuales.	35,910.00	0.00	0.00	35,910.00	0.00	0.00	0.00	35,910.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	34,746.00	549.00	0.00	35,295.00	34,745.98	0.00	0.00	549.00	0.02
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	39,773.00	0.00	0.00	39,773.00	39,772.92	0.00	0.00	0.00	0.08
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	549.00	5,451.00	0.00	0.00	0.00	4,451.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	44,280.00	0.00	0.00	44,280.00	0.00	0.00	7,293.54	36,371.68	614.78
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	27,258.00	0.00	0.00	27,258.00	0.00	0.00	0.00	27,249.18	8.82
	02					Dirección de Organización y Documentación Electoral	5,072,842.00	1,862,735.50	128,942.99	6,806,634.51	1,399,238.19	380.00	116,113.07	4,424,902.84	866,000.41
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	5,072,842.00	1,862,735.50	128,942.99	6,806,634.51	1,399,238.19	380.00	116,113.07	4,424,902.84	866,000.41
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
				04		Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00
		16				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	5,072,772.00	65,292.50	128,942.99	5,009,121.51	281,492.54	380.00	113,877.00	4,335,459.96	277,912.01

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					02	Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros	2,308,047.00	45,292.50	5,568.60	2,347,770.90	13,478.86	0.00	62,348.34	2,253,367.25	18,576.45
					1131	Sueldos base al personal permanente.	513,564.00	0.00	0.00	513,564.00	0.00	0.00	0.00	507,126.00	6,438.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,942.00	0.00	0.00	4,942.00	0.00	0.00	0.00	1,650.00	3,292.00
					1341	Compensaciones.	1,149,099.00	5,618.18	0.00	1,154,717.18	0.00	0.00	0.00	1,154,717.18	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	67,549.00	0.00	0.00	67,549.00	0.00	0.00	9,580.38	57,080.82	887.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	25,614.00	0.00	0.00	25,614.00	0.00	0.00	8,452.09	16,904.18	257.73
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	43,963.00	0.00	5,568.60	38,394.40	0.00	0.00	11,940.20	23,880.40	2,573.80
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	18,596.00	0.00	0.00	18,596.00	0.00	0.00	2,578.64	12,893.20	3,124.16
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	106,146.00	0.00	0.00	106,146.00	0.00	0.00	0.00	106,124.88	21.12
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	84,516.00	35,424.32	0.00	119,940.32	0.00	0.00	21,844.11	98,096.21	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	139,575.00	0.00	0.00	139,575.00	0.00	0.00	0.00	138,278.88	1,296.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	31,212.00	0.00	0.00	31,212.00	0.00	0.00	0.00	31,036.56	175.44
					1546	Otras prestaciones contractuales.	32,400.00	0.00	0.00	32,400.00	0.00	0.00	0.00	32,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	4,250.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00	0.00	4,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	12,454.00	0.00	0.00	12,454.00	12,454.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,025.00	0.00	0.00	1,025.00	1,024.86	0.00	0.00	0.00	0.14
					3981	Impuesto sobre nóminas.	45,538.00	0.00	0.00	45,538.00	0.00	0.00	7,952.92	37,091.39	493.69
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	31,854.00	0.00	0.00	31,854.00	0.00	0.00	0.00	31,837.55	16.45
					03	Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el	2,764,725.00	20,000.00	123,374.39	2,661,350.61	268,013.68	380.00	51,528.66	2,082,092.71	259,335.56
					1131	Sueldos base al personal permanente.	517,836.00	0.00	0.00	517,836.00	0.00	0.00	0.00	517,836.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,648.00	0.00	0.00	6,648.00	0.00	0.00	0.00	936.00	5,712.00
					1341	Compensaciones.	1,018,146.00	0.00	0.00	1,018,146.00	0.00	0.00	0.00	1,018,111.56	34.44
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	68,112.00	0.00	0.00	68,112.00	0.00	0.00	9,782.72	58,286.32	42.96
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	26,247.00	0.00	0.00	26,247.00	0.00	0.00	8,630.59	17,261.18	355.23
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	44,604.00	0.00	2,420.51	42,183.49	0.00	0.00	13,313.72	26,627.44	2,242.33
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	16,362.00	0.00	0.00	16,362.00	0.00	0.00	2,328.25	11,641.25	2,392.50
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	86,592.00	0.00	4,853.88	81,738.12	0.00	0.00	0.00	67,025.04	14,713.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	0.00	66,504.00	0.00	0.00	10,429.52	52,147.60	3,926.88

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,660.00	0.00	0.00	153,660.00	0.00	0.00	0.00	153,643.20	16.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	39,162.00	0.00	0.00	39,162.00	0.00	0.00	0.00	39,130.32	31.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	17,205.00	0.00	0.00	17,205.00	17,204.68	0.00	0.00	0.00	0.32
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	83,794.00	0.00	0.00	83,794.00	83,794.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	464,000.00	0.00	116,100.00	347,900.00	116,000.00	380.00	0.00	8,120.00	223,400.00
					3471	Fletes y maniobras.	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	51,015.00	0.00	0.00	51,015.00	51,015.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	42,852.00	0.00	0.00	42,852.00	0.00	0.00	7,043.86	35,219.30	588.84
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	25,986.00	0.00	0.00	25,986.00	0.00	0.00	0.00	20,107.50	5,878.50
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	1,797,443.00	0.00	1,797,443.00	1,117,745.65	0.00	2,236.07	89,442.88	588,018.40
	05					Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la	0.00	1,797,443.00	0.00	1,797,443.00	1,117,745.65	0.00	2,236.07	89,442.88	588,018.40
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	89,446.00	0.00	89,446.00	0.00	0.00	0.00	89,442.88	3.12
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	58,901.00	0.00	58,901.00	58,900.07	0.00	0.00	0.00	0.93
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	285,377.00	0.00	285,377.00	285,376.88	0.00	0.00	0.00	0.12
					2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	0.00	149,600.00	0.00	149,600.00	149,595.92	0.00	0.00	0.00	4.08
					2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	623,875.00	0.00	623,875.00	623,872.78	0.00	0.00	0.00	2.22
					3362	Servicios de impresión.	0.00	588,000.00	0.00	588,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	588,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	2,244.00	0.00	2,244.00	0.00	0.00	2,236.07	0.00	7.93
03						Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	5,600,509.00	1,350,467.97	130,507.37	6,820,469.60	764,532.83	0.00	87,825.81	4,723,827.91	1,244,283.05
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	5,600,509.00	1,350,467.97	130,507.37	6,820,469.60	764,532.83	0.00	87,825.81	4,723,827.91	1,244,283.05
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	6,446.00	0.00	0.00	6,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,446.00
		05				Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00
		06				Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013	6,246.00	0.00	0.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,246.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	6,246.00	0.00	0.00	6,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,246.00
16						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	5,594,063.00	112,896.97	130,507.37	5,576,452.60	180,902.99	0.00	86,645.89	4,076,698.63	1,232,205.09
		04				Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito	3,453,031.00	49,126.04	84,050.70	3,418,106.34	41,659.30	0.00	50,847.08	2,466,093.93	859,506.03

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						Federal.									
					1131	Sueldos base al personal permanente.	770,856.00	0.00	74,647.59	696,208.41	0.00	0.00	0.00	606,766.67	89,441.74
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,050.00	0.00	0.00	7,050.00	0.00	0.00	0.00	2,365.00	4,685.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	4,129.56	0.00	4,129.56	0.00	0.00	0.00	4,129.56	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	38,496.48	0.00	38,496.48	0.00	0.00	0.00	38,496.48	0.00
					1341	Compensaciones.	1,731,930.00	0.00	0.00	1,731,930.00	0.00	0.00	0.00	1,216,042.88	515,887.12
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	101,388.00	0.00	0.00	101,388.00	0.00	0.00	10,651.97	69,106.83	21,629.20
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	38,910.00	0.00	0.00	38,910.00	0.00	0.00	9,397.47	20,940.79	8,571.74
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	66,153.00	0.00	0.00	66,153.00	0.00	0.00	13,834.68	31,329.78	20,988.54
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	26,544.00	0.00	0.00	26,544.00	0.00	0.00	1,982.89	12,623.52	11,937.59
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	117,546.00	0.00	0.00	117,546.00	0.00	0.00	0.00	81,589.32	35,956.68
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	6,603.11	93,152.89	0.00	0.00	7,303.47	41,292.85	44,556.57
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	215,124.00	0.00	0.00	215,124.00	0.00	0.00	0.00	175,409.32	39,714.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	55,248.00	0.00	0.00	55,248.00	0.00	0.00	0.00	51,003.62	4,244.38
					1546	Otras prestaciones contractuales.	46,800.00	0.00	2,800.00	44,000.00	0.00	0.00	0.00	41,600.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,066.00	0.00	0.00	10,066.00	10,057.32	0.00	0.00	0.00	8.68
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,602.00	0.00	0.00	1,602.00	1,601.98	0.00	0.00	0.00	0.02
					3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	68,784.00	0.00	0.00	68,784.00	0.00	0.00	7,676.60	43,403.65	17,703.75
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	35,274.00	0.00	0.00	35,274.00	0.00	0.00	0.00	23,493.66	11,780.34
05						Sistematización y socialización de la geografía de electores	2,141,032.00	63,770.93	46,456.67	2,158,346.26	139,243.69	0.00	35,798.81	1,610,604.70	372,699.06
					1131	Sueldos base al personal permanente.	456,096.00	0.00	42,164.94	413,931.06	0.00	0.00	0.00	359,286.00	54,645.06
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	55,242.79	0.00	55,242.79	0.00	0.00	0.00	55,242.79	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,584.00	0.00	691.73	3,892.27	0.00	0.00	0.00	990.00	2,902.27
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	691.73	0.00	691.73	0.00	0.00	0.00	691.73	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	5,336.41	0.00	5,336.41	0.00	0.00	0.00	5,336.41	0.00
					1341	Compensaciones.	997,962.00	0.00	0.00	997,962.00	0.00	0.00	0.00	804,061.54	193,900.46

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	59,988.00	0.00	0.00	59,988.00	0.00	0.00	6,474.05	40,753.71	12,760.24
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	23,043.00	0.00	0.00	23,043.00	0.00	0.00	5,711.59	12,252.68	5,078.73
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	39,177.00	0.00	0.00	39,177.00	0.00	0.00	7,031.74	14,395.28	17,749.98
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,468.00	0.00	0.00	15,468.00	0.00	0.00	1,693.76	8,674.52	5,099.72
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	86,592.00	0.00	0.00	86,592.00	0.00	0.00	0.00	67,025.04	19,566.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	0.00	66,504.00	0.00	0.00	9,391.70	46,958.50	10,153.80
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	122,928.00	0.00	0.00	122,928.00	0.00	0.00	0.00	97,307.36	25,620.64
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	30,288.00	0.00	0.00	30,288.00	0.00	0.00	0.00	24,644.64	5,643.36
					1546	Otras prestaciones contractuales.	28,800.00	0.00	3,600.00	25,200.00	0.00	0.00	0.00	22,800.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	28,930.00	0.00	0.00	28,930.00	28,929.94	0.00	0.00	0.00	0.06
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	4,496.00	0.00	0.00	4,496.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,496.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	110,314.00	0.00	0.00	110,314.00	110,313.75	0.00	0.00	0.00	0.25
					3981	Impuesto sobre nóminas.	39,876.00	0.00	0.00	39,876.00	0.00	0.00	5,495.97	27,576.94	6,803.09
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	25,986.00	0.00	0.00	25,986.00	0.00	0.00	0.00	20,107.56	5,878.44
17						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	1,237,571.00	0.00	1,237,571.00	583,629.84	0.00	1,179.92	647,129.28	5,631.96
	06					Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los	0.00	808,930.00	0.00	808,930.00	187,617.56	0.00	384.21	615,301.02	5,627.21
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	20,856.00	0.00	20,856.00	0.00	0.00	0.00	15,368.37	5,487.63
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	1,931.00	0.00	1,931.00	1,930.26	0.00	0.00	0.00	0.74
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	109,620.00	0.00	109,620.00	109,619.95	0.00	0.00	0.00	0.05
					3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	0.00	620,000.00	0.00	620,000.00	20,067.35	0.00	0.00	599,932.65	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	56,000.00	0.00	56,000.00	56,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	523.00	0.00	523.00	0.00	0.00	384.21	0.00	138.79
	07					Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013	0.00	428,641.00	0.00	428,641.00	396,012.28	0.00	795.71	31,828.26	4.75
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	31,830.00	0.00	31,830.00	0.00	0.00	0.00	31,828.26	1.74
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	85,590.00	0.00	85,590.00	85,589.32	0.00	0.00	0.00	0.68
					2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	0.00	8,992.00	0.00	8,992.00	8,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	301,431.00	0.00	301,431.00	301,430.96	0.00	0.00	0.00	0.04



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	798.00	0.00	798.00	0.00	0.00	795.71	0.00	2.29

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
08						Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	9,890,638.00	1,048,497.53	275,456.53	10,663,679.00	1,875,497.20	0.00	135,236.15	6,716,697.94	1,936,247.71
01						Dirección Ejecutiva	3,952,371.00	9,283.05	241,146.96	3,720,507.09	127,860.00	0.00	54,006.88	2,674,532.91	864,107.30
01						Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,952,371.00	9,283.05	241,146.96	3,720,507.09	127,860.00	0.00	54,006.88	2,674,532.91	864,107.30
01						La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,952,371.00	9,283.05	241,146.96	3,720,507.09	127,860.00	0.00	54,006.88	2,674,532.91	864,107.30
25						Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.	3,952,371.00	9,283.05	241,146.96	3,720,507.09	127,860.00	0.00	54,006.88	2,674,532.91	864,107.30
					1131	Sueldos base al personal permanente.	909,120.00	0.00	5,295.06	903,824.94	0.00	0.00	0.00	755,712.80	148,112.14
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	12,906.00	0.00	0.00	12,906.00	0.00	0.00	0.00	1,345.86	11,560.14
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	576.28	0.00	576.28	0.00	0.00	0.00	576.28	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	4,357.72	0.00	4,357.72	0.00	0.00	0.00	4,357.72	0.00
					1341	Compensaciones.	1,954,914.00	0.00	230,000.00	1,724,914.00	0.00	0.00	0.00	1,273,688.96	451,225.04
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	119,568.00	0.00	0.00	119,568.00	0.00	0.00	13,926.38	85,404.43	20,237.19
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	46,137.00	0.00	0.00	46,137.00	0.00	0.00	12,279.39	25,503.72	8,353.89
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	78,414.00	0.00	0.00	78,414.00	0.00	0.00	12,207.54	24,782.59	41,423.87
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	24,084.00	0.00	0.00	24,084.00	0.00	0.00	1,965.08	10,055.86	12,063.06
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	90,840.00	0.00	0.00	90,840.00	0.00	0.00	0.00	27,925.20	62,914.80
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	2,252.85	30,999.15	0.00	0.00	2,683.72	13,418.60	14,896.83
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	276,588.00	0.00	0.00	276,588.00	0.00	0.00	0.00	238,146.96	38,441.04
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	93,666.00	0.00	0.00	93,666.00	0.00	0.00	0.00	84,075.44	9,590.56
					1546	Otras prestaciones contractuales.	71,910.00	0.00	3,000.00	68,910.00	0.00	0.00	0.00	66,510.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	79,841.00	183.60	0.00	80,024.60	79,841.00	0.00	0.00	183.60	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	48,019.00	0.00	0.00	48,019.00	48,019.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	599.05	5,400.95	0.00	0.00	0.00	4,400.95	1,000.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	26.47	0.00	26.47	0.00	0.00	0.00	26.47	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	88.98	0.00	88.98	0.00	0.00	0.00	88.98	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	79,854.00	0.00	0.00	79,854.00	0.00	0.00	10,944.77	45,900.93	23,008.30
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	27,258.00	0.00	0.00	27,258.00	0.00	0.00	0.00	8,377.56	18,880.44

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	2,000,676.00	1,750.02	4,800.02	1,997,626.00	0.00	0.00	31,571.99	1,382,548.08	583,505.93
08						Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	2,000,676.00	1,750.02	4,800.02	1,997,626.00	0.00	0.00	31,571.99	1,382,548.08	583,505.93
09						El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en	2,000,676.00	1,750.02	4,800.02	1,997,626.00	0.00	0.00	31,571.99	1,382,548.08	583,505.93
03						Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de	566,037.00	500.00	2,400.00	564,137.00	0.00	0.00	9,313.87	318,063.64	236,759.49
					1131	Sueldos base al personal permanente.	77,250.00	0.00	0.00	77,250.00	0.00	0.00	0.00	45,062.50	32,187.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.00
					1341	Compensaciones.	361,722.00	0.00	0.00	361,722.00	0.00	0.00	0.00	211,002.33	150,719.67
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	10,158.00	0.00	0.00	10,158.00	0.00	0.00	1,459.37	4,464.03	4,234.60
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,906.00	0.00	0.00	3,906.00	0.00	0.00	1,287.49	1,287.49	1,331.02
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	6,639.00	0.00	0.00	6,639.00	0.00	0.00	515.00	515.00	5,609.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,706.00	0.00	0.00	5,706.00	0.00	0.00	812.72	2,438.16	2,455.12
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	39,330.00	0.00	0.00	39,330.00	0.00	0.00	0.00	22,939.56	16,390.44
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	3,346.24	6,692.48	6,587.28
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	8,962.52	6,403.48
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,001.98	720.02
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	2,400.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	11,394.00	0.00	0.00	11,394.00	0.00	0.00	1,893.05	4,732.63	4,768.32
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	11,802.00	0.00	0.00	11,802.00	0.00	0.00	0.00	7,864.96	3,937.04
04						Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los	721,242.00	500.00	0.00	721,742.00	0.00	0.00	13,780.10	686,694.88	21,267.02
					1131	Sueldos base al personal permanente.	129,756.00	0.00	0.00	129,756.00	0.00	0.00	0.00	129,241.69	514.31
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,632.00	0.00	0.00	1,632.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	397,770.00	0.00	0.00	397,770.00	0.00	0.00	0.00	396,109.24	1,660.76
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	17,064.00	0.00	0.00	17,064.00	0.00	0.00	2,451.30	14,537.53	75.17
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	6,573.00	0.00	0.00	6,573.00	0.00	0.00	2,162.60	4,299.49	110.91
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	11,175.00	0.00	0.00	11,175.00	0.00	0.00	2,243.70	4,477.11	4,454.19
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	6,888.00	0.00	0.00	6,888.00	0.00	0.00	981.15	4,905.75	1,001.10
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	47,484.00	0.00	0.00	47,484.00	0.00	0.00	0.00	47,475.12	8.88

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	3,615.30	18,076.50	11,560.20
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	3,444.00	0.00	0.00	3,444.00	0.00	0.00	0.00	3,422.00	22.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,022.00	0.00	0.00	14,022.00	0.00	0.00	2,326.05	11,575.95	120.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,250.00	0.00	0.00	14,250.00	0.00	0.00	0.00	14,145.86	104.14
05						Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.	305,418.00	0.02	0.02	305,418.00	0.00	0.00	6,495.96	289,611.34	9,310.70
					1131	Sueldos base al personal permanente.	63,630.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00	0.00	0.00	63,135.10	494.90
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.02	815.98	0.00	0.00	0.00	0.00	815.98
					1341	Compensaciones.	152,502.00	0.02	0.00	152,502.02	0.00	0.00	0.00	151,476.47	1,025.55
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,370.00	0.00	0.00	8,370.00	0.00	0.00	1,202.06	7,097.01	70.93
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,225.00	0.00	0.00	3,225.00	0.00	0.00	1,060.50	2,096.26	68.24
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,481.00	0.00	0.00	5,481.00	0.00	0.00	424.20	838.50	4,218.30
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,838.00	0.00	0.00	2,838.00	0.00	0.00	404.03	2,020.15	413.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	4.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	2,440.60	12,203.00	1,982.40
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,704.32	17.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	5,820.00	0.00	0.00	5,820.00	0.00	0.00	964.57	4,784.83	70.60
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	5,741.46	126.54
08						Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.	407,979.00	750.00	2,400.00	406,329.00	0.00	0.00	1,982.06	88,178.22	316,168.72
					1131	Sueldos base al personal permanente.	100,800.00	0.00	0.00	100,800.00	0.00	0.00	0.00	37,170.00	63,630.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,632.00	0.00	0.00	1,632.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	180,546.00	0.00	0.00	180,546.00	0.00	0.00	0.00	28,038.72	152,507.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	13,260.00	0.00	0.00	13,260.00	0.00	0.00	702.22	4,183.82	8,373.96
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,127.00	0.00	0.00	5,127.00	0.00	0.00	619.50	1,858.50	2,649.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	8,712.00	0.00	0.00	8,712.00	0.00	0.00	247.80	743.40	7,720.80
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	3,378.00	0.00	0.00	3,378.00	0.00	0.00	76.82	384.10	2,917.08
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,554.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,626.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	5,121.44	25,610.56
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	6,630.00	0.00	0.00	6,630.00	0.00	0.00	0.00	4,905.72	1,724.28
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	2,400.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	7,914.00	0.00	0.00	7,914.00	0.00	0.00	335.72	1,422.52	6,155.76
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,868.00
03						Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	3,937,591.00	1,037,464.46	29,509.55	4,945,545.91	1,747,637.20	0.00	49,657.28	2,659,616.95	488,634.48
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	766,590.00	796,382.94	24,653.00	1,538,319.94	651,749.20	0.00	9,074.70	741,574.97	135,921.07
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	766,590.00	25,791.94	24,653.00	767,728.94	45,348.00	0.00	6,641.00	609,705.13	106,034.81
			07			Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.	461,172.00	750.00	0.02	461,921.98	45,348.00	0.00	6,641.00	396,988.36	12,944.62
					1131	Sueldos base al personal permanente.	66,126.00	0.00	0.00	66,126.00	0.00	0.00	0.00	66,126.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.00
					1341	Compensaciones.	245,268.00	0.00	0.02	245,267.98	0.00	0.00	0.00	245,264.76	3.22
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,694.00	0.00	0.00	8,694.00	0.00	0.00	1,249.24	7,443.08	1.68
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,348.00	0.00	0.00	3,348.00	0.00	0.00	1,102.10	2,204.20	41.70
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,694.00	0.00	0.00	5,694.00	0.00	0.00	440.84	881.68	4,371.48
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	4,050.00	0.00	0.00	4,050.00	0.00	0.00	577.12	2,885.60	587.28
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	27,930.00	0.00	0.00	27,930.00	0.00	0.00	0.00	27,925.20	4.80
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	1,910.22	7,640.88	7,074.90
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	45,348.00	0.00	0.00	45,348.00	45,348.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	8,202.00	0.00	0.00	8,202.00	0.00	0.00	1,361.48	6,807.40	33.12
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,382.00	0.00	0.00	8,382.00	0.00	0.00	0.00	8,377.56	4.44
		08				Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.	305,418.00	25,041.94	24,652.98	305,806.96	0.00	0.00	0.00	212,716.77	93,090.19
					1131	Sueldos base al personal permanente.	63,630.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00	0.00	0.00	42,420.00	21,210.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.04	815.96	0.00	0.00	0.00	0.00	815.96
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	2,387.39	0.00	2,387.39	0.00	0.00	0.00	2,387.39	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	21,904.47	0.00	21,904.47	0.00	0.00	0.00	21,904.47	0.00
					1341	Compensaciones.	152,502.00	0.08	24,291.86	128,210.22	0.00	0.00	0.00	101,668.08	26,542.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,370.00	0.00	0.00	8,370.00	0.00	0.00	0.00	5,576.08	2,793.92
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,225.00	0.00	0.00	3,225.00	0.00	0.00	0.00	2,121.00	1,104.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,481.00	0.00	0.00	5,481.00	0.00	0.00	0.00	2,227.20	3,253.80
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,838.00	0.00	0.00	2,838.00	0.00	0.00	0.00	1,616.12	1,221.88
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	5,702.06	13,851.94
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	361.02	16,264.98	0.00	0.00	0.00	6,380.16	9,884.82
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.06	15,365.94	0.00	0.00	0.00	10,242.88	5,123.06
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,145.12	576.88
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	5,820.00	0.00	0.00	5,820.00	0.00	0.00	0.00	4,465.58	1,354.42
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	1,710.63	4,157.37
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	770,591.00	0.00	770,591.00	606,401.20	0.00	2,433.70	131,869.84	29,886.26
			06			Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral	0.00	770,591.00	0.00	770,591.00	606,401.20	0.00	2,433.70	131,869.84	29,886.26
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	97,351.00	0.00	97,351.00	0.00	0.00	0.00	97,347.84	3.16
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	29,802.00	0.00	29,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,802.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	641,000.00	0.00	641,000.00	606,401.20	0.00	0.00	34,522.00	76.80
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	2,438.00	0.00	2,438.00	0.00	0.00	2,433.70	0.00	4.30
		12				Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.	3,171,001.00	241,081.52	4,856.55	3,407,225.97	1,095,888.00	0.00	40,582.58	1,918,041.98	352,713.41
			11			Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo	3,171,001.00	241,081.52	4,856.55	3,407,225.97	1,095,888.00	0.00	40,582.58	1,918,041.98	352,713.41

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					02	Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.	304,806.00	750.12	722.14	304,833.98	0.00	0.00	7,180.72	291,702.41	5,950.85
					1131	Sueldos base al personal permanente.	63,630.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	276.00	0.00	0.00	276.00	0.00	0.00	0.00	276.00	0.00
					1341	Compensaciones.	152,502.00	0.12	0.00	152,502.12	0.00	0.00	0.00	152,502.12	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,370.00	0.00	0.10	8,369.90	0.00	0.00	1,202.06	7,162.06	5.78
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,198.00	0.00	0.00	3,198.00	0.00	0.00	1,060.49	2,120.98	16.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,436.00	0.00	0.00	5,436.00	0.00	0.00	1,808.84	3,617.68	9.48
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,838.00	0.00	0.00	2,838.00	0.00	0.00	404.03	2,020.15	413.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	4.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	722.04	15,903.96	0.00	0.00	1,739.58	8,697.90	5,466.48
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	5,820.00	0.00	0.00	5,820.00	0.00	0.00	965.72	4,828.60	25.68
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	3.00
					03	Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.	305,418.00	2,666.24	0.06	308,084.18	0.00	0.00	7,187.38	295,363.60	5,533.20
					1131	Sueldos base al personal permanente.	63,630.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.02	815.98	0.00	0.00	0.00	0.00	815.98
					1341	Compensaciones.	152,502.00	0.12	0.00	152,502.12	0.00	0.00	0.00	152,502.12	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,370.00	0.00	0.04	8,369.96	0.00	0.00	1,202.06	7,162.06	5.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,225.00	0.00	0.00	3,225.00	0.00	0.00	1,060.50	2,121.00	43.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,481.00	0.00	0.00	5,481.00	0.00	0.00	424.20	848.40	4,208.40
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,838.00	0.00	0.00	2,838.00	0.00	0.00	404.03	2,020.15	413.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	4.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	2,166.12	0.00	18,792.12	0.00	0.00	3,132.02	15,660.10	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	5,820.00	0.00	0.00	5,820.00	0.00	0.00	964.57	4,822.85	32.58
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	3.00
				04	Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.		415,824.00	230,000.00	2,866.34	642,957.66	230,000.00	0.00	6,132.01	395,603.63	11,222.02
					1131	Sueldos base al personal permanente.	66,126.00	0.00	0.00	66,126.00	0.00	0.00	0.00	66,126.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	0.00	816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	816.00
					1341	Compensaciones.	245,268.00	0.00	0.00	245,268.00	0.00	0.00	0.00	245,264.76	3.24
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,694.00	0.00	0.00	8,694.00	0.00	0.00	1,249.24	7,443.08	1.68
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,348.00	0.00	0.00	3,348.00	0.00	0.00	1,102.10	2,204.20	41.70
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,694.00	0.00	0.00	5,694.00	0.00	0.00	440.84	881.68	4,371.48
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	4,050.00	0.00	0.00	4,050.00	0.00	0.00	577.12	2,885.60	587.28
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	27,930.00	0.00	0.00	27,930.00	0.00	0.00	0.00	27,925.20	4.80
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	2,866.34	13,759.66	0.00	0.00	1,401.23	7,006.15	5,352.28
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	0.00	230,000.00	0.00	230,000.00	230,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	8,202.00	0.00	0.00	8,202.00	0.00	0.00	1,361.48	6,807.40	33.12
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	8,382.00	0.00	0.00	8,382.00	0.00	0.00	0.00	8,377.56	4.44
				05	Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.		2,144,953.00	7,665.16	1,268.01	2,151,350.15	865,888.00	0.00	20,082.47	935,372.34	330,007.34
					1131	Sueldos base al personal permanente.	241,680.00	0.00	0.00	241,680.00	0.00	0.00	0.00	196,617.50	45,062.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,940.00	0.00	0.00	2,940.00	0.00	0.00	0.00	492.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	694,770.00	0.00	0.00	694,770.00	0.00	0.00	0.00	483,758.91	211,011.09
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,788.00	0.00	0.00	31,788.00	0.00	0.00	3,106.38	22,739.02	5,942.60
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,240.00	0.00	0.00	12,240.00	0.00	0.00	2,740.51	6,768.51	2,730.98
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,805.00	0.00	1,268.01	19,536.99	0.00	0.00	3,864.18	8,243.36	7,429.45
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,922.00	0.00	0.00	11,922.00	0.00	0.00	884.88	6,049.84	4,987.28

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	78,438.00	0.00	0.00	78,438.00	0.00	0.00	0.00	55,485.24	22,952.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	5,665.16	0.00	55,543.16	0.00	0.00	7,219.61	46,136.77	2,186.78
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	52,494.76	8,969.24
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	10,074.00	0.00	0.00	10,074.00	0.00	0.00	0.00	9,056.78	1,017.22
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	13,800.00	600.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	865,888.00	0.00	0.00	865,888.00	865,888.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	25,128.00	0.00	0.00	25,128.00	0.00	0.00	2,266.91	16,067.17	6,793.92
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	23,538.00	0.00	0.00	23,538.00	0.00	0.00	0.00	15,662.48	7,875.52

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
09						Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTYPDP)	8,997,613.00	3,181,573.08	553,467.05	11,625,719.03	3,041,899.66	0.00	142,127.66	8,264,411.87	177,279.84
	01					Dirección de Unidad	1,505,382.00	92,301.19	426,877.45	1,170,805.74	59,971.00	0.00	14,165.22	1,032,677.53	63,991.99
		04				Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	1,505,382.00	92,301.19	426,877.45	1,170,805.74	59,971.00	0.00	14,165.22	1,032,677.53	63,991.99
			02			El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de	1,505,382.00	92,301.19	426,877.45	1,170,805.74	59,971.00	0.00	14,165.22	1,032,677.53	63,991.99
				02		Comunicación Institucional	1,505,382.00	92,301.19	426,877.45	1,170,805.74	59,971.00	0.00	14,165.22	1,032,677.53	63,991.99
					1131	Sueldos base al personal permanente.	293,670.00	0.00	54,075.00	239,595.00	0.00	0.00	0.00	239,595.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,896.00	0.00	3,209.00	1,687.00	0.00	0.00	0.00	165.00	1,522.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	4,560.78	0.00	4,560.78	0.00	0.00	0.00	4,560.78	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	42,603.32	0.00	42,603.32	0.00	0.00	0.00	42,603.32	0.00
					1341	Compensaciones.	786,684.00	31,520.28	282,027.18	536,177.10	0.00	0.00	0.00	536,177.10	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	38,622.00	0.00	3,059.07	35,562.93	0.00	0.00	3,796.65	27,698.12	4,068.16
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	14,943.00	0.00	1,331.76	13,611.24	0.00	0.00	3,349.49	8,630.24	1,631.51
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	25,392.00	0.00	9,704.89	15,687.11	0.00	0.00	3,230.66	7,223.11	5,233.34
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,746.00	0.00	2,716.73	8,029.27	0.00	0.00	415.35	4,862.62	2,751.30
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,922.00	0.00	39,585.36	14,336.64	0.00	0.00	0.00	0.00	14,336.64
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	8,505.69	8,120.31	0.00	0.00	0.00	5,349.31	2,771.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	92,196.00	9,996.64	13,844.44	88,348.20	0.00	0.00	0.00	83,223.40	5,124.80
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	27,594.00	0.00	438.70	27,155.30	0.00	0.00	0.00	26,578.10	577.20
					1546	Otras prestaciones contractuales.	28,080.00	0.00	1,792.00	26,288.00	0.00	0.00	0.00	22,928.00	3,360.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	22,702.00	0.00	0.00	22,702.00	22,580.00	0.00	0.00	0.00	122.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	37,391.00	0.00	0.00	37,391.00	37,391.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	475.00	5,525.00	0.00	0.00	823.40	0.00	4,701.60
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	475.00	0.00	475.00	0.00	0.00	175.00	300.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	29,742.00	645.17	3,322.83	27,064.34	0.00	0.00	2,374.67	20,283.43	4,406.24
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	16,176.00	0.00	2,789.80	13,386.20	0.00	0.00	0.00	0.00	13,386.20
	02					Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	2,767,600.00	410,027.84	54,191.03	3,123,436.81	42,187.00	0.00	59,529.27	2,999,902.46	21,818.08
		06				Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	2,767,600.00	410,027.84	54,191.03	3,123,436.81	42,187.00	0.00	59,529.27	2,999,902.46	21,818.08
			08			La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito	2,767,600.00	410,027.84	54,191.03	3,123,436.81	42,187.00	0.00	59,529.27	2,999,902.46	21,818.08

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		01				La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta;	2,767,600.00	410,027.84	54,191.03	3,123,436.81	42,187.00	0.00	59,529.27	2,999,902.46	21,818.08
					1131	Sueldos base al personal permanente.	583,116.00	0.00	0.00	583,116.00	0.00	0.00	0.00	583,116.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,648.00	0.00	3,808.00	2,840.00	0.00	0.00	0.00	936.00	1,904.00
					1341	Compensaciones.	1,428,336.00	354,312.97	0.00	1,782,648.97	0.00	0.00	0.00	1,782,648.97	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	76,692.00	0.00	28.08	76,663.92	0.00	0.00	11,015.92	65,633.96	14.04
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	29,511.00	0.00	236.80	29,274.20	0.00	0.00	9,718.60	19,437.20	118.40
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	50,154.00	0.00	17,862.47	32,291.53	0.00	0.00	7,422.82	14,845.64	10,023.07
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	21,900.00	0.00	1,601.31	20,298.69	0.00	0.00	3,116.23	15,581.15	1,601.31
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	125,922.00	0.00	6,906.95	119,015.05	0.00	0.00	0.00	114,264.42	4,750.63
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	23,657.88	0.00	106,787.88	0.00	0.00	17,797.98	88,989.90	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	153,660.00	19,994.40	20,000.00	153,654.40	0.00	0.00	0.00	153,643.20	11.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	37,860.00	0.00	5.70	37,854.30	0.00	0.00	0.00	37,825.80	28.50
					1546	Otras prestaciones contractuales.	36,000.00	0.00	2,400.00	33,600.00	0.00	0.00	0.00	32,400.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	14,467.00	0.00	0.00	14,467.00	14,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,720.00	0.00	0.00	27,720.00	27,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	54,696.00	8,312.59	0.00	63,008.59	0.00	0.00	10,457.72	52,550.87	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	37,788.00	0.00	1,341.72	36,446.28	0.00	0.00	0.00	34,279.35	2,166.93
	03					Dirección de Comunicación	4,724,631.00	2,679,244.05	72,398.57	7,331,476.48	2,939,741.66	0.00	68,433.17	4,231,831.88	91,469.77
	04					Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	4,724,516.00	533,364.05	72,398.57	5,185,481.48	793,746.66	0.00	68,433.17	4,231,831.88	91,469.77
		02				El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de	4,724,516.00	533,364.05	72,398.57	5,185,481.48	793,746.66	0.00	68,433.17	4,231,831.88	91,469.77
		03				Comunicación del quehacer Institucional.	4,724,516.00	533,364.05	72,398.57	5,185,481.48	793,746.66	0.00	68,433.17	4,231,831.88	91,469.77
					1131	Sueldos base al personal permanente.	732,426.00	0.00	858.33	731,567.67	0.00	0.00	0.00	727,420.17	4,147.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	10,122.00	0.00	4,896.00	5,226.00	0.00	0.00	0.00	330.00	4,896.00
					1341	Compensaciones.	1,646,640.00	129,141.30	4,026.28	1,771,755.02	0.00	0.00	0.00	1,771,755.02	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	96,330.00	0.00	139.63	96,190.37	0.00	0.00	13,704.93	81,913.44	572.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	37,158.00	0.00	221.83	36,936.17	0.00	0.00	11,999.70	24,371.25	565.22
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	63,150.00	0.00	11,171.36	51,978.64	0.00	0.00	13,274.82	27,181.74	11,522.08

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	24,078.00	0.00	1,818.76	22,259.24	0.00	0.00	3,373.38	17,069.86	1,816.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	125,922.00	0.00	14,516.07	111,405.93	0.00	0.00	0.00	97,974.72	13,431.21
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	3,254.58	0.00	86,384.58	0.00	0.00	14,397.43	71,987.15	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	199,758.00	8,067.53	28,906.28	178,919.25	0.00	0.00	0.00	171,568.24	7,351.01
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	55,410.00	0.00	39.98	55,370.02	0.00	0.00	0.00	54,861.85	508.17
					1546	Otras prestaciones contractuales.	46,800.00	2,940.00	260.00	49,480.00	0.00	0.00	0.00	49,480.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	24,668.00	0.00	0.00	24,668.00	24,668.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	82,110.00	0.00	0.00	82,110.00	82,110.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	149,800.00	0.00	0.00	149,800.00	99,451.20	0.00	0.00	50,348.80	0.00
					2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,360.00	0.00	0.00	4,360.00	4,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	41,186.00	0.00	0.00	41,186.00	41,186.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	121,800.00	0.00	0.00	121,800.00	81,200.00	0.00	0.00	0.00	40,600.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	249,400.00	0.00	0.00	249,400.00	30,130.00	0.00	0.00	219,270.00	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	479,200.00	380,000.00	1,580.00	857,620.00	372,641.46	0.00	0.00	484,558.54	420.00
					3691	Otros servicios de información.	348,000.00	0.00	0.00	348,000.00	58,000.00	0.00	0.00	290,000.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	65,280.00	2,460.64	963.81	66,776.83	0.00	0.00	11,682.91	55,093.92	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	37,788.00	0.00	3,000.24	34,787.76	0.00	0.00	0.00	29,147.18	5,640.58
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	0.00	2,145,880.00	0.00	2,145,880.00	2,145,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	784,800.00	0.00	784,800.00	784,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		08				Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.	0.00	784,800.00	0.00	784,800.00	784,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	684,800.00	0.00	684,800.00	684,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	1,361,080.00	0.00	1,361,080.00	1,361,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		07				Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación	0.00	1,361,080.00	0.00	1,361,080.00	1,361,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	160,080.00	0.00	160,080.00	160,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	1,201,000.00	0.00	1,201,000.00	1,201,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12						Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
			11			Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			06			Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	115.00	0.00	0.00	115.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
10						Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	11,333,608.00	4,506,450.50	204,421.03	15,635,637.47	3,446,618.49	0.00	133,081.43	8,236,780.30	3,819,157.25
	01					Dirección de Unidad	1,340,902.00	49,308.69	10,418.64	1,379,792.05	102,391.00	0.00	29,154.04	1,245,154.10	3,092.91
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,340,902.00	49,308.69	10,418.64	1,379,792.05	102,391.00	0.00	29,154.04	1,245,154.10	3,092.91
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,340,902.00	49,308.69	10,418.64	1,379,792.05	102,391.00	0.00	29,154.04	1,245,154.10	3,092.91
				26		Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos.	1,340,902.00	49,308.69	10,418.64	1,379,792.05	102,391.00	0.00	29,154.04	1,245,154.10	3,092.91
					1131	Sueldos base al personal permanente.	219,330.00	0.00	0.00	219,330.00	0.00	0.00	0.00	219,330.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	680.00	1,126.00	0.00	0.00	0.00	990.00	136.00
					1341	Compensaciones.	730,596.00	0.00	11.90	730,584.10	0.00	0.00	0.00	730,581.72	2.38
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	28,842.00	0.00	9.40	28,832.60	0.00	0.00	4,143.49	24,687.23	1.88
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	11,061.00	0.00	63.04	10,997.96	0.00	0.00	3,655.48	7,310.96	31.52
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	18,810.00	0.00	7,148.95	11,661.05	0.00	0.00	3,407.66	6,815.32	1,438.07
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,666.00	0.00	1,174.70	8,491.30	0.00	0.00	1,376.06	6,880.30	234.94
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,922.00	0.00	1.70	53,920.30	0.00	0.00	0.00	53,919.96	0.34
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	45,493.14	0.00	62,119.14	0.00	0.00	10,353.19	51,765.95	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	5.60	61,458.40	0.00	0.00	0.00	61,457.28	1.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	17,778.00	0.00	7.80	17,770.20	0.00	0.00	0.00	17,768.64	1.56
					1546	Otras prestaciones contractuales.	20,880.00	0.00	0.00	20,880.00	0.00	0.00	0.00	20,880.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	23,838.00	0.00	0.00	23,838.00	23,838.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	78,553.00	0.00	0.00	78,553.00	78,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	1,315.55	4,684.45	0.00	0.00	1,289.44	2,395.01	1,000.00
					3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	0.00	282.48	0.00	282.48	0.00	0.00	282.48	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	1,033.07	0.00	1,033.07	0.00	0.00	428.08	604.99	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	25,554.00	0.00	0.00	25,554.00	0.00	0.00	4,218.16	21,090.80	245.04
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	16,176.00	0.00	0.00	16,176.00	0.00	0.00	0.00	16,175.94	0.06
	02					Dirección de Información e Infraestructura Informática	9,992,706.00	4,457,141.81	194,002.39	14,255,845.42	3,344,227.49	0.00	103,927.39	6,991,626.20	3,816,064.34
		03				Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	9,944,206.00	1,088,284.81	194,002.39	10,838,488.42	3,295,727.49	0.00	103,927.39	6,991,626.20	447,207.34
			05			Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.'	2,540,096.00	5,500.00	183,953.12	2,361,642.88	7,811.14	0.00	48,569.16	2,074,787.05	230,475.53
				01		Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la	2,491,596.00	5,500.00	183,953.12	2,313,142.88	0.00	0.00	48,569.16	2,034,098.19	230,475.53

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						operación.									
					1131	Sueldos base al personal permanente.	605,406.00	0.00	30,958.63	574,447.37	0.00	0.00	0.00	539,280.00	35,167.37
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	8,004.00	0.00	2,448.00	5,556.00	0.00	0.00	0.00	660.00	4,896.00
					1341	Compensaciones.	1,212,150.00	0.00	118,994.43	1,093,155.57	0.00	0.00	0.00	980,887.38	112,268.19
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	79,626.00	0.00	2,912.84	76,713.16	0.00	0.00	10,187.78	60,699.70	5,825.68
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	30,693.00	0.00	1,243.00	29,450.00	0.00	0.00	8,988.00	17,976.00	2,486.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	52,167.00	0.00	7,323.64	44,843.36	0.00	0.00	10,065.36	20,130.72	14,647.28
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	17,646.00	0.00	2,017.78	15,628.22	0.00	0.00	1,932.11	9,660.55	4,035.56
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	86,592.00	0.00	9,314.08	77,277.92	0.00	0.00	0.00	58,649.76	18,628.16
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	1,213.12	65,290.88	0.00	0.00	10,477.44	52,387.20	2,426.24
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	169,026.00	0.00	5,127.60	163,898.40	0.00	0.00	0.00	153,643.20	10,255.20
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	47,838.00	0.00	0.00	47,838.00	0.00	0.00	0.00	46,085.40	1,752.60
					1546	Otras prestaciones contractuales.	39,600.00	0.00	2,400.00	37,200.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	50,358.00	0.00	0.00	50,358.00	0.00	0.00	6,918.47	34,943.28	8,496.25
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	25,986.00	0.00	0.00	25,986.00	0.00	0.00	0.00	17,595.00	8,391.00
				02		Incorporación de nuevas tecnologías.	48,500.00	0.00	0.00	48,500.00	7,811.14	0.00	0.00	40,688.86	0.00
					3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	48,500.00	0.00	0.00	48,500.00	7,811.14	0.00	0.00	40,688.86	0.00
				06		El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos	7,404,110.00	1,082,784.81	10,049.27	8,476,845.54	3,287,916.35	0.00	55,358.23	4,916,839.15	216,731.81
				01		Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	7,404,110.00	1,082,784.81	10,049.27	8,476,845.54	3,287,916.35	0.00	55,358.23	4,916,839.15	216,731.81
					1131	Sueldos base al personal permanente.	646,746.00	0.00	0.00	646,746.00	0.00	0.00	0.00	599,170.50	47,575.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,546.00	0.00	1,591.50	4,954.50	0.00	0.00	0.00	1,798.50	3,156.00
					1341	Compensaciones.	1,580,838.00	0.00	0.00	1,580,838.00	0.00	0.00	0.00	1,481,515.90	99,322.10
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	85,062.00	0.00	0.00	85,062.00	0.00	0.00	10,102.05	68,658.32	6,301.63
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	32,682.00	0.00	0.00	32,682.00	0.00	0.00	8,930.59	21,027.98	2,723.43
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	55,554.00	0.00	6,764.30	48,789.70	0.00	0.00	8,612.07	22,606.85	17,570.78
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	24,738.00	0.00	1,093.47	23,644.53	0.00	0.00	3,013.37	16,700.67	3,930.49
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	145,476.00	0.00	0.00	145,476.00	0.00	0.00	0.00	135,674.88	9,801.12

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	3,280.41	0.00	103,036.41	0.00	0.00	16,246.07	85,650.55	1,139.79
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	169,026.00	0.00	0.00	169,026.00	0.00	0.00	0.00	156,459.99	12,566.01
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	39,582.00	0.00	0.00	39,582.00	0.00	0.00	0.00	36,832.92	2,749.08
					1546	Otras prestaciones contractuales.	39,600.00	0.00	600.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00	36,600.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	5,500.00	0.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00	5,500.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	9,660.00	0.00	0.00	9,660.00	9,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	125,592.00	0.00	0.00	125,592.00	125,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	2,179,318.00	0.00	0.00	2,179,318.00	1,922,474.69	0.00	0.00	256,843.31	0.00
					3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	601,074.00	0.00	0.00	601,074.00	601,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3271	Arrendamiento de activos intangibles.	0.00	1,042,870.00	0.00	1,042,870.00	63,955.28	0.00	0.00	978,914.72	0.00
					3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1,326,390.00	0.00	0.00	1,326,390.00	459,774.38	0.00	0.00	866,615.62	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	32,298.00	0.00	0.00	32,298.00	5,386.00	0.00	0.00	26,912.00	0.00
					3911	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	0.00	31,134.40	0.00	31,134.40	0.00	0.00	0.00	31,134.40	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	60,516.00	0.00	0.00	60,516.00	0.00	0.00	8,454.08	47,519.54	4,542.38
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	43,656.00	0.00	0.00	43,656.00	0.00	0.00	0.00	40,702.50	2,953.50
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	48,500.00	3,368,857.00	0.00	3,417,357.00	48,500.00	0.00	0.00	0.00	3,368,857.00
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	48,500.00	0.00	0.00	48,500.00	48,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		09				Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	48,500.00	0.00	0.00	48,500.00	48,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	48,500.00	0.00	0.00	48,500.00	48,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	3,368,857.00	0.00	3,368,857.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,368,857.00
		09				Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana (Ampliación Líquida).	0.00	3,368,857.00	0.00	3,368,857.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,368,857.00
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	20,835.00	0.00	20,835.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,835.00
					3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	0.00	3,347,500.00	0.00	3,347,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,347,500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	522.00	0.00	522.00	0.00	0.00	0.00	0.00	522.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
11						Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAAD)	8,752,519.00	499,842.57	103,204.57	9,149,157.00	804,829.05	62,982.23	177,386.09	7,154,665.83	949,293.80
	01					Dirección de Unidad	1,257,950.00	3,866.24	54,763.06	1,207,053.18	18,887.00	0.00	11,714.55	396,542.87	779,908.76
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	1,257,950.00	3,866.24	54,763.06	1,207,053.18	18,887.00	0.00	11,714.55	396,542.87	779,908.76
			16			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	1,257,950.00	3,866.24	54,763.06	1,207,053.18	18,887.00	0.00	11,714.55	396,542.87	779,908.76
				06		Comunicación y gestión institucional.	1,257,950.00	3,866.24	54,763.06	1,207,053.18	18,887.00	0.00	11,714.55	396,542.87	779,908.76
					1131	Sueldos base al personal permanente.	219,330.00	0.00	0.00	219,330.00	0.00	0.00	0.00	126,630.00	92,700.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,292.00	0.00	0.00	2,292.00	0.00	0.00	0.00	660.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	730,596.00	0.00	39,665.89	690,930.11	0.00	0.00	0.00	150,126.96	540,803.15
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	28,842.00	0.00	0.00	28,842.00	0.00	0.00	2,392.23	14,253.09	12,196.68
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	11,085.00	0.00	0.00	11,085.00	0.00	0.00	2,110.49	4,220.98	4,753.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	18,852.00	0.00	0.00	18,852.00	0.00	0.00	3,602.16	7,204.32	8,045.52
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,666.00	0.00	0.00	9,666.00	0.00	0.00	261.71	1,308.55	8,095.74
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,922.00	0.00	0.00	53,922.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,922.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	13,230.93	3,395.07	0.00	0.00	0.00	0.00	3,395.07
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	43,532.24	17,931.76
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	17,778.00	0.00	0.00	17,778.00	0.00	0.00	0.00	16,050.96	1,727.04
					1546	Otras prestaciones contractuales.	20,880.00	0.00	0.00	20,880.00	0.00	0.00	0.00	20,880.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	4,555.00	362.99	0.00	4,917.99	4,555.00	0.00	266.24	96.75	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	14,332.00	0.00	0.00	14,332.00	14,332.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,503.25	266.24	4,237.01	0.00	0.00	1,439.00	2,503.25	294.76
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,600.00	1,400.00	0.00	0.00	294.76	400.00	705.24
					3981	Impuesto sobre nóminas.	25,554.00	0.00	0.00	25,554.00	0.00	0.00	1,347.96	6,675.77	17,530.27
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	16,176.00	0.00	0.00	16,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,176.00
	02					Dirección de Seguimiento	2,235,911.00	254,659.53	8,772.66	2,481,797.87	194,178.20	0.00	50,232.81	2,213,263.75	24,123.11
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,230,371.00	46,349.53	8,772.66	2,267,947.87	101,361.00	0.00	47,455.10	2,102,155.27	16,976.50
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,230,371.00	46,349.53	8,772.66	2,267,947.87	101,361.00	0.00	47,455.10	2,102,155.27	16,976.50
				27		Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.	1,059,256.00	7,628.32	1,709.44	1,065,174.88	50,881.00	0.00	20,547.02	985,037.82	8,709.04
					1131	Sueldos base al personal permanente.	213,960.00	0.00	0.00	213,960.00	0.00	0.00	0.00	212,225.40	1,734.60

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,778.00	0.00	854.72	1,923.28	0.00	0.00	0.00	1,070.50	852.78
					1341	Compensaciones.	543,816.00	0.00	0.00	543,816.00	0.00	0.00	0.00	542,489.76	1,326.24
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	28,140.00	0.00	0.00	28,140.00	0.00	0.00	3,986.96	23,909.90	243.14
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	10,845.00	0.00	0.00	10,845.00	0.00	0.00	3,479.25	7,131.96	233.79
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	18,432.00	0.00	854.72	17,577.28	0.00	0.00	4,966.99	9,998.05	2,612.24
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,698.00	0.00	0.00	7,698.00	0.00	0.00	1,095.26	5,476.30	1,126.44
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	39,330.00	0.00	0.00	39,330.00	0.00	0.00	0.00	39,324.96	5.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	5,128.32	0.00	21,754.32	0.00	0.00	3,625.72	18,128.60	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	18,330.00	0.00	0.00	18,330.00	0.00	0.00	0.00	18,089.43	240.57
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,690.00	0.00	0.00	10,690.00	10,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	40,191.00	0.00	0.00	40,191.00	40,191.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	20,754.00	0.00	0.00	20,754.00	0.00	0.00	3,392.84	17,038.24	322.92
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	11,802.00	0.00	0.00	11,802.00	0.00	0.00	0.00	11,797.44	4.56
28						Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con Órganos Centrales.	1,171,115.00	38,721.21	7,063.22	1,202,772.99	50,480.00	0.00	26,908.08	1,117,117.45	8,267.46
					1131	Sueldos base al personal permanente.	276,570.00	0.00	0.00	276,570.00	0.00	0.00	0.00	276,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,594.00	0.00	0.00	3,594.00	0.00	0.00	0.00	577.50	3,016.50
					1341	Compensaciones.	535,938.00	13,163.45	0.00	549,101.45	0.00	0.00	0.00	549,101.45	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	36,378.00	0.00	0.00	36,378.00	0.00	0.00	5,224.81	31,129.91	23.28
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	14,019.00	0.00	0.00	14,019.00	0.00	0.00	4,609.50	9,219.00	190.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	23,826.00	0.00	7,063.22	16,762.78	0.00	0.00	4,307.96	8,610.56	3,844.26
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	7,854.00	0.00	0.00	7,854.00	0.00	0.00	1,116.64	5,583.20	1,154.16
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	39,108.00	0.00	0.00	39,108.00	0.00	0.00	0.00	39,099.84	8.16
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	12,417.00	0.00	45,669.00	0.00	0.00	7,611.50	38,057.50	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	20,994.00	0.00	0.00	20,994.00	0.00	0.00	0.00	20,977.80	16.20

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,289.00	0.00	0.00	10,289.00	10,289.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	40,191.00	0.00	0.00	40,191.00	40,191.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3471	Fletes y maniobras.	0.00	11,100.00	0.00	11,100.00	0.00	0.00	0.00	11,100.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	22,536.00	40.76	0.00	22,576.76	0.00	0.00	4,037.67	18,539.09	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	11,736.00	0.00	0.00	11,736.00	0.00	0.00	0.00	11,730.00	6.00
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	5,540.00	208,310.00	0.00	213,850.00	92,817.20	0.00	2,777.71	111,108.48	7,146.61
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	5,540.00	0.00	0.00	5,540.00	5,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		10				Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			11			Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,770.00	0.00	0.00	2,770.00	2,770.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	165,599.00	0.00	165,599.00	87,277.20	0.00	1,736.07	69,442.80	7,142.93
		10				Coordinación de las direcciones distritales durante la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	0.00	75,333.00	0.00	75,333.00	75,316.20	0.00	0.00	0.00	16.80
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	1,553.00	0.00	1,553.00	1,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	5,111.00	0.00	5,111.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	68,669.00	0.00	68,669.00	68,652.20	0.00	0.00	0.00	16.80
			11			Supervisión de las direcciones distritales durante la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	0.00	90,266.00	0.00	90,266.00	11,961.00	0.00	1,736.07	69,442.80	7,126.13
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	76,391.00	0.00	76,391.00	0.00	0.00	0.00	69,442.80	6,948.20
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	350.00	0.00	350.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	5,111.00	0.00	5,111.00	5,111.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	1,914.00	0.00	1,914.00	0.00	0.00	1,736.07	0.00	177.93
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	42,711.00	0.00	42,711.00	0.00	0.00	1,041.64	41,665.68	3.68
		09				Supervisión de las direcciones distritales para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.	0.00	42,711.00	0.00	42,711.00	0.00	0.00	1,041.64	41,665.68	3.68
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	41,667.00	0.00	41,667.00	0.00	0.00	0.00	41,665.68	1.32
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	1,044.00	0.00	1,044.00	0.00	0.00	1,041.64	0.00	2.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
03						Dirección de Archivo, Logística y Documentación	5,258,658.00	241,316.80	39,668.85	5,460,305.95	591,763.85	62,982.23	115,438.73	4,544,859.21	145,261.93
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	3,024,755.00	115,272.28	36,552.62	3,103,474.66	362,658.80	22,982.23	69,868.13	2,572,835.85	75,129.65
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	3,024,755.00	115,272.28	36,552.62	3,103,474.66	362,658.80	22,982.23	69,868.13	2,572,835.85	75,129.65
			29			Servicios de apoyo logístico.	3,024,755.00	115,272.28	36,552.62	3,103,474.66	362,658.80	22,982.23	69,868.13	2,572,835.85	75,129.65
					1131	Sueldos base al personal permanente.	591,306.00	0.00	0.00	591,306.00	0.00	0.00	0.00	591,016.90	289.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	7,206.00	0.00	3,264.00	3,942.00	0.00	0.00	0.00	2,307.43	1,634.57
					1341	Compensaciones.	1,084,656.00	0.00	0.00	1,084,656.00	0.00	0.00	0.00	1,084,379.00	277.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	77,778.00	0.00	0.00	77,778.00	0.00	0.00	11,160.80	66,525.15	92.05
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	29,943.00	0.00	0.00	29,943.00	0.00	0.00	9,839.39	19,710.18	393.43
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	50,916.00	0.00	9,691.28	41,224.72	0.00	0.00	12,120.08	24,252.72	4,851.92
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	18,180.00	0.00	1,767.56	16,412.44	0.00	0.00	2,588.11	12,940.55	883.78
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	86,814.00	0.00	0.00	86,814.00	0.00	0.00	0.00	86,800.08	13.92
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	49,950.28	0.00	99,828.28	0.00	0.00	16,638.04	83,190.24	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	199,758.00	0.00	13,189.02	186,568.98	0.00	0.00	0.00	181,811.12	4,757.86
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	55,188.00	0.00	0.00	55,188.00	0.00	0.00	0.00	55,113.85	74.15
					1546	Otras prestaciones contractuales.	46,800.00	0.00	0.00	46,800.00	0.00	0.00	0.00	46,800.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	7,750.00	0.00	7,750.00	0.00	0.00	0.00	7,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	27,949.00	0.00	0.00	27,949.00	27,949.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	12,800.00	0.00	0.00	12,800.00	12,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	112,350.00	0.00	0.00	112,350.00	7,709.34	5,462.06	9,728.93	89,449.67	0.00
					2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	19,096.00	672.00	8,600.00	11,168.00	4,117.39	0.00	0.00	7,050.61	0.00
					2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	1,100.00	0.00	1,100.00	0.00	10.21	0.00	1,061.63	28.16
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	3,795.00	0.00	0.00	3,795.00	3,795.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3271	Arrendamiento de activos intangibles.	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	255,000.00	0.00	0.00	255,000.00	179,829.00	0.00	0.00	74,646.00	525.00
					3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831	Congresos y convenciones.	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	35,880.00	17,509.96	0.00	36,578.04	60,032.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	47,790.00	0.00	40.76	47,749.24	0.00	0.00	7,792.78	38,695.08	1,261.38

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	26,052.00	0.00	0.00	26,052.00	0.00	0.00	0.00	26,040.00	12.00
					5191	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	35,800.00	0.00	35,800.00	579.07	0.00	0.00	35,217.60	3.33
					5211	Equipos y aparatos audiovisuales.	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02						Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	2,233,903.00	35,900.52	3,116.23	2,266,687.29	191,461.05	0.00	45,570.60	1,972,023.36	57,632.28
03						Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	1,321,765.00	24,210.02	3,116.23	1,342,858.79	94,827.87	0.00	29,985.53	1,176,263.37	41,782.02
	01					Centro de Documentación.	778,374.00	12,774.76	0.00	791,148.76	22,940.62	0.00	19,127.48	722,201.41	26,879.25
					1131	Sueldos base al personal permanente.	129,756.00	0.00	0.00	129,756.00	0.00	0.00	0.00	129,756.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	984.00	0.00	0.00	984.00	0.00	0.00	0.00	984.00	0.00
					1341	Compensaciones.	397,770.00	0.00	0.00	397,770.00	0.00	0.00	0.00	397,766.88	3.12
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	17,064.00	0.00	0.00	17,064.00	0.00	0.00	2,451.34	14,605.22	7.44
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	6,540.00	0.00	0.00	6,540.00	0.00	0.00	2,162.62	4,325.24	52.14
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	11,118.00	0.00	0.00	11,118.00	0.00	0.00	3,697.76	7,395.52	24.72
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	6,888.00	0.00	0.00	6,888.00	0.00	0.00	981.15	4,905.75	1,001.10
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	47,484.00	0.00	0.00	47,484.00	0.00	0.00	0.00	47,475.12	8.88
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	11,774.76	0.00	45,026.76	0.00	0.00	7,504.46	37,522.30	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	3,444.00	0.00	0.00	3,444.00	0.00	0.00	0.00	3,435.36	8.64
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,850.00	0.00	0.00	3,850.00	3,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	18,020.00	0.00	0.00	18,020.00	18,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00	1,070.62	0.00	0.00	9,208.08	25,721.30
					3981	Impuesto sobre nóminas.	14,022.00	0.00	0.00	14,022.00	0.00	0.00	2,330.15	11,650.74	41.11
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	14,250.00	0.00	0.00	14,250.00	0.00	0.00	0.00	14,242.56	7.44
02						Sistema Institucional de Archivo.	543,391.00	11,435.26	3,116.23	551,710.03	71,887.25	0.00	10,858.05	454,061.96	14,902.77
					1131	Sueldos base al personal permanente.	113,400.00	0.00	0.00	113,400.00	0.00	0.00	0.00	113,400.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,146.00	0.00	27.00	1,119.00	0.00	0.00	0.00	330.00	789.00
					1341	Compensaciones.	225,270.00	0.00	0.00	225,270.00	0.00	0.00	0.00	225,265.56	4.44

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	14,916.00	0.00	0.00	14,916.00	0.00	0.00	2,142.28	12,764.00	9.72
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	5,730.00	0.00	0.00	5,730.00	0.00	0.00	1,889.99	3,779.98	60.03
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	9,741.00	0.00	0.00	9,741.00	0.00	0.00	1,988.16	3,976.32	3,776.52
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	3,564.00	0.00	0.00	3,564.00	0.00	0.00	506.89	2,534.45	522.66
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	3,089.23	16,464.77	0.00	0.00	0.00	9,774.96	6,689.81
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	115.26	0.00	16,741.26	0.00	0.00	2,790.21	13,951.05	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	30,728.64	3.36
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	7,572.00	0.00	0.00	7,572.00	0.00	0.00	0.00	7,565.16	6.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	42,602.00	0.00	0.00	42,602.00	42,602.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	26,992.00	0.00	0.00	26,992.00	26,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.00	1,420.00	0.00	1,420.00	66.45	0.00	0.00	1,353.55	0.00
					2711	Vestuario y uniformes.	3,130.00	6,800.00	0.00	9,930.00	626.80	0.00	0.00	9,303.20	0.00
					2721	Prendas de seguridad y protección personal.	0.00	1,600.00	0.00	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	9,348.00	0.00	0.00	9,348.00	0.00	0.00	1,540.52	7,702.59	104.89
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	2,932.50	2,935.50
04						La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se	912,138.00	11,690.50	0.00	923,828.50	96,633.18	0.00	15,585.07	795,759.99	15,850.26
	01					Apoyo documental al Consejo General.	912,138.00	11,690.50	0.00	923,828.50	96,633.18	0.00	15,585.07	795,759.99	15,850.26
					1131	Sueldos base al personal permanente.	212,940.00	0.00	0.00	212,940.00	0.00	0.00	0.00	212,940.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,482.00	148.50	0.00	1,630.50	0.00	0.00	0.00	1,630.50	0.00
					1341	Compensaciones.	370,806.00	0.00	0.00	370,806.00	0.00	0.00	0.00	370,792.44	13.56
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	28,008.00	0.00	0.00	28,008.00	0.00	0.00	4,022.75	23,967.86	17.39
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	10,722.00	0.00	0.00	10,722.00	0.00	0.00	3,548.97	7,097.94	75.09
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	18,234.00	0.00	0.00	18,234.00	0.00	0.00	2,505.10	5,010.20	10,718.70
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	5,016.00	0.00	0.00	5,016.00	0.00	0.00	712.61	3,563.05	740.34
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	4.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	0.00	0.00	16,626.00	0.00	0.00	2,100.50	10,502.50	4,023.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	19,272.00	0.00	0.00	19,272.00	0.00	0.00	0.00	19,260.12	11.88
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	50,395.00	0.00	0.00	50,395.00	50,395.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	33,587.00	0.00	0.00	33,587.00	33,587.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	27,360.00	0.00	0.00	27,360.00	4,766.18	0.00	0.00	22,593.82	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	11,042.00	0.00	11,042.00	7,885.00	0.00	0.00	3,154.00	3.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	16,404.00	0.00	0.00	16,404.00	0.00	0.00	2,695.14	13,475.36	233.50
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	3.00
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	0.00	90,144.00	0.00	90,144.00	37,644.00	40,000.00	0.00	0.00	12,500.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	90,144.00	0.00	90,144.00	37,644.00	40,000.00	0.00	0.00	12,500.00
		12				Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	90,144.00	0.00	90,144.00	37,644.00	40,000.00	0.00	0.00	12,500.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00	10,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	8,720.00	0.00	8,720.00	8,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	0.00	18,924.00	0.00	18,924.00	18,924.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3831	Congresos y convenciones.	0.00	12,500.00	0.00	12,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
12						Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)	9,692,930.00	170,795.64	176,887.64	9,686,838.00	280,794.99	0.00	135,135.97	6,870,267.68	2,400,639.36
	01					Dirección de Unidad	3,619,989.00	53,827.18	122,512.63	3,551,303.55	20,852.00	0.00	42,560.24	2,420,927.24	1,066,964.07
		02				Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	3,619,874.00	53,827.18	122,512.63	3,551,188.55	20,852.00	0.00	42,560.24	2,420,927.24	1,066,849.07
			03			Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	3,619,874.00	53,827.18	122,512.63	3,551,188.55	20,852.00	0.00	42,560.24	2,420,927.24	1,066,849.07
				03		Coordinación de Asuntos Jurídicos	3,619,874.00	53,827.18	122,512.63	3,551,188.55	20,852.00	0.00	42,560.24	2,420,927.24	1,066,849.07
					1131	Sueldos base al personal permanente.	940,680.00	0.00	63,874.99	876,805.01	0.00	0.00	0.00	686,848.80	189,956.21
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	13,992.00	0.00	0.00	13,992.00	0.00	0.00	0.00	936.00	13,056.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	4,560.78	0.00	4,560.78	0.00	0.00	0.00	4,560.78	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	42,603.32	0.00	42,603.32	0.00	0.00	0.00	42,603.32	0.00
					1341	Compensaciones.	1,732,668.00	0.00	47,164.10	1,685,503.90	0.00	0.00	0.00	1,112,558.77	572,945.13
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	123,720.00	0.00	0.00	123,720.00	0.00	0.00	12,246.39	78,039.06	33,434.55
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	47,778.00	0.00	0.00	47,778.00	0.00	0.00	10,795.64	23,546.79	13,435.57
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	81,192.00	0.00	0.00	81,192.00	0.00	0.00	9,171.20	17,507.06	54,513.74
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	20,184.00	0.00	81.54	20,102.46	0.00	0.00	1,341.09	9,491.32	9,270.05
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	53,922.00	0.00	0.00	53,922.00	0.00	0.00	0.00	22,466.65	31,455.35
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	163.08	0.00	16,789.08	0.00	0.00	0.00	7,131.35	9,657.73
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	291,954.00	0.00	0.00	291,954.00	0.00	0.00	0.00	221,502.28	70,451.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	103,644.00	0.00	0.00	103,644.00	0.00	0.00	0.00	79,121.79	24,522.21
					1546	Otras prestaciones contractuales.	74,880.00	0.00	11,392.00	63,488.00	0.00	0.00	0.00	55,328.00	8,160.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	10,630.00	0.00	0.00	10,630.00	10,630.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,222.00	0.00	0.00	10,222.00	10,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	1,814.20	2,859.75	1,326.05
					3981	Impuesto sobre nóminas.	75,606.00	0.00	0.00	75,606.00	0.00	0.00	7,191.72	44,533.54	23,880.74
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	16,176.00	0.00	0.00	16,176.00	0.00	0.00	0.00	5,391.98	10,784.02
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00
		16				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00
			07			Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	115.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
02						Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos	2,051,374.00	1,000.00	5,377.54	2,046,996.46	37,548.99	0.00	22,708.36	1,232,066.60	754,672.51
	02					Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	2,051,374.00	1,000.00	5,377.54	2,046,996.46	37,548.99	0.00	22,708.36	1,232,066.60	754,672.51
		03				Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	2,051,374.00	1,000.00	5,377.54	2,046,996.46	37,548.99	0.00	22,708.36	1,232,066.60	754,672.51
			04			Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos	2,051,374.00	1,000.00	5,377.54	2,046,996.46	37,548.99	0.00	22,708.36	1,232,066.60	754,672.51
					1131	Sueldos base al personal permanente.	336,762.00	0.00	0.00	336,762.00	0.00	0.00	0.00	207,006.00	129,756.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,080.00	0.00	0.00	4,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,080.00
					1341	Compensaciones.	1,162,434.00	0.00	0.00	1,162,434.00	0.00	0.00	0.00	768,501.22	393,932.78
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	44,286.00	0.00	0.00	44,286.00	0.00	0.00	3,891.60	23,240.28	17,154.12
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	17,052.00	0.00	0.00	17,052.00	0.00	0.00	3,420.05	6,900.18	6,731.77
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	28,989.00	0.00	0.00	28,989.00	0.00	0.00	4,474.52	8,973.08	15,541.40
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	19,482.00	0.00	0.00	19,482.00	0.00	0.00	1,793.87	8,969.35	8,718.78
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	134,298.00	0.00	0.00	134,298.00	0.00	0.00	0.00	76,968.84	57,329.16
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	0.00	81.54	83,048.46	0.00	0.00	4,909.22	24,546.10	53,593.14
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	46,092.96	30,737.04
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,610.00	0.00	0.00	8,610.00	0.00	0.00	0.00	5,153.04	3,456.96
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	5,296.00	12,704.00	0.00	0.00	0.00	10,304.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	22,216.00	0.00	0.00	22,216.00	22,215.99	0.00	0.00	0.00	0.01
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,333.00	0.00	0.00	15,333.00	15,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	39,570.00	0.00	0.00	39,570.00	0.00	0.00	4,219.10	21,320.90	14,030.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	40,302.00	0.00	0.00	40,302.00	0.00	0.00	0.00	23,090.65	17,211.35
03						Dirección de lo Contencioso	2,017,325.00	2,750.00	42,580.82	1,977,494.18	119,765.00	0.00	29,587.58	1,332,686.70	495,454.90
	02					Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	2,017,325.00	2,750.00	42,580.82	1,977,494.18	119,765.00	0.00	29,587.58	1,332,686.70	495,454.90
		03				Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan	2,017,325.00	2,750.00	42,580.82	1,977,494.18	119,765.00	0.00	29,587.58	1,332,686.70	495,454.90
			05			Dirección de lo Contencioso	2,017,325.00	2,750.00	42,580.82	1,977,494.18	119,765.00	0.00	29,587.58	1,332,686.70	495,454.90
					1131	Sueldos base al personal permanente.	334,266.00	0.00	0.00	334,266.00	0.00	0.00	0.00	261,246.75	73,019.25
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,594.00	0.00	0.00	3,594.00	0.00	0.00	0.00	522.50	3,071.50
					1341	Compensaciones.	1,064,496.00	0.00	39,719.14	1,024,776.86	0.00	0.00	0.00	802,703.58	222,073.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	43,962.00	0.00	0.00	43,962.00	0.00	0.00	5,121.70	29,218.98	9,621.32

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	16,902.00	0.00	0.00	16,902.00	0.00	0.00	4,557.36	8,504.94	3,839.70
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	28,734.00	0.00	0.00	28,734.00	0.00	0.00	4,875.37	9,506.82	14,351.81
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	18,270.00	0.00	0.00	18,270.00	0.00	0.00	2,092.15	9,794.09	6,383.76
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	125,922.00	0.00	0.00	125,922.00	0.00	0.00	0.00	48,874.80	77,047.20
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	0.00	0.00	83,130.00	0.00	0.00	8,001.40	40,007.00	35,121.60
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	15,372.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,610.00	0.00	0.00	8,610.00	0.00	0.00	0.00	6,684.62	1,925.38
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	2,400.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	11,432.00	0.00	0.00	11,432.00	11,432.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,333.00	0.00	0.00	15,333.00	15,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	88,000.00	0.00	0.00	88,000.00	88,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3921	Impuestos y derechos.	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	37,056.00	0.00	461.68	36,594.32	0.00	0.00	4,939.60	23,208.66	8,446.06
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	37,788.00	0.00	0.00	37,788.00	0.00	0.00	0.00	13,806.68	23,981.32
04						Dirección de Servicios Legales	2,004,242.00	113,218.46	6,416.65	2,111,043.81	102,629.00	0.00	40,279.79	1,884,587.14	83,547.88
	02					Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	2,004,242.00	113,218.46	6,416.65	2,111,043.81	102,629.00	0.00	40,279.79	1,884,587.14	83,547.88
		04				La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se	2,004,242.00	113,218.46	6,416.65	2,111,043.81	102,629.00	0.00	40,279.79	1,884,587.14	83,547.88
			02			Dirección de Servicios Legales	2,004,242.00	113,218.46	6,416.65	2,111,043.81	102,629.00	0.00	40,279.79	1,884,587.14	83,547.88
					1131	Sueldos base al personal permanente.	334,266.00	0.00	0.00	334,266.00	0.00	0.00	0.00	322,384.60	11,881.40
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,080.00	0.00	0.00	4,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,080.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	2,374.48	0.00	2,374.48	0.00	0.00	0.00	2,374.48	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	21,781.37	0.00	21,781.37	0.00	0.00	0.00	21,781.37	0.00
					1341	Compensaciones.	1,064,496.00	82,216.81	0.00	1,146,712.81	0.00	0.00	0.00	1,146,712.81	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	43,962.00	0.00	0.00	43,962.00	0.00	0.00	6,314.82	36,062.47	1,584.71
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	16,929.00	0.00	0.00	16,929.00	0.00	0.00	5,571.09	10,548.11	809.80
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	28,776.00	0.00	4,938.53	23,837.47	0.00	0.00	3,607.10	8,650.33	11,580.04
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	18,270.00	0.00	0.00	18,270.00	0.00	0.00	2,601.93	12,603.29	3,064.78

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	125,922.00	0.00	0.00	125,922.00	0.00	0.00	0.00	99,795.84	26,126.16
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	0.00	0.00	83,130.00	0.00	0.00	14,530.73	61,910.14	6,689.13
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	66,578.72	10,251.28
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	8,610.00	0.00	0.00	8,610.00	0.00	0.00	0.00	8,298.30	311.70
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	3,156.00	0.00	21,156.00	0.00	0.00	0.00	21,156.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,624.00	0.00	0.00	13,624.00	13,624.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	15,333.00	0.00	0.00	15,333.00	15,333.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	49,350.00	0.00	0.00	49,350.00	49,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3921	Impuestos y derechos.	27,820.00	0.00	0.00	27,820.00	24,322.00	0.00	0.00	3,498.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	37,056.00	1,939.80	0.00	38,995.80	0.00	0.00	7,654.12	31,341.68	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	37,788.00	0.00	1,478.12	36,309.88	0.00	0.00	0.00	29,141.00	7,168.88

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
13						Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)	6,372,894.00	12,673.49	25,479.49	6,360,088.00	82,800.00	0.00	70,523.63	3,549,774.51	2,656,989.86
	02					Dirección de Reclutamiento y Selección	1,981,845.00	0.00	7,200.00	1,974,645.00	44,285.00	0.00	14,279.71	693,171.32	1,222,908.97
		09				Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,981,845.00	0.00	7,200.00	1,974,645.00	44,285.00	0.00	14,279.71	693,171.32	1,222,908.97
			12			El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado	1,981,845.00	0.00	7,200.00	1,974,645.00	44,285.00	0.00	14,279.71	693,171.32	1,222,908.97
				01		Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	1,016,249.00	0.00	2,400.00	1,013,849.00	14,388.00	0.00	7,098.45	400,435.83	591,926.72
					1131	Sueldos base al personal permanente.	143,376.00	0.00	0.00	143,376.00	0.00	0.00	0.00	66,126.00	77,250.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,632.00	0.00	0.00	1,632.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	606,990.00	0.00	0.00	606,990.00	0.00	0.00	0.00	245,264.76	361,725.24
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	18,852.00	0.00	0.00	18,852.00	0.00	0.00	1,249.24	7,443.08	10,159.68
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	7,254.00	0.00	0.00	7,254.00	0.00	0.00	1,102.10	2,204.20	3,947.70
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	12,333.00	0.00	0.00	12,333.00	0.00	0.00	440.84	881.68	11,010.48
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	9,756.00	0.00	0.00	9,756.00	0.00	0.00	577.12	2,885.60	6,293.28
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	67,260.00	0.00	0.00	67,260.00	0.00	0.00	0.00	27,925.20	39,334.80
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	0.00	33,252.00	0.00	0.00	2,367.67	11,838.35	19,045.98
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	15,367.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	3,444.00	0.00	0.00	3,444.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	1,726.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	7,200.00	0.00	2,400.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	1,200.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,134.00	0.00	0.00	13,134.00	13,134.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	1,254.00	0.00	0.00	1,254.00	1,254.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	19,596.00	0.00	0.00	19,596.00	0.00	0.00	1,361.48	6,807.40	11,427.12
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	20,184.00	0.00	0.00	20,184.00	0.00	0.00	0.00	8,377.56	11,806.44
	02					Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa	965,596.00	0.00	4,800.00	960,796.00	29,897.00	0.00	7,181.26	292,735.49	630,982.25
					1131	Sueldos base al personal permanente.	190,890.00	0.00	0.00	190,890.00	0.00	0.00	0.00	63,630.00	127,260.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,962.00	0.00	0.00	1,962.00	0.00	0.00	0.00	330.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	457,506.00	0.00	0.00	457,506.00	0.00	0.00	0.00	152,502.12	305,003.88
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	25,110.00	0.00	0.00	25,110.00	0.00	0.00	1,202.06	7,859.07	16,048.87
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	9,648.00	0.00	0.00	9,648.00	0.00	0.00	1,060.50	2,121.00	6,466.50

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	16,401.00	0.00	0.00	16,401.00	0.00	0.00	424.20	848.40	15,128.40
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	8,514.00	0.00	0.00	8,514.00	0.00	0.00	404.03	2,020.15	6,089.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	58,662.00	0.00	0.00	58,662.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	39,112.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	0.00	49,878.00	0.00	0.00	3,124.53	12,498.12	34,255.35
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	46,098.00	0.00	0.00	46,098.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	30,733.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	5,166.00	0.00	0.00	5,166.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	3,448.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	10,800.00	0.00	4,800.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	2,400.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	19,675.00	0.00	0.00	19,675.00	19,675.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,222.00	0.00	0.00	10,222.00	10,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	17,460.00	0.00	0.00	17,460.00	0.00	0.00	965.94	4,829.71	11,664.35
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	17,604.00	0.00	0.00	17,604.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	11,739.00
03						Dirección de Vinculación y Evaluación	4,391,049.00	12,673.49	18,279.49	4,385,443.00	38,515.00	0.00	56,243.92	2,856,603.19	1,434,080.89
	09					Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.	4,391,049.00	12,673.49	18,279.49	4,385,443.00	38,515.00	0.00	56,243.92	2,856,603.19	1,434,080.89
		12				El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado	4,391,049.00	12,673.49	18,279.49	4,385,443.00	38,515.00	0.00	56,243.92	2,856,603.19	1,434,080.89
			03			Formación del Servicio Profesional Electoral	2,480,114.00	1,500.00	4,456.00	2,477,158.00	20,716.00	0.00	29,899.20	1,601,802.74	824,740.06
					1131	Sueldos base al personal permanente.	422,556.00	0.00	0.00	422,556.00	0.00	0.00	0.00	295,575.82	126,980.18
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,550.00	0.00	0.00	5,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,550.00
					1341	Compensaciones.	1,433,796.00	0.00	0.00	1,433,796.00	0.00	0.00	0.00	1,032,313.54	401,482.46
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	55,566.00	0.00	0.00	55,566.00	0.00	0.00	6,194.62	34,520.26	14,851.12
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	21,420.00	0.00	0.00	21,420.00	0.00	0.00	5,439.52	9,746.85	6,233.63
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	36,408.00	0.00	0.00	36,408.00	0.00	0.00	5,492.27	10,530.06	20,385.67
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	20,298.00	0.00	0.00	20,298.00	0.00	0.00	1,775.24	7,636.46	10,886.30
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	121,182.00	0.00	0.00	121,182.00	0.00	0.00	0.00	27,925.20	93,256.80
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	0.00	49,878.00	0.00	0.00	4,193.03	13,604.80	32,080.17
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	80,662.68	26,899.32
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	27,624.00	0.00	0.00	27,624.00	0.00	0.00	0.00	24,976.19	2,647.81
					1546	Otras prestaciones contractuales.	31,680.00	0.00	4,456.00	27,224.00	0.00	0.00	0.00	26,024.00	1,200.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,938.00	0.00	0.00	2,938.00	2,938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	17,778.00	0.00	0.00	17,778.00	17,778.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
					3341	Servicios de capacitación.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	49,518.00	0.00	0.00	49,518.00	0.00	0.00	6,804.52	28,409.27	14,304.21
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	36,360.00	0.00	0.00	36,360.00	0.00	0.00	0.00	8,377.61	27,982.39
04						Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.	1,573,633.00	10,684.13	13,415.69	1,570,901.44	5,915.00	0.00	19,436.82	961,334.25	584,215.37
					1131	Sueldos base al personal permanente.	379,890.00	0.00	8,798.45	371,091.55	0.00	0.00	0.00	268,228.80	102,862.75
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,712.00	0.00	0.00	5,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,712.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	915.17	0.00	915.17	0.00	0.00	0.00	915.17	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	7,883.28	0.00	7,883.28	0.00	0.00	0.00	7,883.28	0.00
					1341	Compensaciones.	725,136.00	0.00	0.00	725,136.00	0.00	0.00	0.00	457,859.13	267,276.87
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	49,968.00	0.00	0.00	49,968.00	0.00	0.00	4,772.55	30,485.74	14,709.71
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	19,299.00	0.00	0.00	19,299.00	0.00	0.00	4,210.50	9,200.93	5,887.57
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	32,793.00	0.00	0.00	32,793.00	0.00	0.00	4,141.22	9,628.40	19,023.38
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,268.00	0.00	0.00	11,268.00	0.00	0.00	794.64	4,579.25	5,894.11
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	58,662.00	0.00	0.00	58,662.00	0.00	0.00	0.00	24,437.40	34,224.60
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	81.56	49,796.44	0.00	0.00	1,493.03	12,549.45	35,753.96
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	64,018.00	43,544.00
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	28,014.00	0.00	0.00	28,014.00	0.00	0.00	0.00	24,946.10	3,067.90
					1546	Otras prestaciones contractuales.	25,200.00	0.00	3,900.00	21,300.00	0.00	0.00	0.00	18,900.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	3,165.00	35.68	0.00	3,200.68	3,165.00	0.00	0.00	35.68	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,750.00	0.00	0.00	2,750.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	635.68	5,364.32	0.00	0.00	965.69	2,060.99	2,337.64
					3341	Servicios de capacitación.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	30,732.00	0.00	0.00	30,732.00	0.00	0.00	3,059.19	16,913.43	10,759.38
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	17,604.00	0.00	0.00	17,604.00	0.00	0.00	0.00	6,842.50	10,761.50
		05				Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.	337,302.00	489.36	407.80	337,383.56	11,884.00	0.00	6,907.90	293,466.20	25,125.46
					1131	Sueldos base al personal permanente.	63,630.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00	0.00	0.00	63,630.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	816.00	0.00	163.12	652.88	0.00	0.00	0.00	0.00	652.88
					1341	Compensaciones.	152,502.00	0.12	0.00	152,502.12	0.00	0.00	0.00	152,502.12	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	8,370.00	0.00	0.02	8,369.98	0.00	0.00	1,202.06	7,162.06	5.86
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	3,225.00	0.00	0.00	3,225.00	0.00	0.00	1,060.50	2,121.00	43.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	5,481.00	0.00	81.56	5,399.44	0.00	0.00	424.20	848.40	4,126.84
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	2,838.00	0.00	163.10	2,674.90	0.00	0.00	404.03	2,020.15	250.72
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	19,554.00	0.00	0.00	19,554.00	0.00	0.00	0.00	19,549.92	4.08
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	16,626.00	489.24	0.00	17,115.24	0.00	0.00	2,852.54	14,262.70	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	15,366.00	0.00	0.00	15,366.00	0.00	0.00	0.00	15,364.32	1.68
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	1,722.00	0.00	0.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,717.68	4.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	3,600.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	1,662.00	0.00	0.00	1,662.00	1,662.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	10,222.00	0.00	0.00	10,222.00	10,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3341	Servicios de capacitación.	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	5,820.00	0.00	0.00	5,820.00	0.00	0.00	964.57	4,822.85	32.58
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	5,868.00	0.00	0.00	5,868.00	0.00	0.00	0.00	5,865.00	3.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
14						Contraloría General (CG)	9,572,753.00	70,630.42	55,380.42	9,588,003.00	91,829.00	0.00	183,117.36	9,079,192.05	233,864.59
	01					Contraloría General	2,729,184.00	15,736.50	9,058.40	2,735,862.10	41,577.00	0.00	48,444.50	2,619,760.55	26,080.05
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,729,184.00	15,736.50	9,058.40	2,735,862.10	41,577.00	0.00	48,444.50	2,619,760.55	26,080.05
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,729,184.00	15,736.50	9,058.40	2,735,862.10	41,577.00	0.00	48,444.50	2,619,760.55	26,080.05
				30		Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General.	2,729,184.00	15,736.50	9,058.40	2,735,862.10	41,577.00	0.00	48,444.50	2,619,760.55	26,080.05
					1131	Sueldos base al personal permanente.	398,460.00	0.00	0.00	398,460.00	0.00	0.00	0.00	398,454.60	5.40
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,010.00	0.00	1,042.00	3,968.00	0.00	0.00	0.00	2,099.00	1,869.00
					1341	Compensaciones.	1,683,354.00	0.00	0.00	1,683,354.00	0.00	0.00	0.00	1,683,321.72	32.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	52,398.00	0.00	0.00	52,398.00	0.00	0.00	7,527.49	44,849.42	21.09
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	20,187.00	0.00	0.00	20,187.00	0.00	0.00	6,640.92	13,281.82	264.26
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	34,320.00	0.00	4,382.01	29,937.99	0.00	0.00	11,339.16	18,390.24	208.59
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	23,844.00	0.00	1,537.45	22,306.55	0.00	0.00	3,396.57	16,982.85	1,927.13
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	147,972.00	0.00	0.00	147,972.00	0.00	0.00	0.00	147,969.12	2.88
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	10,389.56	0.00	60,267.56	0.00	0.00	9,455.70	50,811.86	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	87,704.66	19,857.34
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	26,130.00	0.00	0.00	26,130.00	0.00	0.00	0.00	26,109.72	20.28
					1546	Otras prestaciones contractuales.	32,940.00	0.00	0.00	32,940.00	0.00	0.00	0.00	32,940.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,250.00	0.00	3,250.00	0.00	0.00	0.00	3,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	41,577.00	986.96	0.00	42,563.96	41,577.00	0.00	253.15	733.81	0.00
					2151	Material impreso e información digital.	0.00	438.00	0.00	438.00	0.00	0.00	0.00	438.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	2,096.94	3,903.06	0.00	0.00	664.35	2,238.71	1,000.00
					2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	0.00	29.50	0.00	29.50	0.00	0.00	0.00	29.50	0.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	0.00	64.00	0.00	64.00	0.00	0.00	0.00	64.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	578.48	0.00	578.48	0.00	0.00	82.50	495.98	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	55,146.00	0.00	0.00	55,146.00	0.00	0.00	9,084.66	45,204.84	856.50
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	44,406.00	0.00	0.00	44,406.00	0.00	0.00	0.00	44,390.70	15.30
	02					Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	2,439,412.00	3,000.00	2,285.40	2,440,126.60	20,098.00	0.00	49,122.74	2,307,822.98	63,082.88
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,439,412.00	3,000.00	2,285.40	2,440,126.60	20,098.00	0.00	49,122.74	2,307,822.98	63,082.88
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,439,412.00	3,000.00	2,285.40	2,440,126.60	20,098.00	0.00	49,122.74	2,307,822.98	63,082.88

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					31	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría	2,439,412.00	3,000.00	2,285.40	2,440,126.60	20,098.00	0.00	49,122.74	2,307,822.98	63,082.88
					1131	Sueldos base al personal permanente.	519,486.00	0.00	0.00	519,486.00	0.00	0.00	0.00	511,355.50	8,130.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,238.00	0.00	0.00	5,238.00	0.00	0.00	0.00	2,790.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	1,275,834.00	0.00	0.00	1,275,834.00	0.00	0.00	0.00	1,256,318.10	19,515.90
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	68,322.00	0.00	0.00	68,322.00	0.00	0.00	9,746.54	57,470.72	1,104.74
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	26,247.00	0.00	0.00	26,247.00	0.00	0.00	8,552.03	17,015.68	679.29
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	44,625.00	0.00	0.00	44,625.00	0.00	0.00	10,977.57	19,507.51	14,139.92
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	19,062.00	0.00	0.00	19,062.00	0.00	0.00	2,712.20	13,251.26	3,098.54
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	106,368.00	0.00	0.00	106,368.00	0.00	0.00	0.00	106,350.00	18.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	2,285.40	64,218.60	0.00	0.00	9,066.24	45,100.10	10,052.26
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	138,294.00	0.00	0.00	138,294.00	0.00	0.00	0.00	138,278.88	15.12
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	36,138.00	0.00	0.00	36,138.00	0.00	0.00	0.00	35,888.58	249.42
					1546	Otras prestaciones contractuales.	32,400.00	0.00	0.00	32,400.00	0.00	0.00	0.00	32,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	20,098.00	0.00	0.00	20,098.00	20,098.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	48,876.00	0.00	0.00	48,876.00	0.00	0.00	8,068.16	39,650.40	1,157.44
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	31,920.00	0.00	0.00	31,920.00	0.00	0.00	0.00	29,446.25	2,473.75
03						Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	2,412,204.00	5,250.00	0.00	2,417,454.00	16,677.00	0.00	51,450.53	2,304,493.05	44,833.42
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,412,204.00	5,250.00	0.00	2,417,454.00	16,677.00	0.00	51,450.53	2,304,493.05	44,833.42
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,412,204.00	5,250.00	0.00	2,417,454.00	16,677.00	0.00	51,450.53	2,304,493.05	44,833.42
			32			Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las	2,412,204.00	5,250.00	0.00	2,417,454.00	16,677.00	0.00	51,450.53	2,304,493.05	44,833.42
					1131	Sueldos base al personal permanente.	483,576.00	0.00	0.00	483,576.00	0.00	0.00	0.00	483,576.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	6,528.00	0.00	0.00	6,528.00	0.00	0.00	0.00	276.00	6,252.00
					1341	Compensaciones.	1,282,800.00	0.00	0.00	1,282,800.00	0.00	0.00	0.00	1,282,779.72	20.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	63,600.00	0.00	0.00	63,600.00	0.00	0.00	9,135.48	54,430.08	34.44
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	24,525.00	0.00	0.00	24,525.00	0.00	0.00	8,059.58	16,119.16	346.26
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	41,682.00	0.00	0.00	41,682.00	0.00	0.00	10,654.96	20,501.15	10,525.89
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	20,448.00	0.00	0.00	20,448.00	0.00	0.00	2,910.51	14,552.55	2,984.94

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	125,922.00	0.00	0.00	125,922.00	0.00	0.00	0.00	116,124.96	9,797.04
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	0.00	0.00	83,130.00	0.00	0.00	12,816.89	64,084.45	6,228.66
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	122,928.00	0.00	0.00	122,928.00	0.00	0.00	0.00	117,793.12	5,134.88
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	26,160.00	0.00	0.00	26,160.00	0.00	0.00	0.00	26,130.84	29.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	28,800.00	0.00	0.00	28,800.00	0.00	0.00	0.00	28,800.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	5,250.00	0.00	5,250.00	0.00	0.00	0.00	5,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	16,677.00	0.00	0.00	16,677.00	16,677.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	47,640.00	0.00	0.00	47,640.00	0.00	0.00	7,873.11	39,237.52	529.37
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	37,788.00	0.00	0.00	37,788.00	0.00	0.00	0.00	34,837.50	2,950.50
04						Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	1,991,953.00	46,643.92	44,036.62	1,994,560.30	13,477.00	0.00	34,099.59	1,847,115.47	99,868.24
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,991,953.00	46,643.92	44,036.62	1,994,560.30	13,477.00	0.00	34,099.59	1,847,115.47	99,868.24
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,991,953.00	46,643.92	44,036.62	1,994,560.30	13,477.00	0.00	34,099.59	1,847,115.47	99,868.24
			33			Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias.	1,991,953.00	46,643.92	44,036.62	1,994,560.30	13,477.00	0.00	34,099.59	1,847,115.47	99,868.24
					1131	Sueldos base al personal permanente.	417,450.00	0.00	0.00	417,450.00	0.00	0.00	0.00	391,035.50	26,414.50
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	4,632.00	0.00	0.00	4,632.00	0.00	0.00	0.00	483.00	4,149.00
					1321	Prima de vacaciones.	0.00	4,350.67	0.00	4,350.67	0.00	0.00	0.00	4,350.67	0.00
					1323	Gratificación de fin de año.	0.00	38,543.25	0.00	38,543.25	0.00	0.00	0.00	38,543.25	0.00
					1341	Compensaciones.	1,037,532.00	0.00	44,036.62	993,495.38	0.00	0.00	0.00	984,028.26	9,467.12
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	54,906.00	0.00	0.00	54,906.00	0.00	0.00	6,105.45	45,295.76	3,504.79
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	21,123.00	0.00	0.00	21,123.00	0.00	0.00	5,636.77	13,914.98	1,571.25
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	35,895.00	0.00	0.00	35,895.00	0.00	0.00	7,564.15	18,421.78	9,909.07
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	16,398.00	0.00	0.00	16,398.00	0.00	0.00	1,826.50	11,437.51	3,133.99
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	97,992.00	0.00	0.00	97,992.00	0.00	0.00	0.00	92,272.66	5,719.34
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	66,504.00	0.00	0.00	66,504.00	0.00	0.00	6,921.88	37,706.35	21,875.77
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	100,465.60	7,096.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	24,438.00	0.00	0.00	24,438.00	0.00	0.00	0.00	22,749.26	1,688.74
					1546	Otras prestaciones contractuales.	25,200.00	0.00	0.00	25,200.00	0.00	0.00	0.00	23,540.00	1,660.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	13,477.00	0.00	0.00	13,477.00	13,477.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	39,438.00	0.00	0.00	39,438.00	0.00	0.00	6,044.84	31,927.82	1,465.34
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,406.00	0.00	0.00	29,406.00	0.00	0.00	0.00	27,193.07	2,212.93

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
15						Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	10,431,350.00	22,000.00	4,800.00	10,448,550.00	151,271.00	0.00	191,056.38	9,155,274.88	950,947.74
	02					Dirección de Fiscalización	8,061,744.00	19,250.00	4,800.00	8,076,194.00	87,207.00	0.00	146,095.31	6,944,004.85	898,886.84
		10				Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	8,061,744.00	19,250.00	4,800.00	8,076,194.00	87,207.00	0.00	146,095.31	6,944,004.85	898,886.84
			13			La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a	8,061,744.00	19,250.00	4,800.00	8,076,194.00	87,207.00	0.00	146,095.31	6,944,004.85	898,886.84
				01		Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.	8,042,865.00	19,250.00	4,800.00	8,057,315.00	68,328.00	0.00	146,095.31	6,944,004.85	898,886.84
					1131	Sueldos base al personal permanente.	1,912,932.00	0.00	0.00	1,912,932.00	0.00	0.00	0.00	1,769,018.90	143,913.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	27,114.00	0.00	0.00	27,114.00	0.00	0.00	0.00	3,722.17	23,391.83
					1341	Compensaciones.	4,076,082.00	0.00	0.00	4,076,082.00	0.00	0.00	0.00	3,646,202.64	429,879.36
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	251,598.00	0.00	0.00	251,598.00	0.00	0.00	33,426.72	199,103.82	19,067.46
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	97,077.00	0.00	0.00	97,077.00	0.00	0.00	29,490.09	58,958.98	8,627.93
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	164,988.00	0.00	0.00	164,988.00	0.00	0.00	40,785.96	81,557.46	42,644.58
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	49,110.00	0.00	0.00	49,110.00	0.00	0.00	5,295.41	26,477.05	17,337.54
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	183,012.00	0.00	0.00	183,012.00	0.00	0.00	0.00	86,800.08	96,211.92
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	83,130.00	0.00	0.00	83,130.00	0.00	0.00	12,302.15	58,658.21	12,169.64
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	568,542.00	0.00	0.00	568,542.00	0.00	0.00	0.00	521,106.52	47,435.48
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	192,432.00	0.00	0.00	192,432.00	0.00	0.00	0.00	184,722.12	7,709.88
					1546	Otras prestaciones contractuales.	140,940.00	0.00	4,800.00	136,140.00	0.00	0.00	0.00	133,740.00	2,400.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	19,250.00	0.00	19,250.00	0.00	0.00	0.00	19,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	28,514.00	0.00	0.00	28,514.00	28,514.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	39,814.00	0.00	0.00	39,814.00	39,814.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	4,940.62	1,059.38
					3981	Impuesto sobre nóminas.	166,662.00	0.00	0.00	166,662.00	0.00	0.00	24,794.98	123,706.28	18,160.74
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	54,918.00	0.00	0.00	54,918.00	0.00	0.00	0.00	26,040.00	28,878.00
				02		Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información	9,299.00	0.00	0.00	9,299.00	9,299.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,299.00	0.00	0.00	9,299.00	9,299.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				03		Mejora continua en los procedimientos de fiscalización de los informes trimestrales relativos a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos	9,580.00	0.00	0.00	9,580.00	9,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,580.00	0.00	0.00	9,580.00	9,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	03					Dirección de Proyectos y Resoluciones	2,369,606.00	2,750.00	0.00	2,372,356.00	64,064.00	0.00	44,961.07	2,211,270.03	52,060.90
		10				Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	2,369,606.00	2,750.00	0.00	2,372,356.00	64,064.00	0.00	44,961.07	2,211,270.03	52,060.90

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		13				La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a	2,369,606.00	2,750.00	0.00	2,372,356.00	64,064.00	0.00	44,961.07	2,211,270.03	52,060.90
			04			Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña	2,360,406.00	2,750.00	0.00	2,363,156.00	54,864.00	0.00	44,961.07	2,211,270.03	52,060.90
				1131		Sueldos base al personal permanente.	435,066.00	0.00	0.00	435,066.00	0.00	0.00	0.00	435,066.00	0.00
				1311		Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	5,226.00	0.00	0.00	5,226.00	0.00	0.00	0.00	330.00	4,896.00
				1341		Compensaciones.	1,245,042.00	0.00	0.00	1,245,042.00	0.00	0.00	0.00	1,245,030.24	11.76
				1411		Aportaciones a instituciones de seguridad social.	57,222.00	0.00	0.00	57,222.00	0.00	0.00	8,219.10	48,970.14	32.76
				1421		Aportaciones a fondos de vivienda.	22,029.00	0.00	0.00	22,029.00	0.00	0.00	7,251.09	14,502.18	275.73
				1431		Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	37,449.00	0.00	0.00	37,449.00	0.00	0.00	5,711.84	11,423.68	20,313.48
				1441		Primas por seguro de vida del personal civil.	21,648.00	0.00	0.00	21,648.00	0.00	0.00	3,082.78	15,413.90	3,151.32
				1443		Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	145,476.00	0.00	0.00	145,476.00	0.00	0.00	0.00	145,449.84	26.16
				1444		Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	99,756.00	0.00	0.00	99,756.00	0.00	0.00	13,246.36	63,487.50	23,022.14
				1511		Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	107,562.00	0.00	0.00	107,562.00	0.00	0.00	0.00	107,550.24	11.76
				1545		Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,240.00	0.00	0.00	15,240.00	0.00	0.00	0.00	15,211.80	28.20
				1546		Otras prestaciones contractuales.	25,200.00	0.00	0.00	25,200.00	0.00	0.00	0.00	25,200.00	0.00
				1547		Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	17,322.00	0.00	0.00	17,322.00	17,322.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2141		Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	37,542.00	0.00	0.00	37,542.00	37,542.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				3981		Impuesto sobre nóminas.	44,970.00	0.00	0.00	44,970.00	0.00	0.00	7,449.90	37,249.51	270.59
				3982		Otros impuestos derivados de una relación laboral.	43,656.00	0.00	0.00	43,656.00	0.00	0.00	0.00	43,635.00	21.00
		05				Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	9,200.00	0.00	0.00	9,200.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	9,200.00	0.00	0.00	9,200.00	9,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
16						Órganos Desconcentrados (OD)	73,956,759.00	4,694,692.26	2,068,769.78	76,582,681.48	4,270,290.37	157,500.00	1,277,346.29	67,728,825.57	3,148,719.25
	01					Distrito I	1,954,002.00	95,274.00	248,254.32	1,801,021.68	96,103.60	4,000.00	30,619.16	1,296,001.52	374,297.40
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,953,448.00	4,750.00	248,254.32	1,709,943.68	43,729.60	0.00	29,953.31	1,269,367.41	366,893.36
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,953,448.00	4,750.00	248,254.32	1,709,943.68	43,729.60	0.00	29,953.31	1,269,367.41	366,893.36
				34		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,953,448.00	4,750.00	248,254.32	1,709,943.68	43,729.60	0.00	29,953.31	1,269,367.41	366,893.36
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	22,658.14	283,911.86	0.00	0.00	0.00	221,522.90	62,388.96
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,108.00	0.00	404.36	2,703.64	0.00	0.00	0.00	660.00	2,043.64
					1341	Compensaciones.	1,058,160.00	0.00	176,164.86	881,995.14	0.00	0.00	0.00	685,664.55	196,330.59
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	4,361.43	24,757.49	11,195.08
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,486.00	0.00	0.00	15,486.00	0.00	0.00	3,811.43	7,264.68	4,409.89
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,334.00	0.00	3,194.72	23,139.28	0.00	0.00	6,493.74	12,378.54	4,267.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	5,086.82	10,741.18	0.00	0.00	1,503.36	6,881.97	2,355.85
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	29,698.22	69,415.78	0.00	0.00	0.00	34,863.96	34,551.82
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	3,775.20	46,102.80	0.00	0.00	7,557.96	37,789.80	755.04
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	15,372.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	14,815.38	2,050.62
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	2,400.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,411.95	500.00	3,911.95	0.00	0.00	1,403.10	2,508.85	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	111,198.00	0.00	0.00	111,198.00	3.60	0.00	0.00	111,194.40	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	195.00	0.00	195.00	0.00	0.00	0.00	195.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	893.05	0.00	893.05	0.00	0.00	596.90	296.15	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,294.00	0.00	1,031.71	35,262.29	0.00	0.00	4,225.39	20,007.22	11,029.68
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	840.29	28,901.71	0.00	0.00	0.00	10,459.24	18,442.47
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	90,524.00	0.00	91,078.00	52,374.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,404.04

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		12				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	61,071.00	0.00	61,071.00	45,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,702.01
		13				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	61,071.00	0.00	61,071.00	45,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,702.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	4,300.00	0.00	4,300.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00
			3252			Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	22,200.00	0.00	22,200.00	22,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3362			Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
			3981			Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	29,133.00	0.00	29,133.00	5,975.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,702.03
		11				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	29,133.00	0.00	29,133.00	5,975.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,702.03
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	3,700.00	0.00	3,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	3,700.00	0.00	3,700.00	3,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
			3981			Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
02						Distrito II	2,087,601.00	127,942.96	7,380.16	2,208,163.80	336,648.00	4,000.00	38,854.24	1,815,384.93	13,276.63
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,087,047.00	44,876.96	7,380.16	2,124,543.80	290,032.00	0.00	38,188.39	1,788,750.82	7,572.59
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,087,047.00	44,876.96	7,380.16	2,124,543.80	290,032.00	0.00	38,188.39	1,788,750.82	7,572.59
		35				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,087,047.00	44,876.96	7,380.16	2,124,543.80	290,032.00	0.00	38,188.39	1,788,750.82	7,572.59
			1131			Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,055.69	514.31

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,136.00	0.00	136.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	1,320.00	680.00
					1341	Compensaciones.	1,057,758.00	26,978.57	0.00	1,084,736.57	0.00	0.00	0.00	1,084,736.57	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	8.33	40,305.67	0.00	0.00	5,775.25	34,455.42	75.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,438.00	0.00	0.00	15,438.00	0.00	0.00	5,083.76	10,218.94	135.30
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,253.00	0.00	3,471.89	22,781.11	0.00	0.00	6,138.93	12,298.44	4,343.74
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	1,054.11	14,773.89	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	1,250.55
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	13,335.60	0.00	63,213.60	0.00	0.00	10,535.60	52,678.00	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,834.64	31.36
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,125.45	500.00	3,625.45	0.00	0.00	1,412.49	2,212.96	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	246,306.00	0.00	0.00	246,306.00	246,306.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	1,002.00	0.00	1,002.00	0.00	0.00	400.00	602.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,127.45	872.55	0.00	0.00	187.51	184.69	500.35
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,288.00	435.34	0.00	36,723.34	0.00	0.00	6,400.96	30,322.38	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	82.38	29,659.62	0.00	0.00	0.00	29,634.80	24.82
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	83,066.00	0.00	83,620.00	46,616.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,704.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			13			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	55,171.00	0.00	55,171.00	40,425.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,902.01
			14			Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	55,171.00	0.00	55,171.00	40,425.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,902.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,900.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	17,100.00	0.00	17,100.00	17,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,383.00	0.00	27,383.00	5,125.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,802.03
		12				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,383.00	0.00	27,383.00	5,125.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,802.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,800.00	0.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,850.00	0.00	2,850.00	2,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
03						Distrito III	1,524,072.00	137,174.60	3,106.04	1,658,140.56	92,031.42	4,000.00	35,776.17	1,512,356.08	13,976.89
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,523,518.00	51,922.60	3,106.04	1,572,334.56	43,729.42	0.00	35,110.32	1,485,721.97	7,772.85
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,523,518.00	51,922.60	3,106.04	1,572,334.56	43,729.42	0.00	35,110.32	1,485,721.97	7,772.85
			36			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,523,518.00	51,922.60	3,106.04	1,572,334.56	43,729.42	0.00	35,110.32	1,485,721.97	7,772.85
					1131	Sueldos base al personal permanente.	233,646.00	0.00	0.00	233,646.00	0.00	0.00	0.00	233,646.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	136.00	1,670.00	0.00	0.00	0.00	990.00	680.00
					1341	Compensaciones.	729,648.00	0.00	0.00	729,648.00	0.00	0.00	0.00	729,633.00	15.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	30,726.00	0.00	0.00	30,726.00	0.00	0.00	4,413.91	26,298.53	13.56
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	11,778.00	0.00	0.00	11,778.00	0.00	0.00	3,894.09	7,788.18	95.73
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,022.00	0.00	730.04	19,291.96	0.00	0.00	5,201.56	10,403.12	3,687.28
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,560.00	0.00	256.64	10,303.36	0.00	0.00	1,503.36	7,516.80	1,283.20
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del	62,796.00	0.00	0.00	62,796.00	0.00	0.00	0.00	62,789.16	6.84

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						gasto del Distrito Federal.									
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	49,689.24	0.00	82,941.24	0.00	0.00	13,823.54	69,117.70	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	15,130.32	13.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	765.31	740.00	3,025.31	0.00	0.00	1,521.95	1,503.36	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	203,856.00	0.00	0.00	203,856.00	3.42	0.00	0.00	203,852.58	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	718.05	0.00	718.05	0.00	0.00	478.05	240.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,243.36	1,756.64	0.00	0.00	0.00	0.00	1,756.64
					3981	Impuesto sobre nóminas.	25,848.00	0.00	0.00	25,848.00	0.00	0.00	4,273.86	21,369.30	204.84
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	18,846.00	0.00	0.00	18,846.00	0.00	0.00	0.00	18,836.64	9.36
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	85,252.00	0.00	85,806.00	48,302.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,204.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		14				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	56,871.00	0.00	56,871.00	41,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,102.01
		15				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	56,871.00	0.00	56,871.00	41,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,102.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	3,700.00	0.00	3,700.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00
			3252			Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	18,600.00	0.00	18,600.00	18,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3362			Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,933.00	0.00	27,933.00	5,375.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,102.03
			13			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,933.00	0.00	27,933.00	5,375.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,102.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,100.00	0.00	3,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,100.00	0.00	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
04						Distrito IV	1,588,416.00	110,349.33	18,757.47	1,680,007.86	300,348.00	4,000.00	27,771.77	1,320,421.39	27,466.70
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,587,862.00	28,697.33	18,757.47	1,597,801.86	254,846.00	0.00	27,105.92	1,293,787.28	22,062.66
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,587,862.00	28,697.33	18,757.47	1,597,801.86	254,846.00	0.00	27,105.92	1,293,787.28	22,062.66
			37			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,587,862.00	28,697.33	18,757.47	1,597,801.86	254,846.00	0.00	27,105.92	1,293,787.28	22,062.66
					1131	Sueldos base al personal permanente.	238,590.00	618.00	0.00	239,208.00	0.00	0.00	0.00	239,208.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,778.00	0.00	717.00	2,061.00	0.00	0.00	0.00	330.00	1,731.00
					1341	Compensaciones.	744,306.00	22,858.16	0.00	767,164.16	0.00	0.00	0.00	767,155.84	8.32
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,374.00	57.06	0.00	31,431.06	0.00	0.00	4,507.35	26,916.03	7.68
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,072.00	0.00	18.38	12,053.62	0.00	0.00	3,976.49	7,952.98	124.15
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,526.00	0.00	1,283.24	19,242.76	0.00	0.00	5,688.86	10,661.35	2,892.55
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,770.00	0.00	118.23	10,651.77	0.00	0.00	1,533.37	7,810.25	1,308.15
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	64,248.00	0.00	5,613.96	58,634.04	0.00	0.00	0.00	48,396.16	10,237.88
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	7,593.78	25,658.22	0.00	0.00	5,047.54	20,116.22	494.46
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	15,130.32	13.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						comunicaciones.									
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,922.94	500.00	4,422.94	0.00	0.00	1,518.74	2,904.20	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	243,600.00	0.00	0.00	243,600.00	211,120.00	0.00	0.00	32,480.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	476.57	0.00	476.57	0.00	0.00	380.77	95.80	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,399.51	600.49	0.00	0.00	100.00	0.00	500.49
					3981	Impuesto sobre nóminas.	26,334.00	514.60	0.00	26,848.60	0.00	0.00	4,352.80	22,351.00	144.80
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	19,278.00	0.00	513.37	18,764.63	0.00	0.00	0.00	14,171.85	4,592.78
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	81,652.00	0.00	82,206.00	45,502.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,404.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		15				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	54,071.00	0.00	54,071.00	39,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,702.01
		16				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	54,071.00	0.00	54,071.00	39,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,702.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,300.00	0.00	3,300.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	16,200.00	0.00	16,200.00	16,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,133.00	0.00	27,133.00	4,975.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,702.03
		14				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,133.00	0.00	27,133.00	4,975.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,702.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,700.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,700.00	0.00	2,700.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
05						Distrito V	1,720,038.00	219,699.25	5,149.22	1,934,588.03	104,482.58	4,000.00	26,386.97	1,764,102.99	35,615.49
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,719,484.00	128,597.25	5,149.22	1,842,932.03	51,630.58	0.00	25,721.12	1,737,468.88	28,111.45
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,719,484.00	128,597.25	5,149.22	1,842,932.03	51,630.58	0.00	25,721.12	1,737,468.88	28,111.45
			38			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,719,484.00	128,597.25	5,149.22	1,842,932.03	51,630.58	0.00	25,721.12	1,737,468.88	28,111.45
					1131	Sueldos base al personal permanente.	240,444.00	22,042.00	0.00	262,486.00	0.00	0.00	0.00	262,486.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	272.00	1,534.00	0.00	0.00	0.00	990.00	544.00
					1341	Compensaciones.	834,852.00	83,474.28	0.00	918,326.28	0.00	0.00	0.00	918,315.96	10.32
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,620.00	2,168.40	0.00	33,788.40	0.00	0.00	4,542.34	29,236.70	9.36
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,114.00	0.00	0.00	12,114.00	0.00	0.00	4,007.38	8,014.76	91.86
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,598.00	163.16	450.02	20,311.14	0.00	0.00	5,748.54	12,213.45	2,349.15
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,778.00	290.89	0.00	12,068.89	0.00	0.00	1,676.77	8,960.97	1,431.15
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	71,184.00	3,254.40	0.00	74,438.40	0.00	0.00	0.00	62,330.40	12,108.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	2,778.45	1,627.20	34,403.25	0.00	0.00	4,705.56	24,018.16	5,679.53
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	5,119.20	0.00	66,583.20	0.00	0.00	0.00	66,578.72	4.48
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	568.00	0.00	15,712.00	0.00	0.00	0.00	15,702.88	9.12
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,250.00	0.00	3,250.00	0.00	0.00	0.00	3,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,900.00	500.00	4,400.00	0.00	0.00	0.00	3,900.00	500.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	271,104.00	0.00	0.00	271,104.00	7,904.58	0.00	0.00	263,199.42	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,300.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	28,638.00	2,701.14	0.00	31,339.14	0.00	0.00	4,740.53	26,468.73	129.88

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,360.00	487.33	0.00	21,847.33	0.00	0.00	0.00	17,302.73	4,544.60
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	91,102.00	0.00	91,656.00	52,852.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,504.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			16			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	61,471.00	0.00	61,471.00	45,825.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,802.01
		17				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	61,471.00	0.00	61,471.00	45,825.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,802.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,400.00	0.00	4,400.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,800.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	22,500.00	0.00	22,500.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	29,183.00	0.00	29,183.00	6,025.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,702.03
		15				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	29,183.00	0.00	29,183.00	6,025.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,702.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,700.00	0.00	3,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
06						Distrito VI	1,808,334.00	80,328.76	176,541.45	1,712,121.31	85,034.18	4,000.00	23,840.55	1,236,658.18	362,588.40
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,807,780.00	4,076.76	176,541.45	1,635,315.31	43,732.18	0.00	23,174.70	1,210,024.07	358,384.36
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,807,780.00	4,076.76	176,541.45	1,635,315.31	43,732.18	0.00	23,174.70	1,210,024.07	358,384.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					39	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,807,780.00	4,076.76	176,541.45	1,635,315.31	43,732.18	0.00	23,174.70	1,210,024.07	358,384.36
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	17,557.20	239,242.80	0.00	0.00	0.00	183,876.00	55,366.80
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,778.00	0.00	0.00	2,778.00	0.00	0.00	0.00	330.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	986,844.00	0.00	136,823.06	850,020.94	0.00	0.00	0.00	653,555.64	196,465.30
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	3,473.70	20,696.70	9,597.60
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,957.00	0.00	0.00	12,957.00	0.00	0.00	3,064.60	6,129.20	3,763.20
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	22,029.00	0.00	0.00	22,029.00	0.00	0.00	5,216.98	10,433.96	6,378.06
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	1,400.50	7,002.50	6,699.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	4,299.31	94,814.69	0.00	0.00	0.00	62,789.16	32,025.53
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	10,964.46	38,913.54	0.00	0.00	5,336.19	26,680.95	6,896.40
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	46,092.96	15,371.04
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	9,282.84	1,733.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	2,400.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	111.70	0.00	15,911.70	15,800.00	0.00	111.70	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,646.01	500.00	4,146.01	0.00	0.00	849.60	3,296.41	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	129,360.00	0.00	0.00	129,360.00	6.18	0.00	0.00	129,353.82	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	110.00	0.00	110.00	0.00	0.00	0.00	110.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	459.05	0.00	459.05	0.00	0.00	38.70	420.35	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,326.76	673.24	0.00	0.00	0.00	173.24	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,802.00	0.00	1,670.66	31,131.34	0.00	0.00	3,682.73	18,413.64	9,034.97
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	18,836.70	10,905.30
				11		Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	76,252.00	0.00	76,806.00	41,302.00	4,000.00	665.85	26,634.11	4,204.04
				15		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				17		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				17		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	49,871.00	0.00	49,871.00	35,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,102.01

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					18	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	49,871.00	0.00	49,871.00	35,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,102.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,700.00	0.00	2,700.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	12,600.00	0.00	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
					18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	25,933.00	0.00	25,933.00	4,375.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,102.03
					16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	25,933.00	0.00	25,933.00	4,375.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,102.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,100.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,100.00	0.00	2,100.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
					07	Distrito VII	1,857,861.00	86,647.76	6,788.24	1,937,720.52	87,000.00	4,000.00	36,955.37	1,795,780.93	13,984.22
					01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,857,307.00	7,823.76	6,788.24	1,858,342.52	43,726.00	0.00	36,289.52	1,769,146.82	9,180.18
					01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,857,307.00	7,823.76	6,788.24	1,858,342.52	43,726.00	0.00	36,289.52	1,769,146.82	9,180.18
					40	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,857,307.00	7,823.76	6,788.24	1,858,342.52	43,726.00	0.00	36,289.52	1,769,146.82	9,180.18
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,136.00	0.00	232.48	1,903.52	0.00	0.00	0.00	1,320.00	583.52
					1341	Compensaciones.	1,073,928.00	1,677.17	0.00	1,075,605.17	0.00	0.00	0.00	1,075,605.17	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.58	34,506.70	15.72
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,438.00	0.00	0.00	15,438.00	0.00	0.00	5,109.47	10,218.94	109.59

Martes, 16 de Julio de 2013 05:13:44 p.m.

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,253.00	0.00	2,139.04	24,113.96	0.00	0.00	6,042.10	12,626.95	5,444.91
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	0.00	15,828.00	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	2,304.66
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	1,896.59	1,416.72	50,357.87	0.00	0.00	8,995.46	41,362.41	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	393.15	0.00	16,193.15	15,800.00	0.00	179.85	213.30	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,755.80	500.00	4,255.80	0.00	0.00	1,513.37	2,742.43	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	351.05	0.00	351.05	0.00	0.00	306.78	44.27	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,684.00	0.00	0.00	36,684.00	0.00	0.00	6,097.02	30,410.90	176.08
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.46	10.54
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	78,824.00	0.00	79,378.00	43,274.00	4,000.00	665.85	26,634.11	4,804.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		18				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	51,971.00	0.00	51,971.00	37,725.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,402.01
		19				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	51,971.00	0.00	51,971.00	37,725.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,402.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
			3252			Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	14,400.00	0.00	14,400.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,533.00	0.00	26,533.00	4,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,402.03
			17			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,533.00	0.00	26,533.00	4,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,402.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
08						Distrito VIII	1,974,561.00	128,297.41	35,219.60	2,067,638.81	90,318.02	4,000.00	40,115.15	1,884,942.78	48,262.86
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,974,007.00	45,165.41	35,219.60	1,983,952.81	43,736.02	0.00	39,449.30	1,858,308.67	42,458.82
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,974,007.00	45,165.41	35,219.60	1,983,952.81	43,736.02	0.00	39,449.30	1,858,308.67	42,458.82
			41			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,974,007.00	45,165.41	35,219.60	1,983,952.81	43,736.02	0.00	39,449.30	1,858,308.67	42,458.82
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,298.00	0.00	0.00	2,298.00	0.00	0.00	0.00	1,482.00	816.00
					1341	Compensaciones.	1,048,284.00	2,833.44	0.00	1,051,117.44	0.00	0.00	0.00	1,051,108.08	9.36
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.58	34,506.70	15.72
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,450.00	0.00	0.00	15,450.00	0.00	0.00	5,109.49	10,218.98	121.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,265.00	0.00	1,883.69	24,381.31	0.00	0.00	5,794.84	10,238.16	8,348.31
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	933.94	14,894.06	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	1,370.72
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	23,248.48	75,865.52	0.00	0.00	0.00	64,241.28	11,624.24
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	37,674.54	0.00	87,552.54	0.00	0.00	14,592.09	72,960.45	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	6,746.06	70,083.94	0.00	0.00	0.00	61,457.28	8,626.66
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,051.23	500.00	3,551.23	0.00	0.00	0.00	3,551.23	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	142,788.00	0.00	0.00	142,788.00	10.02	0.00	0.00	142,777.98	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	856.20	0.00	856.20	0.00	0.00	0.00	856.20	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,907.43	1,092.57	0.00	0.00	0.00	592.57	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,054.00	0.00	0.00	36,054.00	0.00	0.00	5,907.41	29,608.01	538.58
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	19,272.30	10,469.70
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	83,132.00	0.00	83,686.00	46,582.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,804.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		19				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	55,471.00	0.00	55,471.00	40,725.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,902.01
		20				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	55,471.00	0.00	55,471.00	40,725.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,902.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,900.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	17,400.00	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,533.00	0.00	27,533.00	5,175.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,902.03
		18				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,533.00	0.00	27,533.00	5,175.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,902.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,900.00	0.00	2,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,900.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,900.00	0.00	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
09						Distrito IX	1,921,650.00	101,465.17	8,891.17	2,014,224.00	95,867.60	4,000.00	33,680.84	1,825,347.92	55,327.64
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,921,096.00	11,391.17	8,891.17	1,923,596.00	43,843.60	0.00	33,014.99	1,798,713.81	48,023.60
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,921,096.00	11,391.17	8,891.17	1,923,596.00	43,843.60	0.00	33,014.99	1,798,713.81	48,023.60
			42			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,921,096.00	11,391.17	8,891.17	1,923,596.00	43,843.60	0.00	33,014.99	1,798,713.81	48,023.60
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00	0.00	0.00	990.00	816.00
					1341	Compensaciones.	997,068.00	0.00	0.00	997,068.00	0.00	0.00	0.00	997,054.68	13.32
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.32	28,904.68	12.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,936.00	0.00	0.00	12,936.00	0.00	0.00	4,279.99	8,559.98	96.03
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	21,990.00	0.00	0.00	21,990.00	0.00	0.00	4,377.54	8,755.08	8,857.38
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	2,151.03	10,755.15	2,195.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	6,213.10	92,900.90	0.00	0.00	0.00	71,180.04	21,720.86
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	6,213.10	0.00	56,091.10	0.00	0.00	9,870.52	46,220.58	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	56,335.84	5,128.16
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	11,000.52	15.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	3,928.07	500.00	6,428.07	110.94	0.00	1,799.20	4,517.93	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	233,226.00	0.00	0.00	233,226.00	6.66	0.00	0.00	233,219.34	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,178.07	821.93	0.00	0.00	200.80	121.13	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,060.00	0.00	0.00	33,060.00	0.00	0.00	5,484.59	27,294.92	280.49

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	21,353.94	8,388.06
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	90,074.00	0.00	90,628.00	52,024.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,304.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			20			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	60,771.00	0.00	60,771.00	45,225.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,702.01
		21				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	60,771.00	0.00	60,771.00	45,225.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,702.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,300.00	0.00	4,300.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	21,900.00	0.00	21,900.00	21,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,983.00	0.00	28,983.00	5,925.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
		19				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,983.00	0.00	28,983.00	5,925.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,650.00	0.00	3,650.00	3,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
	10					Distrito X	1,859,010.00	85,249.04	4,452.24	1,939,806.80	87,064.00	4,000.00	36,021.02	1,795,788.80	16,932.98
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,858,456.00	6,361.04	4,452.24	1,860,364.80	43,726.00	0.00	35,355.17	1,769,154.69	12,128.94
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,858,456.00	6,361.04	4,452.24	1,860,364.80	43,726.00	0.00	35,355.17	1,769,154.69	12,128.94

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					43	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,858,456.00	6,361.04	4,452.24	1,860,364.80	43,726.00	0.00	35,355.17	1,769,154.69	12,128.94
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,946.00	0.00	0.00	2,946.00	0.00	0.00	0.00	1,695.50	1,250.50
					1341	Compensaciones.	1,074,150.00	0.00	0.00	1,074,150.00	0.00	0.00	0.00	1,074,140.28	9.72
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.60	34,506.92	15.48
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,483.00	0.00	0.00	15,483.00	0.00	0.00	5,109.51	10,219.02	154.47
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,319.00	0.00	817.60	25,501.40	0.00	0.00	5,694.74	11,371.75	8,434.91
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	1,226.40	14,601.60	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	1,078.26
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	2,452.80	0.00	52,330.80	0.00	0.00	8,721.80	43,609.00	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	545.69	0.00	16,345.69	15,800.00	0.00	67.59	478.10	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	573.75	788.80	2,784.95	0.00	0.00	1,384.79	1,400.16	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	788.80	0.00	788.80	0.00	0.00	0.00	788.80	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,619.44	1,380.56	0.00	0.00	250.00	200.00	930.56
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,690.00	0.00	0.00	36,690.00	0.00	0.00	6,081.25	30,399.43	209.32
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.44	10.56
				11		Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	78,888.00	0.00	79,442.00	43,338.00	4,000.00	665.85	26,634.11	4,804.04
				15		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				21		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				2111		Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				17		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	51,971.00	0.00	51,971.00	37,725.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,402.01
				22		Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	51,971.00	0.00	51,971.00	37,725.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,402.01
				1211		Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	14,400.00	0.00	14,400.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,533.00	0.00	26,533.00	4,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,402.03
		20				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,533.00	0.00	26,533.00	4,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,402.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
11						Distrito XI	1,836,216.00	116,005.23	148,554.52	1,803,666.71	92,858.28	4,000.00	30,729.15	1,630,146.02	45,933.26
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,835,662.00	29,725.23	148,554.52	1,716,832.71	43,728.28	0.00	30,063.30	1,603,511.91	39,529.22
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,835,662.00	29,725.23	148,554.52	1,716,832.71	43,728.28	0.00	30,063.30	1,603,511.91	39,529.22
			44			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,835,662.00	29,725.23	148,554.52	1,716,832.71	43,728.28	0.00	30,063.30	1,603,511.91	39,529.22
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	22,660.00	234,140.00	0.00	0.00	0.00	234,140.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00	0.00	0.00	688.00	1,118.00
					1341	Compensaciones.	998,838.00	25,056.27	110,942.52	912,951.75	0.00	0.00	0.00	912,951.75	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.37	26,670.83	2,245.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,933.00	0.00	0.00	12,933.00	0.00	0.00	4,280.00	8,559.98	93.02
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	21,993.00	0.00	0.00	21,993.00	0.00	0.00	3,144.74	6,289.48	12,558.78
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	2,151.03	10,034.63	2,916.34

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	11,624.24	87,489.76	0.00	0.00	0.00	87,483.92	5.84
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	408.80	49,469.20	0.00	0.00	7,517.77	32,329.03	9,622.40
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	56,335.84	5,128.16
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	10,427.96	588.04
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	373.68	0.00	16,173.68	15,800.00	0.00	258.96	114.72	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	840.20	553.49	3,286.71	0.00	0.00	1,165.06	2,121.65	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	145,980.00	0.00	0.00	145,980.00	2.28	0.00	0.00	145,977.72	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	254.00	0.00	254.00	0.00	0.00	0.00	254.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	951.08	0.00	951.08	0.00	0.00	441.45	509.63	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,365.47	634.53	0.00	0.00	134.53	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,102.00	0.00	0.00	33,102.00	0.00	0.00	6,118.39	23,984.52	2,999.09
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	27,988.25	1,753.75
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	86,280.00	0.00	86,834.00	49,130.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,404.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	576.00	0.00	1,130.00	1,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		22				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	576.00	0.00	1,130.00	1,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	576.00	0.00	1,130.00	1,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	57,571.00	0.00	57,571.00	42,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,202.01
		23				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	57,571.00	0.00	57,571.00	42,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,202.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	3,800.00	0.00	3,800.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,200.00
			3252			Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	19,200.00	0.00	19,200.00	19,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,133.00	0.00	28,133.00	5,475.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,202.03
			21			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,133.00	0.00	28,133.00	5,475.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,202.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,200.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	3,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
12						Distrito XII	1,647,048.00	88,137.30	4,763.30	1,730,422.00	93,008.08	4,000.00	27,507.58	1,569,630.64	36,275.70
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,646,494.00	4,363.30	4,763.30	1,646,094.00	45,884.08	0.00	26,841.73	1,542,996.53	30,371.66
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,646,494.00	4,363.30	4,763.30	1,646,094.00	45,884.08	0.00	26,841.73	1,542,996.53	30,371.66
			45			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,646,494.00	4,363.30	4,763.30	1,646,094.00	45,884.08	0.00	26,841.73	1,542,996.53	30,371.66
					1131	Sueldos base al personal permanente.	238,590.00	0.00	0.00	238,590.00	0.00	0.00	0.00	233,646.00	4,944.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	596.00
					1341	Compensaciones.	760,584.00	0.00	0.00	760,584.00	0.00	0.00	0.00	748,074.09	12,509.91
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,374.00	0.00	0.00	31,374.00	0.00	0.00	4,413.91	26,298.53	661.56
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,021.00	0.00	0.00	12,021.00	0.00	0.00	3,894.08	7,788.16	338.76
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,439.00	0.00	0.00	20,439.00	0.00	0.00	6,648.58	13,293.58	496.84
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,770.00	0.00	0.00	10,770.00	0.00	0.00	1,503.36	7,516.80	1,749.84
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	64,248.00	0.00	47.38	64,200.62	0.00	0.00	0.00	62,789.16	1,411.46
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	47.38	0.00	33,299.38	0.00	0.00	4,409.54	24,360.00	4,529.84
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	15,130.32	13.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	2,400.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,185.11	500.00	3,685.11	0.00	0.00	1,170.87	2,368.99	145.25
					3221	Arrendamiento de edificios.	286,662.00	0.00	0.00	286,662.00	2,158.08	0.00	0.00	284,503.92	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	160.00	0.00	160.00	0.00	0.00	0.00	160.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	470.81	0.00	470.81	0.00	0.00	0.00	470.81	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,815.92	1,184.08	0.00	0.00	483.88	0.00	700.20
					3981	Impuesto sobre nóminas.	26,736.00	0.00	0.00	26,736.00	0.00	0.00	4,317.51	21,792.17	626.32
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	19,278.00	0.00	0.00	19,278.00	0.00	0.00	0.00	18,836.72	441.28
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	83,774.00	0.00	84,328.00	47,124.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,904.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		23				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	55,871.00	0.00	55,871.00	41,025.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,002.01
		24				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	55,871.00	0.00	55,871.00	41,025.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,002.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	17,700.00	0.00	17,700.00	17,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,583.00	0.00	27,583.00	5,225.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,902.03
		22				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,583.00	0.00	27,583.00	5,225.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,902.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,900.00	0.00	2,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,900.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,950.00	0.00	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
13						Distrito XIII	2,063,721.00	106,328.94	35,647.84	2,134,402.10	88,406.06	4,000.00	35,824.34	1,962,353.36	43,818.34
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,063,167.00	25,704.94	35,647.84	2,053,224.10	43,732.06	0.00	35,158.49	1,935,719.25	38,614.30
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,063,167.00	25,704.94	35,647.84	2,053,224.10	43,732.06	0.00	35,158.49	1,935,719.25	38,614.30
			46			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,063,167.00	25,704.94	35,647.84	2,053,224.10	43,732.06	0.00	35,158.49	1,935,719.25	38,614.30
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,108.00	0.00	0.00	3,108.00	0.00	0.00	0.00	660.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	1,062,990.00	0.00	0.00	1,062,990.00	0.00	0.00	0.00	1,062,972.72	17.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.54	34,506.62	15.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,492.00	0.00	0.00	15,492.00	0.00	0.00	5,109.50	10,219.00	163.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,331.00	0.00	10,350.69	15,980.31	0.00	0.00	2,043.80	4,087.60	9,848.91
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	0.00	15,828.00	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	2,304.66
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	22,297.15	76,816.85	0.00	0.00	0.00	64,241.28	12,575.57
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	21,704.94	0.00	71,582.94	0.00	0.00	11,930.49	59,652.45	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	2,500.00	500.00	5,000.00	0.00	0.00	2,000.00	3,000.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	215,958.00	0.00	0.00	215,958.00	6.06	0.00	0.00	215,951.94	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,420.00	0.00	0.00	36,420.00	0.00	0.00	6,029.27	30,146.35	244.38

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	19,272.24	10,469.76
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	80,624.00	0.00	81,178.00	44,674.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,204.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			24			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	53,371.00	0.00	53,371.00	38,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,602.01
		25				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	53,371.00	0.00	53,371.00	38,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,602.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	15,600.00	0.00	15,600.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,933.00	0.00	26,933.00	4,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
		23				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,933.00	0.00	26,933.00	4,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
	14					Distrito XIV	1,716,060.00	93,864.77	6,518.71	1,803,406.06	91,299.46	4,000.00	25,446.83	1,663,043.26	19,616.51
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,715,506.00	9,446.77	6,518.71	1,718,434.06	43,731.46	0.00	24,780.98	1,636,409.15	13,512.47
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,715,506.00	9,446.77	6,518.71	1,718,434.06	43,731.46	0.00	24,780.98	1,636,409.15	13,512.47

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					47	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,715,506.00	9,446.77	6,518.71	1,718,434.06	43,731.46	0.00	24,780.98	1,636,409.15	13,512.47
					1131	Sueldos base al personal permanente.	240,444.00	0.00	0.00	240,444.00	0.00	0.00	0.00	240,444.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,940.00	0.00	0.00	2,940.00	0.00	0.00	0.00	492.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	810,510.00	0.00	0.00	810,510.00	0.00	0.00	0.00	810,494.28	15.72
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,620.00	0.00	0.00	31,620.00	0.00	0.00	4,542.36	27,063.84	13.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,177.00	0.00	0.00	12,177.00	0.00	0.00	4,007.41	8,014.82	154.77
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,697.00	0.00	2,776.36	17,920.64	0.00	0.00	2,681.32	5,362.64	9,876.68
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,778.00	0.00	1,388.18	10,389.82	0.00	0.00	1,676.77	8,383.85	329.20
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	71,184.00	0.00	0.00	71,184.00	0.00	0.00	0.00	71,180.04	3.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	4,164.54	0.00	37,416.54	0.00	0.00	6,236.09	31,180.45	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	15,130.32	13.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	691.29	0.00	16,491.29	15,800.00	0.00	517.19	174.10	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,957.15	312.10	4,645.05	0.00	0.00	187.90	4,457.15	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	290,772.00	0.00	0.00	290,772.00	5.46	0.00	0.00	290,766.54	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	208.80	0.00	208.80	0.00	0.00	0.00	208.80	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	738.00	0.00	738.00	0.00	0.00	150.00	588.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,783.14	1,216.86	0.00	0.00	144.91	571.95	500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	28,038.00	186.99	258.93	27,966.06	0.00	0.00	4,637.03	23,185.15	143.88
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,360.00	0.00	0.00	21,360.00	0.00	0.00	0.00	21,353.94	6.06
				11		Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	84,418.00	0.00	84,972.00	47,568.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,104.04
				15		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				25		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				17		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	56,571.00	0.00	56,571.00	41,625.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,102.01

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					26	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	56,571.00	0.00	56,571.00	41,625.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,102.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,700.00	0.00	3,700.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	18,300.00	0.00	18,300.00	18,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
				18		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,783.00	0.00	27,783.00	5,325.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
				24		Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,783.00	0.00	27,783.00	5,325.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,050.00	0.00	3,050.00	3,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
				15		Distrito XV	1,670,307.00	82,652.08	36,996.31	1,715,962.77	86,428.00	4,000.00	26,714.06	1,552,308.65	46,512.06
				01		Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,669,753.00	4,600.08	36,996.31	1,637,356.77	43,726.00	0.00	26,048.21	1,525,674.54	41,908.02
				01		La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,669,753.00	4,600.08	36,996.31	1,637,356.77	43,726.00	0.00	26,048.21	1,525,674.54	41,908.02
				48		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,669,753.00	4,600.08	36,996.31	1,637,356.77	43,726.00	0.00	26,048.21	1,525,674.54	41,908.02
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,292.00	0.00	0.00	2,292.00	0.00	0.00	0.00	660.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	978,858.00	0.00	0.00	978,858.00	0.00	0.00	0.00	978,847.32	10.68
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.36	28,904.76	11.88
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,957.00	0.00	0.00	12,957.00	0.00	0.00	4,279.99	8,559.98	117.03

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	22,032.00	0.00	1,653.30	20,378.70	0.00	0.00	2,797.50	5,595.00	11,986.20
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	2,151.03	10,755.15	2,195.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	24,216.56	74,897.44	0.00	0.00	0.00	62,789.16	12,108.28
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	5,315.85	44,562.15	0.00	0.00	6,560.98	32,804.90	5,196.27
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	11,000.52	15.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,569.66	751.00	3,818.66	0.00	0.00	0.00	3,818.66	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	551.00	0.00	551.00	0.00	0.00	0.00	551.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,869.66	1,130.34	0.00	0.00	0.00	607.30	523.04
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,604.00	229.42	282.72	32,550.70	0.00	0.00	5,407.35	27,036.75	106.60
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	2,907.22	26,834.78	0.00	0.00	0.00	18,836.76	7,998.02
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	78,052.00	0.00	78,606.00	42,702.00	4,000.00	665.85	26,634.11	4,604.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		26				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	51,271.00	0.00	51,271.00	37,125.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,302.01
		27				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	51,271.00	0.00	51,271.00	37,125.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,302.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,900.00	0.00	2,900.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	13,800.00	0.00	13,800.00	13,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,333.00	0.00	26,333.00	4,575.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,302.03
			25			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,333.00	0.00	26,333.00	4,575.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,302.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	2,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
16						Distrito XVI	1,883,460.00	136,461.39	7,850.61	2,012,070.78	88,598.42	4,000.00	32,622.81	1,879,383.00	7,466.55
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,882,906.00	55,645.39	7,850.61	1,930,700.78	43,732.42	0.00	31,966.10	1,853,114.67	1,887.59
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,882,906.00	55,645.39	7,850.61	1,930,700.78	43,732.42	0.00	31,966.10	1,853,114.67	1,887.59
			49			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,882,906.00	55,645.39	7,850.61	1,930,700.78	43,732.42	0.00	31,966.10	1,853,114.67	1,887.59
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,644.00	0.00	0.00	1,644.00	0.00	0.00	0.00	1,644.00	0.00
					1341	Compensaciones.	975,516.00	49,853.99	0.00	1,025,369.99	0.00	0.00	0.00	1,025,363.67	6.32
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.36	28,904.76	11.88
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,924.00	0.00	0.00	12,924.00	0.00	0.00	4,279.98	8,559.96	84.06
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	21,978.00	0.00	3,762.01	18,215.99	0.00	0.00	5,864.74	11,729.48	621.77
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	1,829.85	13,272.15	0.00	0.00	2,151.03	10,755.15	365.97
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	683.16	0.00	50,561.16	0.00	0.00	8,426.86	42,134.30	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	11,000.52	15.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	600.00	13,800.00	0.00	0.00	0.00	13,800.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	271.50	0.00	16,071.50	15,800.00	0.00	192.00	79.50	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	711.25	500.00	3,211.25	0.00	0.00	502.60	2,708.65	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	217,308.00	0.00	0.00	217,308.00	6.42	0.00	0.00	217,301.58	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	106.00	0.00	106.00	0.00	0.00	0.00	106.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	70.00	0.00	70.00	0.00	0.00	0.00	70.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,158.75	1,841.25	0.00	0.00	300.00	879.00	662.25
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,526.00	1,199.49	0.00	33,725.49	0.00	0.00	5,397.53	28,234.08	93.88
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.50	10.50
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	80,816.00	0.00	81,370.00	44,866.00	4,000.00	656.71	26,268.33	5,578.96
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		27				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	53,371.00	0.00	53,371.00	38,925.00	2,500.00	218.76	8,750.31	2,976.93
		28				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	53,371.00	0.00	53,371.00	38,925.00	2,500.00	218.76	8,750.31	2,976.93
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	8,750.31	366.69
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	15,600.00	0.00	15,600.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	218.76	0.00	10.24
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,933.00	0.00	26,933.00	4,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
		26				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,933.00	0.00	26,933.00	4,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
17						Distrito XVII	1,844,742.00	103,244.06	8,407.64	1,939,578.42	91,392.90	4,000.00	35,044.80	1,800,743.77	8,396.95
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,844,188.00	18,828.06	8,407.64	1,854,608.42	43,726.90	0.00	34,378.95	1,774,109.66	2,392.91
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,844,188.00	18,828.06	8,407.64	1,854,608.42	43,726.90	0.00	34,378.95	1,774,109.66	2,392.91
			50			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,844,188.00	18,828.06	8,407.64	1,854,608.42	43,726.90	0.00	34,378.95	1,774,109.66	2,392.91
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00
					1341	Compensaciones.	990,222.00	0.00	0.00	990,222.00	0.00	0.00	0.00	990,209.28	12.72
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.36	28,904.76	11.88
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,933.00	0.00	0.00	12,933.00	0.00	0.00	4,279.99	8,559.98	93.03
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	21,993.00	0.00	4,809.06	17,183.94	0.00	0.00	5,727.98	11,455.96	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	1,552.18	13,549.82	0.00	0.00	2,151.03	10,755.15	643.64
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	15,576.72	0.00	65,454.72	0.00	0.00	10,909.12	54,545.60	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	11,000.52	15.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	725.00	595.00	3,130.00	0.00	0.00	901.00	2,229.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	163,332.00	0.00	0.00	163,332.00	0.90	0.00	0.00	163,331.10	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	208.80	0.00	208.80	0.00	0.00	0.00	208.80	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	334.00	0.00	334.00	0.00	0.00	49.00	285.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,172.80	1,827.20	0.00	0.00	50.00	277.20	1,500.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,892.00	233.54	278.60	32,846.94	0.00	0.00	5,459.47	27,297.35	90.12
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.44	10.56
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	84,416.00	0.00	84,970.00	47,666.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,004.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			28			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	56,171.00	0.00	56,171.00	41,325.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,002.01
			29			Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	56,171.00	0.00	56,171.00	41,325.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,002.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,733.00	0.00	27,733.00	5,275.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
			27			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,733.00	0.00	27,733.00	5,275.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
						Distrito XVIII	2,126,673.00	150,128.95	42,520.13	2,234,281.82	101,452.76	4,000.00	45,230.96	2,062,193.52	21,404.58

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,126,119.00	52,660.95	42,520.13	2,136,259.82	43,734.76	0.00	44,565.11	2,035,559.41	12,400.54
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,126,119.00	52,660.95	42,520.13	2,136,259.82	43,734.76	0.00	44,565.11	2,035,559.41	12,400.54
			51			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,126,119.00	52,660.95	42,520.13	2,136,259.82	43,734.76	0.00	44,565.11	2,035,559.41	12,400.54
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,622.00	0.00	1,206.21	1,415.79	0.00	0.00	0.00	972.00	443.79
					1341	Compensaciones.	1,056,798.00	9,449.04	0.00	1,066,247.04	0.00	0.00	0.00	1,066,244.76	2.28
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.58	34,506.73	15.69
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,465.00	0.00	0.00	15,465.00	0.00	0.00	5,109.49	10,218.98	136.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,292.00	0.00	0.00	26,292.00	0.00	0.00	8,707.62	17,414.66	169.72
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	1,731.03	14,096.97	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	573.63
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	36,324.84	62,789.16	0.00	0.00	0.00	62,789.16	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	38,345.22	0.00	88,223.22	0.00	0.00	14,703.87	73,519.35	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	2,289.77	500.00	4,789.77	0.00	0.00	1,993.80	2,795.97	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	285,810.00	0.00	0.00	285,810.00	8.76	0.00	0.00	285,801.24	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,289.77	710.23	0.00	0.00	0.00	190.43	519.80
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,264.00	76.92	0.00	36,340.92	0.00	0.00	6,004.86	30,260.34	75.72
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	468.28	29,273.72	0.00	0.00	0.00	18,836.74	10,436.98
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	97,468.00	0.00	98,022.00	57,718.00	4,000.00	665.85	26,634.11	9,004.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			29			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	66,671.00	0.00	66,671.00	50,325.00	2,500.00	227.90	9,116.09	4,502.01
			30			Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y	0.00	66,671.00	0.00	66,671.00	50,325.00	2,500.00	227.90	9,116.09	4,502.01

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						consejos de los pueblos.									
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	5,100.00	0.00	5,100.00	600.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	27,000.00	0.00	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	30,733.00	0.00	30,733.00	6,775.00	1,500.00	437.95	17,518.02	4,502.03
		28				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	30,733.00	0.00	30,733.00	6,775.00	1,500.00	437.95	17,518.02	4,502.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
19						Distrito XIX	2,099,691.00	136,647.24	13,796.54	2,222,541.70	89,110.62	4,000.00	39,602.39	2,082,239.63	7,589.06
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,099,137.00	55,123.24	13,796.54	2,140,463.70	43,736.62	0.00	38,936.54	2,055,605.52	2,185.02
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,099,137.00	55,123.24	13,796.54	2,140,463.70	43,736.62	0.00	38,936.54	2,055,605.52	2,185.02
			52			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,099,137.00	55,123.24	13,796.54	2,140,463.70	43,736.62	0.00	38,936.54	2,055,605.52	2,185.02
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,136.00	0.00	136.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	1,320.00	680.00
					1341	Compensaciones.	1,058,382.00	24,561.01	0.00	1,082,943.01	0.00	0.00	0.00	1,082,943.01	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.54	34,506.62	15.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,441.00	0.00	0.00	15,441.00	0.00	0.00	5,109.48	10,218.96	112.56

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,250.00	0.00	9,186.84	17,063.16	0.00	0.00	5,687.72	11,375.44	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	1,475.63	14,352.37	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	829.03
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	24,922.80	0.00	74,800.80	0.00	0.00	12,466.80	62,334.00	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,824.77	500.00	4,324.77	0.00	0.00	860.00	3,464.77	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	257,760.00	0.00	0.00	257,760.00	10.62	0.00	0.00	257,749.38	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	260.00	0.00	260.00	0.00	0.00	0.00	260.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	413.30	0.00	413.30	0.00	0.00	140.00	273.30	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,498.07	501.93	0.00	0.00	0.00	0.00	501.93
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,300.00	391.36	0.00	36,691.36	0.00	0.00	6,627.11	30,064.25	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.50	10.50
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	81,524.00	0.00	82,078.00	45,374.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,404.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		30				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	54,071.00	0.00	54,071.00	39,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,702.01
		31				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	54,071.00	0.00	54,071.00	39,525.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,702.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,300.00	0.00	3,300.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	16,200.00	0.00	16,200.00	16,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,133.00	0.00	27,133.00	4,975.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,702.03
	29					Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,133.00	0.00	27,133.00	4,975.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,702.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,700.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,700.00	0.00	2,700.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
20						Distrito XX	2,034,933.00	97,161.84	18,173.93	2,113,920.91	95,213.40	4,000.00	33,183.29	1,972,134.89	9,389.33
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,034,379.00	7,729.84	18,173.93	2,023,934.91	43,731.40	0.00	32,517.44	1,945,500.78	2,185.29
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,034,379.00	7,729.84	18,173.93	2,023,934.91	43,731.40	0.00	32,517.44	1,945,500.78	2,185.29
			53			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,034,379.00	7,729.84	18,173.93	2,023,934.91	43,731.40	0.00	32,517.44	1,945,500.78	2,185.29
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,596.00	18.00	0.00	1,614.00	0.00	0.00	0.00	1,614.00	0.00
					1341	Compensaciones.	1,057,818.00	2,831.84	0.00	1,060,649.84	0.00	0.00	0.00	1,060,637.28	12.56
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.58	34,506.67	15.75
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,414.00	0.00	0.00	15,414.00	0.00	0.00	5,109.49	10,218.98	85.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,205.00	0.00	13,563.50	12,641.50	0.00	0.00	4,213.64	8,427.86	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	2,304.66	13,523.34	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	0.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	175.77	49,702.23	0.00	0.00	8,137.23	40,686.15	878.85
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	2,000.00	130.00	4,870.00	0.00	0.00	1,000.00	3,870.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	194,190.00	0.00	0.00	194,190.00	5.40	0.00	0.00	194,184.60	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	130.00	0.00	130.00	0.00	0.00	0.00	130.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,288.00	0.00	0.00	36,288.00	0.00	0.00	6,011.61	30,129.45	146.94
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.50	10.50
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	89,432.00	0.00	89,986.00	51,482.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,204.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		31				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	60,371.00	0.00	60,371.00	44,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
		32				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	60,371.00	0.00	60,371.00	44,925.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	3,528.00	0.00	3,528.00	3,528.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	21,600.00	0.00	21,600.00	21,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
		30				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
21						Distrito XXI	2,091,789.00	127,746.33	97,707.40	2,121,827.93	113,529.42	4,000.00	36,392.34	1,885,389.94	82,516.23
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,091,235.00	15,699.33	97,707.40	2,009,226.93	43,732.42	0.00	35,726.49	1,858,755.83	71,012.19
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,091,235.00	15,699.33	97,707.40	2,009,226.93	43,732.42	0.00	35,726.49	1,858,755.83	71,012.19
			54			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,091,235.00	15,699.33	97,707.40	2,009,226.93	43,732.42	0.00	35,726.49	1,858,755.83	71,012.19
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,594.00	0.00	3,154.00	440.00	0.00	0.00	0.00	440.00	0.00
					1341	Compensaciones.	1,049,244.00	3,997.59	0.00	1,053,241.59	0.00	0.00	0.00	1,053,228.63	12.96
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.59	34,506.81	15.60
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,513.00	0.00	0.00	15,513.00	0.00	0.00	5,109.50	10,219.00	184.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,376.00	0.00	9,330.74	17,045.26	0.00	0.00	5,680.56	11,364.70	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	2,304.66	13,523.34	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	0.00
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	2,131.87	800.13	51,209.74	0.00	0.00	8,920.34	42,289.40	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	2,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	6,273.30	93.10	6,180.20	0.00	0.00	1,708.70	2,371.50	2,100.00
					2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	147,900.00	0.00	80,798.00	67,102.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67,102.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	112,662.00	0.00	0.00	112,662.00	6.42	0.00	0.00	112,655.58	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	220.40	0.00	220.40	0.00	0.00	0.00	220.40	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	308.10	0.00	308.10	0.00	0.00	100.00	208.10	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,226.77	1,773.23	0.00	0.00	191.30	200.00	1,381.93
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,078.00	18.07	0.00	36,096.07	0.00	0.00	5,970.61	29,955.90	169.56
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.52	10.48
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	112,047.00	0.00	112,601.00	69,797.00	4,000.00	665.85	26,634.11	11,504.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		32				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	448.00	0.00	1,002.00	1,002.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	78,416.00	0.00	78,416.00	60,770.00	2,500.00	227.90	9,116.09	5,802.01
		33				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	78,416.00	0.00	78,416.00	60,770.00	2,500.00	227.90	9,116.09	5,802.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	6,400.00	0.00	6,400.00	600.00	0.00	0.00	0.00	5,800.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	34,500.00	0.00	34,500.00	34,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	33,183.00	0.00	33,183.00	8,025.00	1,500.00	437.95	17,518.02	5,702.03
		31				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	33,183.00	0.00	33,183.00	8,025.00	1,500.00	437.95	17,518.02	5,702.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	5,700.00	0.00	5,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,700.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	5,750.00	0.00	5,750.00	5,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
22						Distrito XXII	2,073,135.00	99,618.84	30,802.16	2,141,951.68	128,260.95	4,000.00	31,423.79	1,947,785.16	30,481.78
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,072,581.00	18,169.84	30,802.16	2,059,948.68	82,361.95	0.00	30,757.94	1,921,151.05	25,677.74
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,072,581.00	18,169.84	30,802.16	2,059,948.68	82,361.95	0.00	30,757.94	1,921,151.05	25,677.74
			55			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,072,581.00	18,169.84	30,802.16	2,059,948.68	82,361.95	0.00	30,757.94	1,921,151.05	25,677.74
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,182.90	387.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,136.00	0.00	235.35	1,900.65	0.00	0.00	0.00	1,317.43	583.22
					1341	Compensaciones.	1,057,818.00	14,555.04	0.00	1,072,373.04	0.00	0.00	0.00	1,072,369.90	3.14
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.58	34,452.54	69.88
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,438.00	0.00	0.00	15,438.00	0.00	0.00	5,109.47	10,198.34	130.19
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,253.00	0.00	7,648.77	18,604.23	0.00	0.00	4,716.48	8,881.97	5,005.78
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	284.11	15,543.89	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	2,020.55
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	8,319.16	90,794.84	0.00	0.00	0.00	81,673.20	9,121.64
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	12,449.97	37,428.03	0.00	0.00	5,876.06	29,380.30	2,171.67
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,802.52	63.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	275.30	0.00	16,075.30	15,800.00	0.00	32.20	243.10	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	869.24	114.90	3,754.34	0.00	0.00	694.80	3,059.54	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	231,780.00	0.00	0.00	231,780.00	38,635.95	0.00	0.00	193,144.05	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	518.45	0.00	518.45	0.00	0.00	173.00	345.45	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,548.09	1,451.91	0.00	0.00	100.00	350.00	1,001.91
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,288.00	201.81	0.00	36,489.81	0.00	0.00	6,010.46	30,406.83	72.52
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	201.81	29,540.19	0.00	0.00	0.00	24,501.93	5,038.26
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	81,449.00	0.00	82,003.00	45,899.00	4,000.00	665.85	26,634.11	4,804.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		33				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						de Participación Ciudadana.									
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	54,916.00	0.00	54,916.00	40,670.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,402.01
			34			Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	54,916.00	0.00	54,916.00	40,670.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,402.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	14,400.00	0.00	14,400.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,533.00	0.00	26,533.00	4,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,402.03
			32			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,533.00	0.00	26,533.00	4,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,402.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,400.00	0.00	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
	23					Distrito XXIII	2,027,754.00	88,005.88	44,078.53	2,071,681.35	87,051.00	2,500.00	25,356.02	1,635,456.40	321,317.93
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,027,200.00	10,030.88	44,078.53	1,993,152.35	43,726.00	0.00	24,690.17	1,607,322.29	317,413.89
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,027,200.00	10,030.88	44,078.53	1,993,152.35	43,726.00	0.00	24,690.17	1,607,322.29	317,413.89
				56		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,027,200.00	10,030.88	44,078.53	1,993,152.35	43,726.00	0.00	24,690.17	1,607,322.29	317,413.89
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	259,596.85	46,973.15
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,622.00	0.00	387.20	2,234.80	0.00	0.00	0.00	1,100.00	1,134.80

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	1,062,582.00	4,590.20	27,932.07	1,039,240.13	0.00	0.00	0.00	848,022.26	191,217.87
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	4,290.00	29,088.92	6,935.08
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,468.00	0.00	0.00	15,468.00	0.00	0.00	3,893.82	7,952.96	3,621.22
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,292.00	0.00	5,493.48	20,798.52	0.00	0.00	3,975.44	8,231.96	8,591.12
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	384.11	15,443.89	0.00	0.00	1,446.80	8,387.37	5,609.72
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	5,815.04	93,298.96	0.00	0.00	0.00	75,862.60	17,436.36
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	502.64	2,378.59	48,002.05	0.00	0.00	5,934.41	34,931.87	7,135.77
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	66,578.72	10,251.28
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	15,659.93	1,206.07
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,250.00	0.00	3,250.00	0.00	0.00	0.00	3,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	550.50	200.00	3,350.50	0.00	0.00	706.00	2,644.50	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	180,960.00	0.00	0.00	180,960.00	0.00	0.00	0.00	180,960.00	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	498.00	0.00	498.00	0.00	0.00	149.00	349.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,448.50	1,551.50	0.00	0.00	145.00	406.50	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,408.00	39.54	0.00	36,447.54	0.00	0.00	4,149.70	25,232.74	7,065.10
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	39.54	29,702.46	0.00	0.00	0.00	20,466.11	9,236.35
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	77,975.00	0.00	78,529.00	43,325.00	2,500.00	665.85	28,134.11	3,904.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	576.00	0.00	1,130.00	1,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		34				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	576.00	0.00	1,130.00	1,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	576.00	0.00	1,130.00	1,130.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	51,816.00	0.00	51,816.00	37,970.00	1,750.00	227.90	9,866.09	2,002.01
		35				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	51,816.00	0.00	51,816.00	37,970.00	1,750.00	227.90	9,866.09	2,002.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,000.00	0.00	750.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	11,700.00	0.00	11,700.00	11,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	25,583.00	0.00	25,583.00	4,225.00	750.00	437.95	18,268.02	1,902.03
	33					Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	25,583.00	0.00	25,583.00	4,225.00	750.00	437.95	18,268.02	1,902.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00	750.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	1,900.00	0.00	1,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,900.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	1,950.00	0.00	1,950.00	1,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
24						Distrito XXIV	1,513,443.00	303,774.56	12,480.85	1,804,736.71	91,030.40	4,000.00	39,170.51	1,661,416.51	9,119.29
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,512,889.00	220,525.56	12,480.85	1,720,933.71	43,731.40	0.00	38,504.66	1,634,782.40	3,915.25
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,512,889.00	220,525.56	12,480.85	1,720,933.71	43,731.40	0.00	38,504.66	1,634,782.40	3,915.25
			57			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,512,889.00	220,525.56	12,480.85	1,720,933.71	43,731.40	0.00	38,504.66	1,634,782.40	3,915.25
					1131	Sueldos base al personal permanente.	238,590.00	22,272.90	1,935.50	258,927.40	0.00	0.00	0.00	258,540.30	387.10
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,292.00	0.00	570.00	1,722.00	0.00	0.00	0.00	1,586.00	136.00
					1341	Compensaciones.	729,258.00	105,771.38	2,836.35	832,193.03	0.00	0.00	0.00	831,624.87	568.16
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,374.00	2,179.26	260.90	33,292.36	0.00	0.00	4,470.30	28,769.26	52.80
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,048.00	0.00	156.43	11,891.57	0.00	0.00	3,918.15	7,875.57	97.85
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,481.00	0.00	3,364.39	17,116.61	0.00	0.00	5,171.00	11,097.74	847.87
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	10,770.00	458.89	1,046.52	10,182.37	0.00	0.00	1,533.37	8,387.37	261.63
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del	64,248.00	5,808.40	3.36	70,053.04	0.00	0.00	0.00	70,051.92	1.12

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						gasto del Distrito Federal.									
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	73,071.96	0.00	106,323.96	0.00	0.00	17,140.80	89,183.16	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	2,558.48	0.00	64,022.48	0.00	0.00	0.00	64,018.00	4.48
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	522.52	0.00	15,666.52	0.00	0.00	0.00	15,384.52	282.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	220.00	0.00	16,020.00	15,800.00	0.00	0.00	220.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,280.00	307.40	3,972.60	0.00	0.00	2,000.00	1,972.60	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	184,602.00	0.00	0.00	184,602.00	5.40	0.00	0.00	184,596.60	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	807.40	0.00	807.40	0.00	0.00	0.00	807.40	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	25,962.00	3,203.72	0.00	29,165.72	0.00	0.00	4,271.04	24,623.19	271.49
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	19,278.00	870.65	0.00	20,148.65	0.00	0.00	0.00	20,143.90	4.75
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	83,249.00	0.00	83,803.00	47,299.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,204.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		35				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	0.00	0.00	554.00	554.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	56,316.00	0.00	56,316.00	41,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,602.01
		36				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	56,316.00	0.00	56,316.00	41,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,602.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	3,200.00	0.00	3,200.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
			3252			Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	15,600.00	0.00	15,600.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3362			Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,933.00	0.00	26,933.00	4,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
		34				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,933.00	0.00	26,933.00	4,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
25						Distrito XXV	1,591,878.00	146,383.25	166,701.25	1,571,560.00	109,841.20	4,000.00	26,514.43	1,384,649.59	46,554.78
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,591,324.00	39,028.25	166,701.25	1,463,651.00	43,736.20	0.00	25,848.58	1,358,015.48	36,050.74
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,591,324.00	39,028.25	166,701.25	1,463,651.00	43,736.20	0.00	25,848.58	1,358,015.48	36,050.74
			58			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,591,324.00	39,028.25	166,701.25	1,463,651.00	43,736.20	0.00	25,848.58	1,358,015.48	36,050.74
					1131	Sueldos base al personal permanente.	240,444.00	0.00	17,031.20	223,412.80	0.00	0.00	0.00	217,784.00	5,628.80
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,806.00	0.00	0.00	1,806.00	0.00	0.00	0.00	880.00	926.00
					1341	Compensaciones.	812,892.00	33,768.59	105,775.52	740,885.07	0.00	0.00	0.00	740,885.07	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,620.00	0.00	1,491.66	30,128.34	0.00	0.00	4,542.34	24,829.64	756.36
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,117.00	0.00	0.00	12,117.00	0.00	0.00	4,007.38	8,014.76	94.86
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,601.00	0.00	1,832.41	18,768.59	0.00	0.00	4,670.20	8,600.37	5,498.02
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,778.00	0.00	1,006.75	10,771.25	0.00	0.00	1,676.77	7,663.33	1,431.15
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	71,184.00	0.00	23,246.64	47,937.36	0.00	0.00	0.00	47,937.36	0.00
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	11,461.63	21,790.37	0.00	0.00	3,479.16	12,177.06	6,134.15
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	53,775.12	7,688.88
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	399.44	14,744.56	0.00	0.00	0.00	14,557.76	186.80
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	119.50	0.00	15,919.50	15,800.00	0.00	119.50	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						comunicaciones.									
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	726.33	295.63	3,430.70	0.00	0.00	1,246.42	2,184.28	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	165,444.00	0.00	0.00	165,444.00	10.20	0.00	0.00	165,433.80	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	220.00	0.00	220.00	0.00	0.00	0.00	220.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	1,193.83	0.00	1,193.83	0.00	0.00	599.10	594.73	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,964.03	1,035.97	0.00	0.00	0.00	0.00	1,035.97
					3981	Impuesto sobre nóminas.	28,092.00	0.00	1,325.69	26,766.31	0.00	0.00	5,507.71	19,825.40	1,433.20
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,360.00	0.00	870.65	20,489.35	0.00	0.00	0.00	15,252.80	5,236.55
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	107,355.00	0.00	107,909.00	66,105.00	4,000.00	665.85	26,634.11	10,504.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		36				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	74,916.00	0.00	74,916.00	57,770.00	2,500.00	227.90	9,116.09	5,302.01
		37				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	74,916.00	0.00	74,916.00	57,770.00	2,500.00	227.90	9,116.09	5,302.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	5,900.00	0.00	5,900.00	600.00	0.00	0.00	0.00	5,300.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	31,500.00	0.00	31,500.00	31,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	32,183.00	0.00	32,183.00	7,525.00	1,500.00	437.95	17,518.02	5,202.03
		35				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	32,183.00	0.00	32,183.00	7,525.00	1,500.00	437.95	17,518.02	5,202.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3151	Telefonía celular.	0.00	5,200.00	0.00	5,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,200.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	5,250.00	0.00	5,250.00	5,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
26						Distrito XXVI	1,838,379.00	86,603.78	271,485.76	1,653,497.02	90,652.74	4,000.00	19,948.87	1,131,228.72	407,666.69
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,837,825.00	3,934.78	271,485.76	1,570,274.02	43,733.74	0.00	19,283.02	1,104,594.61	402,662.65
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,837,825.00	3,934.78	271,485.76	1,570,274.02	43,733.74	0.00	19,283.02	1,104,594.61	402,662.65
			59			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,837,825.00	3,934.78	271,485.76	1,570,274.02	43,733.74	0.00	19,283.02	1,104,594.61	402,662.65
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	30,378.00	226,422.00	0.00	0.00	0.00	179,426.53	46,995.47
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,778.00	0.00	0.00	2,778.00	0.00	0.00	0.00	337.33	2,440.67
					1341	Compensaciones.	990,222.00	0.00	198,085.60	792,136.40	0.00	0.00	0.00	594,947.18	197,189.22
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	3,473.70	20,311.28	9,983.02
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,984.00	0.00	0.00	12,984.00	0.00	0.00	3,064.60	6,129.20	3,790.20
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	22,077.00	0.00	0.00	22,077.00	0.00	0.00	2,705.90	5,320.34	14,050.76
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	1,400.50	6,484.91	7,216.59
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	23,729.60	75,384.40	0.00	0.00	0.00	28,732.22	46,652.18
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	14,756.66	35,121.34	0.00	0.00	2,646.66	10,453.36	22,021.32
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	46,421.57	15,042.43
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	798.88	0.00	11,814.88	0.00	0.00	0.00	10,697.61	1,117.27
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	2,400.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,052.04	150.00	3,902.04	0.00	0.00	1,303.08	2,074.40	524.56
					3221	Arrendamiento de edificios.	155,862.00	0.00	0.00	155,862.00	7.74	0.00	0.00	155,854.26	0.00
					3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	0.00	510.40	0.00	510.40	0.00	0.00	510.40	0.00	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	273.46	0.00	273.46	0.00	0.00	73.46	200.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,985.90	1,014.10	0.00	0.00	100.00	203.30	710.80
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,892.00	0.00	0.00	32,892.00	0.00	0.00	4,004.72	16,523.60	12,363.68
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	8,377.52	21,364.48
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	82,669.00	0.00	83,223.00	46,919.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,004.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			37			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	55,616.00	0.00	55,616.00	41,270.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,502.01
			38			Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	55,616.00	0.00	55,616.00	41,270.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,502.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,100.00	0.00	3,100.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,733.00	0.00	26,733.00	4,775.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,502.03
			36			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,733.00	0.00	26,733.00	4,775.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,502.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
						Distrito XXVII	2,089,902.00	94,225.39	4,954.31	2,179,173.08	99,276.98	4,000.00	36,975.07	2,016,487.67	22,433.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,089,348.00	9,242.39	4,954.31	2,093,636.08	50,543.98	0.00	36,309.22	1,989,853.56	16,929.32
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,089,348.00	9,242.39	4,954.31	2,093,636.08	50,543.98	0.00	36,309.22	1,989,853.56	16,929.32
			60			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,089,348.00	9,242.39	4,954.31	2,093,636.08	50,543.98	0.00	36,309.22	1,989,853.56	16,929.32
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,432.00	0.00	0.00	3,432.00	0.00	0.00	0.00	984.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	1,070,586.00	0.00	0.00	1,070,586.00	0.00	0.00	0.00	1,070,572.08	13.92
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.59	34,506.81	15.60
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,504.00	0.00	0.00	15,504.00	0.00	0.00	5,109.50	10,219.00	175.50
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,364.00	0.00	1,288.08	25,075.92	0.00	0.00	6,134.92	12,269.84	6,671.16
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	1,288.08	14,539.92	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	1,016.58
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	3,864.24	0.00	53,742.24	0.00	0.00	8,957.04	44,785.20	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	71,700.16	5,129.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	70.00	0.00	15,870.00	15,800.00	0.00	70.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	897.76	439.20	3,458.56	0.00	0.00	1,462.26	1,996.30	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	233,988.00	0.00	0.00	233,988.00	6,817.98	0.00	0.00	227,170.02	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	139.20	0.00	139.20	0.00	0.00	0.00	139.20	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	1,271.19	0.00	1,271.19	0.00	0.00	467.74	803.45	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,938.95	1,061.05	0.00	0.00	0.00	0.00	1,061.05
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,606.00	0.00	0.00	36,606.00	0.00	0.00	6,062.28	30,183.37	360.35
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.44	10.56
		11				Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	84,983.00	0.00	85,537.00	48,733.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,504.04
			15			Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				38		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	57,416.00	0.00	57,416.00	42,770.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,802.01
		39				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	57,416.00	0.00	57,416.00	42,770.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,802.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,400.00	0.00	3,400.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	16,500.00	0.00	16,500.00	16,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,183.00	0.00	27,183.00	5,025.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,702.03
		37				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,183.00	0.00	27,183.00	5,025.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,702.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,700.00	0.00	2,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
28						Distrito XXVIII	1,683,381.00	96,856.31	44,147.70	1,736,089.61	98,281.00	4,000.00	31,557.45	1,562,032.94	40,218.22
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,682,827.00	4,351.31	44,147.70	1,643,030.61	43,726.00	0.00	30,891.60	1,535,398.83	33,014.18
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,682,827.00	4,351.31	44,147.70	1,643,030.61	43,726.00	0.00	30,891.60	1,535,398.83	33,014.18
			61			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,682,827.00	4,351.31	44,147.70	1,643,030.61	43,726.00	0.00	30,891.60	1,535,398.83	33,014.18
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	8,295.00	248,505.00	0.00	0.00	0.00	240,210.00	8,295.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,130.00	0.00	0.00	2,130.00	0.00	0.00	0.00	1,244.50	885.50
					1341	Compensaciones.	991,794.00	0.00	27,096.84	964,697.16	0.00	0.00	0.00	964,688.68	8.48

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.36	27,269.22	1,647.42
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,948.00	0.00	0.00	12,948.00	0.00	0.00	4,279.99	8,560.00	108.01
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	22,017.00	0.00	0.00	22,017.00	0.00	0.00	6,221.60	12,437.96	3,357.44
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	2,151.03	10,652.29	2,298.68
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	7,404.55	42,473.45	0.00	0.00	5,922.98	29,614.90	6,935.57
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	56,335.84	5,128.16
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	9,051.36	1,964.64
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	934.31	100.00	3,834.31	0.00	0.00	1,483.90	2,350.41	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	417.00	0.00	417.00	0.00	0.00	200.00	217.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,251.31	1,748.69	0.00	0.00	316.10	432.59	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,928.00	0.00	0.00	32,928.00	0.00	0.00	5,464.64	26,097.34	1,366.02
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.50	10.50
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	92,505.00	0.00	93,059.00	54,555.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,204.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		39				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	63,316.00	0.00	63,316.00	47,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
		40				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	63,316.00	0.00	63,316.00	47,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	21,600.00	0.00	21,600.00	21,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
	38					Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
29						Distrito XXIX	1,984,782.00	104,144.92	156,650.96	1,932,275.96	93,102.08	4,000.00	33,771.41	1,477,531.39	323,871.08
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,984,228.00	18,325.92	156,650.96	1,845,902.96	43,733.08	0.00	33,105.56	1,450,897.28	318,167.04
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,984,228.00	18,325.92	156,650.96	1,845,902.96	43,733.08	0.00	33,105.56	1,450,897.28	318,167.04
			62			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,984,228.00	18,325.92	156,650.96	1,845,902.96	43,733.08	0.00	33,105.56	1,450,897.28	318,167.04
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	24,308.00	282,262.00	0.00	0.00	0.00	233,646.00	48,616.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,108.00	0.00	0.00	3,108.00	0.00	0.00	0.00	660.00	2,448.00
					1341	Compensaciones.	1,069,836.00	0.00	111,006.80	958,829.20	0.00	0.00	0.00	777,787.46	181,041.74
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	4,413.91	26,298.53	9,601.56
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,489.00	0.00	0.00	15,489.00	0.00	0.00	3,894.10	7,788.20	3,806.70
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,331.00	0.00	0.00	26,331.00	0.00	0.00	6,634.28	13,268.56	6,428.16
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	0.00	15,828.00	0.00	0.00	1,503.36	7,516.80	6,807.84
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	17,357.30	81,756.70	0.00	0.00	0.00	62,789.16	18,967.54
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	15,747.06	0.00	65,625.06	0.00	0.00	10,937.51	54,687.55	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	15,372.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	15,130.32	1,735.68

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	2,400.00	15,600.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	984.46	100.00	3,884.46	0.00	0.00	213.50	3,284.46	386.50
					3221	Arrendamiento de edificios.	130,008.00	0.00	0.00	130,008.00	7.08	0.00	0.00	130,000.92	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	116.00	0.00	116.00	0.00	0.00	0.00	116.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	478.40	0.00	478.40	0.00	0.00	100.00	378.40	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,478.86	1,521.14	0.00	0.00	200.00	221.14	1,100.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,588.00	0.00	0.00	36,588.00	0.00	0.00	5,208.90	21,629.86	9,749.24
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	18,836.64	10,905.36
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	85,819.00	0.00	86,373.00	49,369.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,704.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		40				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	58,116.00	0.00	58,116.00	43,370.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,902.01
		41				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	58,116.00	0.00	58,116.00	43,370.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,902.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,900.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	17,100.00	0.00	17,100.00	17,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,383.00	0.00	27,383.00	5,125.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,802.03
		39				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre	0.00	27,383.00	0.00	27,383.00	5,125.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,802.03

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						presupuesto participativo.									
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,800.00	0.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,850.00	0.00	2,850.00	2,850.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
30						Distrito XXX	1,626,360.00	96,425.00	185,058.59	1,537,726.41	104,389.96	4,000.00	15,180.30	1,018,248.95	395,907.20
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,625,806.00	3,406.00	185,058.59	1,444,153.41	49,420.96	0.00	14,514.45	991,614.84	388,603.16
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,625,806.00	3,406.00	185,058.59	1,444,153.41	49,420.96	0.00	14,514.45	991,614.84	388,603.16
			63			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,625,806.00	3,406.00	185,058.59	1,444,153.41	49,420.96	0.00	14,514.45	991,614.84	388,603.16
					1131	Sueldos base al personal permanente.	240,444.00	0.00	24,308.00	216,136.00	0.00	0.00	0.00	167,520.00	48,616.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,616.00	0.00	0.00	2,616.00	0.00	0.00	0.00	984.00	1,632.00
					1341	Compensaciones.	816,456.00	0.00	113,273.76	703,182.24	0.00	0.00	0.00	476,634.72	226,547.52
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,620.00	0.00	0.00	31,620.00	0.00	0.00	3,164.68	18,855.56	9,599.76
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,156.00	0.00	0.00	12,156.00	0.00	0.00	2,792.00	5,584.00	3,780.00
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,670.00	0.00	0.00	20,670.00	0.00	0.00	3,294.82	6,589.64	10,785.54
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,778.00	0.00	0.00	11,778.00	0.00	0.00	926.24	4,631.20	6,220.56
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	71,184.00	0.00	17,253.68	53,930.32	0.00	0.00	0.00	17,431.92	36,498.40
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	19,388.89	13,863.11	0.00	0.00	1,456.58	7,282.90	5,123.63
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	5,119.20	56,344.80	0.00	0.00	0.00	46,092.96	10,251.84
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	13,412.64	1,731.36
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	2,400.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	10,800.00	1,200.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	46.00	0.00	15,846.00	15,800.00	0.00	0.00	46.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	898.00	144.00	3,754.00	0.00	0.00	0.00	3,754.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	195,360.00	0.00	0.00	195,360.00	5,694.96	0.00	0.00	189,665.04	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	602.00	0.00	602.00	0.00	0.00	0.00	602.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	360.00	0.00	360.00	0.00	0.00	0.00	360.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,762.00	1,238.00	0.00	0.00	0.00	238.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	28,176.00	0.00	1,098.10	27,077.90	0.00	0.00	2,880.13	14,400.66	9,797.11
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,360.00	0.00	310.96	21,049.04	0.00	0.00	0.00	5,229.60	15,819.44
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	93,019.00	0.00	93,573.00	54,969.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,304.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		41				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	63,716.00	0.00	63,716.00	48,170.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,702.01
		42				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	63,716.00	0.00	63,716.00	48,170.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,702.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,300.00	0.00	4,300.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	21,900.00	0.00	21,900.00	21,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,983.00	0.00	28,983.00	5,925.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
		40				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,983.00	0.00	28,983.00	5,925.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,650.00	0.00	3,650.00	3,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
31						Distrito XXXI	1,919,316.00	148,004.57	5,416.59	2,061,903.98	98,350.88	4,000.00	30,115.57	1,903,826.16	25,611.37
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,918,762.00	55,435.57	5,416.59	1,968,780.98	43,731.88	0.00	29,449.72	1,877,192.05	18,407.33
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,918,762.00	55,435.57	5,416.59	1,968,780.98	43,731.88	0.00	29,449.72	1,877,192.05	18,407.33
			64			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,918,762.00	55,435.57	5,416.59	1,968,780.98	43,731.88	0.00	29,449.72	1,877,192.05	18,407.33
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	16,590.00	0.00	273,390.00	0.00	0.00	0.00	273,390.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,292.00	0.00	0.00	2,292.00	0.00	0.00	0.00	770.00	1,522.00
					1341	Compensaciones.	976,878.00	24,250.96	0.00	1,001,128.96	0.00	0.00	0.00	1,001,121.92	7.04
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	1,631.62	0.00	35,399.62	0.00	0.00	4,851.37	30,540.41	7.84
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,957.00	0.00	0.00	12,957.00	0.00	0.00	4,279.99	8,559.98	117.03
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	22,035.00	0.00	0.00	22,035.00	0.00	0.00	4,277.56	9,097.87	8,659.57
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	543.22	14,558.78	0.00	0.00	2,151.03	10,858.01	1,549.74
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	2,321.68	47,556.32	0.00	0.00	7,490.67	34,663.14	5,402.51
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	5,119.20	0.00	66,583.20	0.00	0.00	0.00	66,578.72	4.48
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	1,944.00	0.00	12,960.00	0.00	0.00	0.00	12,949.68	10.32
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	184.70	0.00	15,984.70	15,800.00	0.00	144.90	39.80	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,070.37	551.69	3,518.68	0.00	0.00	676.35	2,842.33	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	251,034.00	0.00	0.00	251,034.00	5.88	0.00	0.00	251,028.12	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	406.00	0.00	406.00	0.00	0.00	0.00	406.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	890.62	0.00	890.62	0.00	0.00	178.75	711.87	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	32,556.00	1,098.10	0.00	33,654.10	0.00	0.00	5,399.10	28,147.40	107.60
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.56	10.44
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	92,569.00	0.00	93,123.00	54,619.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,204.04

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		42				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	63,316.00	0.00	63,316.00	47,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
		43				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	63,316.00	0.00	63,316.00	47,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
			3252			Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	21,600.00	0.00	21,600.00	21,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3362			Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
			3981			Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
		41				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
			3981			Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
	32					Distrito XXXII	2,007,555.00	107,927.65	20,563.05	2,094,919.60	103,134.58	4,000.00	34,641.49	1,942,111.96	11,031.57
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,007,001.00	15,422.65	20,563.05	2,001,860.60	48,579.58	0.00	33,975.64	1,915,477.85	3,827.53
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,007,001.00	15,422.65	20,563.05	2,001,860.60	48,579.58	0.00	33,975.64	1,915,477.85	3,827.53
		65				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,007,001.00	15,422.65	20,563.05	2,001,860.60	48,579.58	0.00	33,975.64	1,915,477.85	3,827.53
			1131			Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,136.00	0.00	0.00	2,136.00	0.00	0.00	0.00	1,320.00	816.00
					1341	Compensaciones.	1,057,758.00	3,745.26	0.00	1,061,503.26	0.00	0.00	0.00	1,061,503.26	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.58	34,506.70	15.72
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,438.00	0.00	0.00	15,438.00	0.00	0.00	5,109.47	10,218.94	109.59
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,253.00	0.00	15,681.42	10,571.58	0.00	0.00	3,523.86	7,047.72	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	1,482.13	14,345.87	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	822.53
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	7,273.57	1,995.68	55,155.89	0.00	0.00	9,795.13	45,360.76	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	403.82	200.00	3,203.82	0.00	0.00	853.17	1,774.43	576.22
					3221	Arrendamiento de edificios.	166,260.00	0.00	0.00	166,260.00	4,853.58	0.00	0.00	161,406.42	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	400.00	600.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,203.82	1,796.18	0.00	0.00	187.00	300.00	1,309.18
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,288.00	0.00	0.00	36,288.00	0.00	0.00	6,061.54	30,093.83	132.63
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.50	10.50
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	92,505.00	0.00	93,059.00	54,555.00	4,000.00	665.85	26,634.11	7,204.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		43				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	63,316.00	0.00	63,316.00	47,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
		44				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	63,316.00	0.00	63,316.00	47,870.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,602.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	21,600.00	0.00	21,600.00	21,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
	42					Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,933.00	0.00	28,933.00	5,875.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
33						Distrito XXXIII	1,696,596.00	122,300.16	12,146.83	1,806,749.33	96,753.00	4,000.00	31,085.11	1,663,010.48	11,900.74
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,696,042.00	31,723.16	12,146.83	1,715,618.33	43,726.00	0.00	30,419.26	1,636,376.37	5,096.70
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,696,042.00	31,723.16	12,146.83	1,715,618.33	43,726.00	0.00	30,419.26	1,636,376.37	5,096.70
			66			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,696,042.00	31,723.16	12,146.83	1,715,618.33	43,726.00	0.00	30,419.26	1,636,376.37	5,096.70
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,102.00	0.00	151.25	2,950.75	0.00	0.00	0.00	762.00	2,188.75
					1341	Compensaciones.	1,003,602.00	24,690.41	0.00	1,028,292.41	0.00	0.00	0.00	1,028,292.41	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.38	28,904.94	11.68
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	13,002.00	0.00	0.00	13,002.00	0.00	0.00	4,280.02	8,560.03	161.95
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	22,104.00	0.00	9,434.70	12,669.30	0.00	0.00	4,223.10	8,446.20	0.00
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	1,505.54	13,596.46	0.00	0.00	2,151.03	10,755.15	690.28
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						gasto del Distrito Federal.									
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	4,516.62	0.00	54,394.62	0.00	0.00	9,065.77	45,328.85	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	11,000.52	15.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	651.43	110.34	3,541.09	0.00	0.00	0.00	3,138.55	402.54
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	403.91	0.00	403.91	0.00	0.00	0.00	403.91	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	945.00	2,055.00	0.00	0.00	0.00	455.00	1,600.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,222.00	460.79	0.00	33,682.79	0.00	0.00	5,847.96	27,834.83	0.00
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.46	10.54
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	90,577.00	0.00	91,131.00	53,027.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,804.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		44				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	128.00	0.00	682.00	682.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	61,916.00	0.00	61,916.00	46,670.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,402.01
		45				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	61,916.00	0.00	61,916.00	46,670.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,402.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	20,400.00	0.00	20,400.00	20,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,533.00	0.00	28,533.00	5,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,402.03
		43				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,533.00	0.00	28,533.00	5,675.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,402.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,400.00	0.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,400.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,400.00	0.00	3,400.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
	34					Distrito XXXIV	1,590,321.00	90,985.86	2,525.46	1,678,781.40	94,243.80	3,000.00	22,549.86	1,528,503.61	30,484.13
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,589,767.00	3,622.86	2,525.46	1,590,864.40	43,730.80	0.00	21,884.01	1,500,869.50	24,380.09
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,589,767.00	3,622.86	2,525.46	1,590,864.40	43,730.80	0.00	21,884.01	1,500,869.50	24,380.09
		67				Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,589,767.00	3,622.86	2,525.46	1,590,864.40	43,730.80	0.00	21,884.01	1,500,869.50	24,380.09
					1131	Sueldos base al personal permanente.	240,444.00	0.00	0.00	240,444.00	0.00	0.00	0.00	240,444.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,292.00	0.00	0.00	2,292.00	0.00	0.00	0.00	990.00	1,302.00
					1341	Compensaciones.	804,378.00	0.00	0.00	804,378.00	0.00	0.00	0.00	804,366.12	11.88
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,620.00	0.00	0.00	31,620.00	0.00	0.00	4,542.34	27,063.62	14.04
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,144.00	0.00	0.00	12,144.00	0.00	0.00	4,007.38	8,014.76	121.86
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,643.00	0.00	0.00	20,643.00	0.00	0.00	3,083.02	6,166.04	11,393.94
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,778.00	0.00	0.00	11,778.00	0.00	0.00	1,676.77	8,383.85	1,717.38
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	71,184.00	0.00	0.00	71,184.00	0.00	0.00	0.00	71,180.04	3.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	752.77	32,499.23	0.00	0.00	3,960.93	19,804.65	8,733.65
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	15,130.32	13.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,352.17	70.69	4,281.48	0.00	0.00	0.00	4,281.48	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3221	Arrendamiento de edificios.	172,056.00	0.00	0.00	172,056.00	4.80	0.00	0.00	172,051.20	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	270.69	0.00	270.69	0.00	0.00	0.00	270.69	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,552.17	1,447.83	0.00	0.00	0.00	443.60	1,004.23
					3981	Impuesto sobre nóminas.	27,882.00	0.00	149.83	27,732.17	0.00	0.00	4,613.57	23,067.85	50.75
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,360.00	0.00	0.00	21,360.00	0.00	0.00	0.00	21,354.00	6.00
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	87,363.00	0.00	87,917.00	50,513.00	3,000.00	665.85	27,634.11	6,104.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		45				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	64.00	0.00	618.00	618.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	59,516.00	0.00	59,516.00	44,570.00	1,500.00	227.90	10,116.09	3,102.01
		46				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	59,516.00	0.00	59,516.00	44,570.00	1,500.00	227.90	10,116.09	3,102.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	750.00	0.00	1,000.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,700.00	0.00	3,700.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,100.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	18,300.00	0.00	18,300.00	18,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,783.00	0.00	27,783.00	5,325.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
		44				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,783.00	0.00	27,783.00	5,325.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,050.00	0.00	3,050.00	3,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
35						Distrito XXXV	1,859,712.00	86,304.00	14,469.62	1,931,546.38	90,517.00	4,000.00	33,990.66	1,778,634.72	24,404.00
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,859,158.00	3,763.00	14,469.62	1,848,451.38	43,726.00	0.00	33,324.81	1,752,000.61	19,399.96
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,859,158.00	3,763.00	14,469.62	1,848,451.38	43,726.00	0.00	33,324.81	1,752,000.61	19,399.96
			68			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,859,158.00	3,763.00	14,469.62	1,848,451.38	43,726.00	0.00	33,324.81	1,752,000.61	19,399.96
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00	0.00	0.00	306,570.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	3,108.00	0.00	0.00	3,108.00	0.00	0.00	0.00	1,586.00	1,522.00
					1341	Compensaciones.	1,074,660.00	0.00	0.00	1,074,660.00	0.00	0.00	0.00	1,074,647.40	12.60
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	0.00	40,314.00	0.00	0.00	5,791.59	34,506.81	15.60
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,489.00	0.00	0.00	15,489.00	0.00	0.00	5,109.51	10,219.02	160.47
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	26,331.00	0.00	0.00	26,331.00	0.00	0.00	5,647.54	12,035.11	8,648.35
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	0.00	15,828.00	0.00	0.00	2,253.89	11,269.45	2,304.66
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	11,624.24	87,489.76	0.00	0.00	0.00	87,483.92	5.84
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	832.38	49,045.62	0.00	0.00	7,440.97	37,876.49	3,728.16
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	0.00	76,830.00	0.00	0.00	0.00	76,821.60	8.40
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	0.00	16,866.00	0.00	0.00	0.00	16,848.00	18.00
					1546	Otras prestaciones contractuales.	18,000.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	233.00	0.00	16,033.00	15,800.00	0.00	233.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	615.45	200.00	3,415.45	0.00	0.00	491.18	2,804.65	119.62
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	130.00	0.00	130.00	0.00	0.00	0.00	130.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	1,034.55	0.00	1,034.55	0.00	0.00	180.00	854.55	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,813.00	1,187.00	0.00	0.00	95.82	200.00	891.18
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,702.00	0.00	0.00	36,702.00	0.00	0.00	6,081.31	30,409.31	211.38
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	27,988.30	1,753.70
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	82,541.00	0.00	83,095.00	46,791.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,004.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	192.00	0.00	746.00	746.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		46				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos	554.00	192.00	0.00	746.00	746.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						de Participación Ciudadana.									
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	192.00	0.00	746.00	746.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		17				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	55,616.00	0.00	55,616.00	41,270.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,502.01
			47			Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	55,616.00	0.00	55,616.00	41,270.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,502.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,100.00	0.00	3,100.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
		18				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,733.00	0.00	26,733.00	4,775.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,502.03
			45			Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,733.00	0.00	26,733.00	4,775.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,502.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
	36					Distrito XXXVI	1,882,353.00	102,658.33	54,388.67	1,930,622.66	91,636.70	4,000.00	31,745.17	1,740,925.58	62,315.21
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,881,799.00	18,703.33	54,388.67	1,846,113.66	43,731.70	0.00	31,079.32	1,714,291.47	57,011.17
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,881,799.00	18,703.33	54,388.67	1,846,113.66	43,731.70	0.00	31,079.32	1,714,291.47	57,011.17
				69		Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,881,799.00	18,703.33	54,388.67	1,846,113.66	43,731.70	0.00	31,079.32	1,714,291.47	57,011.17
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,320.00	0.00	0.00	1,320.00	0.00	0.00	0.00	1,320.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1341	Compensaciones.	995,838.00	0.00	0.00	995,838.00	0.00	0.00	0.00	995,828.76	9.24
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.32	28,904.68	12.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,909.00	0.00	0.00	12,909.00	0.00	0.00	4,279.98	8,559.96	69.06
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	21,948.00	0.00	2,321.68	19,626.32	0.00	0.00	1,712.00	3,424.00	14,490.32
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	2,151.03	10,755.15	2,195.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	47,474.39	51,639.61	0.00	0.00	0.00	34,863.96	16,775.65
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	13,930.08	0.00	63,808.08	0.00	0.00	10,634.68	53,173.40	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	2,319.35	59,144.65	0.00	0.00	0.00	56,335.84	2,808.81
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	11,000.52	15.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	147.00	0.00	15,947.00	15,800.00	0.00	0.00	147.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	651.25	700.00	2,951.25	0.00	0.00	1,669.45	1,281.80	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	195,744.00	0.00	0.00	195,744.00	5.70	0.00	0.00	195,738.30	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	725.00	0.00	725.00	0.00	0.00	0.00	725.00	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	200.00	550.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,573.25	1,426.75	0.00	0.00	100.00	247.70	1,079.05
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,030.00	0.00	0.00	33,030.00	0.00	0.00	5,480.86	27,276.26	272.88
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	10,459.14	19,282.86
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	83,955.00	0.00	84,509.00	47,905.00	4,000.00	665.85	26,634.11	5,304.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		47				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	256.00	0.00	810.00	810.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	56,716.00	0.00	56,716.00	42,170.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,702.01
		48				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	56,716.00	0.00	56,716.00	42,170.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,702.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,300.00	0.00	3,300.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	15,900.00	0.00	15,900.00	15,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	26,983.00	0.00	26,983.00	4,925.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
	46					Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	26,983.00	0.00	26,983.00	4,925.00	1,500.00	437.95	17,518.02	2,602.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	2,600.00	0.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,650.00	0.00	2,650.00	2,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
37						Distrito XXXVII	1,627,911.00	153,642.84	24,593.83	1,756,960.01	94,150.40	4,000.00	36,822.15	1,579,299.09	42,688.37
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,627,357.00	66,473.84	24,593.83	1,669,237.01	43,731.40	0.00	36,156.30	1,552,664.98	36,684.33
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,627,357.00	66,473.84	24,593.83	1,669,237.01	43,731.40	0.00	36,156.30	1,552,664.98	36,684.33
			70			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,627,357.00	66,473.84	24,593.83	1,669,237.01	43,731.40	0.00	36,156.30	1,552,664.98	36,684.33
					1131	Sueldos base al personal permanente.	240,444.00	0.00	0.00	240,444.00	0.00	0.00	0.00	223,854.00	16,590.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,320.00	0.00	0.00	1,320.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	110.00
					1341	Compensaciones.	829,902.00	0.00	23,006.05	806,895.95	0.00	0.00	0.00	804,446.48	2,449.47
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,620.00	0.00	0.00	31,620.00	0.00	0.00	3,602.12	25,823.12	2,194.76
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,090.00	0.00	0.00	12,090.00	0.00	0.00	3,177.88	8,014.74	897.38
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,559.00	0.00	0.00	20,559.00	0.00	0.00	5,423.90	13,682.40	1,452.70
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,778.00	0.00	0.00	11,778.00	0.00	0.00	1,573.91	8,280.99	1,923.10
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del	71,184.00	0.00	0.00	71,184.00	0.00	0.00	0.00	71,180.04	3.96

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						gasto del Distrito Federal.									
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	64,236.06	0.00	97,488.06	0.00	0.00	16,248.01	81,240.05	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	56,335.84	5,128.16
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	13,181.16	1,962.84
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	600.00	13,800.00	0.00	0.00	0.00	13,200.00	600.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,250.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	887.78	0.00	3,887.78	0.00	0.00	1,966.98	1,887.78	33.02
					3221	Arrendamiento de edificios.	184,602.00	0.00	0.00	184,602.00	5.40	0.00	0.00	184,596.60	0.00
					3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	987.78	2,012.22	0.00	0.00	33.02	12.22	1,966.98
					3981	Impuesto sobre nóminas.	28,512.00	0.00	0.00	28,512.00	0.00	0.00	4,130.48	23,015.68	1,365.84
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,360.00	0.00	0.00	21,360.00	0.00	0.00	0.00	21,353.88	6.12
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	87,169.00	0.00	87,723.00	50,419.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,004.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		48				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	320.00	0.00	874.00	874.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	59,116.00	0.00	59,116.00	44,270.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,002.01
		49				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	59,116.00	0.00	59,116.00	44,270.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,002.01
			1211			Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
			2111			Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2141			Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			2211			Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
			3151			Telefonía celular.	0.00	3,600.00	0.00	3,600.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
			3252			Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3291			Otros arrendamientos.	0.00	18,000.00	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3362			Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			3722			Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	27,733.00	0.00	27,733.00	5,275.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
		47				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	27,733.00	0.00	27,733.00	5,275.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,002.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
38						Distrito XXXVIII	1,625,553.00	93,651.09	2,800.01	1,716,404.08	96,120.60	4,000.00	27,523.13	1,574,494.75	14,265.60
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,624,999.00	3,910.09	2,800.01	1,626,109.08	43,729.60	0.00	26,857.28	1,547,860.64	7,661.56
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,624,999.00	3,910.09	2,800.01	1,626,109.08	43,729.60	0.00	26,857.28	1,547,860.64	7,661.56
			71			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,624,999.00	3,910.09	2,800.01	1,626,109.08	43,729.60	0.00	26,857.28	1,547,860.64	7,661.56
					1131	Sueldos base al personal permanente.	240,444.00	0.00	0.00	240,444.00	0.00	0.00	0.00	240,444.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,644.00	0.00	0.00	1,644.00	0.00	0.00	0.00	1,644.00	0.00
					1341	Compensaciones.	811,506.00	0.00	0.00	811,506.00	0.00	0.00	0.00	811,502.52	3.48
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	31,620.00	0.00	0.00	31,620.00	0.00	0.00	4,542.34	27,063.62	14.04
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,108.00	0.00	0.00	12,108.00	0.00	0.00	4,007.38	8,014.76	85.86
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	20,589.00	0.00	0.00	20,589.00	0.00	0.00	5,762.72	11,525.44	3,300.84
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	11,778.00	0.00	0.00	11,778.00	0.00	0.00	1,676.77	8,383.85	1,717.38
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	71,184.00	0.00	0.00	71,184.00	0.00	0.00	0.00	71,180.04	3.96
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	33,252.00	0.00	639.92	32,612.08	0.00	0.00	5,222.04	26,110.20	1,279.84
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	15,144.00	0.00	0.00	15,144.00	0.00	0.00	0.00	15,130.32	13.68
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	1,750.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	336.48	0.00	16,136.48	15,800.00	0.00	119.45	217.03	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
						comunicaciones.									
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	1,074.61	216.03	3,858.58	0.00	0.00	880.55	2,978.03	0.00
					2461	Material eléctrico y electrónico.	0.00	449.00	0.00	449.00	0.00	0.00	0.00	449.00	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	200,730.00	0.00	0.00	200,730.00	3.60	0.00	0.00	200,726.40	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,944.06	1,055.94	0.00	0.00	0.00	0.00	1,055.94
					3981	Impuesto sobre nóminas.	28,050.00	0.00	0.00	28,050.00	0.00	0.00	4,646.03	23,230.15	173.82
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	21,360.00	0.00	0.00	21,360.00	0.00	0.00	0.00	21,354.00	6.00
11						Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	89,741.00	0.00	90,295.00	52,391.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,604.04
	15					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	192.00	0.00	746.00	746.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		49				Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	192.00	0.00	746.00	746.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	192.00	0.00	746.00	746.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	61,216.00	0.00	61,216.00	46,070.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,302.01
		50				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	61,216.00	0.00	61,216.00	46,070.00	2,500.00	227.90	9,116.09	3,302.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,900.00	0.00	3,900.00	600.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	19,800.00	0.00	19,800.00	19,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,333.00	0.00	28,333.00	5,575.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,302.03
		48				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,333.00	0.00	28,333.00	5,575.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,302.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,300.00	0.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	3,300.00	0.00	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
39						Distrito XXXIX	1,862,025.00	90,903.96	22,833.51	1,930,095.45	92,941.86	4,000.00	28,085.12	1,789,222.49	15,845.98
	01					Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,861,471.00	4,642.96	22,833.51	1,843,280.45	43,730.86	0.00	27,419.27	1,762,588.38	9,541.94
		01				La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	1,861,471.00	4,642.96	22,833.51	1,843,280.45	43,730.86	0.00	27,419.27	1,762,588.38	9,541.94
			72			Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	1,861,471.00	4,642.96	22,833.51	1,843,280.45	43,730.86	0.00	27,419.27	1,762,588.38	9,541.94
					1131	Sueldos base al personal permanente.	256,800.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00	0.00	0.00	256,800.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	1,320.00	0.00	0.00	1,320.00	0.00	0.00	0.00	1,320.00	0.00
					1341	Compensaciones.	996,354.00	0.00	0.00	996,354.00	0.00	0.00	0.00	996,337.44	16.56
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	33,768.00	0.00	0.00	33,768.00	0.00	0.00	4,851.32	28,904.68	12.00
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	12,909.00	0.00	0.00	12,909.00	0.00	0.00	4,279.98	8,559.96	69.06
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	21,948.00	0.00	12,630.74	9,317.26	0.00	0.00	1,712.00	3,424.00	4,181.26
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,102.00	0.00	0.00	15,102.00	0.00	0.00	2,151.03	10,755.15	2,195.82
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	0.00	8,559.81	41,318.19	0.00	0.00	6,961.77	33,005.19	1,351.23
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	61,464.00	0.00	0.00	61,464.00	0.00	0.00	0.00	61,457.28	6.72
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	11,016.00	0.00	0.00	11,016.00	0.00	0.00	0.00	11,000.52	15.48
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	0.00	0.00	15,800.00	15,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	391.27	82.77	3,308.50	0.00	0.00	1,400.19	1,823.81	84.50
					3221	Arrendamiento de edificios.	174,882.00	0.00	0.00	174,882.00	4.86	0.00	0.00	174,877.14	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	1,251.69	0.00	1,251.69	0.00	0.00	580.00	671.69	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,560.19	1,439.81	0.00	0.00	0.00	0.00	1,439.81
					3981	Impuesto sobre nóminas.	33,048.00	0.00	0.00	33,048.00	0.00	0.00	5,482.98	27,414.90	150.12

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.38	10.62
	11					Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	86,261.00	0.00	86,815.00	49,211.00	4,000.00	665.85	26,634.11	6,304.04
		15				Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			50			Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	512.00	0.00	1,066.00	1,066.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	17					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	57,716.00	0.00	57,716.00	43,070.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,802.01
		51				Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	57,716.00	0.00	57,716.00	43,070.00	2,500.00	227.90	9,116.09	2,802.01
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,400.00	0.00	3,400.00	600.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	16,800.00	0.00	16,800.00	16,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
	18					Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	28,033.00	0.00	28,033.00	5,075.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,502.03
		49				Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	28,033.00	0.00	28,033.00	5,075.00	1,500.00	437.95	17,518.02	3,502.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	2,800.00	0.00	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05
	40					Distrito XL	2,146,218.00	171,469.46	57,195.26	2,260,492.20	104,360.44	4,000.00	42,570.39	2,087,607.20	21,954.17
		01				Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	2,145,664.00	71,186.46	57,195.26	2,159,655.20	43,727.44	0.00	41,904.54	2,060,973.09	13,050.13
			01			La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa	2,145,664.00	71,186.46	57,195.26	2,159,655.20	43,727.44	0.00	41,904.54	2,060,973.09	13,050.13

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					73	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.	2,145,664.00	71,186.46	57,195.26	2,159,655.20	43,727.44	0.00	41,904.54	2,060,973.09	13,050.13
					1131	Sueldos base al personal permanente.	306,570.00	0.00	16,590.00	289,980.00	0.00	0.00	0.00	289,980.00	0.00
					1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	2,622.00	0.00	0.00	2,622.00	0.00	0.00	0.00	1,210.00	1,412.00
					1341	Compensaciones.	1,066,554.00	27,065.76	25,448.24	1,068,171.52	0.00	0.00	0.00	1,068,171.52	0.00
					1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	40,314.00	0.00	1,646.02	38,667.98	0.00	0.00	5,791.58	32,871.16	5.24
					1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	15,465.00	0.00	91.06	15,373.94	0.00	0.00	5,109.47	10,218.94	45.53
					1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	29,895.00	0.00	8,388.55	21,506.45	0.00	0.00	6,042.10	11,541.45	3,922.90
					1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	15,828.00	0.00	1,639.30	14,188.70	0.00	0.00	2,253.89	11,166.59	768.22
					1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	99,114.00	0.00	0.00	99,114.00	0.00	0.00	0.00	99,105.24	8.76
					1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	49,878.00	35,870.52	0.00	85,748.52	0.00	0.00	14,291.42	71,457.10	0.00
					1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	76,830.00	0.00	191.91	76,638.09	0.00	0.00	0.00	71,700.16	4,937.93
					1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	16,866.00	0.00	1,800.00	15,066.00	0.00	0.00	0.00	14,898.84	167.16
					1546	Otras prestaciones contractuales.	14,400.00	3,600.00	0.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	0.00
					1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	3,250.00	0.00	3,250.00	0.00	0.00	0.00	3,250.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	15,800.00	79.30	0.00	15,879.30	15,800.00	0.00	0.00	79.30	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	27,926.00	0.00	0.00	27,926.00	27,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	3,000.00	920.88	100.00	3,820.88	0.00	0.00	1,521.99	2,298.89	0.00
					3221	Arrendamiento de edificios.	295,356.00	0.00	0.00	295,356.00	1.44	0.00	0.00	295,354.56	0.00
					3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	0.00	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	200.00	200.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	3,000.00	0.00	1,300.18	1,699.82	0.00	0.00	278.01	377.41	1,044.40
					3981	Impuesto sobre nóminas.	36,504.00	0.00	0.00	36,504.00	0.00	0.00	6,416.08	29,360.47	727.45
					3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	29,742.00	0.00	0.00	29,742.00	0.00	0.00	0.00	29,731.46	10.54
				11		Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	554.00	100,283.00	0.00	100,837.00	60,633.00	4,000.00	665.85	26,634.11	8,904.04
				15		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				51		Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	554.00	384.00	0.00	938.00	938.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				17		Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	69,316.00	0.00	69,316.00	52,970.00	2,500.00	227.90	9,116.09	4,502.01
				52		Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	0.00	69,316.00	0.00	69,316.00	52,970.00	2,500.00	227.90	9,116.09	4,502.01

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional con Corte al Mes de Junio de 2013

UR	RO	R	SR	AI	Partida	Concepto	Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gto x Comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	9,117.00	0.00	9,117.00	0.00	0.00	0.00	9,116.09	0.91
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	7,386.00	0.00	7,386.00	7,386.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	0.00	6,473.00	0.00	6,473.00	6,473.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	3,750.00	0.00	3,750.00	2,000.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	5,100.00	0.00	5,100.00	600.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
					3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	0.00	9,300.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	26,700.00	0.00	26,700.00	26,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3362	Servicios de impresión.	0.00	511.00	0.00	511.00	511.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	229.00	0.00	229.00	0.00	0.00	227.90	0.00	1.10
18						Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del	0.00	30,583.00	0.00	30,583.00	6,725.00	1,500.00	437.95	17,518.02	4,402.03
	50					Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	0.00	30,583.00	0.00	30,583.00	6,725.00	1,500.00	437.95	17,518.02	4,402.03
					1211	Honorarios asimilables a salarios.	0.00	17,519.00	0.00	17,519.00	0.00	0.00	0.00	17,518.02	0.98
					2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	0.00	2,275.00	0.00	2,275.00	2,275.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3151	Telefonía celular.	0.00	4,400.00	0.00	4,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,400.00
					3291	Otros arrendamientos.	0.00	4,450.00	0.00	4,450.00	4,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	750.00	0.00	0.00	0.00
					3981	Impuesto sobre nóminas.	0.00	439.00	0.00	439.00	0.00	0.00	437.95	0.00	1.05

Unidad Responsable: 03 Secretaría Ejecutiva (SE)

Responsable Operativo: 01 Secretaría Ejecutiva

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 03-01-11-17-01 Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	Distribución	150	100	66.67	150	100	66.67	500	100	20.00
Recibir y turnar la documentación relacionada con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	Distribución	50	40	80.00	50	40	80.00	300	40	13.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el caso de la acciones 1 y 2 el número de distribuciones programada fue sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.

Asimismo, cabe señalar que adicionalmente a la distribución correspondiente a la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, el personal también brindó el apoyo necesario en aquellas relacionadas con los trabajos ordinarios que desarrolla este Instituto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO				PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Modificado al		Avance Porcentual	Desviaciones (Pesos)			

Capítulo	Autorizado (a)	Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
1000	0	10,974	5,487	100.00	50.00	5,487	(5,487)	0	5,487	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	276	137	100.00	49.70	137	(139)	0	137	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	11,250	5,624	100.00	49.99	5,624	(5,626)	0	5,624	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Durante el mes de junio se tuvo vacante una plaza de Administrativo Especializado "A", asimismo ,por lo que hace al capítulo 1000 la aplicación de los recursos está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Nancy Natividad Rendón Fonseca 18/07/2013 **Última Actualización:** Nancy Natividad Rendón Fonseca 18/07/2013 02:31:34 p.m.

Unidad Responsable: 03 Secretaría Ejecutiva (SE)

Responsable Operativo: 01 Secretaría Ejecutiva

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 03-01-11-18-01 Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	Distribución	50	30	60.00	50	30	60.00	200	30	15.00
Recibir y turnar la documentación relacionada con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Distribución	50	16	32.00	50	16	32.00	150	16	10.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En el caso de la acciones 1 y 2 el número de distribuciones programada fue sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.

Asimismo, cabe señalar que adicionalmente a la distribución correspondiente a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, el personal también brindó el apoyo necesario en aquellas relacionadas con los trabajos ordinarios que desarrolla este Instituto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado	Modificado al Periodo	Ejercido al Periodo	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)	Autorizado Anual	Ejercido	%
				(d)=	(e)=				

	(a)	(b)	(c)	(c)/(a)*100	(c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	(Pesos)	(Pesos)	
1000	0	5,487	0	100.00	0.00	0	(5,487)	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	138	0	100.00	0.00	0	(138)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	5,625	0	100.00	0.00	0	(5,625)	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Durante el mes de junio se tuvo vacante la plaza de Administrativo Especializado "A", asimismo, por lo que hace al capítulo 1000 la aplicación de los recursos está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Nancy Natividad Rendón Fonseca 18/07/2013 **Última Actualización:** Nancy Natividad Rendón Fonseca 18/07/2013 02:32:13 p.m.

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.

Proyecto: 04-02-11-17-02 Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	Glosa	2	2	100.00	2	2	100.00	14	2	14.29
Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013	Nómina	2	2	100.00	2	2	100.00	14	2	14.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO				PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Modificado al		Avance Porcentual	Desviaciones (Pesos)			

Capítulo	Autorizado (a)	Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
1000	0	78,615	52,639	100.00	66.96	52,639	(25,976)	0	52,639	100.00
2000	0	48,000	20,000	100.00	41.67	20,000	(28,000)	0	20,000	100.00
3000	0	159,094	1,316	100.00	0.83	1,316	(157,778)	0	1,316	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	285,709	73,955	100.00	25.88	73,955	(211,754)	0	73,955	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Roberto Damían García 18/07/2013 Última Actualización: Roberto Damían García 18/07/2013 08:33:48 p.m.

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.

Proyecto: 04-02-11-18-02 Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	Glosa	2	2	100.00	2	2	100.00	14	2	14.29
Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013	Nómina	2	2	100.00	2	2	100.00	14	2	14.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO				PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Modificado al		Avance Porcentual	Desviaciones (Pesos)			

Capítulo	Autorizado (a)	Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
1000	0	42,783	31,806	100.00	74.34	31,806	(10,977)	0	31,806	100.00
2000	0	48,000	20,000	100.00	41.67	20,000	(28,000)	0	20,000	100.00
3000	0	1,072	795	100.00	74.17	795	(277)	0	795	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	91,855	52,601	100.00	57.27	52,601	(39,254)	0	52,601	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Roberto Damían García 18/07/2013 Última Actualización: Roberto Damían García 18/07/2013 08:37:25 p.m.

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 08 Capacitación Electoral

Proyecto: 05-02-11-17-03 Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Actividades Programadas para el tercer trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	55,556	55,554	100.00	100.00	55,554	(2)	0	55,554	100.00
2000	0	49,395	0	100.00	0.00	0	(49,395)	0	0	100.00
3000	0	421,392	1,389	100.00	0.33	1,389	(420,003)	0	1,389	100.00

4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	526,343	56,943	100.00	10.82	56,943	(469,400)	0	56,943	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 1000. Operado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capitulo 2000. Estos recursos se ejerceran en el tercer trimestre. Capitulo 3000. Recursos por 420,000 que serán utilizados en el tercer trimestre. La diferencia de 3 son recursos que administra la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 **Última Actualización:** Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 02:30:18 p.m.

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 08 Capacitación Electoral

Proyecto: 05-02-11-18-03 Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Actividades Programadas para el cuarto trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	30,000	0	100.00	0.00	0	(30,000)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00

Total	0	30,000	0	100.00	0.00	0	(30,000)	0	100.00
-------	---	--------	---	--------	------	---	----------	---	--------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 3000. Recursos por 30,000 que serán utilizados en el tercer trimestre.

Autor: Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 **Última Actualización:** Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 02:36:21 p.m.

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)

Responsable Operativo: 03 Dirección de Educación Cívica Democrática

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 09 Educación Cívica

Proyecto: 05-03-11-17-04 Divulgación de los procesos de participación ciudadana - elección de Comités ciudadanos y consejos de los pueblos

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Implementar la campaña de difusión de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos	Spot	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Difundir mensajes en medios alternativos	Contrato	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Actividades Programadas para el tercer trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	475,600	142,680	100.00	30.00	142,680	(332,920)	0	142,680	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00

7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	475,600	142,680	100.00	30.00	142,680	(332,920)	0	142,680	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 3000. Recursos comprometidos mediante requisición 119/2013 por 475,600.

Autor: Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 **Última Actualización:** Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 02:43:43 p.m.

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)

Responsable Operativo: 03 Dirección de Educación Cívica Democrática

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 09 Educación Cívica

Proyecto: 05-03-11-18-04 Divulgación de los procesos de participación ciudadana - Consulta ciudadana de presupuesto participativo

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Implementar la campaña de difusión de la consulta ciudadana de presupuesto participativo	Spot	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Difundir mensajes en medios alternativos	Contrato	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Actividades Programadas para el cuarto trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	950,000	0	100.00	0.00	0	(950,000)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	950,000	0	100.00	0.00	0	(950,000)	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 3000. Recursos Comprometidos mediante requisición 126/2013 por 400,000.00. La diferencia de 550,000.00 será utilizada en el tercer trimestre.
--

Autor: Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 **Última Actualización:** Luis Fernando Benítez García 23/07/2013 02:50:30 p.m.

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Organización y Documentación Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 11 Organización Electoral
 Proyecto: 07-02-11-17-05 Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Concluir con mayor oportunidad la actualización o desarrollo de los documentos técnicos normativos en materia de organización para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Impulsar el desarrollo y/o la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización en la elección Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	3	3	100.00	3	3	100.00	3	3	100.00
Impulsar el uso de instrumentos tecnológicos para apoyar la realización de actividades en materia de organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Contar con la Documentación Electiva necesaria para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documentación Electoral	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	1	0.8	80.00
Contar con los materiales electivos necesarios para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los	Material electoral	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	1	0.8	80.00

Pueblos 2013.										
Propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos.	Informe	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	1	0.8	80.00
Rehabilitar y resguardar los materiales recuperados de procesos electorales y de participación ciudadana.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. El documento técnico normativo para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (CCyCP 2013) fue aprobado por las comisiones unidas de participación ciudadana y de organización y geografía electoral.

Acción 2. En coordinación con la UTSI se concluyó la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización para la elección de CCyCP 2013.

Acción 4. Los diseños de la documentación electiva fueron aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y por el Consejo General.

Acción 5. La Comisión de Participación Ciudadana y el Consejo General aprobaron utilizar los materiales recuperados de anteriores procesos electorales y de participación en la elección de los CCyCP 2013. Personal asignado al almacén de materiales electorales realiza los trabajos de rehabilitación de los mismos.

Acción 6. La COYGE aprobó los instructivos para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y materiales electivos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	89,446	89,443	100.00	100.00	89,443	(3)	0	89,443	100.00
2000	0	1,117,753	0	100.00	0.00	0	(1,117,753)	0	0	100.00
3000	0	590,244	2,236	100.00	0.38	2,236	(588,008)	0	2,236	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	1,797,443	91,679	100.00	5.10	91,679	(1,705,764)	0	91,679	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 **Última Actualización:** Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 10:31:06 a.m.

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Organización y Documentación Electoral

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 11 Organización Electoral

Proyecto: 07-02-11-18-05 Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de la Consulta Ciudadana 2013.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Concluir con mayor oportunidad la actualización o desarrollo de los documentos técnicos normativos en materia de organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	1	0.00	0	1	0.00	1	1	100.00
Contar con la Documentación Electiva necesaria para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documentación Electoral	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	1	0.8	80.00
Contar con los materiales Electivos necesarios para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Material electoral	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	1	0.8	80.00
Propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos.	Informe	0	0.8	0.00	0	0.8	0.00	1	0.8	80.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Debido a que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (CCyCP 2013) y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014 (CCPP 2014) se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, las comisiones de participación ciudadana y de organización y geografía electoral aprobaron el documento técnico normativo para ambos ejercicios.

Acción 2. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCPP 2014 se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, se elaboraron los diseños de la documentación electiva y fueron aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y el Consejo General.

Acción 3. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCPP 2014 se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, la Comisión de Participación Ciudadana y el Consejo General aprobaron utilizar los materiales recuperados de anteriores procesos electorales y de participación ciudadana. Personal asignado al almacén de materiales electorales realiza los trabajos de rehabilitación de los mismos.

Acción 4. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCPP 2014 se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, se elaboraron los instructivos, para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y materiales electivos, los cuales fueron aprobados por la COyGE.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

Autor: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 Última Actualización: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 10:45:33 a.m.

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)

Responsable Operativo: 03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 12 Geografía Electoral

Proyecto: 07-03-11-17-06 Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Negociar con el Instituto Federal Electoral la suscripción del Anexo Técnico para obtener los insumos registrales a utilizar en la organización del Proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana.	Anexo técnico	0	1	0.00	0	1	0.00	1	1	100.00
Gestionar con el Registro Federal de Electores la obtención de las bases de datos trimestrales que contienen información cartográfica del Distrito Federal.	Base de datos	1	2	200.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Procesar la información de los instrumentos electorales del Distrito Federal para su adecuación al instrumento cartográfico que contiene las colonias y pueblos originarios del DF y generar la estadística respectiva.	Base de datos	0	0.5	0.00	0	0.5	0.00	1	0.5	50.00
Revisar la situación registral de los ciudadanos que participarán para integrar las fórmulas en la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	0	0.25	0.00	0	0.25	0.00	1	0.25	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para el segundo trimestre se cumplió la acción 1; se obtuvo la base de datos cartográfica programada y se revisó la situación registral de los ciudadanos que integran las fórmulas para la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	20,856	15,368	100.00	73.69	15,368	(5,488)	0	15,368	100.00
2000	0	111,551	0	100.00	0.00	0	(111,551)	0	0	100.00
3000	0	676,523	600,317	100.00	88.74	600,317	(76,206)	0	600,317	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	808,930	615,685	100.00	76.11	615,685	(193,245)	0	615,685	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 12 Geografía Electoral
 Proyecto: 07-03-11-17-07 Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar el procedimiento para la actualización del marco geográfico de participación ciudadana 2013.	Documento	0	1	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía de Participación Ciudadana y elaboración de productos cartográficos de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Plano	4500	4500	100.00	4500	4500	100.00	4500	4500	100.00
Generar el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Producir los mapas digitales de colonias y pueblos originarios 2013, para visualización en el servicio gratuito de Google.	Base de datos	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Implementar el Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013.	Sistema	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	31,830	31,828	100.00	99.99	31,828	(2)	0	31,828	100.00
2000	0	396,013	0	100.00	0.00	0	(396,013)	0	0	100.00
3000	0	798	796	100.00	99.71	796	(2)	0	796	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	428,641	32,624	100.00	7.61	32,624	(396,017)	0	32,624	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
 Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 Última Actualización: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 12:44:07 p.m.

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 10 Participación Ciudadana
 Proyecto: 08-03-11-18-06 Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar los proyectos de convocatorias para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo .	Convocatoria	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Elaborar en su caso los documentos técnico-normativos para la organización, desarrollo, registro, vigilancia y cómputo de los resultados de la Consuta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Vincular los trabajos de organización y logística de la Consuta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo con los órganos ejecutivos, unidades técnicas y unidades distritales del Instituto, así como autoridades ejecutivas y legislativas en materia de participación ciudadana.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	97,351	97,348	100.00	100.00	97,348	(3)	0	97,348	100.00
2000	0	29,802	0	100.00	0.00	0	(29,802)	0	0	100.00
3000	0	643,438	36,956	100.00	5.74	36,956	(606,482)	0	36,956	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	770,591	134,304	100.00	17.43	134,304	(636,287)	0	134,304	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables, el resto se adjudicó lo correspondiente a las requisiciones No. 133 y 143 referentes a la adquisición de artículos promocionales (bolsas y plumas) y contratación de la empresa que realizó el servicio de difusión de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 en vía pública en los lugares de mayor afluencia en los 40 distritos electorales locales.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 **Última Actualización:** Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 12:50:44 p.m.

Unidad Responsable: 09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)

Responsable Operativo: 03 Dirección de Comunicación

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.

Proyecto: 09-03-11-17-08 Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	1	55	5,500.00	2	55	2,750.00	14	55	392.86
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	2	34	1,700.00	4	34	850.00	8	34	425.00
Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Evento	5	66	1,320.00	10	66	660.00	20	66	330.00
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	1	1	100.00	2	1	50.00	4	1	25.00
Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Informe	1	1	100.00	2	1	50.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las acciones 1 a 3 presentan una desviación a la alza conforme a lo planeado debido al aumento en el flujo de información, solicitudes de servicios y producción de los diversos productos que entrega esta Unidad tales como: notas, boletines, edición del Periódico Mural "Verbo Elegir" mismo que requirió de 4 ediciones concentradas en un solo tiraje con motivo de la difusión de los ejercicios de Participación Ciudadana concurrentes.

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO
--	------------------------	-----------------------

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	784,800	0	100.00	0.00	0	(784,800)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	784,800	0	100.00	0.00	0	(784,800)	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió en tiempo y forma en lo relativo al presupuesto con las Acciones y Metas programadas para esta Actividad Institucional.

Autor: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 Última Actualización: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 06:30:45 p.m.

Unidad Responsable:	09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Comunicación
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	09-03-11-18-07 Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación
Período:	Enero - Junio

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	1	55	5,500.00	2	55	2,750.00	10	55	550.00
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	2	34	1,700.00	4	34	850.00	8	34	425.00
Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Evento	3	66	2,200.00	6	66	1,100.00	12	66	550.00
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	1	1	100.00	2	1	50.00	4	1	25.00
Eficacia en la elaboración del informe de las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Informe	1	1	100.00	2	1	50.00	4	1	25.00

Las acciones 1 a 3 presentan una desviación a la alza conforme a lo planeado debido al aumento en el flujo de información, solicitudes de servicios y producción de los diversos productos que entrega esta Unidad tales como: notas, boletines, edición del Periódico Mural "Verbo Elegir" mismo que requirió de 4 ediciones concentradas en un solo tiraje con motivo de la difusión de los ejercicios de Participación Ciudadana concurrentes.

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	1,361,080	0	100.00	0.00	0	(1,361,080)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	1,361,080	0	100.00	0.00	0	(1,361,080)	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La concentración de los recursos presupuestales recae en el capítulo 3000, mismo que se ejerce simultáneamente con los recursos de la actividad identificada con la clave 09-03-11-17-08.

Autor: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 Última Actualización: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 06:35:04 p.m.

Unidad Responsable: 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Información e Infraestructura Informática

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 03 Uso de instrumentos informáticos

Proyecto: 10-02-11-17-09 Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana (Ampliación Líquida).

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones para proveer disponibilidad en los sistemas informáticos para procesos de participación ciudadana.	Actualización	0	0.3	0.00	0	0.3	0.00	1	0.3	30.00
Actualizar los sistemas informáticos para procesos de participación ciudadana.	Actualización	0	0.3	0.00	0	0.3	0.00	1	0.3	30.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para la actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron los anexos técnicos y se presentaron al Comité de Informática los servicios de adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la instrumentación del voto electrónico a través de Internet y mensajería SMS, así como de los certificados digitales; los cuales se encuentran en proceso de contratación.

Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana:

- Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM)
- Modulo de sorteo de números aleatorios de fórmula para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
- Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF)
- Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Votación. (SUMRV)
- Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC)
- Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS)
- Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC)
- Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión (SIMRO)
- Se encuentra en análisis y desarrollo el Sistema Electrónico por Internet.

Asimismo se realizaron las siguientes actividades:

--Se encuentra en proceso de elaboración el instrumento jurídico del convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón), para el acompañamiento en el desarrollo del software, la verificación de la infraestructura de llave pública del IEDF y la verificación del registro del Sistema Electrónico por Internet.

--Se encuentra en proceso de elaboración del instrumento jurídico del convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación en Computación (CIC), para las pruebas de seguridad, la verificación de la integridad del sistema y las pruebas de usabilidad del Sistema Electrónico por Internet.

--Se elaboró el "Anteproyecto del Procedimiento de Votación por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014".

--Se está definiendo el esquema logístico y operativo de los módulos de votación para la ciudadanía.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	20,835	0	100.00	0.00	0	(20,835)	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	3,348,022	0	100.00	0.00	0	(3,348,022)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	3,368,857	0	100.00	0.00	0	(3,368,857)	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 1000

El monto corresponde a la contratación de personal de honorarios (Asistentes Operativos).

CAPÍTULO 3000

El monto corresponde:

--Convenio con la UNAM-FES Aragón.

--Convenio de colaboración con el IPN-CIC.

--Impuestos sobre nómina del personal de honorarios.

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 11-02-11-17-10 Coordinación de las direcciones distritales durante la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro de fórmulas en las Direcciones Distritales que desean contender en la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Diseñar y operar de manera centralizada el sistema de seguimiento a la jornada electiva de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar con las áreas centrales en la elaboración de documentos para la adecuada implementación en el ámbito distrital de actividades correspondientes a la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento a la Validación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	6,664	0	100.00	0.00	0	(6,664)	0	0	100.00
3000	0	68,669	0	100.00	0.00	0	(68,669)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	75,333	0	100.00	0.00	0	(75,333)	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado .

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 04:13:43 p.m.

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 11-02-11-17-11 Supervisión de las direcciones distritales durante la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar y cumplimentar formatos que permitan dar seguimiento a las etapas de recepción de solicitudes de fórmulas que deseen contender en la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Supervisar la correcta operación en ámbito desconcentrado de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la jornada electiva.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Dar seguimiento a la logística para el equipamiento de las mesas receptoras de votación para la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Supervisar el cumplimiento de actividades solicitadas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, relacionadas con la lección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	76,391	69,443	100.00	90.90	69,443	(6,948)	0	69,443	100.00
2000	0	10,461	0	100.00	0.00	0	(10,461)	0	0	100.00
3000	0	3,414	1,736	100.00	50.85	1,736	(1,678)	0	1,736	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	90,266	71,179	100.00	78.85	71,179	(19,087)	0	71,179	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado y aun no se había solicitado lo correspondiente al servicio de alimentación.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a no se había requerido el importe de pasajes.

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 11-02-11-18-08 Coordinación de las direcciones distritales durante la consulta sobre presupuesto participativo
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dar seguimiento a la recepción de los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Diseñar y operar de manera centralizada el sistema de seguimiento a la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Coadyuvar con las áreas centrales correspondientes en la elaboración de documentos para el adecuado seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las Direcciones Distritales correspondiente a la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	4	0	0.00
Dar seguimiento a la Validación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Lilian Hernández Grande 22/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 22/07/2013 09:58:11 a.m.

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 11-02-11-18-09 Supervisión de las direcciones distritales para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Diseñar formatos que permitan el seguimiento puntual a los trabajos de las direcciones distritales encminados a la recepciónde los proyectos especificos que serán sometidos a consideración de la ciudadanía para decidir el destino de los recursos del presupuesto participativo 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la jornada consultiva.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Proporcionar información sustantiva sobre el desarrollo de las etapas de la consulta sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO
--	------------------------	-----------------------

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	41,667	41,666	100.00	100.00	41,666	(1)	0	41,666	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	1,044	1,042	100.00	99.77	1,042	(2)	0	1,042	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	42,711	42,707	100.00	99.99	42,707	(4)	0	42,707	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 04:22:45 p.m.

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)

Responsable Operativo: 03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.

Proyecto: 11-03-11-17-12 Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Proporcionar servicios de estenografía de las reuniones y sesiones de los órganos colegiados del instituto que lo requieran.	Documento	2	2	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Proporcionar los servicios de apoyo logístico necesarios para el adecuado desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados del instituto relativos a la preparación, desarrollo y seguimiento a la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	2	2	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Proporcionar servicios de apoyo logístico para la realización de eventos institucionales relacionados con la difusión de la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	2	2	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	50,000	0	100.00	0.00	0	(50,000)	0	0	100.00
3000	0	40,144	0	100.00	0.00	0	(40,144)	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	90,144	0	100.00	0.00	0	(90,144)	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, no se había realizado la comprobación de gastos correspondiente al apoyo para el personal que participa en las actividades inherentes a los procesos de participación ciudadana.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, no se ha utilizado el dinero destinado a inserciones en gaceta y y no se ha utilizado la totalidad presupuestada en congresos y convenciones, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 04:38:33 p.m.

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 11-03-11-18-10 Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Proporcionar servicios de estenografía para las reuniones y sesiones relacionadas con el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo que llevan a cabo los órganos colegiados del instituto.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Proporcionar los servicios de apoyo logístico necesarios para el adecuado desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados del instituto relativas a la preparacipón, desarrollo y seguimiento de la consulta ciudadana para determinar el destino de los recursos considerados en el presupuesto participativo para el jercicio 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Proporcionar servicios de apoyo logistico para la realización de eventos institucionales relacionados con la difusión de las etapas de la consulta sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
2000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
3000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 04:40:48 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 01 Distrito I
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-01-11-17-13 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	37,290	228	100.00	0.61	228	(37,062)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	61,071	9,344	100.00	15.30	9,344	(51,727)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 01 Distrito I
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-01-11-18-11 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,589	438	100.00	5.10	438	(8,151)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	29,133	17,956	100.00	61.63	17,956	(11,177)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 07:13:40 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 02 Distrito II
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-02-11-17-14 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	31,390	228	100.00	0.73	228	(31,162)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	55,171	9,344	100.00	16.94	9,344	(45,827)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 02 Distrito II
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-02-11-18-12 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,839	438	100.00	6.40	438	(6,401)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,383	17,956	100.00	65.57	17,956	(9,427)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:04:45 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 03 Distrito III
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-03-11-17-15 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	33,090	228	100.00	0.69	228	(32,862)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	56,871	9,344	100.00	16.43	9,344	(47,527)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 03 Distrito III
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-03-11-18-13 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,389	438	100.00	5.93	438	(6,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,933	17,956	100.00	64.28	17,956	(9,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:05:38 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 04 Distrito IV

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-04-11-17-16 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	30,290	228	100.00	0.75	228	(30,062)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	54,071	9,344	100.00	17.28	9,344	(44,727)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 04 Distrito IV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-04-11-18-14 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,589	438	100.00	6.65	438	(6,151)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,133	17,956	100.00	66.18	17,956	(9,177)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:06:38 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 05 Distrito V
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-05-11-17-17 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	37,690	228	100.00	0.60	228	(37,462)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	61,471	9,344	100.00	15.20	9,344	(52,127)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 05 Distrito V
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-05-11-18-15 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,639	438	100.00	5.07	438	(8,201)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	29,183	17,956	100.00	61.53	17,956	(11,227)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:07:57 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 06 Distrito VI

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-06-11-17-18 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	26,090	228	100.00	0.87	228	(25,862)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	49,871	9,344	100.00	18.74	9,344	(40,527)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 06 Distrito VI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-06-11-18-16 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	5,389	438	100.00	8.13	438	(4,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	25,933	17,956	100.00	69.24	17,956	(7,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:09:10 p.m.

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	07 Distrito VII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-07-11-17-19 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	28,190	228	100.00	0.81	228	(27,962)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	51,971	9,344	100.00	17.98	9,344	(42,627)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 07 Distrito VII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-07-11-18-17 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	5,989	438	100.00	7.31	438	(5,551)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,533	17,956	100.00	67.67	17,956	(8,577)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 08 Distrito VIII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-08-11-17-20 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	31,690	228	100.00	0.72	228	(31,462)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	55,471	9,344	100.00	16.84	9,344	(46,127)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 08 Distrito VIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-08-11-18-18 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,989	438	100.00	6.27	438	(6,551)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,533	17,956	100.00	65.22	17,956	(9,577)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:11:36 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 09 Distrito IX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-09-11-17-21 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	36,990	228	100.00	0.62	228	(36,762)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	60,771	9,344	100.00	15.38	9,344	(51,427)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 09 Distrito IX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-09-11-18-19 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,439	438	100.00	5.19	438	(8,001)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,983	17,956	100.00	61.95	17,956	(11,027)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:12:29 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 10 Distrito X

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-10-11-17-22 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	28,190	228	100.00	0.81	228	(27,962)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	51,971	9,344	100.00	17.98	9,344	(42,627)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 10 Distrito X
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-10-11-18-20 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	5,989	438	100.00	7.31	438	(5,551)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,533	17,956	100.00	67.67	17,956	(8,577)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:14:12 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 11 Distrito XI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-11-11-17-23 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	33,790	228	100.00	0.67	228	(33,562)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	57,571	9,344	100.00	16.23	9,344	(48,227)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.os

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 11 Distrito XI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-11-11-18-21 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,589	438	100.00	5.77	438	(7,151)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,133	17,956	100.00	63.83	17,956	(10,177)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:15:10 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 12 Distrito XII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-12-11-17-24 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	32,090	228	100.00	0.71	228	(31,862)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	55,871	9,344	100.00	16.72	9,344	(46,527)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 12 Distrito XII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-12-11-18-22 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,039	438	100.00	6.22	438	(6,601)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,583	17,956	100.00	65.10	17,956	(9,627)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:16:31 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 13 Distrito XIII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-13-11-17-25 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	29,590	228	100.00	0.77	228	(29,362)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	53,371	9,344	100.00	17.51	9,344	(44,027)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 13 Distrito XIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-13-11-18-23 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,389	438	100.00	6.85	438	(5,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,933	17,956	100.00	66.67	17,956	(8,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:17:32 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 14 Distrito XIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-14-11-17-26 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	32,790	228	100.00	0.70	228	(32,562)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	56,571	9,344	100.00	16.52	9,344	(47,227)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 14 Distrito XIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-14-11-18-24 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,239	438	100.00	6.05	438	(6,801)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,783	17,956	100.00	64.63	17,956	(9,827)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:18:54 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 15 Distrito XV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-15-11-17-27 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	27,490	228	100.00	0.83	228	(27,262)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	51,271	9,344	100.00	18.22	9,344	(41,927)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 15 Distrito XV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-15-11-18-25 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	5,789	438	100.00	7.57	438	(5,351)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,333	17,956	100.00	68.19	17,956	(8,377)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:19:50 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 16 Distrito XVI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-16-11-17-28 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	8,750	100.00	95.98	8,750	(367)	0	8,750	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	29,590	219	100.00	0.74	219	(29,371)	0	219	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	53,371	8,969	100.00	16.81	8,969	(44,402)	0	8,969	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 16 Distrito XVI

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-16-11-18-26 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,389	438	100.00	6.85	438	(5,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,933	17,956	100.00	66.67	17,956	(8,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:20:48 p.m.

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	17 Distrito XVII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-17-11-17-29 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	32,390	228	100.00	0.70	228	(32,162)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	56,171	9,344	100.00	16.63	9,344	(46,827)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 17 Distrito XVII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-17-11-18-27 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,189	438	100.00	6.09	438	(6,751)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,733	17,956	100.00	64.75	17,956	(9,777)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:22:02 p.m.

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	18 Distrito XVIII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-18-11-17-30 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	42,890	228	100.00	0.53	228	(42,662)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	66,671	9,344	100.00	14.02	9,344	(57,327)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 18 Distrito XVIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-18-11-18-28 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	10,189	438	100.00	4.30	438	(9,751)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	30,733	17,956	100.00	58.43	17,956	(12,777)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:23:21 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 19 Distrito XIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-19-11-17-31 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	30,290	228	100.00	0.75	228	(30,062)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	54,071	9,344	100.00	17.28	9,344	(44,727)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 19 Distrito XIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-19-11-18-29 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,589	438	100.00	6.65	438	(6,151)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,133	17,956	100.00	66.18	17,956	(9,177)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:24:31 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 20 Distrito XX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-20-11-17-32 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	14,664	0	100.00	0.00	0	(14,664)	0	0	100.00
3000	0	36,590	228	100.00	0.62	228	(36,362)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	60,371	9,344	100.00	15.48	9,344	(51,027)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 20 Distrito XX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-20-11-18-30 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,389	438	100.00	5.22	438	(7,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,933	17,956	100.00	62.06	17,956	(10,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:25:22 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 21 Distrito XXI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-21-11-17-33 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	51,690	228	100.00	0.44	228	(51,462)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	78,416	9,344	100.00	11.92	9,344	(69,072)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 21 Distrito XXI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-21-11-18-31 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	12,639	438	100.00	3.47	438	(12,201)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	33,183	17,956	100.00	54.11	17,956	(15,227)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:26:10 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 22 Distrito XXII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-22-11-17-34 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	28,190	228	100.00	0.81	228	(27,962)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	54,916	9,344	100.00	17.02	9,344	(45,572)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 22 Distrito XXII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-22-11-18-32 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	5,989	438	100.00	7.31	438	(5,551)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,533	17,956	100.00	67.67	17,956	(8,577)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:33:18 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 23 Distrito XXIII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-23-11-17-35 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	750	100.00	4.26	750	(16,859)	0	750	100.00
3000	0	25,090	228	100.00	0.91	228	(24,862)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	51,816	10,094	100.00	19.48	10,094	(41,722)	0	10,094	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 23 Distrito XXIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-23-11-18-33 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	750	100.00	24.79	750	(2,275)	0	750	100.00
3000	0	5,039	438	100.00	8.69	438	(4,601)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	25,583	18,706	100.00	73.12	18,706	(6,877)	0	18,706	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:36:45 p.m.

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	24 Distrito XXIV
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-24-11-17-36 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	29,590	228	100.00	0.77	228	(29,362)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	56,316	9,344	100.00	16.59	9,344	(46,972)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 24 Distrito XXIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-24-11-18-34 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,389	438	100.00	6.85	438	(5,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,933	17,956	100.00	66.67	17,956	(8,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:39:38 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 25 Distrito XXV

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-25-11-17-37 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	48,190	228	100.00	0.47	228	(47,962)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	74,916	9,344	100.00	12.47	9,344	(65,572)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 25 Distrito XXV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-25-11-18-35 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	11,639	438	100.00	3.76	438	(11,201)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	32,183	17,956	100.00	55.79	17,956	(14,227)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:40:26 p.m.

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	26 Distrito XXVI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-26-11-17-38 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	28,890	228	100.00	0.79	228	(28,662)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	55,616	9,344	100.00	16.80	9,344	(46,272)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 26 Distrito XXVI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-26-11-18-36 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,189	438	100.00	7.08	438	(5,751)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,733	17,956	100.00	67.17	17,956	(8,777)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:41:33 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 27 Distrito XXVII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-27-11-17-39 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	30,690	228	100.00	0.74	228	(30,462)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	57,416	9,344	100.00	16.27	9,344	(48,072)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 27 Distrito XXVII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-27-11-18-37 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,639	438	100.00	6.60	438	(6,201)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,183	17,956	100.00	66.06	17,956	(9,227)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:42:43 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 28 Distrito XXVIII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-28-11-17-40 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	36,590	228	100.00	0.62	228	(36,362)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	63,316	9,344	100.00	14.76	9,344	(53,972)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 28 Distrito XXVIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-28-11-18-38 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,389	438	100.00	5.22	438	(7,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,933	17,956	100.00	62.06	17,956	(10,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:45:17 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 29 Distrito XXIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-29-11-17-41 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	31,390	228	100.00	0.73	228	(31,162)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	58,116	9,344	100.00	16.08	9,344	(48,772)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 29 Distrito XXIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-29-11-18-39 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,839	438	100.00	6.40	438	(6,401)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,383	17,956	100.00	65.57	17,956	(9,427)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:46:42 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 30 Distrito XXX

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-30-11-17-42 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	36,990	228	100.00	0.62	228	(36,762)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	63,716	9,344	100.00	14.67	9,344	(54,372)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 30 Distrito XXX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-30-11-18-40 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,439	438	100.00	5.19	438	(8,001)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,983	17,956	100.00	61.95	17,956	(11,027)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 31 Distrito XXXI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-31-11-17-43 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	36,590	228	100.00	0.62	228	(36,362)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	63,316	9,344	100.00	14.76	9,344	(53,972)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 31 Distrito XXXI

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-31-11-18-41 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,389	438	100.00	5.22	438	(7,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,933	17,956	100.00	62.06	17,956	(10,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:48:24 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 32 Distrito XXXII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-32-11-17-44 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	36,590	228	100.00	0.62	228	(36,362)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	63,316	9,344	100.00	14.76	9,344	(53,972)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 32 Distrito XXXII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-32-11-18-42 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	8,389	438	100.00	5.22	438	(7,951)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,933	17,956	100.00	62.06	17,956	(10,977)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:49:13 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 33 Distrito XXXIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-33-11-17-45 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	35,190	228	100.00	0.65	228	(34,962)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	61,916	9,344	100.00	15.09	9,344	(52,572)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 33 Distrito XXXIII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-33-11-18-43 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,989	438	100.00	5.48	438	(7,551)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,533	17,956	100.00	62.93	17,956	(10,577)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:49:57 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 34 Distrito XXXIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-34-11-17-46 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	1,000	100.00	5.68	1,000	(16,609)	0	1,000	100.00
3000	0	32,790	228	100.00	0.70	228	(32,562)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	59,516	10,344	100.00	17.38	10,344	(49,172)	0	10,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 34 Distrito XXXIV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-34-11-18-44 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,239	438	100.00	6.05	438	(6,801)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,783	17,956	100.00	64.63	17,956	(9,827)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:50:57 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 35 Distrito XXXV

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-35-11-17-47 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	28,890	228	100.00	0.79	228	(28,662)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	55,616	9,344	100.00	16.80	9,344	(46,272)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 35 Distrito XXXV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-35-11-18-45 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,189	438	100.00	7.08	438	(5,751)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,733	17,956	100.00	67.17	17,956	(8,777)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:51:42 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 36 Distrito XXXVI

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-36-11-17-48 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	29,990	228	100.00	0.76	228	(29,762)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	56,716	9,344	100.00	16.48	9,344	(47,372)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 36 Distrito XXXVI
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-36-11-18-46 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	6,439	438	100.00	6.80	438	(6,001)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	26,983	17,956	100.00	66.55	17,956	(9,027)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:52:30 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 37 Distrito XXXVII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-37-11-17-49 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	32,390	228	100.00	0.70	228	(32,162)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	59,116	9,344	100.00	15.81	9,344	(49,772)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 37 Distrito XXXVII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-37-11-18-47 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,189	438	100.00	6.09	438	(6,751)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	27,733	17,956	100.00	64.75	17,956	(9,777)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:53:25 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 38 Distrito XXXVIII

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-38-11-17-50 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	34,490	228	100.00	0.66	228	(34,262)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	61,216	9,344	100.00	15.26	9,344	(51,872)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 38 Distrito XXXVIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-38-11-18-48 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,789	438	100.00	5.62	438	(7,351)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,333	17,956	100.00	63.37	17,956	(10,377)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:54:17 p.m.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 39 Distrito XXXIX

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-39-11-17-51 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	30,990	228	100.00	0.74	228	(30,762)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	57,716	9,344	100.00	16.19	9,344	(48,372)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado,asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)

Responsable Operativo: 39 Distrito XXXIX

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 16-39-11-18-49 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	7,489	438	100.00	5.85	438	(7,051)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	28,033	17,956	100.00	64.05	17,956	(10,077)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:54:59 p.m.

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	40 Distrito XL
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-40-11-17-52 Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	9,117	9,116	100.00	99.99	9,116	(1)	0	9,116	100.00
2000	0	17,609	0	100.00	0.00	0	(17,609)	0	0	100.00
3000	0	42,590	228	100.00	0.54	228	(42,362)	0	228	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	69,316	9,344	100.00	13.48	9,344	(59,972)	0	9,344	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el día 30 de junio.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS no ha concluido con el trámite de pago de lonas, el pago de tarjetas de telefonía celular, la DACPyS no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de mesas y sillas, camionetas, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 40 Distrito XL
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-40-11-18-50 Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	17,519	17,518	100.00	99.99	17,518	(1)	0	17,518	100.00
2000	0	3,025	0	100.00	0.00	0	(3,025)	0	0	100.00
3000	0	10,039	438	100.00	4.36	438	(9,601)	0	438	100.00
4000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
5000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
6000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
7000	0	0	0	100.00	0.00	0	0	0	0	100.00
Total	0	30,583	17,956	100.00	58.71	17,956	(12,627)	0	17,956	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de alimentación para el técnico de apoyo A.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que la DACPyS, no ha llevado a cabo el procedimiento para la contratación de sillas y tarjetas de telefonía celular, asimismo, la dirección distrital no había comprobado el apoyo de pasajes para el técnico de apoyo A, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 08:55:47 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 01 Presidencia del Consejo General (PCG)

Responsable Operativo: 01 Presidencia del Consejo

Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 01-01-01-01 Dirección, seguimiento y Evaluación de la gestión Institucional.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de la Secretarías Administrativas y Ejecutiva, así como las áreas adscritas a las mismas, e informar al Consejo General al respecto.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Convocar, conducir y participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	1	2	200.00	3	4	133.33	6	4	66.67
Conovcar, conducir y participar en las sesiones del comité de transparencia.	Acta	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación obedece a que en el periodo se llevaron a cabo dos sesiones del Consejo General del Instituto, los días 23 de mayo y 28 de junio, para el desahogo, entre otros, de los temas relativos a la actualización del Marco Geográfico Electoral así como de las normas aplicables y materiales electorales para los procedimientos de participación ciudadana correspondientes a la Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	6,889,917	6,882,331	5,683,707	82.49	82.58	(1,206,210)	(1,198,624)	15,740,119	5,683,707	36.11
2000	102,974	81,414	25,585	24.85	31.43	(77,389)	(55,829)	212,682	25,585	12.03
3000	260,922	282,482	225,253	86.33	79.74	(35,669)	(57,229)	569,329	225,253	39.56
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	7,253,813	7,246,227	5,934,545	81.81	81.90	(1,319,268)	(1,311,682)	16,522,130	5,934,545	35.92

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones registradas en el capítulo 1000 son resultado de plazas vacantes. En el caso del capítulo 2000, las variaciones obedecen a que los recursos se ejercen de acuerdo a los requerimientos operativos de la Unidad. Respecto al capítulo 3000, las variaciones corresponden a los recursos destinados para el pago de impuestos sobre nómina y otros impuestos derivados de una relación laboral, cuyo ejercicio está en función de las plazas ocupadas.

Autor: Martín García García 18/07/2013 **Última Actualización:** Martín García García 18/07/2013 01:18:16 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo General (PCG)
Responsable Operativo:	01 Presidencia del Consejo
Programa:	04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
Subprograma:	02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	01-01-04-02-01 Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Representar al IEDF en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.	Participante	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se registran variaciones.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	3,783	3,783	0	0.00	0.00	(3,783)	(3,783)	4,327	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,783	3,783	0	0.00	0.00	(3,783)	(3,783)	4,327	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos se ejercen en función de los requerimientos operativos de la Unidad.

Autor: Martín García García 18/07/2013 **Última Actualización:** Martín García García 18/07/2013 12:29:47 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 01 Presidencia del Consejo General (PCG)
 Responsable Operativo: 01 Presidencia del Consejo
 Programa: 05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios.
 Subprograma: 07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.
 Programa Institucional al que se vincula: 21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
 Proyecto: 01-01-05-07-01 Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Suscribir convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	2	2	100.00	4	4	100.00	8	4	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se registran variaciones.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,546	2,546	0	0.00	0.00	(2,546)	(2,546)	3,758	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,546	2,546	0	0.00	0.00	(2,546)	(2,546)	3,758	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos se ejercen en función de los requerimientos operativos de la Unidad.

Autor: Martín García García 18/07/2013 **Última Actualización:** Martín García García 18/07/2013 12:37:33 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	01 Presidencia del Consejo General (PCG)
Responsable Operativo:	01 Presidencia del Consejo
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	01-01-11-15-52 Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Suscribir convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	2	2	100.00	2	4	200.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se registran variaciones en el trimestre. La variación en el avance acumulado en el semestre, obedece a Convenios de Colaboración suscritos con el Gobierno del Distrito Federal y Delegaciones, para el desarrollo de los procedimientos de participación ciudadana que se realizarán en el presente año.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,071	2,071	0	0.00	0.00	(2,071)	(2,071)	4,319	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,071	2,071	0	0.00	0.00	(2,071)	(2,071)	4,319	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos se ejercen en función de los requerimientos operativos de la Unidad.

Autor: Martín García García 18/07/2013 **Última Actualización:** Martín García García 18/07/2013 12:44:29 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	02 Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo:	01 Consejero Electoral
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	02-01-01-02 Supervisión y evaluación institucional
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Participar en las sesiones del Consejo General	Acta	1	8	800.00	3	17	566.67	6	17	283.33
Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones y/o comités que presida.	Acta	3	7	233.33	6	13	216.67	12	13	108.33
Participar en las sesiones de las comisiones y/o comités de los que sea integrante.	Acta	6	15	250.00	12	31	258.33	24	31	129.17
Desarrollar las actividades inherentes a las comisiones y/o comités que presida.	Informe	1	1	100.00	2	3	150.00	4	3	75.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso se integren, creados con un fin específico.	Reunión	3	7	233.33	6	11	183.33	12	11	91.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por las sesiones extraordinarias: por el cumplimiento y nombramiento de resoluciones del tribunal, los procedimientos de quejas y presentación del equipo de trabajo y actividades del mismo

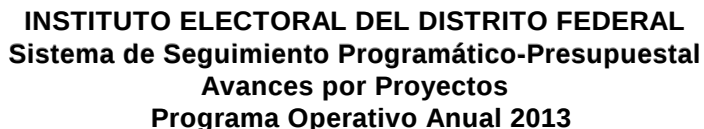
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,059,099	4,061,449	3,838,213	94.56	94.50	(220,886)	(223,236)	9,287,828	3,838,213	41.33
2000	41,872	41,872	10,837	25.88	25.88	(31,035)	(31,035)	76,717	10,837	14.13
3000	159,546	159,546	145,554	91.23	91.23	(13,992)	(13,992)	347,494	145,554	41.89
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,260,517	4,262,867	3,994,605	93.76	93.71	(265,912)	(268,262)	9,712,039	3,994,605	41.13

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

por aportaciones de seguridad social, asignaciones conmemorativas, primas por diversos seguros

Autor: Rosa Icela Luna Saldaña 18/07/2013 Última Actualización: Rosa Icela Luna Saldaña 18/07/2013 04:43:40 p.m.



AVANCE FÍSICO:

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

[illegible]

1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No hubo

Autor: Rosa Icela Luna Saldaña 18/07/2013 **Última Actualización:** Rosa Icela Luna Saldaña 18/07/2013 02:06:28 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 02 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-02-01-01-03 Supervisión y evaluación institucional
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General.	Sesión	1	8	800.00	2	14	700.00	6	14	233.33
Convocar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida.	Sesión	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Asistir ye, en su caso, participar en las sesiones de las Comisiones y/o Comités en las cuales sea integrante.	Sesión	6	13	216.67	12	24	200.00	24	24	100.00
Desarrollar las actividades inherentes a las Comisiones y/o Comités que presida.	Informe	1	2	200.00	2	5	250.00	5	5	100.00
Desarrollar actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren.	Reunión	1	1	100.00	2	5	250.00	4	5	125.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Mediante la resolución SUP-JDC-859-203, se confirma el Acuerdo de 04 de abril de 2013, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal designa al C. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas como Consejero Electoral del IEDF, para el periodo 2013-2020. Así mismo mediante acuerdo ACU-18-13, se designa al C.E. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, como presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia e integrante de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas, así como de Participación Ciudadana.

En relación a las Sesiones del Consejo General, se han llevado a cabo de manera general en materia de Participación Ciudadana, para los procesos próximos a celebrarse el 1 de septiembre: La Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. Así mismo para la designación de los integrantes del Consejo General.

En relación a las sesiones que se han llevado a cabo de las Comisiones de las cuales el Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas es integrante, se justifica la variación entre las sesiones programadas y el avance, debido a que es integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y en ese sentido se han llevado a cabo diversas sesiones en esta materia, por los procesos en mención próximos a celebrarse el 1 de septiembre de 2013.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,057,380	4,055,837	3,248,511	80.06	80.09	(808,869)	(807,326)	9,284,390	3,248,511	34.99
2000	50,273	50,273	18,622	37.04	37.04	(31,651)	(31,651)	74,273	18,622	25.07
3000	159,546	159,546	100,047	62.71	62.71	(59,499)	(59,499)	347,494	100,047	28.79
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,267,199	4,265,656	3,367,179	78.91	78.94	(900,020)	(898,476)	9,706,157	3,367,179	34.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 69 fracciones IV y XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21 párrafo segundo de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal y conforme al Clasificador por Objeto del Gasto del IEDF, en cuanto a la variación del Capítulo 1000 del Gasto, relativo a Servicios Personales, se informa que mediante la resolución SUP-JDC-859-203, se confirmó el Acuerdo de 04 de abril de 2013, por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal designa al C. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas como Consejero Electoral del IEDF, por lo que en este periodo se llevó a cabo la designación del personal que queda adscrito a las oficinas a su cargo.

Autor: María del Carmen Meza Hernández 18/07/2013 Última Actualización: Darinka Pamela Camarillo Delgado 18/07/2013 05:01:11 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	02 Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo:	02 Consejero Electoral
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	02-02-11-15-54 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	3	0.00	0	3	0.00	4	3	75.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En relación a las variaciones de las Sesiones del Consejo General, que se han llevado a cabo en este periodo en materia de Participación Ciudadana, se debe a los procesos próximos a celebrarse el 1 de septiembre, en los cuales se han aprobado una serie de acuerdos relativos a la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.

ACU-21-13. Acuerdo por el que se aprueban las características y fabricación del líquido indeleble a emplearse en la jornada electiva que se celebrará el 1 de septiembre de 2013.

ACU-23-13 Acuerdo por el que se aprueba el Marco Geográfico de Participación Ciudadana, que se aplicará en la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

ACU-24-13 Acuerdo por el que se aprueba la utilización de los recursos del presupuesto ordinario ministrados por adelantado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para realizar las acciones que resulten necesarias para la organización y desarrollo del proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.

ACU-25-13 Acuerdo por el que se aprueba el uso del Sistema Electrónico por Internet, como una modalidad alternativa para recabar los votos y las opiniones en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, respectivamente.

ACU-26-13 Acuerdo por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013.

ACU-27-13 Acuerdo por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

ACU-28-13 Acuerdo por el que se aprueba diversa normativa de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013.

ACU-30-13 Acuerdo por el que se aprueban los "Criterios para la asignación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos.

ACU-31-13 Acuerdo por el que se aprueba la convocatoria para el registro y acreditación de los ciudadanos y organizaciones de ciudadanos que soliciten participar como observadores en la jornada electiva de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014

ACU-32-3 Acuerdo por el que se aprueban los modelos de la documentación electiva y auxiliar a emplearse en la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo.

ACU-33-13 Acuerdo por el que se aprueba utilizar en la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y en la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, los materiales electorales y electivos recuperados de los pasados procesos electorales y de Participación Ciudadana.

ACU-34-13 Acuerdo por el que se aprueban los documentos denominados "Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión", "Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión" y cartel "Cómo votar y opinar el domingo 1 de septiembre de 2013", materiales a ser utilizados en el marco de la celebración conjunta de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013-2016 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se informa que en este periodo, no hubo variación alguna en cuanto al avance Presupuestal.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 03 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-03-01-01-04 Supervisión y evaluación institucional.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Participar en las sesiones del Consejo General	Acta	1	6	600.00	3	15	500.00	6	15	250.00
Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones o comités que presida.	Acta	3	3	100.00	6	8	133.33	12	8	66.67
Participar en las sesiones de las comisiones y comités de los que sea integrante.	Acta	6	6	100.00	12	15	125.00	24	15	62.50
Desarrollar las actividades inherentes de la comisión o comité que presida.	Informe	1	1	100.00	2	3	150.00	4	3	75.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren, creados con un fin específico.	Reunión	3	4	133.33	6	11	183.33	12	11	91.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

ACCIÓN 1: En el trimestre la meta se rebaso, en virtud de que se llevaron a cabo 2 sesiones extraordinarias, para entre otros asuntos aprobar el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JEL-007/2013, y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JEL-008/2013, y Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la designación de funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal de conformidad con las propuestas que presenta la Consejera Presidenta de dicho órgano colegiado.

ACCIÓN 5: Se rebasó debido a que asistió al Comité de Transparencia.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,055,446	4,056,196	3,584,710	88.39	88.38	(470,736)	(471,486)	9,233,527	3,584,710	38.82
2000	50,697	50,697	16,739	33.02	33.02	(33,958)	(33,958)	74,697	16,739	22.41
3000	159,604	277,784	243,930	152.83	87.81	84,326	(33,854)	347,263	243,930	70.24
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,265,747	4,384,677	3,845,378	90.15	87.70	(420,369)	(539,299)	9,655,487	3,845,378	39.83

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las desviaciones de los capítulos 1000, 2000 y 3000 corresponden a los honorarios de los recursos humanos, fondo revolvente e impuestos que quedaron excedentes debido a la transición de cambio de personal entre Consejero Gregorio Galvan Rivera. y el equipo nuevo de la Consejera Mariana Calderón Aramburu.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	02 Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo:	03 Consejero Electoral
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	02-03-11-15-55 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	11	0.00	0	11	0.00	4	11	275.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Derivado a que se llevarán a cabo la jornada electiva de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

2000	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se debe a que no se han distribuido aún los materiales

Autor: José de Jesús Pérez Vázquez 19/07/2013 **Última Actualización:** José de Jesús Pérez Vázquez 19/07/2013 06:26:48 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 04 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-04-01-01-05 Supervisión y evaluación institucional
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	1	8	800.00	3	17	566.67	6	17	283.33
Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones o comités que presida.	Acta	3	10	333.33	6	17	283.33	12	17	141.67
Participar en las sesiones de las comisiones y comités de los que sea integrante.	Acta	6	12	200.00	12	22	183.33	24	22	91.67
Desarrollar las actividades inherentes de la comisión o comité que presida.	Informe	1	7	700.00	2	10	500.00	4	10	250.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren, creados con un fin específico.	Reunión	3	9	300.00	6	12	200.00	12	12	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se llevaron a cabo tres sesiones de Consejo General el 10 de junio y el 28 de junio se realizó dos sesiones una ordinaria y otra extraordinaria.
 Se llevó a cabo tres sesiones de Comisiones Unidas los días 5 de junio de Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral, el 21 de junio se realizaron 2 una con Participación Ciudadana y Capacitación Electoral y la Segunda con Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral.
 Se realizó tres sesiones del Taller denominado "World Cafe"

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,064,483	4,064,383	3,621,806	89.11	89.11	(442,677)	(442,577)	9,273,319	3,621,806	39.06
2000	50,273	50,273	20,000	39.78	39.78	(30,273)	(30,273)	74,273	20,000	26.93
3000	168,055	168,055	138,782	82.58	82.58	(29,273)	(29,273)	365,634	138,782	37.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,282,811	4,282,711	3,780,588	88.27	88.28	(502,223)	(502,123)	9,713,226	3,780,588	38.92

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Rosa María González Salmerón 18/07/2013 Última Actualización: Rosa María González Salmerón 18/07/2013 12:47:46 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	02 Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo:	04 Consejero Electoral
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	02-04-11-15-56 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	3	0.00	0	5	0.00	4	5	125.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se aprobó en sesión de Consejo General la "Guía en materia de Organización y Geografía Electoral".
--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Rosa María González Salmerón 18/07/2013 **Última Actualización:** Rosa María González Salmerón 18/07/2013 12:53:05 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	02 Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo:	05 Consejero Electoral
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	02-05-01-01-06 Supervisión y evaluación institucional
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General.	Sesión	1	8	800.00	2	17	850.00	6	17	283.33
Convocar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida	Sesión	3	9	300.00	6	17	283.33	12	17	141.67
Asistir y en su caso, participar en las sesiones de las Comisiones y/o comités en las cuales sea integrante].	Sesión	6	12	200.00	12	24	200.00	24	24	100.00
Desarrollar las actividades inherente a las Comisiones y/o Comités que presida.	Informe	1	1	100.00	2	3	150.00	5	3	60.00
Desarrollar actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren.	Reunión	1	16	1,600.00	2	21	1,050.00	4	21	525.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación obedece al cumulo de actividades derivado de la concurrencia de los ejercicio de participación ciudadana

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,076,213	4,078,226	3,806,215	93.38	93.33	(269,998)	(272,011)	9,294,852	3,806,215	40.95
2000	48,935	48,935	0	0.00	0.00	(48,935)	(48,935)	75,367	0	0.00
3000	159,089	159,089	139,112	87.44	87.44	(19,977)	(19,977)	347,371	139,112	40.05
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,284,237	4,286,250	3,945,326	92.09	92.05	(338,911)	(340,924)	9,717,590	3,945,326	40.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones son acumulativas derivado de que la estructura orgánica no estaba completa afectado capítulo 1000 y 3000.

Autor: Samuel Alberto Cervantes López 18/07/2013 Última Actualización: Samuel Alberto Cervantes López 18/07/2013 05:42:07 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	02 Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo:	05 Consejero Electoral
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	02-05-11-15-57 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	11	0.00	0	11	0.00	4	11	275.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación radica en la concurrencia de los ejercicios de participación ciudadana aprobado por la reforma a la LPCDF en su décimo Quinto transitorio.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación deriva de que a la fecha no se ha distribuido el material correspondiente

Autor: Samuel Alberto Cervantes López 18/07/2013 **Última Actualización:** Samuel Alberto Cervantes López 18/07/2013 05:46:37 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 02 Consejeros Electorales (CE)
 Responsable Operativo: 06 Consejero Electoral
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 02-06-01-01-07 Supervisión y evaluación institucional.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	1	9	900.00	3	16	533.33	6	16	266.67
Convocar, participar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida.	Acta	3	3	100.00	6	8	133.33	12	8	66.67
Participar en las sesiones de las Comisiones y/o Comités de los que sea integrante.	Acta	6	10	166.67	12	19	158.33	24	19	79.17
Desarrollar las actividades inherentes a la(s) Comisión(es) y/o Comité(s) que presida.	Informe	1	1	100.00	2	3	150.00	4	3	75.00
Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo creados con un fin específico, de los que forme parte.	Reunión	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Programado 1; Alcanzado 9; Diferencia +8 Hubo sesiones ordinarias y extraordinarias del consejo general; Acción 3. Programado 6; Alcanzado 10; Diferencia +4 Hubo sesiones extraordinarias de las comisiones en las que es miembro.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	4,058,547	4,056,447	3,687,615	90.86	90.91	(370,932)	(368,832)	9,286,724	3,687,615	39.71
2000	50,569	50,569	9,730	19.24	19.24	(40,839)	(40,839)	74,569	9,730	13.05
3000	159,546	159,546	140,415	88.01	88.01	(19,131)	(19,131)	347,494	140,415	40.41
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,268,662	4,266,562	3,837,760	89.91	89.95	(430,902)	(428,802)	9,708,787	3,837,760	39.53

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación principal del Trimestre Corresponde al capítulo 1000 en el rubro de cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, debido a que estas cuotas se empezaran a ejercer en el segundo trimestre, cuando la mayoría del personal de esta consejería haya cumplido 6 meses laborando para el IEDF, después vienen otras como Prima Quincenal por años de servicios efectivos prestados, Compensaciones y Aportaciones del SAR.

Autor: Rodolfo Damián González 18/07/2013 Última Actualización: Rodolfo Damián González 18/07/2013 05:50:12 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	02 Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo:	06 Consejero Electoral
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	02-06-11-15-58 Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	0	2	0.00	0	2	0.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Programado 0; Alcanzado 2; Diferencia +2 En Sesión extraordinaria del consejo general se aprobaron 2 acuerdos referentes a los Procesos de Participación Ciudadana 2013, derivado de la aprobación para la realización conjunta de ambos Procesos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

2000	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,108	1,108	0	0.00	0.00	(1,108)	(1,108)	1,108	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

No se ha ejercido el presupuesto asignado de Materiales, útiles y equipos menores de oficina.

Autor: Rodolfo Damián González 18/07/2013 Última Actualización: Rodolfo Damián González 18/07/2013 05:56:42 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 03 Secretaría Ejecutiva (SE)
 Responsable Operativo: 01 Secretaría Ejecutiva
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 03-01-01-01-08 Coordinación Ejecutiva
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Supervisión	12	12	100.00	24	23	95.83	48	23	47.92
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Apoyar en las sesiones del Consejo General.	Sesión	6	8	133.33	12	17	141.67	24	17	70.83
Dar seguimiento y apoyo a las comisiones y comités	Sesión	40	65	162.50	80	122	152.50	160	122	76.25
Informar al Consejo General sobre las resoluciones y el cumplimiento	Sesión	2	2	100.00	4	4	100.00	8	4	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por lo que hace a la acción 4 el número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varían de las programadas derivado de la periodicidad con la que sesionaron las Comisiones para atender asuntos relacionados con los procesos de participación ciudadana.

AVANCE PRESUPUESTAL:

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Nancy Natividad Rendón Fonseca 18/07/2013 Última Actualización: Nancy Natividad Rendón Fonseca 18/07/2013 12:31:16 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 01 Secretaría Administrativa
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
 Proyecto: 04-01-01-01-09 Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar informes de operación de la Coordinación de Planeación.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Supervisar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos.	Base de datos	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Elaborar informes de cumplimiento de resultados.	Informe	1	1	100.00	3	3	100.00	5	3	60.00
Elaborar informes de evaluación de factores internos y externos	Informe	0	0	0.00	2	2	100.00	3	2	66.67
Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia.	Actualización	1	2	200.00	2	4	200.00	4	4	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante el segundo trimestres se elaboró el Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al periodo Enero-Marzo de 2013, documento que fue presentado la Tercera

Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada el 23 de mayo de 2013.

Respecto a la Acción 5 en el periodo abril-junio se realizaron las siguientes actividades:

-En cumplimiento a lo establecido en la Circular 23, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 13 de marzo de la presente anualidad, referente a las obligaciones de transparencia y calidad de la información que el Instituto Electoral del Distrito Federal debe poner a disposición de las personas en el portal institucional, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracciones III y XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), se remitió la siguiente documentación:

a) Evaluación de los indicadores de gestión de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2013, correspondiente al periodo de enero a marzo.

b) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos, correspondiente al periodo enero a marzo de 2013

En atención a las solicitudes remitidas el 21 de mayo de 2013, mediante correo electrónico institucional, por el Asistente Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación de Planeación remitió mediante atenta nota del 22 de mayo a la Titular de la Subdirección de Transparencia de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y al Asistente Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, en forma impresa la siguiente documentación:

a) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2011, y

b) Directorio de enlaces del PDHDF

Asimismo, se enviaron los archivos electrónicos de los documentos que se listan a continuación:

a) Primer informe trimestral de Actividades PDHDF 2013 (formato Word);

b) Seguimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Enero-Diciembre 2011 y 2012 (formatos Excel y PDF)

c) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2011, (formato Word) y

d) Directorio de enlaces del PDHDF (formato Word)

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	3,977	3,977	0	0.00	0.00	(3,977)	(3,977)	5,378	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,977	3,977	0	0.00	0.00	(3,977)	(3,977)	5,378	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que se refiere al capítulo 2000, los recursos son manejados por la Coordinación de Gestión de la Secretaría Administraiva.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo:	01 Secretaría Administrativa
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	04-01-01-01-10 Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualizar el marco general del proceso de planeación programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2014, que contemple el enfoque de derechos humanos y equidad de género.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Revisar y proponer adecuaciones a los programas Institucionales.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	17	0	0.00
Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para la formulación de los Programas Institucionales.	Asesoría	0	0	0.00	0	0	0.00	17	0	0.00
Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional.	Asesoría	0	0	0.00	0	0	0.00	40	0	0.00
Revisar y proponer adecuaciones a las actividades institucionales que integrarán el POA 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	160	0	0.00

Integrar el POA 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar las actividades para la elaboración del Diagnóstico Institucional FODA (fortaleza, debilidades, amenazas y oportunidades)	Documento	1	0.3	30.00	1	0.3	30.00	1	0.3	30.00
Coordinar las actividades para la formulación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Con el apoyo de la Consultoría de la Dra. Guillermina Baena Paz, se llevaron a cabo el 4, 13, 18 y 20 de junio una reunión ejecutiva y tres talleres "The World Café" respectivamente, con la finalidad de recopilar información para el diagnóstico institucional. Asimismo, se generó el micrositio del Plan General de Desarrollo en la página institucional en la que se recopiló las opiniones del personal de Instituto, así como por medio de urnas que fueron ubicadas en el área del domo de oficinas centrales.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	685,920	1,164,815	794,989	115.90	68.25	109,069	(369,826)	1,556,776	794,989	51.07
2000	4,348	4,348	0	0.00	0.00	(4,348)	(4,348)	5,570	0	0.00
3000	24,780	36,339	27,455	110.79	75.55	2,675	(8,885)	54,042	27,455	50.80
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	715,048	1,205,502	822,444	115.02	68.22	107,396	(383,059)	1,616,388	822,444	50.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

En lo que corresponde al capítulo 1000, la Dirección de Recursos Humanos y Financieros es quien maneja los recursos, siendo la principal variación el cálculo de impuestos. Y en lo que se refiere al capítulo 2000, los recursos son manejados por la Coordinación de Gestión de la Secretaría Administrativa.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo:	01 Secretaría Administrativa
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	04-01-01-11 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar los informes Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del IEDF.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Dar seguimiento y atención a las solicitudes del INFODF	Solicitud	10	36	360.00	20	74	370.00	40	74	185.00
Elaborar informe de actividades de la Junta Administrativa.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Celebrar sesiones correspondientes a la Junta Administrativa.	Sesión	3	12	400.00	6	16	266.67	12	16	133.33
Elaborar informes de operación de la Secretaría Administrativa.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para la acción dar seguimiento y atención a las solicitudes del INFODF, durante el segundo trimestre se programaron 10 solicitudes de información pública y dentro de las

metas alcanzadas hay 20 mas, por lo que en total se llegaron a 30 siendo 27 por el concepto de Organizacion Interna, 2 de Presupuestal y Financiero y 1 de Datos Personales.

Para la accion Celebrar sesiones correspondientes a la Junta Administrativa, se programaron 3 y llevaron a cabo 5.

Para la accion de elaborar informes de operacion de la Secretaria Administrativa, se encuentra pendiente el del mes de junio que esta en proceso de elaboracion

-Dar seguimiento y atención a las solicitudes del INFODF.- En el segundo trimestre se recibieron 36 solicitudes de acceso a la información pública, a las que se brindaron atención y seguimiento, incrementando en 26 lo programado, lo que refleja el interés de la ciudadanía por conocer los recursos humanos y materiales con que cuenta el IEDF.

-Celebrar sesiones correspondientes a la Junta Administrativa.- Se registran, además de las 3 sesiones ordinarias programadas, 4 extraordinarias y 5 urgentes.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,955,189	2,803,152	2,671,667	90.41	95.31	(283,522)	(131,485)	6,743,022	2,671,667	39.62
2000	108,699	108,699	6,004	5.52	5.52	(102,695)	(102,695)	138,181	6,004	4.35
3000	117,882	116,921	106,038	89.95	90.69	(11,844)	(10,882)	256,006	106,038	41.42
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,181,770	3,028,772	2,783,709	87.49	91.91	(398,061)	(245,062)	7,137,209	2,783,709	39.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación fundamental que se observa es en Capítulo 2000; éste obedece a que aún no se paga el rubro de papelería.

Autor: Genaro Torres Velasco 02/07/2013 Última Actualización: Rigoberto Martínez Ramírez 19/07/2013 06:13:28 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 04-02-01-01-12 Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina	Glosa	6	6	100.00	12	12	100.00	25	12	48.00
Procesar quincenalmente las nómnas de pago de remuneraciones y pagos a terceros	Nómina	6	6	100.00	12	12	100.00	25	12	48.00
Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante el ISSSTE y Aseguradoras	Procedimiento	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

--	--	--

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,265,563	2,984,884	2,840,979	87.00	95.18	(424,584)	(143,905)	7,231,734	2,840,979	39.28
2000	139,274	139,274	60,469	43.42	43.42	(78,805)	(78,805)	198,979	60,469	30.39
3000	175,560	175,560	136,560	77.79	77.79	(39,000)	(39,000)	364,233	136,560	37.49
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,580,397	3,299,718	3,038,008	84.85	92.07	(542,389)	(261,710)	7,794,946	3,038,008	38.97

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000. Derivadas de plaza vacante y pagos de guarderías que no han sido requeridos por el ISSSTE
 Capítulo 2000. Derivadas de que aun no se adquiere la papelería y los productos farmaceuticos para el servicio médico
 Capítulo 3000. Derivadas de remanentes de impuestos sobre nómina y comisiones por compra de vales de despensa

Autor: Roberto Damían García 18/07/2013 Última Actualización: Roberto Damían García 18/07/2013 06:13:48 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
 Proyecto: 04-02-01-01-13 Marco normativo apegado al cumplimiento de la legislación vigente para el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD)
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) (i)= (h)/(g)*100
Adaptar las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC o CONSAC DF.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			

		(b)		(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	0	0	0	0.00	0.00	0	0	5,111	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: César Baldomero Hernández González 18/07/2013 **Última Actualización:** César Baldomero Hernández González 18/07/2013 05:01:40 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
Proyecto:	04-02-01-01-14 Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIAD.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualizar 24 procedimientos de la Secretaría Administrativa que estén correlacionados con la operación del SIAD y proponerlos para aprobación.	Procedimiento	6	3	50.00	12	3	25.00	24	3	12.50
Actualizar los formatos e informes relacionados con los 24 procedimientos actualizados.	Documento	6	0	0.00	12	0	0.00	24	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Estas actividades se reprogramaron para iniciar en el mes abril del año en curso, en el ajuste del Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa
--

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO
--	------------------------	-----------------------

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	5,111	5,111	0	0.00	0.00	(5,111)	(5,111)	5,111	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,111	5,111	0	0.00	0.00	(5,111)	(5,111)	5,111	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: César Baldomero Hernández González 18/07/2013 Última Actualización: César Baldomero Hernández González 18/07/2013 05:04:32 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-02-01-01-15 Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Mantener actualizados los expedientes laborales del personal del Instituto	Documento	75	54	72.00	150	155	103.33	300	155	51.67

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= c)/(a)*100	(e)= c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	100,467	101,467	99,840	99.38	98.40	(627)	(1,627)	223,889	99,840	44.59
2000	35,996	35,996	0	0.00	0.00	(35,996)	(35,996)	39,434	0	0.00
3000	2,094	2,094	2,014	96.19	96.19	(80)	(80)	4,728	2,014	

										42.60
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	138,557	139,557	101,854	73.51	72.98	(36,703)	(37,703)	268,051	101,854	38.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 2000. Dervidadas de que aun no se adquiere la papeleria

Autor: Roberto Damían García 19/07/2013 Última Actualización: Roberto Damían García 19/07/2013 02:53:14 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
Proyecto:	04-02-01-01-16 Módulos del SIIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar una carta descriptiva con cronograma por fases: 1) recolección; 2) procesamiento; 3) almacenamiento; 4) autorización y 5) distribución de la información para identificar el grado de avance de cada módulo.	Documento	6	0	0.00	6	0	0.00	6	0	0.00
Verificar que se hayan implementado las actividades señaladas en la carta descriptiva.	Actualización	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Solicitar a la UTSI la actualización y mantenimiento de los módulos del SIIAD.	Solicitud	0	0	0.00	1	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

Derivado que la implementación y puesta en marcha del sistema SIIAD, se encuentra en proceso, hasta en tanto no se concluya ésta actividad, se determinarán los ajustes necesarios, en su caso.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	5,111	5,111	0	0.00	0.00	(5,111)	(5,111)	5,111	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	5,111	5,111	0	0.00	0.00	(5,111)	(5,111)	5,111	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Programa:	07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.
Subprograma:	10 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	04-02-07-10-01 Servicios de gestión financiera y control presupuestal.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto para que sean integrados al informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avances Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas.	Informe	2	2	100.00	4	4	100.00	8	4	50.00
Elaborar el informe de Cuenta Pública 2012 para su envío a la Secretaría de Finanzas.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Integrar el Anteproyecto de presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,756,714	3,545,783	3,359,150	89.42	94.74	(397,564)	(186,634)	8,517,031	3,359,150	39.44
2000	41,505	41,505	0	0.00	0.00	(41,505)	(41,505)	56,838	0	0.00
3000	268,728	268,728	214,700	79.89	79.89	(54,028)	(54,028)	411,697	214,700	52.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,066,947	3,856,016	3,573,850	87.88	92.68	(493,097)	(282,166)	8,985,566	3,573,850	39.77

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones del capítulo 1000 se dan principalmente por las vacantes y del capítulo 3000 por el proceso de compra de artículos de papelería y consumibles que se encuentra en proceso.

Autor: César Baldomero Hernández González 18/07/2013 **Última Actualización:** César Baldomero Hernández González 18/07/2013 04:44:56 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Recursos Humanos y Financieros
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
 Proyecto: 04-02-11-15-01 Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	Glosa	6	0	0.00	12	0	0.00	25	0	0.00
Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013	Nómina	6	0	0.00	12	0	0.00	25	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No aplica

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	47,215	47,215	0	0.00	0.00	(47,215)	(47,215)	49,985	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	47,215	47,215	0	0.00	0.00	(47,215)	(47,215)	49,985	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

NO SE HA CONCLUIDO EL PROCESO DE COMPRA POR PARTE DE LA DACPyS

Autor: Roberto Damían García 18/07/2013 Última Actualización: Roberto Damían García 18/07/2013 09:00:25 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
Proyecto:	04-03-01-01-17 Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Levantamiento de necesidades de los servicios generales y mantenimiento de las áreas que conforman el Instituto.	Servicio	240	503	209.58	480	895	186.46	960	895	93.23
Registro en el programa operativo anual del levantamiento de necesidades.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Ejecución y seguimiento del levantamiento de necesidades de los servivios generales y mantenimiento de las áreas que conforman el Instituto.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el trimestre se deben a las necesidades por parte del personal de IEDF, para poder llevar a cabo sus actividades dentro del Instituto
--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,254,121	2,832,628	2,585,654	79.46	91.28	(668,467)	(246,974)	7,298,990	2,585,654	35.42
2000	3,965,537	3,961,298	502,612	12.67	12.69	(3,462,925)	(3,458,685)	5,709,722	502,612	8.80
3000	12,747,308	12,796,547	7,179,804	56.32	56.11	(5,567,504)	(5,616,743)	25,407,692	7,179,804	28.26
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	45,000	0	0.00	0.00	0	(45,000)	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	19,966,966	19,635,473	10,268,070	51.43	52.29	(9,698,896)	(9,367,403)	38,416,404	10,268,070	26.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el presupuesto dependen de que tipo de necesidades surgan dentro del Instituto

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 Última Actualización: Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 04:57:17 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	04 Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
Proyecto:	04-03-01-01-18 Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Capacitar al personal involucrado en el proceso de adquisiciones.	Curso	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Designar actividades y responsabilidades de las adquisiciones.	Seguimiento a sanciones	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Desarrollar las actividades al programa de trabajo.	Informe	1	0	0.00	2	1	50.00	4	1	25.00
Control del status de las adquisiciones.	Programa de trabajo	1	0	0.00	2	1	50.00	4	1	25.00
Validar las adquisiciones.	Supervisión	1	0	0.00	2	1	50.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000				0.00	0.00	0	0	5,032,140		0.00
2000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
3000				0.00	0.00	0	0	170,347		0.00
4000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
5000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
6000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
7000				0.00	0.00	0	0	0		0.00
Total				0.00	0.00	0	0	5,202,487		0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 **Última Actualización:** Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 02:56:24 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-03-01-01-19 Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, pertenecientes a la Secretaría Administrativa.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Digitalizar la documentación de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.	Documento	75	75	100.00	150	150	100.00	300	150	50.00
Digitalizar la documentación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	Documento	38	38	100.00	76	76	100.00	152	76	50.00
Clasificar y ordenar las copias de respaldo por período y materia.	Documento	75	75	100.00	150	150	100.00	300	150	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No hay variaciones en el trimestre

AVANCE PRESUPUESTAL:

--	--	--

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	99,915	100,415	97,858	97.94	97.45	(2,057)	(2,557)	222,785	97,858	43.92
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	2,094	2,094	2,023	96.59	96.59	(71)	(71)	4,728	2,023	42.78
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	102,009	102,509	99,880	97.91	97.44	(2,129)	(2,629)	227,513	99,880	43.90

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación del trimestre se debe a la necesidad de adquirir bienes y servicios reportados por el personal del IEDF

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 Última Actualización: Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 04:43:22 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 04 Secretaría Administrativa (SA)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 02 Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales
 Proyecto: 04-03-01-01-20 Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar el inventario físico cada seis meses.	Inventario	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Realizar el registro actualizado de la administración de bienes.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se presentan variaciones en el trimestre

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	780,558	610,474	486,540	62.33	79.70	(294,018)	(123,934)	1,767,065	486,540	27.53

2000	106,416	106,416	0	0.00	0.00	(106,416)	(106,416)	106,416	0	0.00
3000	122,272	122,272	10,363	8.48	8.48	(111,909)	(111,909)	164,497	10,363	6.30
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,009,246	839,162	496,903	49.24	59.21	(512,343)	(342,259)	2,037,978	496,903	24.38

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones en el trimestre es debido a el estricto apego a los criterios de racionalidad

Autor: Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 **Última Actualización:** Rosaura Herrera Gonzalez 18/07/2013 05:26:35 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	09 Educación Cívica
Proyecto:	05-01-01-01-21 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar el avance programático presupuestal	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Coordinar, supervisar y presentar el Programa Educación Cívica y Democrática 2014 a la CCEyEC	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Capacitación Electoral 2014 a la CCEyEC	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coordinar, supervisar y presentar el Programa Especifico en Materia Editorial del IEDF 2014, a la Junta administrativa	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las metas se cumplieron de acuerdo a lo programado

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,031,810	3,083,371	3,072,457	101.34	99.65	40,647	(10,914)	7,065,430	3,072,457	43.49
2000	41,995	41,980	4,985	11.87	11.87	(37,010)	(36,995)	47,995	4,985	10.39
3000	92,126	92,727	92,718	100.64	99.99	592	(9)	208,061	92,718	44.56
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,165,931	3,218,078	3,170,160	100.13	98.51	4,229	(47,918)	7,321,486	3,170,160	43.30

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Presupuesto original contra el presupuesto ejercido. Capítulo 1000.- Este capítulo se encuentra controlado y operado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. Reg-I. 38 por 8,315.00, Req. I. 39 por 27,449.95. Capítulo 3000.- En esta actividad institucional, este capítulo se encuentra operado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Presupuesto Original contra presupuesto modificado.- Capítulo 1000.- Este capítulo se encuentra controlado y operado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000.- Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. Reg-I. 38 por 8,315.00, Req. I. 39 por 27,449.95. Capítulo 3000, En esta actividad institucional, este capítulo se encuentra operado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 01:12:27 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	29 Programa Editorial
Proyecto:	05-01-01-01-22 Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar un calendario que especifique las etapas del proceso editorial para cada una de las publicaciones y materiales institucionales para el conocimiento de las instancias que intervienen en el proceso editorial.	Documento	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario previsto.	Libro	5	4	80.00	7	4	57.14	12	4	33.33
Editar los materiales institucionales, como son carteles, folletos, tríptico, etcétera, conforme al calendario previsto.	Publicación	3	3	100.00	5	5	100.00	6	5	83.33
Revisar la normatividad interna en materia editorial y proponer, en su caso, las modificaciones pertinentes para mejorar la labor	Documento	2	1	50.00	2	1	50.00	2	1	50.00

editorial institucional.										
Diseñar, editar y producir las publicaciones para la difusión del quehacer institucional.	Libro	1	0	0.00	1	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En la acción dos, la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, esta en etapa de corrección de pruebas, debido a diversos cambios en el contenido. En las demas se han cumplido las metas satisfactoriamente.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,283,798	2,143,666	2,125,306	93.06	99.14	(158,492)	(18,360)	5,176,680	2,125,306	41.06
2000	51,600	51,600	0	0.00	0.00	(51,600)	(51,600)	51,600	0	0.00
3000	951,884	985,871	854,265	89.74	86.65	(97,619)	(131,607)	1,700,741	854,265	50.23
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,287,282	3,181,137	2,979,570	90.64	93.66	(307,712)	(201,567)	6,929,021	2,979,570	43.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 1000 administrado por la Dirección de Recurso Humanos y Financieros. Capitulo 2000 Las metas se han cumplido satisfactoriamente. Capitulo 3000, recursos sobrantes que serán utilizados para la impresión de la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en el próximo trimestre.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 01:50:57 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 08 Capacitación Electoral
 Proyecto: 05-02-11-15-02 Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	0	0	0.00	0	0	0.00	3	0	0.00
Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Los avances de las acciones de la Actividad Institucional se realizarán en el tercer trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 2000. El restante por 554 será utilizado en el tercer trimestre.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 02:12:32 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 08 Capacitación Electoral
 Proyecto: 05-02-11-15-03 Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar la estrategia didáctica y operativa de capacitación electoral para plebiscito y/o referéndum, en su caso.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar instrumentos de seguimiento y control.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	3	0	0.00	3	0	0.00	3	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No se han realizados actividades dentro de esta Actividad Institucional debido a que no se ha presentado una convocatoria al respecto.

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO				PRESUPUESTO ACUMULADO		

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,216	2,216	0	0.00	0.00	(2,216)	(2,216)	2,216	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,216	2,216	0	0.00	0.00	(2,216)	(2,216)	2,216	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 2000. Estos recursos serán ejercidos en el proximo trimestre.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 02:19:25 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales

Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.

Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.

Programa Institucional al que se vincula: 08 Capacitación Electoral

Proyecto: 05-02-11-16-01 Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar un programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Documento	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Efectuar reuniones de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Revisar y analizar el material de apoyo, así como el contenido de los materiales didácticos y auxiliares, utilizados en el pasado proceso electoral y de participación ciudadana.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió en tiempo y forma con las acciones establecidas durante este trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,652,291	2,683,594	2,673,526	100.80	99.62	21,235	(10,067)	6,029,610	2,673,526	44.34
2000	14,405	14,405	0	0.00	0.00	(14,405)	(14,405)	14,405	0	0.00
3000	106,164	107,045	107,019	100.81	99.98	855	(26)	230,052	107,019	46.52
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,772,860	2,805,043	2,780,545	100.28	99.13	7,685	(24,498)	6,274,067	2,780,545	44.32

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000.- Controlado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000. Los recursos se encuentran comprometidos mediante requisición 043/2013. Capítulo 3000. En esta Actividad Institucional estos recursos se encuentran administrados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 02:40:05 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Educación Cívica Democrática
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 09 Educación Cívica
 Proyecto: 05-03-08-09-01 Educación para la vida en democracia
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Reclutar y formar a prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática	Servicio social	40	56	140.00	40	60	150.00	40	60	150.00
Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia	Intervención educativa	240	454	189.17	300	582	194.00	680	582	85.59
Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos	Intervención educativa	30	53	176.67	55	103	187.27	92	103	111.96
Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en	Convenio	16	15	93.75	16	15	93.75	16	15	93.75

democracia										
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para la acción tres de esta Actividad Institucional. se tenía programada la celebración de una ceremonia para la suscripción conjunta de los instrumentos jurídicos, la cual fue suspendida derivado del sensible fallecimiento de quien fuera Presidente de la CCEyEC.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,932,347	2,790,480	2,771,806	94.53	99.33	(160,541)	(18,675)	6,645,430	2,771,806	41.71
2000	16,539	16,539	0	0.00	0.00	(16,539)	(16,539)	16,539	0	0.00
3000	82,296	77,970	77,766	94.50	99.74	(4,530)	(204)	279,849	77,766	27.79
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,031,182	2,884,990	2,849,572	94.01	98.77	(181,610)	(35,418)	6,941,818	2,849,572	41.05

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000.- Controlado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capítulo 2000. Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 44 y No. 45. Capítulo 3000. En esta Actividad Institucional estos recursos se encuentran administrados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 03:05:59 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Educación Cívica Democrática
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 09 Educación Cívica
 Proyecto: 05-03-08-09-02 Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar un spot para difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	Spot	0	0.35	0.00	0	0.35	0.00	1	0.35	35.00
Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática	Evento	1	0.8	80.00	1	0.8	80.00	2	0.8	40.00
.		0	0	0.00	0	0	0.00		0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se ha comenzado con los trabajos de Producción de un spot para la Difusión de la promoción de los ejercicios de Participación Ciudadana. y se ha concluido con la recepción de los cuentos dentro del 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO				PRESUPUESTO ACUMULADO		

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,629,267	1,801,512	1,790,267	109.88	99.38	161,000	(11,244)	3,704,374	1,790,267	48.33
2000	14,520	14,520	0	0.00	0.00	(14,520)	(14,520)	14,520	0	0.00
3000	235,250	169,762	69,747	29.65	41.09	(165,503)	(100,015)	311,388	69,747	22.40
4000	0	70,000	0	0.00	0.00	0	(70,000)	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,879,037	2,055,794	1,860,014	98.99	90.48	(19,023)	(195,779)	4,030,282	1,860,014	46.15

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 1000.- Controlado y administrado por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Capitulo 2000. Recursos comprometidos mediante las requisiciones No. 46 y No. 47. Capitulo 3000. Estos recursos serán ejercidos en el siguiente trimestre para el desarrollo del 6° Concurso de Debate Juvenil..

Autor: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 Última Actualización: Luis Leonardo Arnáiz Toledo 18/07/2013 05:27:00 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	01 Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto
Proyecto:	06-01-01-23 Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	12	12	100.00	24	24	100.00	48	24	50.00
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	9	100.00	18	18	100.00	36	18	50.00
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

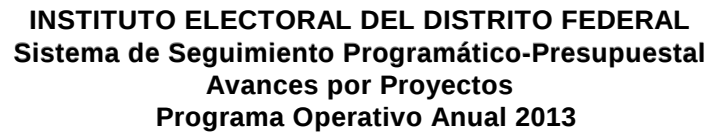
--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,054,522	3,045,841	2,862,359	93.71	93.98	(192,163)	(183,483)	7,107,714	2,862,359	40.27
2000	48,093	48,093	5,000	10.40	10.40	(43,093)	(43,093)	54,093	5,000	9.24
3000	92,790	92,790	88,541	95.42	95.42	(4,249)	(4,249)	209,648	88,541	42.23
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,195,405	3,186,724	2,955,899	92.50	92.76	(239,506)	(230,825)	7,371,455	2,955,899	40.10

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Autor: Angélica Enríquez García 18/07/2013 Última Actualización: Angélica Enríquez García 18/07/2013 11:14:25 a.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas o de las que obtengan su registro como tal, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Inscripción	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
---	-------------	---	---	--------	---	---	--------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,604,637	1,606,137	1,312,508	81.79	81.72	(292,129)	(293,629)	3,674,409	1,312,508	35.72
2000	25,288	25,288	0	0.00	0.00	(25,288)	(25,288)	25,288	0	0.00
3000	75,902	75,902	65,770	86.65	86.65	(10,132)	(10,132)	171,462	65,770	38.36
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,705,827	1,707,327	1,378,278	80.80	80.73	(327,549)	(329,049)	3,871,159	1,378,278	35.60

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas
Programa:	10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
Subprograma:	14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.
Programa Institucional al que se vincula:	13 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas
Proyecto:	06-02-10-14-02 Ministran el financiamiento público a los partidos políticos
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Determinación del financiamiento público directo de los partidos políticos en el Distrito Federal.	Documento	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Informar sobre la prouesta de anteproyectos de acuerdo del CG del IEDF, respecto al financiamiento público directo para el año 2013.	Informe	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	21	21	100.00	42	42	100.00	84	42	50.00
Ministrar a los partidos políticos en el D.F. el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	21	21	100.00	42	42	100.00	84	42	50.00
Seguimiento a las sanciones impuestas por el CG del IEDF a los partidos políticos del D.F. que	Seguimiento a sanciones	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

afecten sus ministraciones.										
-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	6,637,461	6,638,364	6,482,400	97.66	97.65	(155,061)	(155,965)	14,733,890	6,482,400	44.00
2000	7,446	7,446	0	0.00	0.00	(7,446)	(7,446)	7,446	0	0.00
3000	167,070	167,070	164,745	98.61	98.61	(2,325)	(2,325)	370,574	164,745	44.46
4000	167,619,666	167,619,666	167,619,660	100.00	100.00	(6)	(6)	335,239,332	167,619,660	50.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	174,431,643	174,432,546	174,266,804	99.91	99.90	(164,839)	(165,742)	350,351,242	174,266,804	49.74

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.
 Programa Institucional al que se vincula: 13 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas
 Proyecto: 06-02-10-14-03 Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dar seguimiento a la elaboración de la solicitud de los tiempos en radio y televisión para la transmisión de los mensajes con fines institucionales de esta autoridad electoral local, que serán autorizados por el Consejo General del IFE.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO					PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado	Modificado al	Ejercido al Periodo	Avance Porcentual	Desviaciones (Pesos)	Autorizado Anual	Ejercido	

	(a)	Periodo (b)	(c)	(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	(Pesos)	(Pesos)	%
1000	304,821	318,277	312,986	102.68	98.34	8,165	(5,292)	690,965	312,986	45.30
2000	1,465	1,465	0	0.00	0.00	(1,465)	(1,465)	1,465	0	0.00
3000	11,982	11,982	11,752	98.08	98.08	(230)	(230)	25,955	11,752	45.28
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	318,268	331,724	324,737	102.03	97.89	6,469	(6,987)	718,385	324,737	45.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

Autor: Angélica Enríquez García 18/07/2013 Última Actualización: Angélica Enríquez García 18/07/2013 11:19:20 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Quejas
Programa:	10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
Subprograma:	14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.
Programa Institucional al que se vincula:	13 Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas
Proyecto:	06-03-10-14-04 Sustanciar las quejas
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones políticas	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados y resueltos.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,923,126	1,921,897	1,362,464	70.85	70.89	(560,662)	(559,433)	4,369,302	1,362,464	31.18
2000	21,107	21,107	0	0.00	0.00	(21,107)	(21,107)	21,107	0	0.00
3000	89,438	89,438	53,816	60.17	60.17	(35,622)	(35,622)	216,654	53,816	24.84
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,033,671	2,032,442	1,416,281	69.64	69.68	(617,390)	(616,162)	4,607,063	1,416,281	30.74

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se solicitó la reprogramación de la partida 3391 para ejercerla en el mes de Octubre, y se autorizó mediante oficio IEDF/SA/1299/2013.

Autor: Angélica Enríquez García 18/07/2013 Última Actualización: Angélica Enríquez García 18/07/2013 11:22:14 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)

Responsable Operativo: 01 Dirección Ejecutiva

Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.

Proyecto: 07-01-01-01-24 Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Establecer reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área para acordar las acciones tendentes a garantizar el seguimiento, valoración y cumplimiento de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral.	Reunión	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
Coordinar la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, para su presentación al Secretario Ejecutivo, a la Comisión de	Documento	6	9	150.00	10	13	130.00	16	13	81.25

Organización y Geografía Electoral y a la Junta Administrativa.										
Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto, en su caso.	Informe	14	15	107.14	28	31	110.71	57	31	54.39
Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, así como dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución, desarrollo y cumplimiento de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral.	Solicitud	10	17	170.00	20	28	140.00	30	28	93.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 2. Se elaboraron tres documentos adicionales a los programados, mismos que se presentaron a los órganos superiores de dirección, para su aprobación.
Acción 3. Se elaboró un informe adicional a los programados en el trimestre, mismo que fue presentado a las instancias superiores de dirección, para su conocimiento y, en su caso, aprobación.
Acción 4. La Secretaría Administrativa autorizó el trámite de las requisiciones de compra correspondientes a la ampliación líquida presupuestal para la organización de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,076,930	2,073,441	2,047,259	98.57	98.74	(29,671)	(26,182)	4,735,460	2,047,259	43.23
2000	80,519	80,519	5,000	6.21	6.21	(75,519)	(75,519)	86,519	5,000	5.78
3000	71,538	71,538	70,914	99.13	99.13	(624)	(624)	157,077	70,914	45.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,228,987	2,225,498	2,123,173	95.25	95.40	(105,814)	(102,325)	4,979,056	2,123,173	42.64

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 **Última Actualización:** Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 11:24:36 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Documentación Electoral
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	11 Organización Electoral
Proyecto:	07-02-11-15-04 Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Concluir con mayor oportunidad la actualización o desarrollo de los documentos técnicos normativos en materia de organización para los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Documento	1	1.25	125.00	1	2	200.00	2	2	100.00
Impulsar el desarrollo y/o la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización en la elección Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2013.	Documento	3	0.3	10.00	3	3	100.00	3	3	100.00
Impulsar el uso de instrumentos tecnológicos para apoyar la realización de actividades en materia de organización en los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Contar con la Documentación Electiva necesaria para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Documentación Electoral	1	0.7	70.00	1	0.8	80.00	1	0.8	80.00
Propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos.	Informe	1	0.6	60.00	1	0.8	80.00	2	0.8	40.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCPP 2014 se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, se concluyó el documento técnico normativo para ambos ejercicios, el cual fue aprobado por las comisiones unidas de participación ciudadana y organización y geografía electoral.

Acción 2. En coordinación con la UTSI se concluyó la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización para los ejercicios de participación ciudadana.

Acción 4. Se concluyeron los diseños de la documentación electiva y fueron aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y por el Consejo General.

Acción 5. Se concluyeron los instructivos para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y materiales electivos, los cuales fueron aprobados por la COYGE.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	70	70	0	0.00	0.00	(70)	(70)	70	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	70	70	0	0.00	0.00	(70)	(70)	70	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

[Autor:](#) Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 [Última Actualización:](#) Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 09:15:34 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Organización y Documentación Electoral
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Programa Institucional al que se vincula:	11 Organización Electoral
Proyecto:	07-02-11-16-02 Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Impulsar el análisis y propuestas para mejorar los documentos técnicos normativos en materia de organización electoral que aplicarán los órganos desconcentrados en futuros procesos electorales.	Documento	0	0.9	0.00	1	1.5	150.00	3	1.5	50.00
Fortalecer acciones de investigación con los órganos desconcentrados del IEDF, órganos electorales locales y federal, instituciones educativas y/o de investigación, y de gobierno, así como asistir a eventos relacionados, a fin de identificar áreas de oportunidad para la innovación y mejora de procedimientos y/o innovaciones tecnológicas, susceptibles de ser aplicadas en futuros procesos electorales y de participación	Informe	1	0.67	67.00	1	1	100.00	2	1	50.00

ciudadana del Distrito Federal.										
Impulsar las propuestas para continuar con el empleo de los sistemas electrónicos para recibir el voto de la ciudadanía en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como para el uso de instrumentos tecnológicos en las actividades en materia de organización electoral en los órganos desconcentrados.	Documento	0	0.2	0.00	0	1	0.00	2	1	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción 1. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCP 2014 se realizaron de manera conjunta el 1 de septiembre, se continúa con la Investigación y análisis para la elaboración de los tres documentos programados.

Acción 2. En el segundo trimestre se elaboró el primer informe sobre las acciones de investigación para identificar áreas de oportunidad para la innovación y mejora de los procedimientos y/o las innovaciones tecnológicas susceptibles de aplicación en futuros procesos electorales y de participación ciudadana.

Acción 3. En el segundo trimestre se concluyó y presentó a la COyGE el documento de propuesta sobre la continuación del uso de sistemas electrónicos de votación.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,217,176	2,256,900	2,238,834	100.98	99.20	21,658	(18,066)	5,503,832	2,238,834	40.68
2000	13,479	13,479	0	0.00	0.00	(13,479)	(13,479)	13,479	0	0.00
3000	77,392	77,392	76,882	99.34	99.34	(510)	(510)	190,843	76,882	40.29
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,308,047	2,347,771	2,315,716	100.33	98.63	7,669	(32,055)	5,708,154	2,315,716	40.57

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 Última Actualización: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 10:03:58 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Organización y Documentación Electoral
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
 Programa Institucional al que se vincula: 11 Organización Electoral
 Proyecto: 07-02-11-16-03 Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Analizar la documentación y materiales electorales utilizados en los procesos electorales y de participación ciudadana a fin de identificar puntos de mejora en su uso para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidos las personas con discapacidad y adultos mayores.	Informe	0	0.5	0.00	0	0.8	0.00	2	0.8	40.00
Promover mediante imagen gráfica la capacitación de los funcionarios distritales y la atención a personas con discapacidad y adultos mayores en materia electoral.	Informe	0	0.45	0.00	0	0.6	0.00	1	0.6	60.00
Continuar la investigación mediante medios informáticos e imagen gráfica del desarrollo de nuevos diseños de materiales electorales con aditamentos de apoyo a	Informe	0	0.15	0.00	0	0.35	0.00	1	0.35	35.00

personas con discapacidad y adultos mayores vinculados a la línea de acción 2166 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.										
Coordinar la destrucción de la documentación electoral utilizada en los Procesos Electorales y de Participación ciudadana no utilizada; así como de los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados en futuros procesos electorales.	Informe	1	0.2	20.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,079,873	2,077,599	2,048,131	98.47	98.58	(31,742)	(29,468)	4,863,201	2,048,131	42.11
2000	100,999	100,999	0	0.00	0.00	(100,999)	(100,999)	104,999	0	0.00
3000	583,853	482,753	85,491	14.64	17.71	(498,362)	(397,262)	708,994	85,491	12.06
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,764,725	2,661,351	2,133,621	77.17	80.17	(631,104)	(527,729)	5,677,194	2,133,621	37.58

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros. Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
--

[Autor:](#) Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 [Última Actualización:](#) Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 10:11:07 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	12 Geografía Electoral
Proyecto:	07-03-11-15-05 Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Negociar con el Instituto Federal Electoral la suscripción del anexo Técnico para obtener los insumos registrales a utilizar en la organización del Proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Anexo técnico	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Gestionar con el Registro Federal de Electores la obtención de las bases de datos trimestrales que contienen información cartográfica del Distrito Federal.	Base de datos	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Procesar la información de los instrumentos electorales del Distrito Federal para su adecuación al instrumento cartográfico que contiene las colonias y pueblos originarios del DF y generar la estadística respectiva.	Base de datos	0	0.5	0.00	0	0.5	0.00	1	0.5	50.00

Revisar la situación registral de los ciudadanos que participarán para integrar las fórmulas en la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	0	0.25	0.00	0	0.25	0.00	1	0.25	25.00
---	-----------	---	------	------	---	------	------	---	------	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para el segundo trimestre se cumplió la acción 1; se obtuvo la base de datos cartográfica programada y se revisó la situación registral de los ciudadanos que integran las fórmulas para la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	200	200	0	0.00	0.00	(200)	(200)	200	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	200	200	0	0.00	0.00	(200)	(200)	200	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	12 Geografía Electoral
Proyecto:	07-03-11-15-06 Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar el procedimiento para la actualización del marco geográfico de participación ciudadana 2013.	Documento	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía de Participación Ciudadana y elaboración de productos cartográficos de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Plano	4500	3300	73.33	4500	4500	100.00	4500	4500	100.00
Generar el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Documento	1	0.5	50.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Producir los mapas digitales de colonias y pueblos originarios 2013, para visualización en el servicio gratuito de Google.	Base de datos	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Implementar el Sistema de Consulta	Sistema	1	0.5	50.00	1	1	100.00	1	1	100.00

del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	6,246	6,246	0	0.00	0.00	(6,246)	(6,246)	6,246	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	6,246	6,246	0	0.00	0.00	(6,246)	(6,246)	6,246	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

--

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Desarrollar un sistema de consulta respecto de la evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal.	Sistema	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
---	---------	---	---	------	---	---	------	---	---	------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Durante el segundo trimestre, se avanzó en el diseño del contenido de la Estadística de Resultados del Proceso Electivo a celebrarse el 1 de septiembre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,277,305	3,242,380	2,442,367	74.52	75.33	(834,938)	(800,013)	7,435,761	2,442,367	32.85
2000	11,668	11,668	0	0.00	0.00	(11,668)	(11,668)	11,668	0	0.00
3000	164,058	164,058	74,574	45.46	45.46	(89,484)	(89,484)	1,423,831	74,574	5.24
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,453,031	3,418,106	2,516,941	72.89	73.64	(936,090)	(901,165)	8,871,260	2,516,941	28.37

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Programa Institucional al que se vincula:	12 Geografía Electoral
Proyecto:	07-03-11-16-05 Sistematización y socialización de la geografía de electores
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualizar la base cartográfica digital al marco geoelectoral local.	Base de datos	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Impartir el Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal.	Taller	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Desarrollar la propuesta del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal.	Sistema	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Compilar la información documental para la propuesta de la tercera edición de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Explorar innovaciones para la socialización de la geografía de electores.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

El avance y cumplimiento de las 5 acciones, se programó para el cuarto trimestre.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,931,430	1,948,744	1,593,223	82.49	81.76	(338,207)	(355,521)	4,345,262	1,593,223	36.67
2000	143,740	143,740	0	0.00	0.00	(143,740)	(143,740)	143,740	0	0.00
3000	65,862	65,862	53,180	80.75	80.75	(12,682)	(12,682)	144,239	53,180	36.87
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,141,032	2,158,346	1,646,404	76.90	76.28	(494,628)	(511,943)	4,633,241	1,646,404	35.53

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos autorizados del capítulo 1000, son presupuestados y ejercidos por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.
 Los recursos autorizados del capítulo 2000 y 3000, son ejercidos mediante requisiciones de compra del área requirente, por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Autor: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 Última Actualización: Jesús Rodríguez Martínez 18/07/2013 12:54:01 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo:	01 Dirección Ejecutiva
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	08-01-01-25 Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Llevar a cabo reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área, para el seguimiento valoración y cumplimiento de las Actividades Institucionales.	Reunión	4	4	100.00	8	8	100.00	16	8	50.00
Integrar los informes de actividades trimestrales y anual de la Dirección Ejecutiva, con los avances y resultados de las Actividades Institucionales.	Informe	1	1	100.00	3	3	100.00	5	3	60.00
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución y desarrollo de las Actividades Institucionales.	Solicitud	20	20	100.00	40	40	100.00	80	40	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,711,399	3,479,535	2,658,317	71.63	76.40	(1,053,082)	(821,219)	8,437,741	2,658,317	31.51
2000	133,860	133,471	4,611	3.44	3.45	(129,249)	(128,860)	151,736	4,611	3.04
3000	107,112	107,501	65,612	61.26	61.03	(41,500)	(41,889)	238,541	65,612	27.51
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,952,371	3,720,507	2,728,540	69.04	73.34	(1,223,831)	(991,967)	8,828,018	2,728,540	30.91

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 2000 se ejerció lo presupuestado para fondo revolvente y el resto corresponde a presupuesto de partidas concentradoras 2111 y 2141 (papelería y refacciones de equipo de cómputo), solicitados a las áreas responsables para su adquisición mediante requisiciones 21 y 22.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 Última Actualización: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 11:37:50 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo

Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.

Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.

Programa Institucional al que se vincula: 15 Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General

Proyecto: 08-02-08-09-03 Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar la estrategia didáctica y operativa para los cursos de capacitación dirigidos a los Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas, servidores públicos y ciudadanía en general.	Documento	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	542,841	540,941	312,887	57.64	57.84	(229,954)	(228,054)	1,242,787	312,887	25.18
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	23,196	23,196	14,491	62.47	62.47	(8,705)	(8,705)	50,235	14,491	28.85
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	566,037	564,137	327,378	57.84	58.03	(238,659)	(236,759)	1,293,022	327,378	25.32

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 Última Actualización: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 11:05:45 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 15 Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General
 Proyecto: 08-02-08-09-04 Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar contenidos para los materiales didácticos que permitan realizar la capacitación y la inducción sobre las atribuciones a los integrantes de los órganos de representación ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	Material didáctico	2	2	100.00	7	7	100.00	7	7	100.00
Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	692,970	693,470	672,427	97.04	96.97	(20,543)	(21,043)	1,574,510	672,427	42.71
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	28,272	28,272	28,048	99.21	99.21	(224)	(224)	61,159	28,048	45.86
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	721,242	721,742	700,475	97.12	97.05	(20,767)	(21,267)	1,635,669	700,475	42.82

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capitulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 Última Actualización: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 11:17:21 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
Programa:	08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
Subprograma:	09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
Programa Institucional al que se vincula:	15 Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General
Proyecto:	08-02-08-09-05 Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Instrumentar a través del portal institucional versiones en línea de los cursos presenciales.	Curso	5	5	100.00	5	5	100.00	7	5	71.43
Brindar la asesoría vía telefónica o vía internet, a los ciudadanos interesados.	Persona atendida	25	41	164.00	50	95	190.00	100	95	95.00
Realizar un taller de inducción, sensibilización y resolución de conflictos para los nuevos integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Taller	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se programaron 25 consultas para cada trimestre, el número de consultas vía correo electrónico fue de 29 y 12 llamadas telefónicas, por lo que concierne a este trimestre la asesoría relacionada con el tema de participación ciudadana fue mayor al programado. Se atendió el 100%

de consultas, la meta fue cumplida.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	293,730	293,730	284,616	96.90	96.90	(9,114)	(9,114)	664,670	284,616	42.82
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	11,688	11,688	11,491	98.31	98.31	(197)	(197)	25,266	11,491	45.48
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	305,418	305,418	296,107	96.95	96.95	(9,311)	(9,311)	689,936	296,107	42.92

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 Última Actualización: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 11:25:39 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
 Programa: 08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
 Subprograma: 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
 Programa Institucional al que se vincula: 14 Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana
 Proyecto: 08-02-08-09-08 Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaboración de los contenidos del cuaderno ciudadano.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	394,197	392,547	88,402	22.43	22.52	(305,795)	(304,145)	888,559	88,402	9.95
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	13,782	13,782	1,758	12.76	12.76	(12,024)	(12,024)	29,994	1,758	5.86

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	407,979	406,329	90,160	22.10	22.19	(317,819)	(316,169)	918,553	90,160	9.82

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capitulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 **Última Actualización:** Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 11:27:53 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 10 Participación Ciudadana
 Proyecto: 08-03-11-15-07 Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar los proyectos de convocatorias para la organización y desarrollo tanto de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo como la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos.	Convocatoria	1	2	200.00	1	2	200.00	2	2	100.00
Elaborar en su caso los documentos técnico-normativos para la organización, desarrollo, registro, vivilancia y cómputo de los resultados de la Consuta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, así como de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos.	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Vincular los trabajos de organización y logística de la Consuta Ciudadana en materia de	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

Presupuesto Participativo y de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos, con los órganos ejecutivos, unidades técnicas y unidades distritales del Instituto, así como autoridades ejecutivas y legislativas en materia de participación ciudadana.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó diversos Decretos mediante los cuales reformaron y adicionaron disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicados el 13 de mayo del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Entre las principales adiciones, el artículo Décimo Quinto Transitorio establece que por única ocasión, para el ejercicio 2013, la elección de los integrantes de los Comités y los Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, se realizarán en forma conjunta, para lo cual las convocatorias se emitirán en mayo por el Instituto Electoral del Distrito Federal. El 31 de mayo el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la publicación de las convocatorias para la realización de los dos ejercicios y mediante acuerdos ACU-26-13 y ACU-27-2013, en los que se instruye a las áreas ejecutivas, administrativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia, coadyuven en el desarrollo, organización y ejecución de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	399,240	399,990	387,083	96.95	96.77	(12,157)	(12,907)	909,840	387,083	42.54
2000	45,348	45,348	0	0.00	0.00	(45,348)	(45,348)	45,348	0	0.00
3000	16,584	16,584	16,546	99.77	99.77	(38)	(38)	35,893	16,546	46.10
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	461,172	461,922	403,629	87.52	87.38	(57,543)	(58,293)	991,081	403,629	40.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables. El capítulo 2000 corresponde a presupuesto de la partida concentradora 2141 (refacciones de equipo de cómputo), solicitado a las áreas responsables para su adquisición mediante requisición 19.

El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 **Última Actualización:** Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 11:37:22 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	10 Participación Ciudadana
Proyecto:	08-03-11-15-08 Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar el informe de las observaciones o requerimientos que correspondan a los solicitantes en términos del procedimiento establecido por la normatividad vigente.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Realizar el informe de las actividades del registro como Organización Ciudadana remitidas por las 40 Direcciones Distritales.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar un informe del proyecto de dictamen y entregar, en su caso, a las organizaciones Ciudadanas las constancias de registro ante el IEDF.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Mantener actualizado el registro de Organizaciones Ciudadanas.	Actualización	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar un programa de fomento a las Organizaciones Ciudadanas,	Programa de trabajo	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00

para generar el vínculo entre las Organizaciones Ciudadanas y los Órganos de Representación Ciudadana.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	293,730	294,119	206,541	70.32	70.22	(87,189)	(87,578)	664,670	206,541	31.07
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	11,688	11,688	6,176	52.84	52.84	(5,512)	(5,512)	25,266	6,176	24.44
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	305,418	305,807	212,717	69.65	69.56	(92,701)	(93,090)	689,936	212,717	30.83

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capitulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 16 Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos
 Proyecto: 08-03-12-11-02 Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Revisar y, en su caso, actualizar el catálogo de indicadores para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Actualización	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Solicitar a las direcciones distritales los datos para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Solicitud	40	40	100.00	40	40	100.00	40	40	100.00
Elaborar una base de datos para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Base de datos	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar el diagnóstico de seguimiento de los Comités y Consejos.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Remitir a las instancias correspondientes los resultados del seguimiento de los Comités y Consejos.	Distribución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	293,118	293,146	287,224	97.99	97.98	(5,894)	(5,922)	663,446	287,224	43.29
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	11,688	11,688	11,659	99.75	99.75	(29)	(29)	25,266	11,659	46.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	304,806	304,834	298,883	98.06	98.05	(5,923)	(5,951)	688,712	298,883	43.40

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capitulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables. El capitulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.
--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
 Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
 Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 16 Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos
 Proyecto: 08-03-12-11-03 Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Implementar una campaña integral de difusión que dé a conocer la existencia, atribuciones, derechos y obligaciones de los Comités y Consejos.	Material didáctico	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Distribuir con el apoyo de las direcciones distritales, los materiales de difusión de los Comités y Consejos.	Distribución	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Publicar en la página web del Instituto los resultados del seguimiento y evaluación de los Comités y Consejos.	Publicación	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	293,730	296,396	290,899	99.04	98.15	(2,831)	(5,498)	664,670	290,899	43.77
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	11,688	11,688	11,652	99.70	99.70	(36)	(36)	25,266	11,652	46.12
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	305,418	308,084	302,551	99.06	98.20	(2,867)	(5,533)	689,936	302,551	43.85

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Programa:	12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
Subprograma:	11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
Programa Institucional al que se vincula:	16 Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos
Proyecto:	08-03-12-11-04 Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Revisar el cuestionario de la encuesta de opinión y, en su caso, aplicar los ajustes que de ello se deriven.	Actualización	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Coordinar y supervisar el levantamiento de la encuesta de opinión.	Encuesta de opinión	1	1	100.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Remitir a las instancias correspondientes el informe anual de evaluación del desempeño de los Comités y Consejos.	Distribución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	399,240	396,374	385,189	96.48	97.18	(14,051)	(11,184)	909,840	385,189	42.34
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	16,584	246,584	16,546	99.77	6.71	(38)	(230,038)	35,893	16,546	46.10
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	415,824	642,958	401,736	96.61	62.48	(14,088)	(241,222)	945,733	401,736	42.48

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
El capítulo 3000 se adjudicó lo correspondiente a la requisición No. 112 (contratación de la empresa Opina S.A. de C.V. que llevó a cabo el servicio de aplicación de la encuesta de opinión y análisis de los resultados para evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013), el resto corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 **Última Actualización:** Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 12:30:48 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Programa:	12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
Subprograma:	11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
Programa Institucional al que se vincula:	10 Participación Ciudadana
Proyecto:	08-03-12-11-05 Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar informe sobre la coordinación, apoyo y orientación de la operativa de las 40 Direcciones Distritales para el seguimiento a los Órganos de Representación Ciudadana.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Requerir la mejora al Sistema Integral de Seguimiento para los ORC, "SISECOM".	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Normar lo técnico operativo y logístico de operación para las Direcciones Distritales.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	3	1	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,230,399	1,236,796	921,458	74.89	74.50	(308,941)	(315,338)	2,795,278	921,458	32.96
2000	865,888	865,888	0	0.00	0.00	(865,888)	(865,888)	3,562,428	0	0.00
3000	48,666	48,666	33,997	69.86	69.86	(14,669)	(14,669)	105,495	33,997	32.23
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,144,953	2,151,350	955,455	44.54	44.41	(1,189,498)	(1,195,895)	6,463,201	955,455	14.78

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El capítulo 1000 es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, por lo tanto no se cuenta con la información para justificar las variables.
 En el capítulo 2000 corresponde a presupuesto de partida concentradora 2111 (apoyos materiales para CC, CP y CCD) solicitados a las áreas responsables para su adquisición mediante requisición no. 20.
 El capítulo 3000 corresponde al pago de impuestos sobre nómina, por lo que no se cuenta con información para justificar las variables.

Autor: Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 **Última Actualización:** Gabriela Sifuentes Badillo 18/07/2013 12:31:09 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
Subprograma:	02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	09-01-04-02-02 Comunicación Institucional
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Supervisar la ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Actualizar el Archivo de la UTCSTyPDP	Actualización	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Reaizar Informes trimestrales de los avances programático-presupuestales.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Atender las solicitudes de información pública y protección de datos personales.	Solicitud	10	119	1,190.00	15	186	1,240.00	30	186	620.00
Reaizar la Estrategia de Difusión Institucional	Documento	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Elaborar el Informe de reuniones con representantes de los medios de comunicación.	Informe	1	0	0.00	1	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La acumulación de los resultados de las acciones 1, 2, 3, 5 y 6 reflejan el cumplimiento de todas las metas programadas.
La Acción 4 supera el estimado debido al aumento de interés de la ciudadanía por alegarse información pública dentro de la coyuntura de los procesos concurrentes de Participación Ciudadana.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,393,371	1,064,262	1,022,886	73.41	96.11	(370,485)	(41,376)	3,173,491	1,022,886	32.23
2000	66,093	65,618	823	1.25	1.25	(65,270)	(64,795)	72,093	823	1.14
3000	45,918	40,926	23,133	50.38	56.52	(22,785)	(17,792)	101,107	23,133	22.88
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,505,382	1,170,806	1,046,843	69.54	89.41	(458,539)	(123,963)	3,346,691	1,046,843	31.28

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Las variaciones de los capítulos 2000 y 3000 a la baja se debe a la periodicidad en los requerimientos del área.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Programa:	06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.
Subprograma:	08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.
Programa Institucional al que se vincula:	22 Programa General de Transparencia y Rendición de Cuentas.
Proyecto:	09-02-06-08-01 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Recibir y gestionar las solicitudes de información presentadas ante el IEDF.	Solicitud	200	183	91.50	400	250	62.50	800	250	31.25
Atender consultas y/o orientación a ciudadanos a través de la Oficina de Información Pública.	Consulta	100	100	100.00	200	162	81.00	400	162	40.50
Elaborar informes estadísticos trimestrales, referentes a las solicitudes de información presentadas en la OIP.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar el informe anual en materia de acceso a la información pública correspondiente al ejercicio anterior (2012).	Informe	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Elaborar proyectos de resolución respecto de la clasificación de la información y acuerdos de declaración de inexistencia de la	Resolución	5	0	0.00	10	1	10.00	20	1	5.00

información.										
Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional en Internet.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar el informe anual en materia de protección de datos personales de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y demás disposiciones aplicables, relativo al ejercicio anterior (2012).	Informe	0	0	0.00	1	1	100.00	1	1	100.00
Coordinar a los responsables de los Sistemas de Datos Personales para el cumplimiento de obligaciones en materia de datos personales.	Reunión	2	7	350.00	3	24	800.00	6	24	400.00
Coordinar las acciones de capacitación en materia de datos personales.	Personal capacitado	20	9	45.00	50	9	18.00	100	9	9.00
Verificar y, en su caso, actualizar la inscripción de sistemas de datos personales a cargo de los titulares de las unidades administrativas en su calidad de responsables.	Documento	20	23	115.00	21	65	309.52	50	65	130.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Acción No.1: En virtud de que el cumplimiento de esta acción no depende de una actividad propia de la Oficina de Información Pública, sino del interés de los ciudadanos de allegarse información sobre el quehacer institucional, en el periodo de abril a junio de 2013, no se llegó al avance programado.

Acción No.5: No se llegó a la meta programada, respecto del número de resoluciones, en virtud del criterio que deben de aplicar los entes obligados, respecto a la clasificación de la información en la modalidad de confidencial publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de octubre de 2011, criterio ordenado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Por ello, las instancias del instituto sólo realizaron una propuesta de clasificación.

Acción No.9: Con motivo del cambio de Consejo General, las altas y bajas del personal que integra este Instituto, así como el reciente nombramiento de los Enlaces de las distintas áreas ante la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para atender los asuntos relativos a esta materia, se ha considerado pertinente llevar a cabo acciones de capacitación una vez que se haya concluido con dicha etapa de movimientos de personal.

Aunado a lo anterior, cabe señalar que es el propio INFODF, el que marca las pautas para reportar dicha actividad, es decir a partir de que dicho órgano garante solicita información en este rubro, se inician las actividades para detonar tal capacitación, en el entendido que la misma deberá realizarse una vez al año.

Por otra parte, ya que este Instituto actualmente lleva a cabo la organización del proceso de Participación Ciudadana; y toda vez que el personal de la Dirección de Datos Personales del INFODF tiene conocimiento de tal situación, el propio órgano garante se ha sugerido llevar a cabo la acción de capacitación de este año, exclusivamente con el personal de nuevo ingreso.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,632,929	2,981,795	2,962,144	112.50	99.34	329,215	(19,651)	5,980,518	2,962,144	49.53
2000	42,187	42,187	0	0.00	0.00	(42,187)	(42,187)	42,187	0	0.00
3000	92,484	99,455	97,288	105.19	97.82	4,804	(2,167)	202,311	97,288	48.09
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,767,600	3,123,437	3,059,432	110.54	97.95	291,832	(64,005)	6,225,016	3,059,432	49.15

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se encuentra en curso la atención de los requerimientos del rubro de materiales y suministros (capítulo 2000) para el adecuado desempeño de las funciones de la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Autor: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 Última Actualización: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 06:42:12 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Comunicación
Programa:	04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
Subprograma:	02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	09-03-04-02-03 Comunicación del quehacer Institucional.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar y distribuir documentos informativos institucionales (Síntesis informativa matutina).	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	5	46	920.00	10	113	1,130.00	20	113	565.00
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	2	7	350.00	4	11	275.00	8	11	137.50
Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	1	1	100.00	1	2	200.00	2	2	100.00
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Actualización	1000	8257	825.70	2000	12734	636.70	4000	12734	318.35
Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Evento	5	9	180.00	10	21	210.00	20	21	105.00
Integrar la memoria histórica del Instituto a través del registro de	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

video y fotografía.										
Eficacia en la elaboración del informe de la Edición del Periódico Mural "Verbo Elegir"	Dommy	3	4	133.33	6	4	66.67	12	4	33.33

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

En esta Actividad Institucional se reporta el cumplimiento y rebase de las metas programadas para el trimestre, por el aumento en la producción y circulación de información hacia los medios que cubren la fuente, por la intensificación de la campaña en medios para los ejercicios de Participación Ciudadana; lo que ha elevado el número de inserciones gestionadas, así como la necesidad de actualizar constantemente los contenidos en el sitio web y en el micrositio correspondiente. En lo que respecta a las actualizaciones del sitio en materia de transparencia, estas rebasan las estimaciones programadas debido a las actualizaciones constantes de los diferentes rubros que conforman la materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,120,924	3,204,973	3,160,164	101.26	98.60	39,240	(44,809)	7,085,247	3,160,164	44.60
2000	302,124	302,124	50,349	16.66	16.66	(251,775)	(251,775)	443,124	50,349	11.36
3000	1,301,468	1,678,385	1,089,753	83.73	64.93	(211,715)	(588,632)	2,780,142	1,089,753	39.20
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	4,724,516	5,185,481	4,300,265	91.02	82.93	(424,251)	(885,216)	10,308,513	4,300,265	41.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se reporta una variación a la baja específicamente en el capítulo 3000 debido a las directrices de austeridad que se vienen aplicando en esta Unidad Técnica, dado que, en su mayoría requiere del gasto en el rubro de servicios.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)

Responsable Operativo: 03 Dirección de Comunicación

Programa: 12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana

Subprograma: 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.

Programa Institucional al que se vincula: 21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.

Proyecto: 09-03-12-11-06 Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	1	55	5,500.00	2	77	3,850.00	14	77	550.00
Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	2	34	1,700.00	4	38	950.00	8	38	475.00
Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Evento	5	66	1,320.00	10	81	810.00	20	81	405.00
Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Las acciones 1 a 3 presentan una desviación a la alza conforme a lo planeado debido al aumento en el flujo de información, solicitudes de servicios y producción de los diversos productos que entrega esta Unidad tales como: notas, boletines, edición del Periódico Mural "Verbo Elegir" mismo que requirió de 4 ediciones concentradas en un solo tiraje con motivo de la difusión de los ejercicios de Participación Ciudadana concurrentes.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió en tiempo y forma en lo relativo al presupuesto con las Acciones y Metas programadas para esta Actividad Institucional. Se procederá a capturar la información relativa a dichas actividades en los programas identificados con las siguientes claves : 09-03-11-17-08 y 09-03-11-18-07

Autor: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 Última Actualización: Isabel Gutiérrez Hernández 18/07/2013 06:20:29 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	10-01-01-26 Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.	Sesión	4	7	175.00	8	11	137.50	16	11	68.75
Celebrar reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances.	Reunión	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se realizaron reuniones semanales de coordinación con el personal del área con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

Se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Lo anterior de acuerdo al calendario de sesiones aprobado para el 2012.

En el período que se reporta se llevaron a cabo las sesiones siguientes:

- Segunda Extraordinaria, el 8 de abril
- Cuarta Ordinaria, el 12 de abril
- Tercera Extraordinaria, el 26 de abril
- Quinta Ordinaria, el 17 de mayo

--Cuarta Extraordinaria, el 4 de junio
 --Quinta Extraordinaria, el 7 de junio
 --Sexta Ordinaria, el 28 de junio

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,190,781	1,229,671	1,227,823	103.11	99.85	37,042	(1,848)	2,722,401	1,227,823	45.10
2000	108,391	107,075	3,684	3.40	3.44	(104,707)	(103,391)	114,391	3,684	3.22
3000	41,730	43,046	42,800	102.57	99.43	1,070	(245)	91,651	42,800	46.70
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,340,902	1,379,792	1,274,308	95.03	92.36	(66,594)	(105,484)	2,928,443	1,274,308	43.51

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 1000

Las variaciones en el capítulo 1000 se deben a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

CAPÍTULO 2000

Las variaciones corresponden al fondo revolvente asignado a la Unidad y a consumibles de papelería (\$102,391) los cuales se encuentran en proceso de adquisición.

CAPÍTULO 3000

Las variaciones corresponden al fondo revolvente asignado a la Unidad y a las partidas 3981 y 3982 (impuestos) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y al fondo revolvente asignado a la Unidad.

Autor: Agustín Alvarado Franco 17/07/2013 Última Actualización: Agustín Alvarado Franco 17/07/2013 06:48:13 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
Programa:	03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
Subprograma:	05 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.
Programa Institucional al que se vincula:	03 Uso de instrumentos informáticos
Proyecto:	10-02-03-05-01 Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualizar los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	Actualización	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Proporcionar mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	Mantenimiento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se realizó el mantenimiento de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación:

- Sistema de Nómina Integral.
- Sistema de Control Documental de Comités y Comisiones (SICODOCC).
- Sistema de Mesa de Ayuda.
- Bitácora de Proyectos (Seguimiento a las actividades diarias del personal).
- Plataforma Moodle.
- Biblioteca Electrónica.
- Micrositio de Tecnologías de Información.
- Micrositio de Educación Cívica.

Se realizó la actualización de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación:

- Sistema Informático para la designación de los responsables de los trabajos de Fiscalización del informe anual 2012. (SINSAF).
- Sistema de Control de Gestión Documental.
- Sistema de Curriculum Vitae.
- Sistema de Contabilidad y Tesorería (SCO).
- Sistema del POA (Evaluaciones Programático Presupuestales y Sistema de seguimiento y Evaluación).
- Sistema del Programa Operativo Anual (2013 y Ampliación Líquida).
- Anteproyecto de Presupuesto (2013 y Ampliación Líquida).
- Ventanilla Única de Servicios Generales.
- Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC).
- Sistema de Declaración de Situación Patrimonial.
- Concurso de Cuento Infantil y Juvenil.
- Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades a los Órganos Desconcentrados (SISECAOD).
- Sistema 6º Concurso de Debate Juvenil.
- Sistema del Cuestionario del Plan General de Desarrollo 2014-2017.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,415,252	2,236,799	2,023,211	83.77	90.45	(392,041)	(213,588)	5,473,885	2,023,211	36.96
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	76,344	76,344	59,457	77.88	77.88	(16,887)	(16,887)	168,230	59,457	35.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,491,596	2,313,143	2,082,667	83.59	90.04	(408,929)	(230,476)	5,642,115	2,082,667	36.91

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 1000

Las variaciones en el capítulo 1000 se deben a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

CAPÍTULO 3000

Las variaciones corresponden a las partidas 3981 y 3982 (impuestos) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
Programa:	03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
Subprograma:	05 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.
Programa Institucional al que se vincula:	03 Uso de instrumentos informáticos
Proyecto:	10-02-03-05-02 Incorporación de nuevas tecnologías.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Analizar y evaluar nuevas tecnologías.	Informe	0	0.5	0.00	0	0.5	0.00	1	0.5	50.00
Actualizar sistemas informáticos con nuevas tecnologías.	Actualización	0	0.5	0.00	0	0.5	0.00	1	0.5	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sistema Electrónico por Internet

--Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón), para el acompañamiento en el desarrollo del software, la verificación de la infraestructura de llave pública del IEDF y la verificación del registro del sistema.

--Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación en Computación (CIC), para las pruebas de seguridad, la verificación de la integridad del sistema y las pruebas de usabilidad del sistema.

--Se tiene terminada la Prueba de Concepto del Sistema de Votación Electrónica por Internet para la validación de las áreas, considerando los módulos:

- 1.- Módulo de Publicación de Propuestas y Resultados. Realizará la importación de las propuestas de proyectos por colonia y las planillas contendientes respectivamente desde el Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC) y del Sistema de Registro de Fórmula (SIREF).
- 2.- Módulo de Voto. Realizará la validación del ciudadano, generación y emisión de las contraseñas de manera automática, el proceso de elección, disociación y almacenamiento del voto u opinión del ciudadano.
- 3.- Módulo de Administración. Realizará la configuración del sistema.

Asimismo se realizaron las siguientes actividades:

--Se elaboraron presentaciones para funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro, referentes al voto por Internet desde el extranjero.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	48,500	48,500	40,689	83.89	83.89	(7,811)	(7,811)	48,500	40,689	83.89
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	48,500	48,500	40,689	83.89	83.89	(7,811)	(7,811)	48,500	40,689	83.89

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 3000

Monto ejercido por \$40,689 corresponde a la adquisición de dos certificados SSL Secure Pro Extended Validation de Verisign, a la empresa Advantage Security,S. deR.L. de C.V., para colocar seguridad a los sitios web institucionales.El ahorro de la compra es de \$7,811.14

Autor: Agustín Alvarado Franco 17/07/2013 Última Actualización: Agustín Alvarado Franco 17/07/2013 07:09:55 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
 Programa: 03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
 Subprograma: 06 El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.
 Programa Institucional al que se vincula: 03 Uso de instrumentos informáticos
 Proyecto: 10-02-03-06-01 Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	Mantenimiento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	Actualización	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Optimizar la atención a usuarios	Servicio	400	400	100.00	800	800	100.00	1600	800	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.
 --Se llevaron a cabo los mantenimientos a los equipos de comunicaciones, a los equipos de cómputo y periféricos, a escáneres de alta velocidad, a equipos especializados MAC, al equipo de seguridad central, equipos biométricos de control de asistencia, a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión, al equipo de fuerza ininterrumpible UPS del centro de cómputo del Instituto, a los servidores centrales y a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así espacio en el servidor central. Se le dio seguimiento a reportes de garantía y mantenimientos correctivos.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
 --Se realizaron las actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central Checkpoint, Websense, Kaspersky, IPS, Ironport, Scanmail y Altiris.

--Se realizó la asignación de equipo de cómputo, creación de cuentas de correo electrónico institucional, accesos a la red, personalización del Sistema de Telefonía, accesos a Internet, etc. del personal que se incorporó a las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales.
 --Se concluyó la instalación de cableado estructurado en los distritos II, IV y XXIII.
 --Se realizó la conexión del sistema de video cámaras a las sedes distritales.

ATENCIÓN A USUARIOS.

Se atendieron reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, referentes a PC's y periféricos, redes, correo electrónico, seguridad, antivirus y sistemas. Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de Internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.99% de los servicios informáticos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,925,606	2,924,337	2,715,101	92.80	92.85	(210,505)	(209,236)	6,643,082	2,715,101	40.87
2000	135,252	135,252	0	0.00	0.00	(135,252)	(135,252)	135,252	0	0.00
3000	4,343,252	5,417,256	2,257,096	51.97	41.66	(2,086,156)	(3,160,160)	9,481,832	2,257,096	23.80
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	7,404,110	8,476,846	4,972,197	67.15	58.66	(2,431,913)	(3,504,648)	16,260,166	4,972,197	30.58

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 1000

Las variaciones en el ejercicio del presupuesto del capítulo 1000 se deben al monto que corresponde a las partidas a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

CAPÍTULO 2000

Monto de \$135,252 en proceso de adquisición correspondiente a:

--\$9,660 Memorias USB

--\$125,592 refacciones de equipo de cómputo.

CAPÍTULO 3000

Monto modificado de \$5,417,256 correspondiente a:

--\$2,109,318 servicio contratado de telefonía digital y red digital de datos.

--\$70,000 señal y servicios contratados del Sistema de Alerta Sísmica.

--\$601,074 servicio contratado de internet.

--\$100,000 servicios en proceso de adquisición de instalación y adecuación del cableado estructurado.

--\$150,996 mantenimiento contratado para los servidores de misión crítica.

--\$29,304 mantenimiento contratado del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del Centro de Cómputo.
 --\$246,985 mantenimiento contratado para equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.
 --\$52,200 mantenimiento contratado para equipos Mac y periféricos.
 --\$138,720 mantenimiento contratado para los equipos que procesan la cartografía electoral digital.
 --\$50,025 mantenimiento contratado para los equipos biométricos de control de asistencia.
 --\$395,055 mantenimiento contratado de los equipos de comunicaciones.
 --\$36,250 mantenimiento contratado de la red inalámbrica (wireless).
 --\$84,585 mantenimiento contratado para el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN.
 --\$37,220 mantenimiento contratado para los servidores de la plataforma HP.
 --\$75,000 mantenimiento contratado por evento para bienes informáticos.
 --\$8,850 mantenimiento contratado para escáneres de alta velocidad.
 --\$21,200 mantenimiento contratado para lectores ópticos de alta velocidad.
 --\$18,030 mantenimiento contratado para el aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo.
 --\$14,268 mantenimiento contratado de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo.
 Traspasos para la ampliación de recursos presupuestales por:
 --\$28,954 renovación contratada del Programa Logicat en la modalidad "a distancia".
 --\$734,016 renovación contratada de las licencias de la Plataforma Lotus Domino/Notes.
 --\$244,900 renovación contratada de las licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix.
 --\$35,000 renovación contratada de la licencia del manejador de base de datos Oracle.
 --\$31,134.40 servicios funerarios.
 y otros como:
 --\$104,172 variaciones de las partidas 3981 y 3982 (impuestos) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.

Monto ejercido de \$2,257,096 correspondiente a:

--\$256,843.31 servicio contratado de telefonía digital y red digital de datos.
 --\$100,000 servicios en proceso de adquisición de instalación y adecuación del cableado estructurado.
 --\$24,418 mantenimiento contratado del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del Centro de Cómputo.
 --\$246,983.30 mantenimiento contratado para equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.
 --\$41,760 mantenimiento contratado para equipos Mac y periféricos.
 --\$110,973.36 mantenimiento contratado para los equipos que procesan la cartografía electoral digital.
 --\$316,040.96 mantenimiento contratado de los equipos de comunicaciones.
 --\$29,000 mantenimiento contratado de la red inalámbrica (wireless).
 --\$67,666.64 mantenimiento contratado para el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN.
 --\$29,773.36 mantenimiento contratado para los servidores de la plataforma HP.
 --\$15,022 mantenimiento contratado para el aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo.
 --\$11,890 mantenimiento contratado de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo.
 --\$734,015.52 renovación contratada de las licencias de la Plataforma Lotus Domino/Notes.
 --\$244,899.20 renovación contratada de las licencias del manejador de la base de datos IBM-Informix.
 --\$31,134.40 servicios funerarios.
 --\$96,676.12 variaciones de las partidas 3981 y 3982 (impuestos) a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Información e Infraestructura Informática
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	03 Uso de instrumentos informáticos
Proyecto:	10-02-11-15-09 Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones para proveer disponibilidad en los sistemas informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	Actualización	0	0.7	0.00	0	0.7	0.00	2	0.7	35.00
Actualizar los sistemas informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	Actualización	0	0.7	0.00	0	0.7	0.00	2	0.7	35.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Para la actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, se realizaron las siguientes actividades:
 --Se elaboraron los anexos técnicos y se presentaron al Comité de Informática los servicios de adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la instrumentación del voto electrónico a través de Internet y mensajería SMS, así como de los certificados digitales; los cuales se encuentran en proceso de contratación.

Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana:
 --Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM)

--Modulo de sorteo de números aleatorios de fórmula para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
 --Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF)
 --Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Votación. (SUMRV)
 --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC)
 --Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS)
 --Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC)
 --Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión (SIMRO)
 --Se encuentra en análisis y desarrollo el Sistema Electrónico por Internet.

Asimismo se realizaron las siguientes actividades:

--Se encuentra en proceso de elaboración el instrumento jurídico del convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón), para el acompañamiento en el desarrollo del software, la verificación de la infraestructura de llave pública del IEDF y la verificación del registro del Sistema Electrónico por Internet.
 --Se encuentra en proceso de elaboración del instrumento jurídico del convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación en Computación (CIC), para las pruebas de seguridad, la verificación de la integridad del sistema y las pruebas de usabilidad del Sistema Electrónico por Internet.
 --Se elaboró el "Anteproyecto del Procedimiento de Votación por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014".
 --Se está definiendo el esquema logístico y operativo de los módulos de votación para la ciudadanía.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
3000	48,500	48,500	0	0.00	0.00	(48,500)	(48,500)	48,500	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	48,500	48,500	0	0.00	0.00	(48,500)	(48,500)	48,500	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

CAPÍTULO 3000

Monto por \$48,500 correspondiente a dos certificados SSL Secure Pro Extended Validation de Verisign, para colocar seguridad a los sitios web institucionales, los cuales se encuentran programada su adquisición para el próximo trimestre.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	11-01-11-16-06 Comunicación y gestión institucional.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Supervisar la elaboración de los documentos de apoyo a las sesiones del Consejo General; así como la remisión de la documentación.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Garantizar la correcta prestación de apoyos logísticos a las áreas del IEDF.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Informar al Secretario Ejecutivo el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para Órganos Desconcentrados 2013.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Reportar al Secretario Ejecutivo las actividades realizadas para la atención de usuarios internos y externos en materia de documentación.	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Informar al Secretario Ejecutivo el	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

estado que guarda el archivo del IEDF.										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,191,333	1,140,436	395,234	33.18	34.66	(796,099)	(745,202)	2,723,505	395,234	14.51
2000	21,887	23,487	4,305	19.67	18.33	(17,582)	(19,182)	24,887	4,305	17.30
3000	44,730	43,130	8,718	19.49	20.21	(36,012)	(34,412)	97,651	8,718	8.93
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,257,950	1,207,053	408,257	32.45	33.82	(849,693)	(798,796)	2,846,043	408,257	14.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo. La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado. La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional dicho capítulo.
--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Seguimiento

Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Programa Institucional al que se vincula: 18 Programa General de Organización y Funcionamiento.

Proyecto: 11-02-01-01-27 Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Recabar, sistematizar, analizar, gestionar y dar seguimiento a los requerimientos materiales, humanos, financieros y tecnológicos solicitados por las Direcciones Distritales para su adecuado funcionamiento.	Documento	6	6	100.00	12	11	91.67	24	11	45.83
Elaborar el informe correspondiente al desarrollo de las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales para dar seguimiento al cumplimiento de actividades mensuales y las programadas al mes siguiente, así como la detección de problemáticas de integración.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Informar al Secretario Ejecutivo, de manera permanente, sobre la actualización de los directorios de los funcionarios del Servicio	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

Profesional Electoral adscritos a los Órganos Desconcentrados, así como de las vacantes de funcionarios que se generen.										
Integrar y actualizar la agenda institucional del año 2013 de los Órganos Desconcentrados.	Base de datos	3	6	200.00	6	10	166.67	12	10	83.33
Dar seguimiento a la ejecución de las actividades de los Órganos Desconcentrados ordenadas por las diversas áreas centrales y elaborar los reportes correspondientes.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Sobre la acción 4 de acuerdo al CAAOD 2013, se solicito a las direcciones distritales que remitieran de manera quincenal la agenda institucional. por lo que mensualmente se recibirán dos reportes

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	975,819	981,738	973,356	99.75	99.15	(2,463)	(8,382)	2,220,445	973,356	43.84
2000	50,881	50,881	0	0.00	0.00	(50,881)	(50,881)	50,881	0	0.00
3000	32,556	32,556	32,229	98.99	98.99	(327)	(327)	71,610	32,229	45.01
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,059,256	1,065,175	1,005,585	94.93	94.41	(53,671)	(59,590)	2,342,936	1,005,585	42.92

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 17/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 17/07/2013 09:03:51 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Seguimiento
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	11-02-01-01-28 Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con Órganos Centrales.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Integrar en conjunto con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013.	Documento	0	1	0.00	1	2	200.00	1	2	200.00
Actualizar el sistema informático de seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2013, validar el cumplimiento de actividades e integrar el informe correspondiente.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Llevar a cabo reuniones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados.	Documento	3	3	100.00	6	5	83.33	12	5	41.67
Elaborar en coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades	Programa de trabajo	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

Técnicas el Programa para las visitas de supervisión a las Direcciones Distritales en el año 2013, verificar su ejecución e integrar el informe correspondiente.										
Elaborar las recomendaciones, precisiones o criterios necesarios para el adecuado cumplimiento de actividades programadas por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas por parte de los Órganos Desconcentrados.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Concentrar y sistematizar información requerida a los Órganos Desconcentrados.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Referente a la acción 1, derivado de la modificación de las fechas para la celebración de los procedimientos de Participación Ciudadana Elección de comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016 y la consulta sobre presupuesto participativo 2014, las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas modificarán fechas de cumplimiento, además adicionarán o cancelarán actividades.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,086,363	1,106,880	1,098,619	101.13	99.25	12,256	(8,261)	2,460,261	1,098,619	44.65
2000	50,480	50,480	0	0.00	0.00	(50,480)	(50,480)	50,480	0	0.00
3000	34,272	45,413	45,407	132.49	99.99	11,135	(6)	75,496	45,407	60.14
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,171,115	1,202,773	1,144,026	97.69	95.12	(27,089)	(58,747)	2,586,237	1,144,026	44.24

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 17/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 17/07/2013 09:22:34 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Seguimiento
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	11-02-11-15-10 Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de fórmulas en las Direcciones Distritales para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Diseñar y operar de manera centralizada el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, e integrar los reportes correspondientes.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Coadyuvar con las áreas centrales correspondientes en la elaboración de documentos para el adecuado seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las	Documento	0	0	0.00	0	1	0.00	4	1	25.00

Direcciones Distritales correspondiente a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.										
Dar seguimiento a la recepción de los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos de Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento a la Validación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 01:09:22 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Seguimiento
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	11-02-11-15-11 Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo del Proceso e Instrumento de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Dar seguimiento a las etapas de recepción de solicitudes de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y a la presentación de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento a la logística instrumentada para el equipamiento de las Mesas Receptoras de Votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de Mesas	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.										
Supervisar el cumplimiento de actividades solicitadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, relacionadas con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	0	0	0.00	0	1	0.00	5	1	20.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,770	2,770	0	0.00	0.00	(2,770)	(2,770)	2,770	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	11-03-01-01-29 Servicios de apoyo logístico.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Proporcionar servicios de estenografía de las reuniones y sesiones de los órganos colegiados del instituto que lo requieran.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Mantener actualizada la agenda de eventos Institucionales, con la programación que realizan las áreas correspondientes.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Proporcionar servicios de apoyo logístico para la realización de eventos institucionales.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,298,423	2,328,211	2,314,944	100.72	99.43	16,521	(13,268)	5,192,029	2,314,944	44.59
2000	175,990	169,162	107,291	60.96	63.42	(68,699)	(61,871)	288,340	107,291	37.21
3000	550,342	550,301	185,252	33.66	33.66	(365,090)	(365,049)	1,043,323	185,252	17.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	55,800	35,218	0.00	63.11	35,218	(20,582)	0	35,218	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,024,755	3,103,475	2,642,704	87.37	85.15	(382,051)	(460,771)	6,523,692	2,642,704	40.51

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de los materiales y servicios solicitados.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del segundo trimestre no se han realizado pagos del servicio de estenografía, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no ha realizado la contratación del servicio de mantenimiento correctivo y/o preventivo de diversos equipos de grabación y sonido, así mismo, no se ha utilizado la totalidad del recurso asignado en la partida de congresos, convenciones y exposiciones, cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

La variación que se presenta en el capítulo 5000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la compra de los microfonos inalámbricos de mano.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	11-03-02-03-01 Centro de Documentación.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Atender las necesidades de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten.	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= c)/(a)*100	(e)= c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	692,232	705,007	703,897	101.69	99.84	11,665	(1,109)	1,573,034	703,897	44.75
2000	57,870	57,870	9,208	15.91	15.91	(48,662)	(48,662)	57,870	9,208	15.91
3000	28,272	28,272	28,223	99.83	99.83	(49)	(49)	61,159	28,223	46.15

4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	778,374	791,149	741,329	95.24	93.70	(37,045)	(49,820)	1,692,063	741,329	43.81

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 18/07/2013 12:36:25 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	27 Programa Institucional de Desarrollo Archivístico.
Proyecto:	11-03-02-03-02 Sistema Institucional de Archivo.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Instrumentar y actualizar la normatividad del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federa.l	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Brindar capacitación en materia de archivos a los responsables de archivos del Instituto.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión Documental.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Divulgar los temas en materia archivística.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Informar sobre el estado que guarda el archivo del Instituto.	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	455,451	453,950	442,088	97.07	97.39	(13,363)	(11,862)	1,031,025	442,088	42.88
2000	72,724	82,544	10,657	14.65	12.91	(62,067)	(71,887)	72,724	10,657	14.65
3000	15,216	15,216	12,176	80.02	80.02	(3,040)	(3,040)	33,343	12,176	36.52
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	543,391	551,710	464,920	85.56	84.27	(78,471)	(86,790)	1,137,092	464,920	40.89

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 18/07/2013 12:49:12 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	04 La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	11-03-02-04-01 Apoyo documental al Consejo General.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Elaborar documentos de apoyo para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, tales como convocatorias, órdenes del día, seguimiento de intervenciones y de quorum, reproducción de documentos a discutirse y envió de la documentación aprobada a los integrantes del Consejo General.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar los proyectos de actas de sesiones del Consejo General.	Documento	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	778,524	779,173	763,562	98.08	98.00	(14,962)	(15,611)	1,762,997	763,562	43.31
2000	83,982	83,982	0	0.00	0.00	(83,982)	(83,982)	83,982	0	0.00
3000	49,632	60,674	47,783	96.28	78.75	(1,849)	(12,891)	172,617	47,783	27.68
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	912,138	923,829	811,345	88.95	87.82	(100,793)	(112,483)	2,019,596	811,345	40.17

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del segundo trimestre no se han utilizado la totalidad de los recursos asignados en las partidas de inserciones en Gaceta del Distrito Federal y en el Diario Oficial de la Federación cabe señalar que este recurso se encuentra comprometido.

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 01:07:28 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo:	01 Dirección de Unidad
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	12-01-02-03-03 Coordinación de Asuntos Jurídicos
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Distribuir los asuntos que lleguen a la Unidad entre las áreas que corresponda de acuerdo con sus funciones, acordar con el personal sobre las actividades a realizar, así como supervisar los trabajos de las áreas y darles seguimiento y elaborar el informe de actividades correspondientes.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00
Asistir a diversas sesiones de comisiones, comités y reuniones de trabajo como asesor y elaborar el informe correspondiente.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00
Coadyuvar con las consultas sobre la aplicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales que los órganos del Instituto le formulen al Secretario Ejecutivo con el objeto de conformar criterios de interpretación legal y elaborar el informe correspondiente.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00

Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la tramitación y sustanciación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de los órganos del Instituto y en los demás procedimientos o recursos establecidos en el Código o en otros ordenamientos y elaborar el informe correspondiente.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00
--	---------	---	---	--------	---	---	--------	---	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Se cumplió con las metas de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	3,501,240	3,432,555	2,401,696	68.60	69.97	(1,099,544)	(1,030,858)	7,947,098	2,401,696	30.22
2000	26,852	26,852	4,674	17.41	17.41	(22,178)	(22,178)	32,852	4,674	14.23
3000	91,782	91,782	57,117	62.23	62.23	(34,665)	(34,665)	206,108	57,117	27.71
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	3,619,874	3,551,189	2,463,487	68.05	69.37	(1,156,387)	(1,087,701)	8,186,058	2,463,487	30.09

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.
 Capítulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/081-HWB y 13/082-HWB. Por lo que respecta a la partida 2211, Fondo revolvente, dichos recursos no fueron ejercidos en su totalidad, al no presentarse necesidades de gasto, por lo que en consecuencia representan una economía.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
 Responsable Operativo: 01 Dirección de Unidad
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
 Programa Institucional al que se vincula: 10 Participación Ciudadana
 Proyecto: 12-01-11-16-07 Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coordinar a los Fedatarios Públicos que la DEOyGE requiere para la entrega de la lista nominal relacionada con el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	Informe	1	0	0.00	2	1	50.00	4	1	25.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

No fue requerido por la DEOyGE

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)=	(e)=	Autorizado	Modificado			

		(b)		(c)/(a)*100	(c)/(b)*100					
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	115	115	0	0.00	0.00	(115)	(115)	115	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina.

Autor: Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 Última Actualización: Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 11:52:38 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	18 Programa General de Organización y Funcionamiento.
Proyecto:	12-02-02-03-04 Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Tramitar los medios de impugnación y desahogar los requerimientos relacionados con los medios de impugnación formulados por los órganos jurisdiccionales.	Medio de impugnación	40	33	82.50	80	43	53.75	160	43	26.87
Elaborar y preparar documentos certificados, así como las validaciones que sean necesarias.	Certificación	500	422	84.40	1000	671	67.10	2000	671	33.55
Coordinar la realización de las notificaciones de conformidad con los artículos 36, 42 y 43 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal.	Notificación	30	45	150.00	60	70	116.67	120	70	58.33
Elaborar el informe trimestral previsto en el artículo 67, fracción IV respecto de las actividades realizadas por el área.	Informe	1	1	100.00	2	2	100.00	5	2	40.00
Apoyar jurídicamente en las actividades o funciones de las Comisiones, Direcciones Ejecutivas,	Consulta	6	11	183.33	12	17	141.67	24	17	70.83

Unidades Técnicas y demás áreas del Instituto, en los términos que así lo soliciten.										
Dar seguimiento a los medios de impugnación relacionados con actos emitidos por el Instituto ante las autoridades jurisdiccionales local y federal.	Seguimiento a sanciones	4	16	400.00	7	27	385.71	15	27	180.00
Apoyar al Secretario Ejecutivo y a la Comisión de Asociaciones Políticas en la sustanciación y elaboración del proyecto de resolución de los procedimientos de queja e investigación de naturaleza electoral, vinculadas o no con Proceso Electoral.	Resolución	22	3	13.64	43	3	6.98	85	3	3.53
Sustanciar los recursos de inconformidad y procedimientos para la determinación de sanciones en contra de los trabajadores de este Instituto, respectivamente, de conformidad con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Resolución	7	2	28.57	13	11	84.62	25	11	44.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Los medios de impugnación, como los procedimientos sancionadores de los que conoce esta Dirección Jurídica, son promovidos por agentes externos al IEDF, es decir, ciudadanos o asociaciones políticas que controvierten los actos de esta autoridad electoral, así como sujetos que denuncian autoridades que dan vista sobre las acciones de los partidos políticos en el D.F.

Del mismo modo, sucede en el caso de los procedimientos administrativos incoados en contra de personal de este Instituto o, cuando éste se inconforma de las determinaciones del IEDF.

Finalmente, por cuanto hace a las certificaciones o consultas también encuentran su variación en los términos de las solicitudes que se plantean a esta área.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,933,953	1,929,575	1,206,144	62.37	62.51	(727,809)	(723,431)	4,403,975	1,206,144	27.39
2000	37,549	37,549	0	0.00	0.00	(37,549)	(37,549)	37,549	0	0.00
3000	79,872	79,872	48,631	60.89	60.89	(31,241)	(31,241)	172,861	48,631	28.13
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00

5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,051,374	2,046,996	1,254,775	61.17	61.30	(796,599)	(792,222)	4,614,385	1,254,775	27.19

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capitulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.
 Capitulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/091-HWB y 13/092-HWB.

Autor: Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 **Última Actualización:** Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 12:05:15 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo:	03 Dirección de lo Contencioso
Programa:	02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
Subprograma:	03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Programa Institucional al que se vincula:	21 Programa General de Imagen y Colaboración Institucional.
Proyecto:	12-03-02-03-05 Dirección de lo Contencioso
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del Instituto, ante las autoridades administrativas o judiciales, ya sean locales o federales.	Litigio	5	2	40.00	10	3	30.00	20	3	15.00
Litigar los juicios o procedimientos laborales, penales, civiles y mercantiles, administrativos y amparos, en los que el Instituto tenga injerencia.	Litigio	6	7	116.67	9	27	300.00	15	27	180.00
Participar en pláticas conciliatorias con trabajadores del Instituto o quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.	Servicio contencioso	10	0	0.00	20	3	15.00	30	3	10.00
Emitir los dictámenes de terminación laboral.	Dictamen técnico	2	0	0.00	3	0	0.00	5	0	0.00
Promover y dar seguimiento a los procedimientos para-procesales iniciados para contener o solucionar	Procedimiento	10	23	230.00	20	49	245.00	30	49	163.33

algún conflicto.										
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la realización de las notificaciones, competencia de la Dirección de lo Contencioso.	Notificación	3	5	166.67	6	5	83.33	10	5	50.00
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la presentación de denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público y coadyuvar en su integración, cuando exista interés por parte del Instituto o se requiera su intervención.	Litigio	3	4	133.33	6	9	150.00	10	9	90.00
Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo, en la expedición y validación de copias certificadas o cotejadas de todos aquellos documentos que obren en los archivos del Instituto, relacionados con los asuntos de la competencia de la Dirección de lo Contencioso.	Certificación	5	29	580.00	10	42	420.00	20	42	210.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Los litigios dependen de las demandas que se promuevan en contra del IEDF y las notificaciones atendiendo a las instrucciones del Secretario Ejecutivo.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,822,716	1,783,347	1,320,319	72.44	74.04	(502,397)	(463,028)	4,145,527	1,320,319	31.85
2000	26,765	26,765	0	0.00	0.00	(26,765)	(26,765)	26,765	0	0.00
3000	167,844	167,382	41,955	25.00	25.07	(125,889)	(125,427)	371,926	41,955	11.28
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,017,325	1,977,494	1,362,274	67.53	68.89	(655,051)	(615,220)	4,544,218	1,362,274	29.98

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.
Capítulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/093-HWB y 13/094-HWB.
Capítulo 3000 Cabe señalar, que por lo que se refiere a la partida 3311 y 3921 la Dirección de lo contencioso, no requirió realizar pago alguno por concepto de servicios periciales ni diligencias judiciales. El monto se encuentra comprometido en las requisiciones 13/012-HWS y 13/013-HWS.

Autor: Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 **Última Actualización:** Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 12:24:04 p.m.

Atender las solicitudes de información formuladas al área jurídica, remitidas por la Oficina de Información Pública, con base en la información generada y en posesión de las áreas.	Solicitud	10	9	90.00	20	10	50.00	40	10	25.00
Realizar ante el INDAUTOR los trámites relativos a las publicaciones que realiza el Instituto, así como los trámites que requieran los órganos del Instituto ante IMPI.	Servicio	10	25	250.00	15	37	246.67	30	37	123.33
Coordinar la prestación de servicios notariales a favor del Instituto.	Servicio	10	1	10.00	20	1	5.00	40	1	2.50
Atender las solicitudes que se formulen al área jurídica en materia de transparencia y protección de datos personales, con base a la información generada y en posesión de las direcciones que integran el área jurídica.	Informe	1	2	200.00	2	3	150.00	5	3	60.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación se deriva de las peticiones formuladas de las áreas integrantes de este Instituto, se cumplió con las metas de acuerdo a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,823,271	1,929,611	1,853,232	101.64	96.04	29,961	(76,379)	4,146,637	1,853,232	44.69
2000	28,957	28,957	0	0.00	0.00	(28,957)	(28,957)	28,957	0	0.00
3000	152,014	152,476	71,635	47.12	46.98	(80,379)	(80,841)	250,396	71,635	28.61
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,004,242	2,111,044	1,924,867	96.04	91.18	(79,375)	(186,177)	4,425,990	1,924,867	43.49

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Capítulo 1000 Es presupuestado por la Dirección Recursos Humanos y Financieros de acuerdo con la plantilla autorizada para cada área.

Capítulo 2000 Se justifica en virtud de que se encuentra en trámites administrativos la compra de materiales y útiles de oficina, mismos que están comprometidos en las requisiciones 13/095-HWB y 13/096-HWB.

Capítulo 3000 Se realizaron los trámites administrativos respectivos para la contratación de los servicios notariales. Cabe señalar, que por lo que se refiere a la partida 3311, la Dirección de Servicios Legales, no requirió realizar pago alguno por concepto de servicios notariales, El monto se encuentra comprometido en la requisición 13/084-HWS.

Por lo que respecta a la partida 3921 la variación se justifica atendiendo a las necesidades de la DECEyEC, para publicar obras en medio impreso y electrónico.

Autor: Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 **Última Actualización:** Isabel Mendoza Espinoza 18/07/2013 11:58:14 a.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Responsable Operativo:	02 Dirección de Reclutamiento y Selección
Programa:	09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
Programa Institucional al que se vincula:	04 Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral
Proyecto:	13-02-09-12-01 Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Implementar los mecanismos ordinarios de ocupación de vacantes.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Atender y dar seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes, durante los procedimientos de Participación Ciudadana.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	942,081	939,681	390,988	41.50	41.61	(551,093)	(548,693)	2,152,627	390,988	18.16
2000	14,388	14,388	0	0.00	0.00	(14,388)	(14,388)	14,388	0	0.00
3000	59,780	59,780	16,546	27.68	27.68	(43,234)	(43,234)	106,128	16,546	15.59
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,016,249	1,013,849	407,534	40.10	40.20	(608,715)	(606,315)	2,273,143	407,534	17.93

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 12:45:05 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)

Responsable Operativo: 02 Dirección de Reclutamiento y Selección

Programa: 09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Subprograma: 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.

Programa Institucional al que se vincula: 06 Selección e ingreso del personal administrativo del Instituto Electoral del Distrito Federal

Proyecto: 13-02-09-12-02 Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Implementar los mecanismos ordinarios de ocupación de vacantes.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Atender y dar seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes, durante los procedimientos de Participación Ciudadana.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

	PRESUPUESTO AL PERIODO	PRESUPUESTO ACUMULADO
--	------------------------	-----------------------

Capítulo	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	880,635	875,835	288,256	32.73	32.91	(592,379)	(587,579)	1,992,900	288,256	14.46
2000	29,897	29,897	0	0.00	0.00	(29,897)	(29,897)	29,897	0	0.00
3000	55,064	55,064	11,661	21.18	21.18	(43,403)	(43,403)	95,798	11,661	12.17
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	965,596	960,796	299,917	31.06	31.22	(665,679)	(660,879)	2,118,595	299,917	14.16

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 Última Actualización: Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 12:47:45 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Vinculación y Evaluación
 Programa: 09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
 Programa Institucional al que se vincula: 05 Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral
 Proyecto: 13-03-09-12-03 Formación del Servicio Profesional Electoral
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Diseñar e implementar las acciones formativas que se impartirán al personal del Servicio Profesional Electoral .	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Revisar el Plan Curricular y proponer las modificaciones que de ello deriven.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado	Modificado al Periodo	Ejercido al Periodo	Avance Porcentual (d)=	(e)=	Desviaciones (Pesos)	Autorizado Anual	Ejercido	%

	(a)	(b)	(c)	(c)/(a)*100	(c)/(b)*100	Autorizado	Modificado	(Pesos)	(Pesos)	
1000	2,333,520	2,330,564	1,588,111	68.06	68.14	(745,409)	(742,453)	5,331,248	1,588,111	29.79
2000	40,716	40,716	0	0.00	0.00	(40,716)	(40,716)	40,716	0	0.00
3000	105,878	105,878	43,591	41.17	41.17	(62,287)	(62,287)	207,826	43,591	20.97
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,480,114	2,477,158	1,631,702	65.79	65.87	(848,412)	(845,456)	5,579,790	1,631,702	29.24

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 **Última Actualización:** Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 12:49:38 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Vinculación y Evaluación
 Programa: 09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
 Programa Institucional al que se vincula: 07 Capacitación y Actualización del personal administrativo
 Proyecto: 13-03-09-12-04 Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Diseño e implementación de acciones formativas por competencias laborales transversales y específicas.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Integrar instrumentos de evaluación de la capacitación	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			

1000	1,493,382	1,490,650	950,294	63.63	63.75	(543,088)	(540,357)	3,378,055	950,294	28.13
2000	11,915	11,315	3,062	25.70	27.06	(8,853)	(8,253)	17,915	3,062	17.09
3000	68,336	68,936	27,415	40.12	39.77	(40,921)	(41,521)	126,136	27,415	21.73
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,573,633	1,570,901	980,771	62.33	62.43	(592,862)	(590,130)	3,522,106	980,771	27.85

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 **Última Actualización:** Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 12:53:06 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Responsable Operativo:	03 Dirección de Vinculación y Evaluación
Programa:	09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
Programa Institucional al que se vincula:	07 Capacitación y Actualización del personal administrativo
Proyecto:	13-03-09-12-05 Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Diseño de una metodología para evaluar el impacto del proceso de capacitación en el desempeño institucional.	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	293,730	293,812	288,722	98.29	98.27	(5,008)	(5,090)	664,670	288,722	43.44
2000	11,884	11,884	0	0.00	0.00	(11,884)	(11,884)	11,884	0	0.00

3000	31,688	31,688	11,652	36.77	36.77	(20,036)	(20,036)	45,266	11,652	25.74
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	337,302	337,384	300,374	89.05	89.03	(36,928)	(37,009)	721,820	300,374	41.61

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Los recursos ejercidos durante el periodo reportado corresponden al capítulo 1000 que está a cargo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF); capítulo 2000 que se refieren a las partidas que adquiere de manera consolidada la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y capítulo 3000 que en este caso se trata de partidas que la DRHyF utiliza para el pago de impuestos.

Autor: Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 **Última Actualización:** Miguel Ángel Hernández Aldana 18/07/2013 12:54:54 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	14 Contraloría General (CG)
Responsable Operativo:	01 Contraloría General
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	26 Programa Interno de Auditoría.
Proyecto:	14-01-01-01-30 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Realizar las gestiones relativas a obtener la autorización del Programa Interno de Auditoría 2013.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Emitir los acuerdos de órdenes de inicio para la atención de quejas, denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Documento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Emitir los acuerdos para el inicio de los procedimientos administrativos disciplinarios.	Documento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	1	1	100.00	3	3	100.00	5	3	60.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,582,055	2,588,733	2,564,525	99.32	99.06	(17,530)	(24,208)	5,910,470	2,564,525	43.39
2000	47,577	46,999	4,422	9.29	9.41	(43,155)	(42,577)	105,116	4,422	4.21
3000	99,552	100,130	99,259	99.71	99.13	(293)	(872)	217,177	99,259	45.70
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,729,184	2,735,862	2,668,205	97.77	97.53	(60,979)	(67,657)	6,232,763	2,668,205	42.81

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General.

Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$67,657.05 de los cuales se encuentran comprometidos \$41,577.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/133-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$26,080.05 de los que se informa lo siguiente:

El 92.82% (\$24,208.25) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos.

El 3.83% (\$1,000.00) de los recursos corresponden al Capítulo 2000, Materiales y Suministros, los cuales serán ejercidos por la Contraloría General.

El 3.34% (\$871.80) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	14 Contraloría General (CG)
Responsable Operativo:	02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	26 Programa Interno de Auditoría.
Proyecto:	14-02-01-01-31 Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Formular el Programa Interno de Auditoría 2014.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Iniciar revisiones programadas.	Informe	0	1	0.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las observaciones emitidas a las áreas del IEDF.	Documento	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anuales.	Informe	1	1	100.00	3	3	100.00	5	3	60.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

INICIAR REVISIONES PROGRAMADAS: Durante el trimestre reportado esta Subcontraloría mediante Orden de Auditoría CG.-01/13 de fecha 8 de abril de 2013, aperturó la Auditoría Transversal a la Secretaría Administrativa.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,338,518	2,339,233	2,279,781	97.49	97.46	(58,737)	(59,452)	5,314,486	2,279,781	42.90
2000	20,098	20,098	0	0.00	0.00	(20,098)	(20,098)	35,680	0	0.00
3000	80,796	80,796	77,165	95.51	95.51	(3,631)	(3,631)	177,045	77,165	43.58
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,439,412	2,440,127	2,356,946	96.62	96.59	(82,466)	(83,181)	5,527,211	2,356,946	42.64

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General.

Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$83,180.88 de los cuales se encuentran comprometidos \$20,098.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/134-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$63,082.88 de los que se informa lo siguiente:

El 94.24% (\$59,451.69) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos.

El 5.76% (\$3,631.19) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 14 Contraloría General (CG)
 Responsable Operativo: 03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
 Programa: 01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
 Subprograma: 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
 Programa Institucional al que se vincula: 28 No aplica.
 Proyecto: 14-03-01-01-32 Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Intervenir en los actos de entrega recepción de los servidores públicos del IEDF, en términos de la normativa aplicable.	Documento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Instaurar, sustanciar y resolver el procedimiento administrativo disciplinario a los servidores públicos del IEDF, y en su caso, imponer las sanciones de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.	Procedimiento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Conocer, sustanciar y resolver el recurso de revocación interpuesto por los servidores públicos del IEDF, en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría General en materia de responsabilidades.	Procedimiento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Conocer, sustanciar y resolver el	Procedimiento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00

recurso de inconformidad en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública.										
Atender la defensa jurídica de las resoluciones que emita la Contraloría General ante las diversas instancias jurisdiccionales competentes.	Litigio	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Dar seguimiento a la evolución de situación patrimonial, a través de la recepción de la declaración patrimonial en términos de la normativa aplicable.	Documento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	1	1	100.00	3	3	100.00	5	3	60.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,310,099	2,315,349	2,273,995	98.44	98.21	(36,104)	(41,354)	5,249,032	2,273,995	43.32
2000	16,677	16,677	0	0.00	0.00	(16,677)	(16,677)	23,705	0	0.00
3000	85,428	85,428	81,948	95.93	95.93	(3,480)	(3,480)	186,157	81,948	44.02
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,412,204	2,417,454	2,355,944	97.67	97.46	(56,260)	(61,510)	5,458,894	2,355,944	43.16

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General.

Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$61,510.42 de los cuales se encuentran comprometidos \$16,677.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/135-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$44,833.42 de los que se informa lo siguiente:

El 92.24% (\$41,353.55) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos.

El 7.76% (\$3,479.87) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.

Autor: Georgina Pérez Vélez 18/07/2013 **Última Actualización:** Georgina Pérez Vélez 18/07/2013 02:45:45 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	14 Contraloría General (CG)
Responsable Operativo:	04 Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad
Programa:	01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Subprograma:	01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Programa Institucional al que se vincula:	28 No aplica.
Proyecto:	14-04-01-01-33 Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Asesoría	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los comités designados.	Sesión	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Colaborar en los proyectos de actualización de reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de comités asignados.	Asesoría	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Atender y sustanciar quejas, denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	25	25	100.00	50	50	100.00	100	50	50.00
Elaborar los informes de actividades	Informe	1	1	100.00	3	3	100.00	5	3	60.00

trimestrales y anual.										
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,909,632	1,912,239	1,816,049	95.10	94.97	(93,583)	(96,190)	4,336,738	1,816,049	41.88
2000	13,477	13,477	0	0.00	0.00	(13,477)	(13,477)	22,876	0	0.00
3000	68,844	68,844	65,166	94.66	94.66	(3,678)	(3,678)	150,264	65,166	43.37
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,991,953	1,994,560	1,881,215	94.44	94.32	(110,738)	(113,345)	4,509,878	1,881,215	41.71

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

El ejercicio del presupuesto se realizó de conformidad a la normativa aplicable; se observaron ampliaciones y reducciones presupuestales originadas dentro del presupuesto destinado a la Contraloría General. Cabe precisar que al término del periodo que se reporta se tuvieron recursos disponibles por \$113,345.24 de los cuales se encuentran comprometidos \$13,477.00 ante la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios con la requisición número 13/136-HWB, teniendo en consecuencia recursos reales disponibles de \$99,868.24 de los que se informa lo siguiente: El 96.32% (\$96,189.97) de los recursos corresponden al Capítulo 1000, Servicios Personales, cuya presupuestación la realizó la Dirección de Recursos Humanos y Financieros; por lo que, deberá dar cuenta sobre el ejercicio de dichos recursos. El 3.25% (\$3,678.27) de los recursos corresponden al Capítulo 3000, Servicios Generales, los cuales serán justificados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros por encontrarse en las partidas 3981, Impuesto sobre nómina y 3982, Otros impuestos derivados de una relación laboral.
--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Fiscalización
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
 Programa Institucional al que se vincula: 17 Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos
 Proyecto: 15-02-10-13-01 Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Proporcionar asesoría puntual y oportuna a los partidos políticos.	Informe	3	3	100.00	6	6	100.00	12	6	50.00
Recibir y revisar los informes anuales del año 2012 que presenten los partidos políticos, así como los consolidados de los precandidatos no triunfadores.	Acta	14	14	100.00	14	14	100.00	14	14	100.00
Notificar los errores y omisiones, así como análisis de la respuesta.	Notificación	14	7	50.00	14	7	50.00	14	7	50.00
Elaborar las actas de confronta y notificación de observaciones subsistentes así como el análisis de las respuestas.	Acta	0	0	0.00	0	0	0.00	7	0	0.00
Elaborar el dictamen consolidado.	Dictamen técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar el proyecto de resolución.	Resolución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Verificar las actividades específicas que realizan los partidos políticos, así como las encaminadas al	Acta	63	104	165.08	126	155	123.02	252	155	61.51

desarrollo de liderazgos femeniles y juveniles y por adquisición de propaganda utilitaria.										
Atender los requerimientos de los Tribunales Electorales Federal y Local con motivo de los juicios que interpongan los partidos políticos.	Documento	0	3	0.00	4	10	250.00	14	10	71.43
Realizar reuniones de trabajo con la UTSI, para desarrollar un módulo Informático que agilice las tareas de fiscalización.	Módulo informático	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Dar seguimiento e implementar el sistema informático en materia de fiscalización.	Sistema	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Proponer la incorporación de un anexo técnico al convenio de apoyo colaboración con el IFE en materia de fiscalización, para agilizar el intercambio de información.	Anexo técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

La variación a la notificación de errores u omisiones, se debe a que inialmente se programó para el mes de junio, sin embargo, y con motivo de que no se computaron plazos durante la semana santa, ésta se realizará en el mes de julio.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	7,746,957	7,761,407	6,910,618	89.20	89.04	(836,339)	(850,789)	17,609,667	6,910,618	39.24
2000	74,328	74,328	4,941	6.65	6.65	(69,387)	(69,387)	80,328	4,941	6.15
3000	221,580	221,580	174,541	78.77	78.77	(47,039)	(47,039)	493,945	174,541	35.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	8,042,865	8,057,315	7,090,100	88.15	88.00	(952,765)	(967,215)	18,183,940	7,090,100	38.99

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en la partida 1000 se debe principalmente a que se encuentra vacante una plaza de fiscalizador y el Director de Fiscalizador esta encargado de la plaza del Titutlar, lo que genera también una variación en la partida 3000 por el impuesto sobre nómina, por lo que se refiere a la partida 2000, ésta se debe a que la compra de los papelería se programa para el mes de marzo, sin embargo, se utilizan durante todo el año.

Autor: Mario Alberto Huerta Nicoli 18/07/2013 **Última Actualización:** Mario Alberto Huerta Nicoli 18/07/2013 05:09:34 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Fiscalización
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
 Programa Institucional al que se vincula: 17 Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos
 Proyecto: 15-02-10-13-02 Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Publicar en el micrositio de la UTEF en la página de Internet del Instituto, la actualización de las guías de fiscalización.	Publicación	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Continuar incorporando en los dictámenes consolidados los procedimientos y acciones realizadas por la UTEF, para corroborar la veracidad de las operaciones reportadas por los partidos políticos.	Dictamen técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Actualizar y publicar en el micrositio de Internet, las reformas a los reglamentos para la fiscalización de los partidos políticos, así como el de las agrupaciones políticas locales.	Publicación	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	9,299	9,299	0	0.00	0.00	(9,299)	(9,299)	9,299	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,299	9,299	0	0.00	0.00	(9,299)	(9,299)	9,299	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación en la partida 2000, se debe a que la compra del material de oficina se programa para el mes de marzo, sin embargo, se utiliza durante todo el año.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 02 Dirección de Fiscalización
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
 Programa Institucional al que se vincula: 17 Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos
 Proyecto: 15-02-10-13-03 Mejora continua en los procedimientos de fiscalización de los informes trimestrales relativos a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Recepción de los programas anuales de actividades encaminadas a la formación de liderazgos femeninos y juveniles de los partidos políticos.	Programa de trabajo	0	1	0.00	7	7	100.00	7	7	100.00
Recepción de los informes de actividades llevadas a cabo durante cada trimestre.	Informe	7	7	100.00	7	7	100.00	21	7	33.33
Revisión de los informes trimestrales y notificación de errores y omisiones, así como de las consideraciones de hecho y de derecho.	Informe	7	7	100.00	7	7	100.00	21	7	33.33
Informe a la Comisión de Fiscalización del importe al que ascendieron los gastos que cada uno de los partidos políticos realizaron en el distrito federal y que	Informe	1	0	0.00	1	0	0.00	3	0	0.00

fueron debidamente comprobados.									
---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

Por lo que se refiere al informe para la Comisión, programado para el segundo trimestre, éste se elaborará en el mes del de julio, en razón de que se recorrieron los plazos.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	9,580	9,580	0	0.00	0.00	(9,580)	(9,580)	9,580	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,580	9,580	0	0.00	0.00	(9,580)	(9,580)	9,580	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que se refiere a la variación en la partida 2000, está se debe a que la compra de artículos de oficia, se programa para el mes de marzo, sin embargo, se utiliza durante todo el año.
--



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Proyectos y Resoluciones
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
 Programa Institucional al que se vincula: 17 Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos
 Proyecto: 15-03-10-13-04 Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Concluir la revisión de los 399 informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos.	Acta	7	7	100.00	7	7	100.00	7	7	100.00
Notificar los errores y omisiones, así como, análisis de la respuesta	Notificación	7	7	100.00	7	12	171.43	7	12	171.43
Elaborar las actas de confronta y notificación de observaciones subsistentes	Acta	7	7	100.00	7	7	100.00	7	7	100.00
Analizar la documentación e información de respuesta	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	7	0	0.00
Elaborar el dictámen consolidado	Dictamen técnico	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar el proyecto de resolución	Resolución	0	0	0.00	0	0	0.00	1	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	2,216,916	2,219,666	2,167,897	97.79	97.67	(49,019)	(51,769)	5,034,092	2,167,897	43.06
2000	54,864	54,864	0	0.00	0.00	(54,864)	(54,864)	54,864	0	0.00
3000	88,626	88,626	88,334	99.67	99.67	(292)	(292)	191,920	88,334	46.03
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,360,406	2,363,156	2,256,231	95.59	95.48	(104,175)	(106,925)	5,280,876	2,256,231	42.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que se refiere a la variación en la partida 2000, está se debe a que la compra de artículos de oficia, se programa para el mes de marzo, sin embargo, se utiliza durante todo el año.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
 Responsable Operativo: 03 Dirección de Proyectos y Resoluciones
 Programa: 10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
 Subprograma: 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
 Programa Institucional al que se vincula: 17 Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos
 Proyecto: 15-03-10-13-05 Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Desarrollar en coordinación con la UTCStyPDP una propuesta de programa de difusión de las actividades y resultados de los procesos de fiscalización.	Programa de trabajo	1	0	0.00	1	0	0.00	1	0	0.00
Elaborar los informes de seguimiento del programa de difusión	Informe	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00
Actualizar el sitio de Internet Institucional en lo relativo a dictámenes, auditorías y resoluciones a los partidos políticos	Actualización	1	1	100.00	2	2	100.00	4	2	50.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

toda vez que los plazos para la fiscalización y elaboración del dictamen y de resolución de campaña, se recorrieron, será hasta el mes de julio y agosto se llevarána cabo reuniones con la UTCSTy PDP, para la elaboración de la estrategia de difusión.

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	9,200	9,200	0	0.00	0.00	(9,200)	(9,200)	9,200	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	9,200	9,200	0	0.00	0.00	(9,200)	(9,200)	9,200	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

Por lo que se refiere a la variación en la partida 2000, está se debe a que la compra de artículos de oficia, se programa para el mes de marzo, sin embargo, se utiliza durante todo el año.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,726,488	1,485,356	1,148,434	66.52	77.32	(578,054)	(336,921)	3,921,482	1,148,434	29.29
2000	46,726	47,638	3,912	8.37	8.21	(42,814)	(43,726)	49,726	3,912	7.87
3000	180,234	176,950	146,974	81.55	83.06	(33,260)	(29,976)	372,310	146,974	39.48
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,953,448	1,709,944	1,299,321	66.51	75.99	(654,127)	(410,623)	4,343,518	1,299,321	29.91

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	01 Distrito I
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-01-11-15-12 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 18/07/2013 10:26:12 p.m.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,724,985	1,762,629	1,755,581	101.77	99.60	30,596	(7,047)	3,936,072	1,755,581	44.60
2000	46,726	47,351	3,625	7.76	7.66	(43,101)	(43,726)	49,726	3,625	7.29
3000	315,336	314,564	67,732	21.48	21.53	(247,604)	(246,831)	642,510	67,732	10.54
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,087,047	2,124,544	1,826,939	87.54	85.99	(260,108)	(297,605)	4,628,308	1,826,939	39.47

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del periodo no se ha realizado el pago de la renta del inmueble.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	02 Distrito II
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-02-11-15-13 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

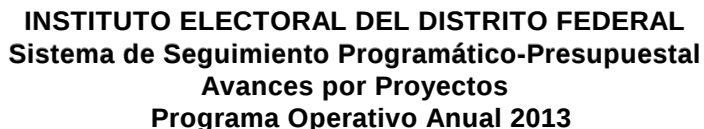
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	0	0.00	12	6	50.00	24	6	25.00
--	---------	---	---	------	----	---	-------	----	---	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,225,242	1,274,559	1,268,757	103.55	99.54	43,515	(5,802)	3,295,961	1,268,757	38.49
2000	46,726	46,751	3,025	6.47	6.47	(43,701)	(43,726)	49,726	3,025	6.08
3000	251,550	251,025	249,050	99.01	99.21	(2,500)	(1,974)	532,891	249,050	46.74
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,523,518	1,572,335	1,520,832	99.82	96.72	(2,686)	(51,502)	3,878,578	1,520,832	39.21

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	03 Distrito III
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-03-11-15-14 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

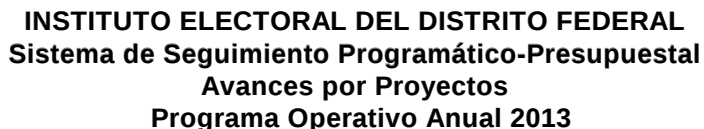
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,248,924	1,259,363	1,242,538	99.49	98.66	(6,386)	(16,825)	3,321,234	1,242,538	37.41
2000	46,726	48,149	4,423	9.47	9.19	(42,303)	(43,726)	49,726	4,423	8.89
3000	292,212	290,290	73,932	25.30	25.47	(218,280)	(216,358)	620,263	73,932	11.92
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,587,862	1,597,802	1,320,893	83.19	82.67	(266,969)	(276,909)	3,991,223	1,320,893	33.09

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente a que a la fecha del periodo no se ha realizado el pago de la renta del inmueble.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	04 Distrito IV
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-04-11-15-15 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

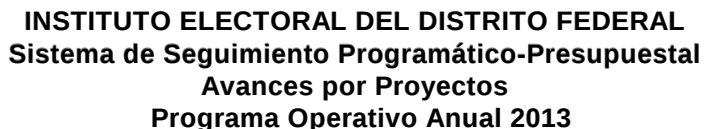
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,348,656	1,469,416	1,447,179	107.31	98.49	98,523	(22,237)	3,470,269	1,447,179	41.70
2000	46,726	48,126	3,900	8.35	8.10	(42,826)	(44,226)	49,726	3,900	7.84
3000	324,102	325,390	312,111	96.30	95.92	(11,991)	(13,279)	666,945	312,111	46.80
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,719,484	1,842,932	1,763,190	102.54	95.67	43,706	(79,742)	4,186,940	1,763,190	42.11

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partida 3982, asimismo, existe un remanente en la renta del inmueble.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	05 Distrito V
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-05-11-15-16 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

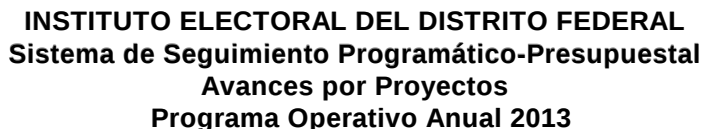
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 11:57:34 a.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,566,150	1,395,856	1,057,912	67.55	75.79	(508,238)	(337,944)	3,734,563	1,057,912	28.33
2000	46,726	47,984	4,258	9.11	8.87	(42,468)	(43,726)	49,726	4,258	8.56
3000	194,904	191,476	171,029	87.75	89.32	(23,875)	(20,446)	404,554	171,029	42.28
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,807,780	1,635,315	1,233,199	68.22	75.41	(574,581)	(402,117)	4,188,843	1,233,199	29.44

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	06 Distrito VI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-06-11-15-17 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

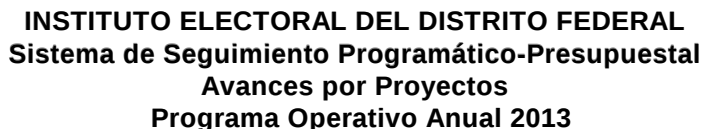
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:00:34 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,741,155	1,742,691	1,734,197	99.60	99.51	(6,958)	(8,494)	3,974,032	1,734,197	43.64
2000	46,726	48,375	4,649	9.95	9.61	(42,077)	(43,726)	49,726	4,649	9.35
3000	69,426	67,277	66,590	95.92	98.98	(2,836)	(687)	150,832	66,590	44.15
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,857,307	1,858,343	1,805,436	97.21	97.15	(51,871)	(52,906)	4,174,590	1,805,436	43.25

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	07 Distrito VII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-07-11-15-18 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:02:48 p.m.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,715,697	1,726,143	1,695,192	98.80	98.21	(20,505)	(30,951)	3,914,241	1,695,192	43.31
2000	46,726	47,277	3,551	7.60	7.51	(43,175)	(43,726)	49,726	3,551	7.14
3000	211,584	210,533	199,014	94.06	94.53	(12,570)	(11,518)	434,924	199,014	45.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,974,007	1,983,953	1,897,758	96.14	95.66	(76,249)	(86,195)	4,398,891	1,897,758	43.14

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	08 Distrito VIII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-08-11-15-19 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	682	0	0.00	0.00	(554)	(682)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	682	0	0.00	0.00	(554)	(682)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:08:02 p.m.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,575,342	1,576,342	1,537,487	97.60	97.54	(37,855)	(38,855)	3,756,512	1,537,487	40.93
2000	46,726	50,154	6,317	13.52	12.60	(40,409)	(43,837)	49,726	6,317	12.70
3000	299,028	297,100	287,925	96.29	96.91	(11,103)	(9,175)	612,891	287,925	46.98
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,921,096	1,923,596	1,831,729	95.35	95.22	(89,367)	(91,867)	4,419,129	1,831,729	41.45

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	09 Distrito IX
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-09-11-15-20 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

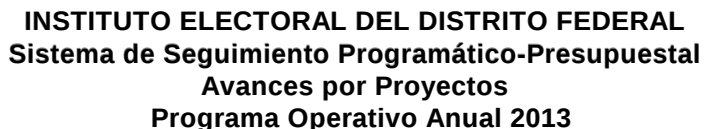
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:10:33 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,742,298	1,744,707	1,733,728	99.51	99.37	(8,570)	(10,978)	3,976,513	1,733,728	43.60
2000	46,726	47,057	3,331	7.13	7.08	(43,395)	(43,726)	49,726	3,331	6.70
3000	69,432	68,601	67,451	97.15	98.32	(1,981)	(1,150)	150,848	67,451	44.71
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,858,456	1,860,365	1,804,510	97.10	97.00	(53,946)	(55,855)	4,177,087	1,804,510	43.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe principalmente al remanente en pasajes.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	10 Distrito X
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-10-11-15-21 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	2	0	0.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	0	0.00	1	0	0.00	2	0	0.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

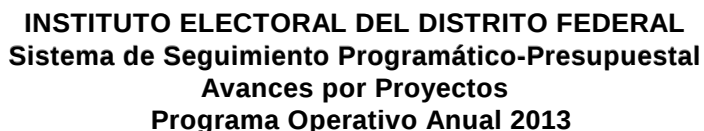
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	938	0	0.00	0.00	(554)	(938)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	938	0	0.00	0.00	(554)	(938)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:12:56 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,577,112	1,458,783	1,424,506	90.32	97.65	(152,606)	(34,276)	3,760,199	1,424,506	37.88
2000	46,726	47,386	3,660	7.83	7.72	(43,066)	(43,726)	49,726	3,660	7.36
3000	211,824	210,664	205,408	96.97	97.51	(6,416)	(5,255)	438,498	205,408	46.84
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,835,662	1,716,833	1,633,575	88.99	95.15	(202,087)	(83,258)	4,248,423	1,633,575	38.45

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	11 Distrito XI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-11-11-15-22 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

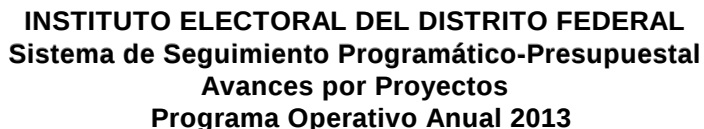
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,130	0	0.00	0.00	(554)	(1,130)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,130	0	0.00	0.00	(554)	(1,130)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:14:11 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,264,092	1,264,192	1,235,733	97.76	97.75	(28,359)	(28,459)	3,371,620	1,235,733	36.65
2000	46,726	47,411	3,540	7.58	7.47	(43,186)	(43,871)	49,726	3,540	7.12
3000	335,676	334,491	330,565	98.48	98.83	(5,111)	(3,926)	700,750	330,565	47.17
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,646,494	1,646,094	1,569,838	95.34	95.37	(76,656)	(76,256)	4,122,096	1,569,838	38.08

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982, asimismo, existe un remanente en la renta del inmueble y en pasajes



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	12 Distrito XII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-12-11-15-23 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

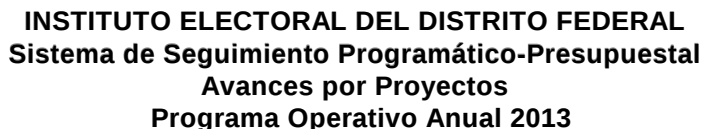
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:16:03 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,731,321	1,721,878	1,694,478	97.87	98.41	(36,843)	(27,400)	3,950,666	1,694,478	42.89
2000	46,726	48,726	5,000	10.70	10.26	(41,726)	(43,726)	49,726	5,000	10.06
3000	285,120	282,620	271,400	95.19	96.03	(13,720)	(11,220)	582,125	271,400	46.62
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,063,167	2,053,224	1,970,878	95.53	95.99	(92,289)	(82,346)	4,582,517	1,970,878	43.01

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 13 Distrito XIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-13-11-15-24 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

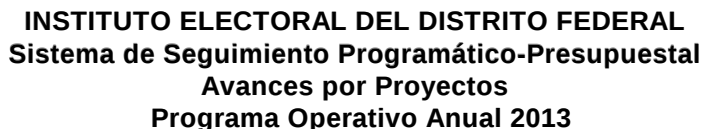
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:17:25 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,325,610	1,327,110	1,314,247	99.14	99.03	(11,363)	(12,863)	3,420,907	1,314,247	38.42
2000	46,726	49,062	5,336	11.42	10.88	(41,390)	(43,726)	49,726	5,336	10.73
3000	343,170	342,262	341,606	99.54	99.81	(1,564)	(655)	712,004	341,606	47.98
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,715,506	1,718,434	1,661,190	96.83	96.67	(54,316)	(57,244)	4,182,637	1,661,190	39.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	14 Distrito XIV
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-14-11-15-25 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

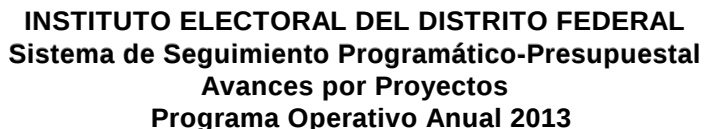
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	618	0	0.00	0.00	(554)	(618)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	618	0	0.00	0.00	(554)	(618)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:18:34 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,557,681	1,528,745	1,495,465	96.01	97.82	(62,216)	(33,280)	3,714,693	1,495,465	40.26
2000	46,726	47,545	3,819	8.17	8.03	(42,907)	(43,726)	49,726	3,819	7.68
3000	65,346	61,067	52,439	80.25	85.87	(12,907)	(8,628)	145,364	52,439	36.07
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,669,753	1,637,357	1,551,723	92.93	94.77	(118,030)	(85,634)	3,909,783	1,551,723	39.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional la partida 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 15 Distrito XV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-15-11-15-26 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:19:37 p.m.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,553,604	1,600,699	1,599,578	102.96	99.93	45,974	(1,121)	3,705,442	1,599,578	43.17
2000	46,726	47,209	3,483	7.45	7.38	(43,243)	(43,726)	49,726	3,483	7.00
3000	282,576	282,793	282,020	99.80	99.73	(556)	(773)	579,795	282,020	48.64
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,882,906	1,930,701	1,885,081	100.12	97.64	2,175	(45,620)	4,334,963	1,885,081	43.49

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	16 Distrito XVI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-16-11-15-27 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

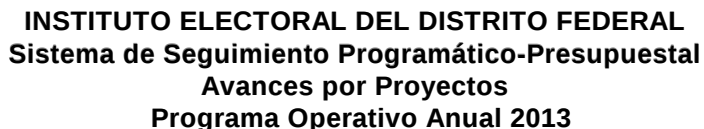
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:20:43 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,568,496	1,579,461	1,578,669	100.65	99.95	10,173	(792)	3,748,981	1,578,669	42.11
2000	46,726	46,856	3,130	6.70	6.68	(43,596)	(43,726)	49,726	3,130	6.29
3000	228,966	228,291	226,689	99.01	99.30	(2,277)	(1,602)	472,948	226,689	47.93
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,844,188	1,854,608	1,808,489	98.06	97.51	(35,699)	(46,120)	4,271,655	1,808,489	42.34

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 08:11:16 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	17 Distrito XVII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-17-11-15-28 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

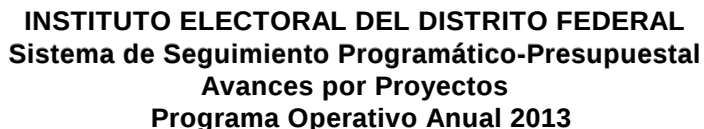
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:21:46 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,724,577	1,735,609	1,734,241	100.56	99.92	9,664	(1,368)	3,934,922	1,734,241	44.07
2000	46,726	48,516	4,790	10.25	9.87	(41,936)	(43,726)	49,726	4,790	9.63
3000	354,816	352,135	341,094	96.13	96.86	(13,722)	(11,041)	721,461	341,094	47.28
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,126,119	2,136,260	2,080,125	97.84	97.37	(45,994)	(56,135)	4,706,109	2,080,125	44.20

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional la partida 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	18 Distrito XVIII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-18-11-15-29 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

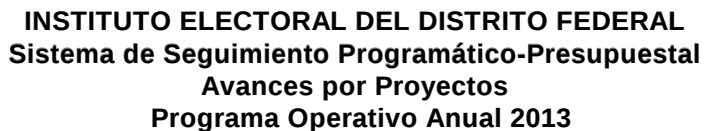
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	618	0	0.00	0.00	(554)	(618)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	618	0	0.00	0.00	(554)	(618)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:23:22 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,725,609	1,767,044	1,765,372	102.30	99.91	39,763	(1,673)	3,937,658	1,765,372	44.83
2000	46,726	48,051	4,325	9.26	9.00	(42,401)	(43,726)	49,726	4,325	8.70
3000	326,802	325,369	324,846	99.40	99.84	(1,956)	(523)	665,450	324,846	48.82
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,099,137	2,140,464	2,094,542	99.78	97.85	(4,595)	(45,922)	4,652,834	2,094,542	45.02

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 19 Distrito XIX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-19-11-15-30 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

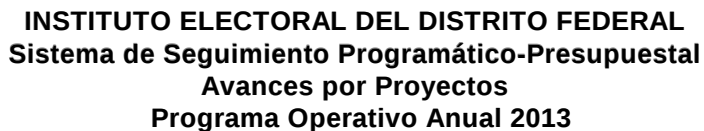
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:24:56 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,724,433	1,713,989	1,712,961	99.33	99.94	(11,472)	(1,028)	3,935,066	1,712,961	43.53
2000	46,726	48,596	4,870	10.42	10.02	(41,856)	(43,726)	49,726	4,870	9.79
3000	263,220	261,350	260,187	98.85	99.56	(3,033)	(1,163)	538,281	260,187	48.34
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,034,379	2,023,935	1,978,018	97.23	97.73	(56,361)	(45,917)	4,523,073	1,978,018	43.73

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 20 Distrito XX
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-20-11-15-31 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

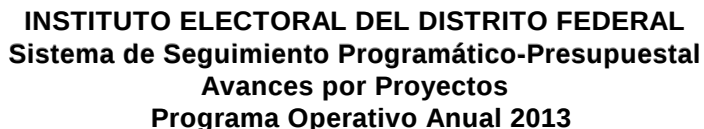
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	682	0	0.00	0.00	(554)	(682)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	682	0	0.00	0.00	(554)	(682)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:27:02 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,718,127	1,711,417	1,711,169	99.60	99.99	(6,958)	(248)	3,919,435	1,711,169	43.66
2000	191,626	117,008	4,080	2.13	3.49	(187,546)	(112,928)	339,526	4,080	1.20
3000	181,482	180,802	179,233	98.76	99.13	(2,249)	(1,568)	374,729	179,233	47.83
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,091,235	2,009,227	1,894,482	90.59	94.29	(196,753)	(114,745)	4,633,690	1,894,482	40.88

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 08:50:31 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	21 Distrito XXI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-21-11-15-32 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

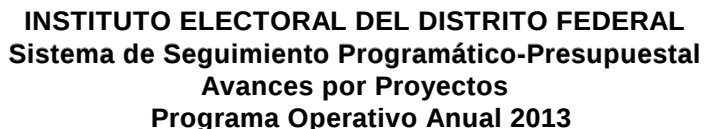
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,002	0	0.00	0.00	(554)	(1,002)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 12:29:07 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,725,045	1,712,413	1,692,848	98.13	98.86	(32,197)	(19,565)	3,936,290	1,692,848	43.01
2000	46,726	47,756	4,030	8.62	8.44	(42,696)	(43,726)	49,726	4,030	8.10
3000	300,810	299,780	255,032	84.78	85.07	(45,778)	(44,749)	613,461	255,032	41.57
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,072,581	2,059,949	1,951,909	94.18	94.76	(120,672)	(108,040)	4,599,477	1,951,909	42.44

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido se debe al remanente en el concepto de rentas.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	22 Distrito XXII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-22-11-15-33 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

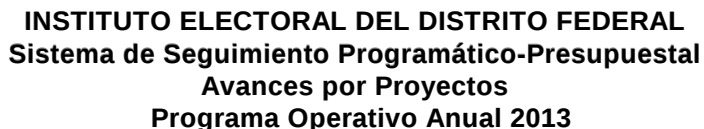
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,730,364	1,696,316	1,396,204	80.69	82.31	(334,160)	(300,112)	3,948,613	1,396,204	35.36
2000	46,726	47,077	3,351	7.17	7.12	(43,376)	(43,726)	49,726	3,351	6.74
3000	250,110	249,760	232,458	92.94	93.07	(17,652)	(17,301)	512,103	232,458	45.39
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,027,200	1,993,152	1,632,012	80.51	81.88	(395,188)	(361,140)	4,510,442	1,632,012	36.18

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	23 Distrito XXIII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-23-11-15-34 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,130	0	0.00	0.00	(554)	(1,130)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,130	0	0.00	0.00	(554)	(1,130)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,233,321	1,437,291	1,434,652	116.32	99.82	201,331	(2,639)	3,285,269	1,434,652	43.67
2000	46,726	47,919	4,193	8.97	8.75	(42,533)	(43,726)	49,726	4,193	8.43
3000	232,842	235,724	234,442	100.69	99.46	1,600	(1,282)	494,408	234,442	47.42
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,512,889	1,720,934	1,673,287	110.60	97.23	160,398	(47,647)	3,829,403	1,673,287	43.70

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 18/07/2013 09:12:29 p.m.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	24 Distrito XXIV
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-24-11-15-35 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

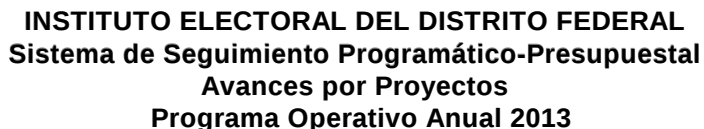
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	554	0	0.00	0.00	(554)	(554)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,326,702	1,201,225	1,172,880	88.41	97.64	(153,822)	(28,345)	3,418,628	1,172,880	34.31
2000	46,726	47,276	3,550	7.60	7.51	(43,176)	(43,726)	49,726	3,550	7.14
3000	217,896	215,149	207,434	95.20	96.41	(10,462)	(7,716)	461,324	207,434	44.96
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,591,324	1,463,651	1,383,864	86.96	94.55	(207,460)	(79,787)	3,929,678	1,383,864	35.22

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 25 Distrito XXV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-25-11-15-36 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

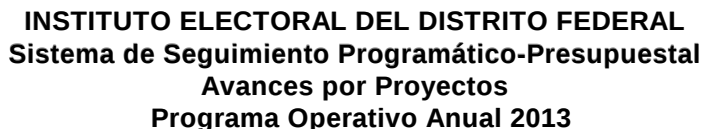
--

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,569,603	1,302,052	934,353	59.53	71.76	(635,250)	(367,699)	3,742,617	934,353	24.97
2000	46,726	47,628	3,377	7.23	7.09	(43,349)	(44,251)	49,726	3,377	6.79
3000	221,496	220,594	186,147	84.04	84.38	(35,349)	(34,447)	457,764	186,147	40.66
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,837,825	1,570,274	1,123,878	61.15	71.57	(713,947)	(446,396)	4,250,107	1,123,878	26.44

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	26 Distrito XXVI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-26-11-15-37 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

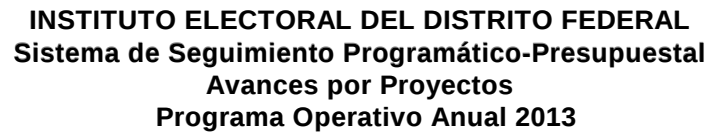
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,739,286	1,743,574	1,728,077	99.36	99.11	(11,209)	(15,497)	3,969,197	1,728,077	43.54
2000	46,726	47,255	3,529	7.55	7.47	(43,197)	(43,726)	49,726	3,529	7.10
3000	303,336	302,807	294,558	97.11	97.28	(8,779)	(8,250)	618,623	294,558	47.62
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,089,348	2,093,636	2,026,163	96.98	96.78	(63,185)	(67,473)	4,637,546	2,026,163	43.69

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982, asimismo, existe un remanente en la renta del inmueble



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	27 Distrito XXVII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-27-11-15-38 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

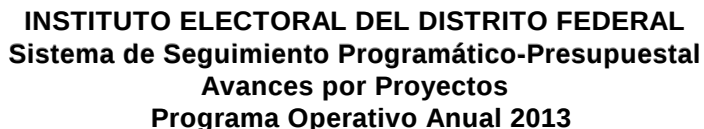
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	938	0	0.00	0.00	(554)	(938)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	938	0	0.00	0.00	(554)	(938)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 02:19:31 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,570,431	1,530,635	1,499,997	95.51	98.00	(70,434)	(30,638)	3,744,285	1,499,997	40.06
2000	46,726	47,560	3,834	8.21	8.06	(42,892)	(43,726)	49,726	3,834	7.71
3000	65,670	64,836	62,459	95.11	96.33	(3,211)	(2,377)	146,126	62,459	42.74
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,682,827	1,643,031	1,566,290	93.07	95.33	(116,537)	(76,740)	3,940,137	1,566,290	39.75

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 .



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 28 Distrito XXVIII
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-28-11-15-39 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

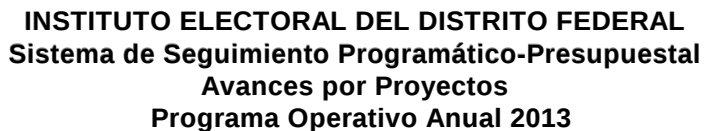
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,738,164	1,599,839	1,303,813	75.01	81.50	(434,351)	(296,026)	3,966,769	1,303,813	32.87
2000	46,726	47,610	3,498	7.49	7.35	(43,228)	(44,113)	49,726	3,498	7.03
3000	199,338	198,454	176,692	88.64	89.03	(22,646)	(21,762)	410,624	176,692	43.03
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,984,228	1,845,903	1,484,003	74.79	80.39	(500,225)	(361,900)	4,427,119	1,484,003	33.52

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	29 Distrito XXIX
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-29-11-15-40 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

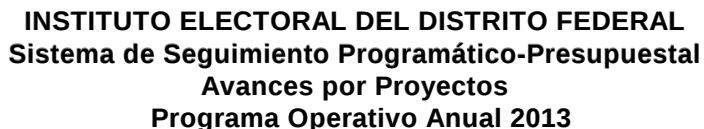
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 Última Actualización: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 02:22:51 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,331,184	1,150,940	788,954	59.27	68.55	(542,230)	(361,987)	3,428,884	788,954	23.01
2000	46,726	47,526	3,800	8.13	8.00	(42,926)	(43,726)	49,726	3,800	7.64
3000	247,896	245,687	213,375	86.07	86.85	(34,521)	(32,312)	521,357	213,375	40.93
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,625,806	1,444,153	1,006,129	61.88	69.67	(619,677)	(438,024)	3,999,967	1,006,129	25.15

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982, asimismo, existe un remanente en la renta del inmueble



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	30 Distrito XXX
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-30-11-15-41 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

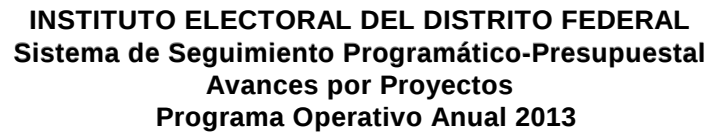
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 02:23:46 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,555,704	1,604,625	1,587,336	102.03	98.92	31,632	(17,289)	3,716,932	1,587,336	42.71
2000	46,726	47,429	3,703	7.93	7.81	(43,023)	(43,726)	49,726	3,703	7.45
3000	316,332	316,727	315,603	99.77	99.65	(729)	(1,124)	647,564	315,603	48.74
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,918,762	1,968,781	1,906,642	99.37	96.84	(12,120)	(62,139)	4,414,222	1,906,642	43.19

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	31 Distrito XXXI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-31-11-15-42 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

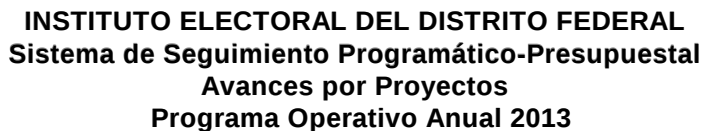
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 02:24:48 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,724,985	1,719,845	1,718,046	99.60	99.90	(6,939)	(1,799)	3,936,072	1,718,046	43.65
2000	46,726	46,930	2,628	5.62	5.60	(44,098)	(44,302)	49,726	2,628	5.28
3000	235,290	235,086	228,780	97.23	97.32	(6,510)	(6,306)	482,418	228,780	47.42
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,007,001	2,001,861	1,949,453	97.13	97.38	(57,548)	(52,407)	4,468,216	1,949,453	43.63

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe a que existe un remanente en la renta del inmueble



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	32 Distrito XXXII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-32-11-15-43 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

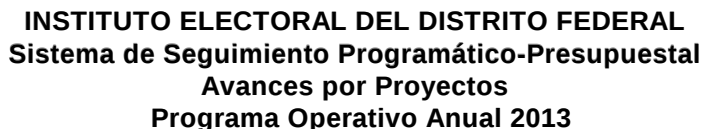
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 02:25:46 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,583,352	1,602,468	1,599,384	101.01	99.81	16,032	(3,084)	3,774,833	1,599,384	42.37
2000	46,726	47,267	3,139	6.72	6.64	(43,587)	(44,129)	49,726	3,139	6.31
3000	65,964	65,884	64,273	97.44	97.56	(1,691)	(1,611)	146,820	64,273	43.78
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,696,042	1,715,618	1,666,796	98.28	97.15	(29,246)	(48,823)	3,971,379	1,666,796	41.97

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	33 Distrito XXXIII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-33-11-15-44 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

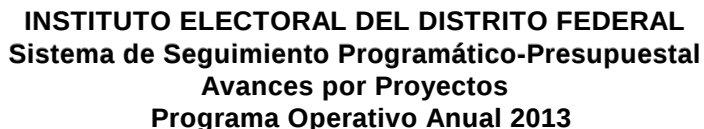
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	682	0	0.00	0.00	(554)	(682)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	682	0	0.00	0.00	(554)	(682)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,318,743	1,319,990	1,296,671	98.33	98.23	(22,072)	(23,319)	3,399,789	1,296,671	38.14
2000	46,726	48,007	4,281	9.16	8.92	(42,445)	(43,726)	49,726	4,281	8.61
3000	224,298	222,867	221,801	98.89	99.52	(2,497)	(1,066)	474,055	221,801	46.79
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,589,767	1,590,864	1,522,754	95.78	95.72	(67,013)	(68,111)	3,923,570	1,522,754	38.81

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	34 Distrito XXXIV
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-34-11-15-45 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

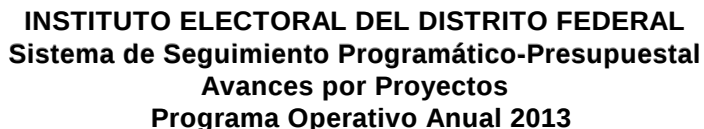
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	618	0	0.00	0.00	(554)	(618)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	618	0	0.00	0.00	(554)	(618)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 02:27:44 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,742,988	1,732,281	1,715,857	98.44	99.05	(27,131)	(16,424)	3,978,074	1,715,857	43.13
2000	46,726	47,374	3,529	7.55	7.45	(43,197)	(43,846)	49,726	3,529	7.10
3000	69,444	68,796	65,939	94.95	95.85	(3,505)	(2,856)	150,877	65,939	43.70
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,859,158	1,848,451	1,785,325	96.03	96.58	(73,833)	(63,126)	4,178,677	1,785,325	42.72

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 35 Distrito XXXV
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-35-11-15-46 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

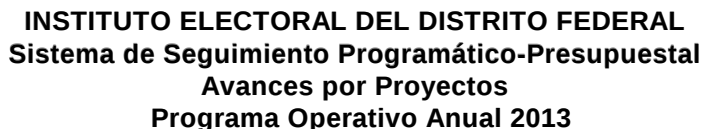
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	746	0	0.00	0.00	(554)	(746)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	746	0	0.00	0.00	(554)	(746)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,573,557	1,537,872	1,501,495	95.42	97.63	(72,062)	(36,376)	3,775,002	1,501,495	39.77
2000	46,726	46,824	3,098	6.63	6.62	(43,628)	(43,726)	49,726	3,098	6.23
3000	261,516	261,418	240,777	92.07	92.10	(20,739)	(20,640)	537,955	240,777	44.76
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,881,799	1,846,114	1,745,371	92.75	94.54	(136,428)	(100,743)	4,362,683	1,745,371	40.01

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.
La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.
La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional las partidas 3981 y 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	36 Distrito XXXVI
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-36-11-15-47 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

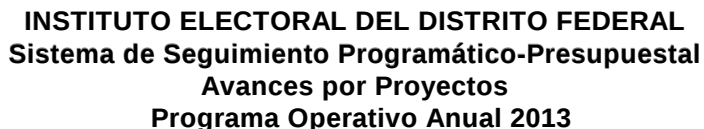
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	810	0	0.00	0.00	(554)	(810)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,343,157	1,385,037	1,351,725	100.64	97.59	8,568	(33,312)	3,470,714	1,351,725	38.95
2000	46,726	47,614	3,855	8.25	8.10	(42,871)	(43,759)	49,726	3,855	7.75
3000	237,474	236,586	233,242	98.22	98.59	(4,232)	(3,344)	501,012	233,242	46.55
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,627,357	1,669,237	1,588,821	97.63	95.18	(38,536)	(80,416)	4,021,452	1,588,821	39.51

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.

La variación que se presenta en el capítulo 3000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en esta actividad institucional la partida 3982.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	37 Distrito XXXVII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-37-11-15-48 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

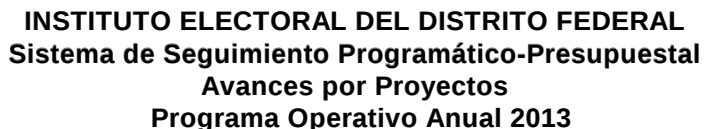
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	874	0	0.00	0.00	(554)	(874)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,325,133	1,326,243	1,319,817	99.60	99.52	(5,316)	(6,426)	3,415,153	1,319,817	38.65
2000	46,726	48,370	4,644	9.94	9.60	(42,082)	(43,726)	49,726	4,644	9.34
3000	253,140	251,496	250,257	98.86	99.51	(2,883)	(1,239)	531,805	250,257	47.06
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,624,999	1,626,109	1,574,718	96.91	96.84	(50,281)	(51,391)	3,996,684	1,574,718	39.40

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	38 Distrito XXXVIII
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-38-11-15-49 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

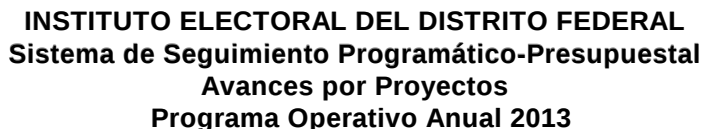
AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	746	0	0.00	0.00	(554)	(746)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	746	0	0.00	0.00	(554)	(746)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.
--

Autor: Lilian Hernández Grande 19/07/2013 **Última Actualización:** Lilian Hernández Grande 19/07/2013 02:31:23 p.m.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO						PRESUPUESTO ACUMULADO			
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,574,073	1,555,882	1,548,026	98.35	99.50	(26,047)	(7,857)	3,753,715	1,548,026	41.24
2000	46,726	47,035	3,224	6.90	6.85	(43,502)	(43,811)	49,726	3,224	6.48
3000	240,672	240,364	238,758	99.20	99.33	(1,914)	(1,605)	496,169	238,758	48.12
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	1,861,471	1,843,280	1,790,008	96.16	97.11	(71,463)	(53,273)	4,299,610	1,790,008	41.63

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable:	16 Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo:	39 Distrito XXXIX
Programa:	11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
Subprograma:	15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Programa Institucional al que se vincula:	25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
Proyecto:	16-39-11-15-50 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Período:	Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

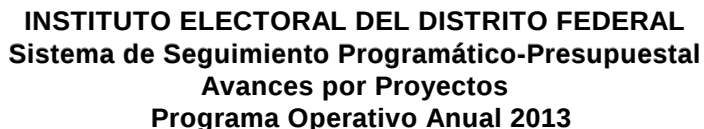
N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	1,066	0	0.00	0.00	(554)	(1,066)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.



AVANCE FÍSICO:

[illegible]

Informar, sobre la integración y funcionamiento de la Dirección Distrital.	Informe	6	6	100.00	12	12	100.00	24	12	50.00
--	---------	---	---	--------	----	----	--------	----	----	-------

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	1,734,336	1,748,327	1,737,059	100.16	99.36	2,723	(11,268)	3,957,514	1,737,059	43.89
2000	46,726	47,626	3,900	8.35	8.19	(42,826)	(43,726)	49,726	3,900	7.84
3000	364,602	363,702	361,918	99.26	99.51	(2,684)	(1,784)	741,122	361,918	48.83
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	2,145,664	2,159,655	2,102,878	98.01	97.37	(42,786)	(56,778)	4,748,362	2,102,878	44.29

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 1000, entre el presupuesto modificado y el ejercido debe ser justificada por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros que es el área que maneja en exclusiva dicho capítulo.

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado las compras del material solicitado.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
Sistema de Seguimiento Programático-Presupuestal
Avances por Proyectos
Programa Operativo Anual 2013

Unidad Responsable: 16 Órganos Desconcentrados (OD)
 Responsable Operativo: 40 Distrito XL
 Programa: 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
 Subprograma: 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
 Programa Institucional al que se vincula: 25 Programa General de Organización de los Procesos Electorales e Instrumentos de Participación Ciudadana.
 Proyecto: 16-40-11-15-51 Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
 Período: Enero - Junio

AVANCE FÍSICO:

Denominación de la Acción	Unidad de Medida	Programación Trimestral			Avance Acumulado			Avance Anual		
		Trimestre								
		Programada (a)	Avance (b)	Avance (%) (c)= (b)/(a)*100	Programada (d)	Avance (e)	Avance (%) (f)= (e)/(d)*100	Meta Anual (g)	Avance (h)	Avance (%) i= (h)/(g)*100
Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	1	1	100.00	1	1	100.00	2	1	50.00
Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	6	0	0.00
Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	2	0	0.00

Ciudadana.										
Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	0	0	0.00	0	0	0.00	5	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES FÍSICAS EN EL TRIMESTRE:

N/A

AVANCE PRESUPUESTAL:

Capítulo	PRESUPUESTO AL PERIODO							PRESUPUESTO ACUMULADO		
	Autorizado (a)	Modificado al Periodo (b)	Ejercido al Periodo (c)	Avance Porcentual		Desviaciones (Pesos)		Autorizado Anual (Pesos)	Ejercido (Pesos)	%
				(d)= (c)/(a)*100	(e)= (c)/(b)*100	Autorizado	Modificado			
1000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
2000	554	938	0	0.00	0.00	(554)	(938)	554	0	0.00
3000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
4000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
5000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
6000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
7000	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0.00
Total	554	938	0	0.00	0.00	(554)	(938)	554	0	0.00

JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES EN EL TRIMESTRE:

La variación que se presenta en el capítulo 2000 entre el presupuesto modificado y lo ejercido se debe a que a la fecha del cierre presupuestal del periodo, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, no había realizado la totalidad de las compras del material solicitado.

Saldos de Requisiciones de Contratos y Pedidos al 30 de julio 2013

No de Requisición	Tipo	Fecha	Concepto	Clave Presupuestal		Suficiencia	Pagos	Cancelaciones	Saldo	Contrato, Pedido y Orden de Servicio	Proveedor	Objeto
13/001-HWB	HWB	17/Ene/2013	Ministración para Actividades Ordinarias de los Partidos Políticos ejercicio 2013 ACU-02-13	06-02-10-14-02-4471		\$ 162,737,533.62	\$ 162,737,533.62	\$ -	\$ -	Atendida por el área		
13/002-HWB	HWB	17/Ene/2013	Ministración para Actividades Específicas para los Partidos Políticos ejercicio 2013 ACU-03-13	06-02-10-14-02-4471		\$ 4,882,126.02	\$ 4,882,125.96	\$ -	\$ 0.06	Atendida por el área		
13/003-HWB	HWB	31/Ene/2013	Suministro de agua embotellada para el IEDF	04-03-01-01-17-2211		\$ 194,880.00	\$ -	\$ -	\$ 194,880.00	13-05	ELECTROPURA, S DE RL DE CV	SUMINISTRO DE AGUA EMBOTELLADA
13/004-HWB	HWB	31/Ene/2013	Gasolina para vehículos del IEDF	04-03-01-01-17-2611		\$ 1,416,000.00	\$ 368,750.00	\$ -	\$ 1,047,250.00	C.P.LPN.-006-2013	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE TARJETAS INTELIGENTES Y VALES IMPRESOS.
13/005-HWB	HWB	31/Ene/2013	Diesel para plantas de emergencia	04-03-01-01-17-2611		\$ 22,500.00	\$ 13,250.00	\$ -	\$ 9,250.00	Atendida por el área		
13/006-HWB	HWB	31/Ene/2013	Combustible para motobombas	04-03-01-01-17-2611		\$ 8,850.00	\$ -	\$ -	\$ 8,850.00	Atendida por el área		
13/007-HWB	HWB	31/Ene/2013	Suscripción página WEB	11-03-02-03-01-2151		\$ 10,278.70	\$ 9,208.08	\$ -	\$ 1,070.62	13/02	LEGINFOR TECHNOLOGY, SA DE CV	SUSCRIPCION A PÁGINAS WEB
13/008-HWB	HWB	31/Ene/2013	SUSCRIPCION DIARIA A PERIODICOS PARA SINTESIS INFORMATIVA	09-03-04-02-03-2151		\$ 78,000.00	\$ 20,796.00	\$ -	\$ 57,204.00	13-01	DISTRIBUCIONES ESPECIALES FERMART, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO DE PERIODICOS
13/009-HWB	HWB	31/Ene/2013	Suscripción a periódicos y revistas, suscripción a eluniversal.com	09-03-04-02-03-2151		\$ 3,500.00	\$ 1,600.00	\$ -	\$ 1,900.00	Atendida por el área		
13/010-HWB	HWB	31/Ene/2013	Suscripción a la revista proceso.com	09-03-04-02-03-2151		\$ 1,800.00	\$ 720.00	\$ -	\$ 1,080.00	Atendida por el área		
13/011-HWB	HWB	31/Ene/2013	Suscripción al periódico reforma.com	09-03-04-02-03-2151		\$ 3,500.00	\$ 2,200.00	\$ -	\$ 1,300.00	Atendida por el área		
13/012-HWB	HWB	31/Ene/2013	Monitoreo de medios electrónicos	09-03-04-02-03-2151		\$ 63,000.00	\$ 25,032.80	\$ -	\$ 37,967.20	C.P.AD.-009-2013	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo en medios electrónicos, internet e integración de la carpeta informativa.
13/013-HWB	HWB	27-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA OPERACIÓN DIARIA DE LA SEC EJE C	03-01-01-01-08-2141		\$ 154,002.00	\$ -	\$ -	\$ 154,002.00	Adjudicado en IEDF-LPN-01/13 y formalizado mediante pedidos: 13-22, 13-23, 13-24, 13-25 y 13-26		
13/014-HWB	HWB	27-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PA LA OPERACION DIARIA DE LA SRIA EJECTUVIA	03-01-01-01-08-2111		\$ 176,692.00	\$ -	\$ -	\$ 176,692.00			
13/015-HWB	HWB	27-Feb-13	REQUERIMIENTO DE CAFETERÍA PARA LA ATENCIÓN DE LOS EVENTOS EN LAS INSTALACIONES DEL IEDF	11-03-01-01-29-2211		\$ 20,550.00	\$ 13,635.00	\$ -	\$ 6,915.00	13-03	ULTRA PROCESOS DE CAFÉ, S.A. DE C.V.	CAFÉ ORGANICO MEZCLA DE LA CASA
13/016-HWB	HWB	27-Feb-13	ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS INSTITUCIONALES	11-03-01-01-29-2211		\$ 30,000.00	\$ 29,772.00	\$ -	\$ 228.00	13-07	PROPIMEX, S DE RL DE CV	REFRESCOS Y AGUA NATURAL EN DIVERSAS PRESENTACIONES
13/017-HWB	HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS	15-02-10-13-01-2111		\$ 28,514.00	\$ -	\$ -	\$ 28,514.00			
13/017-HWB	HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS	15-02-10-13-02-2111		\$ 9,299.00	\$ -	\$ -	\$ 9,299.00			
13/017-HWB	HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS	15-02-10-13-03-2111		\$ 9,580.00	\$ -	\$ -	\$ 9,580.00			
13/017-HWB	HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS	15-03-10-13-04-2111		\$ 17,322.00	\$ -	\$ -	\$ 17,322.00			
13/017-HWB	HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS	15-03-10-13-05-2111		\$ 9,200.00	\$ -	\$ -	\$ 9,200.00			
13/018-HWB	HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS	15-02-10-13-01-2141		\$ 39,814.00	\$ -	\$ -	\$ 39,814.00			
13/018-HWB	HWB	27-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS	15-03-10-13-04-2141		\$ 37,542.00	\$ -	\$ -	\$ 37,542.00			
13/019-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DEPC	08-03-11-15-07-2141		\$ 45,348.00	\$ -	\$ -	\$ 45,348.00			
13/020-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA , APOYO A LOS COMITES CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS DE CONFORMIDAD ARTS 186, 186 Y 187 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	08-03-12-11-05-2111		\$ 865,888.00	\$ -	\$ -	\$ 865,888.00			
13/021-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DEPC	08-01-01-01-25-2111		\$ 79,841.00	\$ -	\$ -	\$ 79,841.00			
13/022-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DEPC	08-01-01-01-25-2141		\$ 48,019.00	\$ -	\$ -	\$ 48,019.00			
13/023-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE UTSI	10-01-01-01-26-2111		\$ 23,838.00	\$ -	\$ -	\$ 23,838.00			
13/024-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA UTSI	10-01-01-01-26-2141		\$ 78,553.00	\$ -	\$ -	\$ 78,553.00			
13/025-HWB	HWB	28-Feb-13	INSUMOS MENORES DE IMPRESIÓN Y GRABACIÓN DE DATOS PARA EL RESPALDO DE LA INFORMACIÓN	10-02-03-06-01-2141		\$ 9,660.00	\$ -	\$ -	\$ 9,660.00			
13/026-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES	16-01-01-01-34-2111		\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00			
13/026-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES	16-02-01-01-35-2111		\$ 15,800.00	\$ -	\$ -	\$ 15,800.00			

[illegible]

13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-22-01-01-55-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-23-01-01-56-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-24-01-01-57-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-25-01-01-58-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-26-01-01-59-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-27-01-01-60-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-28-01-01-61-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-29-01-01-62-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-30-01-01-63-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-31-01-01-64-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-32-01-01-65-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-33-01-01-66-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-34-01-01-67-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-35-01-01-68-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-36-01-01-69-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-37-01-01-70-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-38-01-01-71-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-39-01-01-72-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/027-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	16-40-01-01-73-2141		\$ 27,926.00	\$ -	\$ -	\$ 27,926.00			
13/028-HWB	HWB	28-Feb-13	INSUMOS DE OFNA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES	40	07-01-01-01-24-2111		\$ 34,745.98	\$ -	\$ -	\$ 34,745.98			
13/029-HWB	HWB	28-Feb-13	INSUMOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA DEOYGE	40	07-01-01-01-24-2141		\$ 39,772.92	\$ -	\$ -	\$ 39,772.92			
13/030-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LA ELABORACIÓN DE LA DEOYGE	40	07-02-11-16-03-2111		\$ 17,204.68	\$ -	\$ -	\$ 17,204.68			
13/031-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEOYGE	40	07-02-11-16-03-2141		\$ 83,794.00	\$ -	\$ -	\$ 83,794.00			
13/032-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL DE APOYO ELABORACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	40	07-02-11-16-02-2111		\$ 12,454.00	\$ -	\$ -	\$ 12,454.00			
13/033-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL DE APOYO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DOCTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	40	07-02-11-16-02-2141		\$ 1,024.86	\$ -	\$ -	\$ 1,024.86			
13/034-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	40	07-03-11-16-04-2111		\$ 10,057.32	\$ -	\$ -	\$ 10,057.32			
13/035-HWB	HWB	28-Feb-13	INSUMOS NECESARIOS PARA LA IMPRESIÓN DE DIVERSOS DOCTOS EN MATERIA DE ESTADÍSTICA ELECTORAL	40	07-03-11-16-04-2141		\$ 1,601.98	\$ -	\$ -	\$ 1,601.98			
13/036-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA RESPALDO Y ENTREGA DE	40	07-03-11-16-05-2111		\$ 28,929.94	\$ -	\$ -	\$ 28,929.94			
13/037-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA IMPRESIÓN DE CARTOGRAFÍA ELECTORAL	40	07-03-11-16-05-2141		\$ 110,313.75	\$ -	\$ -	\$ 110,313.75			
13/038-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DECEVEEC	40	05-01-01-01-21-2111		\$ 8,315.00	\$ -	\$ -	\$ 8,315.00			
13/039-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DECEVEEC	40	05-01-01-01-21-2141		\$ 27,449.95	\$ -	\$ -	\$ 27,449.95			
13/040-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EDITORIAL	40	05-01-01-01-22-2111		\$ 7,363.63	\$ -	\$ -	\$ 7,363.63			
13/041-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL	40	05-02-11-15-03-2111		\$ 2,215.96	\$ -	\$ -	\$ 2,215.96	C.P.AD.-019-2013	EASAELECTROMECÁNICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V	SERVICIO CORRECTIVO A EQUIPO DE OFICINA PERTENECIENTE AL INSTITUTO
13/042-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA	40	05-01-01-01-22-2141		\$ 44,236.00	\$ -	\$ -	\$ 44,236.00			

13/043-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-02-11-16-01-2111		\$ 14,404.38	\$ -	\$ -	\$ 14,404.38	Adjudicado en IEDF-LPN-01/13 y formalizado mediante pedidos: 13-22, 13-23, 13-24, 13-25 y 13-26					
13/044-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-01-2111		\$ 15,279.00	\$ -	\$ -	\$ 15,279.00						
13/045-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-01-2141		\$ 1,259.76	\$ -	\$ -	\$ 1,259.76						
13/046-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-02-2111		\$ 13,019.54	\$ -	\$ -	\$ 13,019.54						
13/047-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEMOCRÁTICA	05-03-08-09-02-2141		\$ 1,499.88	\$ -	\$ -	\$ 1,499.88						
13/048-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTALAOD	11-01-11-16-06-2141		\$ 14,332.00	\$ -	\$ -	\$ 14,332.00						
13/049-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	11-01-11-16-06-2111		\$ 4,555.00	\$ -	\$ -	\$ 4,555.00						
13/050-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2111		\$ 11,240.00	\$ -	\$ -	\$ 11,240.00						
13/050-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-2111		\$ 13,655.00	\$ -	\$ -	\$ 13,655.00						
13/050-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-02-2111		\$ 2,335.00	\$ -	\$ -	\$ 2,335.00						
13/050-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-03-2111		\$ 1,375.00	\$ -	\$ -	\$ 1,375.00	Atendida por el área					
13/050-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-03-10-14-04-2111		\$ 10,345.00	\$ -	\$ -	\$ 10,345.00						
13/051-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2131		\$ 691.00	\$ -	\$ -	\$ 691.00						
13/051-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-2131		\$ 691.00	\$ -	\$ -	\$ 691.00						
13/052-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2141		\$ 30,162.00	\$ -	\$ -	\$ 30,162.00						
13/052-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-2141		\$ 10,942.00	\$ -	\$ -	\$ 10,942.00						
13/052-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-02-2141		\$ 5,111.00	\$ -	\$ -	\$ 5,111.00						
13/052-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-03-2141		\$ 90.00	\$ -	\$ -	\$ 90.00						
13/052-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-03-10-14-04-2141		\$ 10,762.00	\$ -	\$ -	\$ 10,762.00						
13/053-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-01-01-12-2111		\$ 59,052.00	\$ -	\$ -	\$ 59,052.00	Adjudicado en IEDF-LPN-01/13 y formalizado mediante pedidos: 13-22, 13-23, 13-24, 13-25 y 13-26					
13/054-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-01-01-15-2111		\$ 29,120.00	\$ -	\$ -	\$ 29,120.00						
13/055-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-07-10-01-2111		\$ 24,139.00	\$ -	\$ -	\$ 24,139.00						
13/055-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-11-15-01-2111		\$ 47,215.00	\$ -	\$ -	\$ 47,215.00						
13/056-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTÍCULOS DE PAPELERÍA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-01-01-12-2141		\$ 10,222.00	\$ -	\$ -	\$ 10,222.00						
13/057-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERÍA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-01-01-15-2141		\$ 6,876.00	\$ -	\$ -	\$ 6,876.00						
13/058-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERÍA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-07-10-01-2141		\$ 17,366.00	\$ -	\$ -	\$ 17,366.00						
13/059-HWB	HWB	28-Feb-13	IMPRESIÓN DE RECIBOS DE NÓMINA	04-02-01-01-12-2151		\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -		Cancelada				
13/060-HWB	HWB	28-Feb-13	MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DRHyf	04-02-01-01-12-2531		\$ 50,000.00	\$ 32,053.29	\$ 11,926.67	\$ 6,020.04	13-12	GS CENTRO FARMACEUTICO, S.A. DE C.V.	MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION			
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-01-11-15-12-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-02-11-15-13-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-03-11-15-14-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-04-11-15-15-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-05-11-15-16-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-06-11-15-17-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-07-11-15-18-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-08-11-15-19-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-09-11-15-20-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-10-11-15-21-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-11-11-15-22-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-12-11-15-23-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						
13/061-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO 2013	16-13-11-15-24-2111		\$ 554.00	\$ -	\$ -	\$ 554.00						

Adjudicado en IEDF-LPN-01/13 y formalizado mediante pedidos: 13-22, 13-23, 13-24, 13-25 y 13-26

13/065-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-02-01-01-28-2141		\$ 40,191.00	\$ -	\$ -	\$ 40,191.00	
13/066-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-01-01-29-2111		\$ 27,949.00	\$ -	\$ -	\$ 27,949.00	
13/067-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-01-01-29-2141		\$ 12,800.00	\$ -	\$ -	\$ 12,800.00	
13/068-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-02-03-01-2111		\$ 3,850.00	\$ -	\$ -	\$ 3,850.00	
13/069-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-02-03-01-2141		\$ 18,020.00	\$ -	\$ -	\$ 18,020.00	
13/070-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-02-03-02-2111		\$ 42,602.00	\$ -	\$ -	\$ 42,602.00	
13/071-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-02-03-02-2141		\$ 26,992.00	\$ -	\$ -	\$ 26,992.00	
13/072-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-02-04-01-2111		\$ 50,395.00	\$ -	\$ -	\$ 50,395.00	
13/073-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-03-02-04-01-2141		\$ 33,587.00	\$ -	\$ -	\$ 33,587.00	
13/074-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-02-11-15-10-2111		\$ 2,770.00	\$ -	\$ -	\$ 2,770.00	
13/075-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE OFNA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTALAOD	11-02-11-15-11-2111		\$ 2,770.00	\$ -	\$ -	\$ 2,770.00	
13/076-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTCSTyPDP	09-01-04-02-02-2111		\$ 4,667.00	\$ -	\$ -	\$ 4,667.00	
13/077-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-01-04-02-02-2111		\$ 13,301.00	\$ -	\$ -	\$ 13,301.00	
13/078-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTCSTyPDP	09-01-04-02-02-2141		\$ 37,391.00	\$ -	\$ -	\$ 37,391.00	
13/079-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTCSTyPDP	09-02-06-08-01-2111		\$ 3,159.00	\$ -	\$ -	\$ 3,159.00	
13/080-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTCSTyPDP	09-02-06-08-01-2111		\$ 2,243.00	\$ -	\$ -	\$ 2,243.00	
13/081-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTAJ	12-01-02-03-03-2111		\$ 10,630.00	\$ -	\$ -	\$ 10,630.00	
13/082-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA UTAJ	12-01-02-03-03-2141		\$ 10,222.00	\$ -	\$ -	\$ 10,222.00	
13/083-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-02-06-08-01-2141		\$ 27,720.00	\$ -	\$ -	\$ 27,720.00	
13/084-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-03-04-02-03-2111		\$ 24,668.00	\$ -	\$ -	\$ 24,668.00	
13/085-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-03-04-02-03-2141		\$ 5,264.00	\$ -	\$ -	\$ 5,264.00	
13/086-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA UTCSTyPDP	09-01-04-02-02-2111		\$ 4,612.00	\$ -	\$ -	\$ 4,612.00	
13/087-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-03-04-02-03-2141		\$ 26,098.00	\$ -	\$ -	\$ 26,098.00	
13/088-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-03-04-02-03-2141		\$ 24,882.00	\$ -	\$ -	\$ 24,882.00	
13/089-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-03-04-02-03-2141		\$ 25,866.00	\$ -	\$ -	\$ 25,866.00	
13/090-HWB	HWB	28-Feb-13	MATERIALES NECESARIOS PARA EL USO COTIDIANO DE LA UTCSTyPDP	09-03-04-02-03-2551		\$ 4,360.00	\$ -	\$ -	\$ 4,360.00	
13/091-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTAJ	12-02-02-03-04-2141		\$ 15,333.00	\$ -	\$ -	\$ 15,333.00	Atendida por el área
13/092-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTAJ	12-02-02-03-04-2111		\$ 22,215.99	\$ -	\$ -	\$ 22,215.99	
13/093-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTAJ	12-03-02-03-05-2111		\$ 11,432.00	\$ -	\$ -	\$ 11,432.00	
13/094-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTAJ	12-03-02-03-05-2141		\$ 15,333.00	\$ -	\$ -	\$ 15,333.00	
13/095-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UTAJ	12-04-02-04-02-2141		\$ 15,333.00	\$ -	\$ -	\$ 15,333.00	
13/096-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS	12-04-02-04-02-2111		\$ 13,624.00	\$ -	\$ -	\$ 13,624.00	Adjudicado en IEDF-LPN-01/13 y formalizado mediante pedidos: 13-22, 13-23, 13-24, 13-25 y 13-26
13/097-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTyDP	09-03-04-02-03-2931		\$ 41,186.00	\$ -	\$ -	\$ 41,186.00	
13/098-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCSTyDP	13-02-09-12-01-2111		\$ 13,134.00	\$ -	\$ -	\$ 13,134.00	
13/099-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-02-09-12-02-2111		\$ 19,675.00	\$ -	\$ -	\$ 19,675.00	
13/100-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-03-09-12-03-2111		\$ 2,938.00	\$ -	\$ -	\$ 2,938.00	
13/101-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-03-09-12-04-2111		\$ 3,165.00	\$ -	\$ -	\$ 3,165.00	Atendida por el área
13/102-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-03-09-12-05-2111		\$ 1,662.00	\$ -	\$ -	\$ 1,662.00	
13/103-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-02-09-12-01-2141		\$ 1,254.00	\$ -	\$ -	\$ 1,254.00	
13/104-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-02-09-12-02-2141		\$ 10,222.00	\$ -	\$ -	\$ 10,222.00	
13/105-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-03-09-12-03-2141		\$ 17,778.00	\$ -	\$ -	\$ 17,778.00	
13/106-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-03-09-12-04-2141		\$ 2,750.00	\$ -	\$ -	\$ 2,750.00	
13/107-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA UTCFyD	13-03-09-12-05-2141		\$ 10,222.00	\$ -	\$ -	\$ 10,222.00	

13/108-HWB	HWB	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA	09-02-06-08-01-2111		\$ 9,065.00	\$ -	\$ -	\$ 9,065.00			
13/109-HWB	HWB	28-Feb-13	TARJETONES COLGANTES PARA ESTACIONAMIENTO	04-03-01-01-17-2561		\$ 7,003.50	\$ -	\$ -	\$ 7,003.50	13-11 Bis	MPI CUATRO IMPRESOS, S.A. DE C.V.	350 TARJETONES COLGANTES PARA ESTACIONAMIENTO
13/110-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS. DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 3,603.00	\$ -	\$ -	\$ 3,603.00	Adjudicado en IEDF-LPN-01/13 y formalizado mediante pedidos: 13-22, 13-23, 13-24, 13-25 y 13-26		
13/111-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 4,940.00	\$ -	\$ -	\$ 4,940.00			
13/112-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 3,467.00	\$ -	\$ -	\$ 3,467.00			
13/113-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 22,601.00	\$ -	\$ -	\$ 22,601.00			
13/114-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 34,965.00	\$ -	\$ -	\$ 34,965.00			
13/115-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 8,733.00	\$ -	\$ -	\$ 8,733.00			
13/116-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 7,804.00	\$ -	\$ -	\$ 7,804.00			
13/117-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS	04-03-01-01-17-2111		\$ 11,821.00	\$ -	\$ -	\$ 11,821.00			
13/118-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS PELICULA	04-03-01-01-20-2111		\$ 15,750.00	\$ -	\$ -	\$ 15,750.00			
13/119-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PARA LA DACPyS TONER HP LASER JET	04-03-01-01-20-2141		\$ 30,666.00	\$ -	\$ -	\$ 30,666.00			
13/120-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA CE MARTHA L. ALMARAZ	02-01-01-01-02-2111		\$ 3,324.00	\$ -	\$ -	\$ 3,324.00			
13/120-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA CE MARTHA L. ALMARAZ DOMINGUEZ	02-01-11-15-53-2111		\$ 1,108.00	\$ -	\$ -	\$ 1,108.00			
13/121-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MARTHA L. ALMARAZ DOMINGUEZ	02-01-01-01-02-2141		\$ 14,548.00	\$ -	\$ 1,199.00	\$ 13,349.00			
13/122-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE NOEMI LUJAN PONCE	02-04-01-01-05-2111		\$ 6,451.00	\$ -	\$ -	\$ 6,451.00			
13/122-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE NOEMI LUJAN PONCE	02-04-11-15-56-2111		\$ 1,108.00	\$ -	\$ -	\$ 1,108.00			
13/123-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE NOEMI LUJAN PONCE	02-04-01-01-05-2141		\$ 19,822.00	\$ -	\$ -	\$ 19,822.00			
13/124-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE GREGORIO GALVAN RIVERA	02-03-01-01-04-2111		\$ 3,681.00	\$ -	\$ -	\$ 3,681.00			
13/124-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE GREGORIO GALVAN RIVERA	02-03-11-15-55-2111		\$ 1,108.00	\$ -	\$ -	\$ 1,108.00			
13/125-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE GREGORIO GALVAN RIVERA	02-03-01-01-04-2141		\$ 23,016.00	\$ -	\$ -	\$ 23,016.00			
13/126-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-05-01-01-06-2111		\$ 5,497.00	\$ -	\$ -	\$ 5,497.00			
13/127-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-05-01-01-06-2111		\$ 7,620.99	\$ -	\$ -	\$ 7,620.99			
13/127-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-05-11-15-57-2111		\$ 1,108.00	\$ -	\$ -	\$ 1,108.00			
13/128-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE MAURICIO RODRIGUEZ ALONSO	02-06-01-01-06-2141		\$ 11,817.00	\$ -	\$ -	\$ 11,817.00			
13/129-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE JUAN CARLOS SANCHEZ LEON	02-06-01-01-07-2111		\$ 5,778.00	\$ -	\$ -	\$ 5,778.00			
13/129-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE JUAN CARLOS SANCHEZ LEON	02-06-11-15-58-2111		\$ 1,108.00	\$ -	\$ -	\$ 1,108.00			
13/130-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS PAPELERIA CE JUAN CARLOS SANCHEZ LEON	02-06-01-01-07-2141		\$ 20,791.00	\$ -	\$ -	\$ 20,791.00			
13/131-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-01-01-01-2111		\$ 27,105.00	\$ -	\$ 27,105.00	\$ -			
13/131-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-04-02-01-2111		\$ 3,783.00	\$ -	\$ 3,783.00	\$ -			
13/131-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-05-07-01-2111		\$ 2,546.00	\$ -	\$ 2,546.00	\$ -			
13/131-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-11-15-52-2111		\$ 2,071.00	\$ -	\$ 2,071.00	\$ -			
13/132-HWB	HWB	28-Feb-13	CONSUMIBLES PARA PRESIDENCIA DEL CONSEJO	01-01-01-01-01-2141		\$ 30,869.00	\$ -	\$ -	\$ 30,869.00			
13/133-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-01-01-01-30-2111		\$ 41,577.00	\$ -	\$ -	\$ 41,577.00			
13/134-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-02-01-01-31-2111		\$ 20,098.00	\$ -	\$ -	\$ 20,098.00			
13/135-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-03-01-01-32-2111		\$ 16,677.00	\$ -	\$ -	\$ 16,677.00			
13/136-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA CONTRALORIA GENERAL DEL IEDF	14-04-01-01-33-2111		\$ 13,477.00	\$ -	\$ -	\$ 13,477.00			
13/137-HWB	HWB	28-Feb-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES PARA LA	09-03-12-11-06-2111		\$ 115.00	\$ -	\$ -	\$ 115.00			
13/138-HWB	HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA	04-01-01-01-09-2141		\$ 432.00	\$ -	\$ -	\$ 432.00			
13/138-HWB	HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA	04-01-01-01-10-2141		\$ 216.00	\$ -	\$ -	\$ 216.00			
13/138-HWB	HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA	04-01-01-01-11-2141		\$ 31,914.00	\$ -	\$ -	\$ 31,914.00			
13/139-HWB	HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA	04-01-01-01-09-2111		\$ 3,827.00	\$ -	\$ 302.00	\$ 3,525.00			
13/140-HWB	HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA ADMINISTRATIVA	04-01-01-01-10-2111		\$ 4,132.00	\$ -	\$ -	\$ 4,132.00			
13/141-HWB	HWB	19-Mar-13	ARTS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE LA SRIA	04-01-01-01-11-2111		\$ 58,785.00	\$ -	\$ -	\$ 58,785.00			
13/142-HWB	HWB	19-Mar-13	Utensilios para el servicio de cafeteria de la UTALAO	11-03-01-01-29-2231		\$ 10,496.00	\$ 6,378.61	\$ -	\$ 4,117.39	SIN PEDIDO	CRISTALERIA MARTINEZ, SA DE CV Y GRUPO DEVBUS, SA DE CV	UTENCILIOS PARA COCINA DIVERSOS
13/143-HWB	HWB	20-Mar-13	Refacciones para la operación y desempeño de las actividades ordinarias de la UTSI	10-02-03-06-01-2941		\$ 125,592.00	\$ -	\$ -	\$ 125,592.00	13-30	IT SERVICES AND SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	UNIDAD DE CINTA EXTERNA USB HP DAT 160, Q1581B, TARJETA/MODULO DE CANAL DE FIBRA, CANAL FIBRA ÓPTICA 5M LC-SC MULTI-MODELO, 221691-B22, TARJETA DE EXPANSIÓN ETHERNET PMC, PARA EL MODELO IP390, KIT DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN HP, PARA SERVIDOR HP PROLIAN DL380 G7.
13/144-HWB	HWB	20-Mar-13	Cafeteras para los eventos de los Consejeros Electorales y diversas areas del IEDF	11-03-01-01-29-5191		\$ 26,516.67	\$ 26,401.60	\$ -	\$ 115.07	13-11	MERCANTIL JOSTA, SA DE CV	CAFETERAS 4 DE 100 TZAS Y 4 DE 55 TZAS
13/145-HWB	HWB	20-Mar-13	Grabadora de voz para diversos eventos de Consejeros	11-03-01-01-29-5191		\$ 9,280.00	\$ 8,816.00	\$ -	\$ 464.00	13-17	MERCANTIL JOSTA,	GRABADORAS DE VOZ
13/146-HWB	HWB	20-Mar-13	Pilas para los equipos de grabación de la UTALAO	11-03-01-01-29-2931		\$ 3,795.00	\$ -	\$ -	\$ 3,795.00	13-34	FOTOGENIA, S.A.	BATERIAS, PILAS Y CARGADOR
13/147-HWB	HWB	20-Mar-13	Bata de algodón para personal del archivo institucional	11-03-02-03-02-2711		\$ 3,130.00	\$ 1,972.00	\$ 1,158.00	\$ -	En proceso de formalización	UNIFORMES MODELO, S.A. DE C.V.	10 Batas de algodón azul marino
13/148-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 118,520.89	\$ 60,494.71	\$ -	\$ 58,026.18	13-32 13-33	ANCELMO DE LA ROSA HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA INDUSTRIAL TRESKEL, S.A. DE C.V.	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO

13/149-HWB	HWB	08/Abr/2013	Complemento Req. 109 Tarjetones Colgantes para Estacionamiento	04-03-01-01-17-2561		\$ 3,146.50	\$ -	\$ -	\$ 3,146.50	13-11 Bis	MPI CUATRO IMPRESOS, S.A. DE C.V.	350 TARJETONES COLGANTES PARA ESTACIONAMIENTO
13/150-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2431	1	\$ 799.98	\$ -	\$ 799.98	\$ -			
13/150-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2561		\$ 7,780.12	\$ -	\$ 7,780.12	\$ -			
13/150-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2921		\$ 9,200.45	\$ -	\$ 9,200.45	\$ -			
13/150-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2931		\$ 10,467.98	\$ -	\$ 10,467.98	\$ -			
13/151-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 37,470.02	\$ 14,837.46	\$ -	\$ 22,632.56	13-32 13-33	ANCELMO DE LA ROSA HERNÁNDEZ y COMPAÑIA INDUSTRIAL TRESKEL, S.A. DE C.V.	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO
13/152-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2419		\$ 18,099.98	\$ -	\$ 18,099.98	\$ -			
13/152-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2481		\$ 300.00	\$ -	\$ 300.00	\$ -			
13/152-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 6,984.30	\$ -	\$ 6,984.30	\$ -			
13/152-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 1,728.01	\$ -	\$ 1,728.01	\$ -			
13/152-HWB	HWB	08/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2991		\$ 29,199.68	\$ -	\$ 29,199.68	\$ -			
13/153-HWB	HWB	19/Abr/2013	Batas para personal de archivo UTALAO	11-03-02-03-02-2711		\$ 6,800.00	\$ 6,800.00	\$ -	\$ -			
13/154-HWB	HWB	19/Abr/2013	Lentes para personal de archivo de la UTALAO	11-03-02-03-02-2721		\$ 1,600.00	\$ -	\$ -	\$ 1,600.00			
13/155-HWB	HWB	19/Abr/2013	Guantes y cubre bocas para personal de archivo de la	11-03-02-03-02-2531		\$ 1,420.00	\$ 1,353.55	\$ -	\$ 66.45			
13/156-HWB	HWB	22/Abr/2013	MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION	04-02-01-01-12-2541		\$ 11,278.23	\$ 9,310.94	\$ -	\$ 1,967.29	13-13, 13-14, 13-15	GS CENTRO FARMACEUTICO, S.A. DE C.V.	MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION
13/157-HWB	HWB	22/Abr/2013	Elementos necesarios para brindarle al personal del IEDF atención médica	04-02-01-01-12-2931		\$ 648.44	\$ 544.52	\$ -	\$ 103.92		GS CENTRO FARMACEUTICO, S.A. DE C.V.	MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION
13/158-HWB	HWB	24/Abr/2013	Complemento de la adquisición de batas de la requisición 153	11-03-02-03-02-2711		\$ 1,158.00	\$ 531.20	\$ -	\$ 626.80	13-18	UNIFORMES MODELO, SA DE CV	BATAS DE ALGODÓN EN COLOR AZUL
13/159-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 49,997.16	\$ -	\$ -	\$ 49,997.16	13-32, 13-33	ANCELMO DE LA ROSA HERNÁNDEZ, COMPAÑIA INDUSTRIAL	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO
13/160-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2441		\$ 18,899.30	\$ -	\$ -	\$ 18,899.30	13-35	PRODUCTORA DE PALLES Y CAJAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	125 TARIMAS NUEVAS DE MATERIAL DE PINO DE 1.00M X 1.20M DE LARGO Y 10 CM DE ALTO
13/161-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2981		\$ 1,000.50	\$ -	\$ -	\$ 1,000.50	Atendida por el área		
13/162-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2481		\$ 3,090.24	\$ -	\$ -	\$ 3,090.24	Atendida por el área		
13/163-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 35,809.20	\$ -	\$ -	\$ 35,809.20	13-36	ANCELMO DE LA	SOLUCIÓN SILICONA TIPO ARMORAL,
13/164-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2711		\$ 12,528.00	\$ -	\$ -	\$ 12,528.00	13-48	UNIFORMES MODELO, S.A. DE CV	20 PANTALONES DE TRABAJO DE MEZCLILLA AZUL MARINO PANTONE 072 O SIMILAR Y 40 PLAYERAS PESO COMPLETO TIPO POLO.
13/165-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2711		\$ 25,810.00	\$ -	\$ -	\$ 25,810.00	13-18, 13-48	UNIFORMES	BATAS DE ALGODÓN EN COLOR AZUL
13/166-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2711		\$ 10,973.60	\$ -	\$ -	\$ 10,973.60	13-18, 13-48	UNIFORMES	BATAS DE ALGODÓN EN COLOR AZUL
13/167-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 28,246.00	\$ -	\$ -	\$ 28,246.00	13-32, 13-33	ANCELMO DE LA	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO
13/168-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2721		\$ 6,496.00	\$ -	\$ -	\$ 6,496.00	13-49	JAD SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	100 CHALECOS DE MALLA 100% NYLON, COLOR ANARANJADO, CON REFLEJANTE AMARILLO, UNITALLA.
13/169-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 20,990.20	\$ -	\$ -	\$ 20,990.20	13-32, 13-33	ANCELMO DE LA	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO
13/170-HWB	HWB	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 21,204.80	\$ -	\$ -	\$ 21,204.80	13-32, 13-33	ANCELMO DE LA	DIVERSO MATERIAL ELECTRICO
13/171-HWB	HWB	30/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2151		\$ 5,011.20	\$ -	\$ -	\$ 5,011.20	Atendida por el área		
13/172-HWB	HWB	06-May-13	Recibos de nomina personal de estructura del IEDF	04-02-01-01-12-2151		\$ 18,560.00	\$ 18,560.00	\$ -	\$ -	13-29	ROGELIO RODOLFO HERRERA PEREDA	RECIBOS DE PAGO DE NOMINA PERSONAL DE ESTRUCTURA, IMPRESOS EN OFFSET A 2XI TINTAS, SOBRE PAPEL BOND BLANCO DE 80 GR, PLANTILLA TAMAÑO CARTA DE TRES FORMATOS, CON SEIS PLECAS Y FOLIO INICIAL 45005
13/173-HWB	HWB	13-May-13	Microfonos inalámbricos de mano, para el desarrollo de	11-03-01-01-29-5211		\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	13-42 BIS	SISTEMAS	2 MICROFONOS INALÁMBRICOS DE MANO,
13/174-HWB	HWB	14-May-13	Persianas verticales de PVC para diferentes areas del IEDF	04-03-01-01-17-2481		\$ 11,440.20	\$ 11,440.20	\$ -	\$ -	13-28 bis	PERSIANAS Y	PERSIANAS VERTICALES DE PVC LISO
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-01-11-15-12-2111		\$ 320.00	\$ -	\$ -	\$ 320.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-02-11-15-13-2111		\$ 512.00	\$ -	\$ -	\$ 512.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-03-11-15-14-2111		\$ 448.00	\$ -	\$ -	\$ 448.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-04-11-15-15-2111		\$ 448.00	\$ -	\$ -	\$ 448.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-05-11-15-16-2111		\$ 448.00	\$ -	\$ -	\$ 448.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-06-11-15-17-2111		\$ 448.00	\$ -	\$ -	\$ 448.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-07-11-15-18-2111		\$ 320.00	\$ -	\$ -	\$ 320.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-08-11-15-19-2111		\$ 128.00	\$ -	\$ -	\$ 128.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-09-11-15-20-2111		\$ 320.00	\$ -	\$ -	\$ 320.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-10-11-15-21-2111		\$ 384.00	\$ -	\$ -	\$ 384.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-11-11-15-22-2111		\$ 576.00	\$ -	\$ -	\$ 576.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-12-11-15-23-2111		\$ 320.00	\$ -	\$ -	\$ 320.00			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-13-11-15-24-2111		\$ 320.00	\$ -	\$ -	\$ 320.00			

13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-14-11-15-25-2111	\$	64.00	\$	-	\$	-	\$	64.00	SE CONVOCARÁ A INVITACIÓN RESTRINGIDA, CONSOLIDANDO LOS REQUERIMIENTOS QUE APRUEBE EL CAAySG			
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-15-11-15-26-2111	\$	448.00	\$	-	\$	-	\$	448.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-16-11-15-27-2111	\$	512.00	\$	-	\$	-	\$	512.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-17-11-15-28-2111	\$	512.00	\$	-	\$	-	\$	512.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-18-11-15-29-2111	\$	64.00	\$	-	\$	-	\$	64.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-19-11-15-30-2111	\$	320.00	\$	-	\$	-	\$	320.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-20-11-15-31-2111	\$	128.00	\$	-	\$	-	\$	128.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-21-11-15-32-2111	\$	448.00	\$	-	\$	-	\$	448.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-23-11-15-34-2111	\$	576.00	\$	-	\$	-	\$	576.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-25-11-15-36-2111	\$	256.00	\$	-	\$	-	\$	256.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-26-11-15-37-2111	\$	320.00	\$	-	\$	-	\$	320.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-27-11-15-38-2111	\$	384.00	\$	-	\$	-	\$	384.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-28-11-15-39-2111	\$	256.00	\$	-	\$	-	\$	256.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-29-11-15-40-2111	\$	320.00	\$	-	\$	-	\$	320.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-30-11-15-41-2111	\$	320.00	\$	-	\$	-	\$	320.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-31-11-15-42-2111	\$	320.00	\$	-	\$	-	\$	320.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-32-11-15-43-2111	\$	256.00	\$	-	\$	-	\$	256.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-33-11-15-44-2111	\$	128.00	\$	-	\$	-	\$	128.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-34-11-15-45-2111	\$	64.00	\$	-	\$	-	\$	64.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-35-11-15-46-2111	\$	192.00	\$	-	\$	-	\$	192.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-36-11-15-47-2111	\$	256.00	\$	-	\$	-	\$	256.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-37-11-15-48-2111	\$	320.00	\$	-	\$	-	\$	320.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-38-11-15-49-2111	\$	192.00	\$	-	\$	-	\$	192.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-39-11-15-50-2111	\$	512.00	\$	-	\$	-	\$	512.00				
13/175-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos de goma para las sedes distritales del IEDF	16-40-11-15-51-2111	\$	384.00	\$	-	\$	-	\$	384.00				
13/176-HWB	HWB	03-Jun-13	Materiales para elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consulta Ciudadana	07-02-11-17-05-2111	\$	25,324.77	\$	-	\$	-	\$	25,324.77		13-52	PLÁSTICOS Y	ADQUISICIÓN DE URNAS Y DIVERSAS
13/177-HWB	HWB	03-Jun-13	Material para elección Comités Ciudadanos y Consejos de los	07-02-11-17-05-2141	\$	285,376.88	\$	-	\$	-	\$	285,376.88				
13/178-HWB	HWB	03-Jun-13	Cancel modular electoral para una electoral	07-02-11-17-05-2561	\$	149,595.92	\$	-	\$	-	\$	149,595.92	13-52	PLÁSTICOS Y	ADQUISICIÓN DE URNAS Y DIVERSAS	
13/179-HWB	HWB	03-Jun-13	Refacciones para la rehabilitación de materiales electorales	07-02-11-17-05-2991	\$	623,872.78	\$	-	\$	-	\$	623,872.78	13-52	PLÁSTICOS Y	ADQUISICIÓN DE URNAS Y DIVERSAS	
13/180-HWB	HWB	03-Jun-13	Material para elección Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consulta Ciudadana	07-03-11-17-06-2111	\$	1,930.26	\$	-	\$	-	\$	1,930.26	SE CONVOCARÁ A INVITACIÓN RESTRINGIDA			
13/181-HWB	HWB	03-Jun-13	Material para elección Comités Ciudadanos y Consejos de los	07-03-11-17-06-2141	\$	109,619.95	\$	-	\$	-	\$	109,619.95	Cancelada			
13/182-HWB	HWB	03-Jun-13	Pago en especie IFE alambre para grapas de conformidad con el convenio de colaboración	07-03-11-17-06-2931	\$	4,930.00	\$	-	\$	4,930.00	\$	-	SE CONVOCARÁ A INVITACIÓN RESTRINGIDA			
13/183-HWB	HWB	03-Jun-13	Materiales para cartografía electoral para el proceso de	07-03-11-17-07-2111	\$	85,589.32	\$	-	\$	-	\$	85,589.32	Atendida por el área			
13/184-HWB	HWB	03-Jun-13	Material para impresión de cartografía para el proceso de comités ciudadanos y consejo de los pueblos	07-03-11-17-07-2121	\$	8,992.00	\$	-	\$	-	\$	8,992.00	SE CONVOCARÁ A INVITACIÓN RESTRINGIDA			
13/185-HWB	HWB	03-Jun-13	Material para cartografía para el proceso de comités	07-03-11-17-07-2141	\$	301,430.96	\$	-	\$	-	\$	301,430.96				
13/186-HWB	HWB	03-Jun-13	Sellos X para comités ciudadanos y consejos de los pueblos y consulta ciudadana	07-02-11-17-05-2111	\$	33,575.30	\$	-	\$	-	\$	33,575.30				
13/187-HWB	HWB	03-Jun-13	Pago en especie IFE alambre para grapas de conformidad con el convenio de colaboración	07-03-11-17-06-2141	\$	33,179.99	\$	-	\$	33,179.99	\$	-	13-47			
13/188-HWB	HWB	03-Jun-13	Pago en especie IFE alambre para grapas de conformidad con el convenio de colaboración	07-03-11-17-06-2111	\$	33,210.00	\$	-	\$	33,210.00	\$	-				
13/189-HWB	HWB	03-Jun-13	Premios para el 7 concurso infantil y juvenil de cuento	05-03-08-09-02-4411	\$	70,000.00	\$	-	\$	-	\$	70,000.00	S/N	FRIDMAY, S.A. DE	3 LAPTOS	
13/190-HWB	HWB	11-Jun-13	Mantenimiento de materiales electorales	04-03-01-01-17-2911	\$	10,973.60	\$	-	\$	-	\$	10,973.60	S/N	ANCELMO DE LA	DIVERSO MATERIAL DE TRABAJO	
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-01-11-17-13-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00	ANCELMO DE LA			
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-02-11-17-14-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-03-11-17-15-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-04-11-17-16-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-05-11-17-17-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-06-11-17-18-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-07-11-17-19-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-08-11-17-20-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-09-11-17-21-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-10-11-17-22-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-11-11-17-23-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-12-11-17-24-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-13-11-17-25-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-14-11-17-26-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-15-11-17-27-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-16-11-17-28-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-17-11-17-29-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-18-11-17-30-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-19-11-17-31-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-20-11-17-32-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-21-11-17-33-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-22-11-17-34-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				
13/191-HWB	HWB	12-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de	16-23-11-17-35-2111	\$	7,386.00	\$	-	\$	-	\$	7,386.00				

SE CONVOCARÁ A INVITACIÓN RESTRINGIDA

C.P.LPN.-006-13	EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	Suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos.
-----------------	---------------------------------	---

13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-10-11-17-22-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00	SE CONVOCARÁ A INVITACIÓN RESTRINGIDA		
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-11-11-17-23-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-12-11-17-24-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-13-11-17-25-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-14-11-17-26-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-15-11-17-27-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-16-11-17-28-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-17-11-17-29-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-18-11-17-30-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-19-11-17-31-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-20-11-17-32-2141		\$ 3,528.00	\$ -	\$ -	\$ 3,528.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-21-11-17-33-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-22-11-17-34-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-23-11-17-35-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-24-11-17-36-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-25-11-17-37-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-26-11-17-38-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-27-11-17-39-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-28-11-17-40-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-29-11-17-41-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-30-11-17-42-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-31-11-17-43-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-32-11-17-44-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-33-11-17-45-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-34-11-17-46-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-35-11-17-47-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-36-11-17-48-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-37-11-17-49-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-38-11-17-50-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-39-11-17-51-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/195-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-40-11-17-52-2141		\$ 6,473.00	\$ -	\$ -	\$ 6,473.00			
13/196-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	11-02-11-17-10-2111		\$ 1,553.00	\$ -	\$ -	\$ 1,553.00			
13/197-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	11-02-11-17-11-2111		\$ 350.00	\$ -	\$ -	\$ 350.00			
13/198-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	11-02-11-17-10-2141		\$ 5,111.00	\$ -	\$ -	\$ 5,111.00			
13/199-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	11-02-11-17-11-2141		\$ 5,111.00	\$ -	\$ -	\$ 5,111.00			
13/200-HWB	HWB	17-Jun-13	Material para el desarrollo de las actividades del proceso de elección de participación ciudadana	04-02-11-17-02-2611		\$ 1.00	\$ -	\$ 1.00	\$ -	Atendida por el área		
13/201-HWB	HWB	17-Jun-13	Ampliación gasolina para actividades de los comités ciudadanos	04-02-11-17-02-2611		\$ 28,000.00	\$ -	\$ -	\$ 28,000.00	C.P.LPN.-006-13	EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	Suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos.
13/202-HWB	HWB	17-Jun-13	Ampliación gasolina para actividades de los comités ciudadanos	04-02-11-18-02-2611		\$ 28,000.00	\$ -	\$ -	\$ 28,000.00			
13/203-HWB	HWB	26-Jun-13	Insumos para atención de personal que participa en los eventos institucionales	11-03-11-17-12-2211		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio		
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito 1 ejercicio 2013	16-01-01-01-34-3221		\$ 111,198.00	\$ 111,194.40	\$ -	\$ 3.60	C.A.I.001-13	Saucedo Monroy Alfredo	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito II ejercicio 2013	16-02-01-01-35-3221		\$ 246,306.00	\$ -	\$ -	\$ 246,306.00	C.A.I.002-13	PATRICIA LARA ESCARCEGA	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito III ejercicio 2013	16-03-01-01-36-3221		\$ 203,856.00	\$ 203,852.58	\$ -	\$ 3.42	C.A.I.003-13	Del Collado y España Emilia Josefina	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito IV ejercicio 2013	16-04-01-01-37-3221		\$ 243,600.00	\$ 32,480.00	\$ -	\$ 211,120.00	C.A.I.004-13	MARIA ELENA LEDESMA JUAREZ	Arrendamiento Distrito Electoral

13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito IX ejercicio 2013	16-09-01-01-42-3221		\$ 233,226.00	\$ 233,219.34	\$ -	\$ 6.66	C.A.I.009-13	Ramírez Reséndiz Gabriel Sadot Jaime	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito V ejercicio 2013	16-05-01-01-38-3221		\$ 271,104.00	\$ 263,199.42	\$ -	\$ 7,904.58	C.A.I.005-13	Zaneta Sierra María Esilda	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito VI ejercicio 2013	16-06-01-01-39-3221		\$ 129,360.00	\$ 129,353.82	\$ -	\$ 6.18	C.A.I.006-13	Alemán Y Morales Roberto	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito VIII ejercicio 2013	16-08-01-01-41-3221		\$ 142,788.00	\$ 142,777.98	\$ -	\$ 10.02	C.A.I.008-13	Solorio Rincon María Alejandra	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XI ejercicio 2013	16-11-01-01-44-3221		\$ 145,980.00	\$ 145,977.72	\$ -	\$ 2.28	C.A.I.011-13	Gómez Gómez Elia	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XII ejercicio 2013	16-12-01-01-45-3221		\$ 286,662.00	\$ 284,503.92	\$ -	\$ 2,158.08	C.A.I.012-13	Cojab Hilwari Jacobo	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XIII ejercicio 2013	16-13-01-01-46-3221		\$ 215,958.00	\$ 215,951.94	\$ -	\$ 6.06	C.A.I.013-13	LOMELIN HERMANOS BIENES RAICES, S.C.	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XIV ejercicio 2013	16-14-01-01-47-3221		\$ 290,772.00	\$ 290,766.54	\$ -	\$ 5.46	C.A.I.014-13	Pozos Niño Jaime Raúl	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XIX ejercicio 2013	16-19-01-01-52-3221		\$ 257,760.00	\$ 257,749.38	\$ -	\$ 10.62	C.A.I.019-13	Manjarez Pérez Laura	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XL ejercicio 2013	16-40-01-01-73-3221		\$ 295,356.00	\$ 295,354.56	\$ -	\$ 1.44	C.A.I.040-13	Eslava Alcantar Carlos	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XVI ejercicio 2013	16-16-01-01-49-3221		\$ 217,308.00	\$ 217,301.58	\$ -	\$ 6.42	C.A.I.016-13	Trueba Franco María Antonieta	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XVII ejercicio 2013	16-17-01-01-50-3221		\$ 163,332.00	\$ 163,331.10	\$ -	\$ 0.90	C.A.I.017-13	De la Peña Cervantes Luis Rodrigo Amadeo	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XVIII ejercicio 2013	16-18-01-01-51-3221		\$ 285,810.00	\$ 285,801.24	\$ -	\$ 8.76	C.A.I.018-13	Garduño Figueroa Rodolfo	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XX ejercicio 2013	16-20-01-01-53-3221		\$ 194,190.00	\$ 194,184.60	\$ -	\$ 5.40	C.A.I.020-13	Reza Chávez María del Carmen	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXI ejercicio 2013	16-21-01-01-54-3221		\$ 112,662.00	\$ 112,655.58	\$ -	\$ 6.42	C.A.I.021-13	Muciño García Delia	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXII ejercicio 2013	16-22-01-01-55-3221		\$ 231,780.00	\$ 193,144.05	\$ -	\$ 38,635.95	C.A.I.022-13	Martínez Bribeasca Alejandro	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXIII ejercicio 2013	16-23-01-01-56-3221		\$ 180,960.00	\$ 180,960.00	\$ -	\$ -	C.A.I.023-13	Tellez Hernández Marco Antonio	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXIV ejercicio 2013	16-24-01-01-57-3221		\$ 184,602.00	\$ 184,596.60	\$ -	\$ 5.40	C.A.I.024-13	Montoya Gutiérrez Arturo	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXIX ejercicio 2013	16-29-01-01-62-3221		\$ 130,008.00	\$ 130,000.92	\$ -	\$ 7.08	C.A.I.029-13	Olvera Ochoa Carlos Fernando	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXV ejercicio 2013	16-25-01-01-58-3221		\$ 165,444.00	\$ 165,433.80	\$ -	\$ 10.20	C.A.I.025-13	Contro Ituarte María de la Concepción	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXVI ejercicio 2013	16-26-01-01-59-3221		\$ 155,862.00	\$ 155,854.26	\$ -	\$ 7.74	C.A.I.026-13	Guzmán López Isalas	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXVII ejercicio 2013	16-27-01-01-60-3221		\$ 233,988.00	\$ 227,170.02	\$ -	\$ 6,817.98	C.A.I.027-13	Flores Reyes Marcial	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXX ejercicio 2013	16-30-01-01-63-3221		\$ 195,360.00	\$ 189,665.04	\$ -	\$ 5,694.96	C.A.I.030-13	Balleza Roldan Graciela y Balleza Roldan Clara Cecilia	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXI ejercicio 2013	16-31-01-01-64-3221		\$ 251,034.00	\$ 251,028.12	\$ -	\$ 5.88	C.A.I.031-13	Zapata Araujo Francisco Javier	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXII ejercicio 2013	16-32-01-01-65-3221		\$ 166,260.00	\$ 161,406.42	\$ -	\$ 4,853.58	C.A.I.032-13	Valencia Campos Josefina / Olvera Medina José Luis	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXIV ejercicio 2013	16-34-01-01-67-3221		\$ 172,056.00	\$ 172,051.20	\$ -	\$ 4.80	C.A.I.034-13	González Y Osorio Teresa	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXIX ejercicio 2013	16-39-01-01-72-3221		\$ 174,882.00	\$ 174,877.14	\$ -	\$ 4.86	C.A.I.039-13	Calderón Arana María de Lourdes	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXVI ejercicio 2013	16-36-01-01-69-3221		\$ 195,744.00	\$ 195,738.30	\$ -	\$ 5.70	C.A.I.036-13	Alquicira Palafox José Guadalupe	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXVII ejercicio 2013	16-37-01-01-70-3221		\$ 184,602.00	\$ 184,596.60	\$ -	\$ 5.40	C.A.I.037-13	Dávila Hernández María del Carmen / Aupart Cisneros Ramón	Arrendamiento Distrito Electoral
13/001-HWS	HWS	31/Ene/2013	Arrendamiento Distrito XXXVIII ejercicio 2013	16-38-01-01-71-3221		\$ 200,730.00	\$ 200,726.40	\$ -	\$ 3.60	C.A.I.038-13	Rodríguez Villarreal María Cristina Lourdes	Arrendamiento Distrito Electoral
13/002-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de telefonía digital, red digital de datos e internet para el ejercicio fiscal 2013, ACU-15-CIE-16-2012	10-02-03-06-01-3161		\$ 2,109,318.00	\$ 256,843.31	\$ -	\$ 1,852,474.69	C.P.AD.-008-2013	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 3. Red digital de datos (WAN)
13/003-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de telefonía digital, red digital de datos e internet para el ejercicio fiscal 2013, ACU-15-CIE-16-2013	10-02-03-06-01-3171		\$ 601,074.00	\$ -	\$ -	\$ 601,074.00	C.P.AD.-008-2013	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 2. Telefonía Digital
13/004-HWS	HWS	31/Ene/2013	Señal y servicios de mtto preventivo y correctivo a dos equipos receptores del SAS ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3161		\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	13/01	CENTRO DE INSTRUMENTACION Y REGISTRO SISMICO, AC	SEÑAL DE ALERTA SISMICA Y LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DOS EQUIPOS RECEPTORES DE LA SEÑAL DE ALERTA SISMICA.
13/005-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto y soporte ORACLE PREMIER SUPPORT FOR SYSTEMS para los servidores de misión crítica ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 150,996.00	\$ -	\$ -	\$ 150,996.00	C.P.AD.-006-2013	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Servicio de soporte Oracle premier support systems para los servicios de misión crítica para el ejercicio fiscal 2013.
13/006-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible UPS del Centro de Computo ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 29,304.00	\$ 24,418.00	\$ -	\$ 4,886.00	C.P.AD.-012-2013	SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 8.- Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la planta de emergencia para la red eléctrica del centro de computo.
13/007-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Computo ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3571		\$ 18,030.00	\$ 15,022.00	\$ -	\$ 3,008.00	C.P.AD.-012-2013	SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 9.- Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para la unidad de aire acondicionado de precisión del centro de computo.

13/008-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo, correctivo y soporte técnico de la planta de emergencia para la red eléctrica del Centro de Cómputo ejercicio fiscal 2013	10-02-03-06-01-3571		\$ 14,268.00	\$ 11,890.00	\$ -	\$ 2,378.00	C.P.AD.-012-2013	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 10.- Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.
13/009-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto correctivo y preventivo para equipos de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 246,985.00	\$ 246,983.30	\$ -	\$ 1.70	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo, periféricos, impresoras, escáneres y UPS.
13/010-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto correctivo y preventivo para equipos Mac y periféricos ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 52,200.00	\$ 41,760.00	\$ -	\$ 10,440.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3.- Servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos MAC y periféricos.
13/011-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo para los equipos que procesan la cartografía electoral digital ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 138,720.00	\$ 110,973.36	\$ -	\$ 27,746.64	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral digital.
13/012-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto correctivo y preventivo para los equipos biométricos de control de asistencia ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 50,025.00	\$ -	\$ -	\$ 50,025.00	C.P.AD.-005-2013	DESARROLLO INTEGRAL EN COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos biométricos de control de asistencia.
13/013-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo de equipos de comunicaciones ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 395,055.00	\$ 316,040.96	\$ -	\$ 79,014.04	C.P.AD.-003-2013	NEXTIRAONE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 6.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones.
13/014-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo de la red inalámbrica (wireless) ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 36,250.00	\$ 29,000.00	\$ -	\$ 7,250.00	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 7.- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica (wireless).
13/015-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto y soporte técnico premium para el servidor de almacenamiento masivo NAS/SAN ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 84,585.00	\$ 67,666.64	\$ -	\$ 16,918.36	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 5.- Servicio de soporte técnico Premium para el servicio de almacenamiento masivo NAS/SAN.
13/016-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma HP ejercicio 2013	10-02-03-06-01-3531		\$ 37,220.00	\$ 29,773.36	\$ -	\$ 7,446.64	C.P.AD.-010-2013	SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.	PARTIDA 4.- Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico para los servidores de la plataforma HP.
13/017-HWS	HWS	31/Ene/2013	Suministro de energia electrica para el IEDF	04-03-01-01-17-3112		\$ 1,999,998.00	\$ 1,352,402.00	\$ -	\$ 647,596.00	Atendida por el área		
13/018-HWS	HWS	31/Ene/2013	Suministao de agua para el IEDF	04-03-01-01-17-3131		\$ 360,000.00	\$ 198,532.00	\$ -	\$ 161,468.00	Atendida por el área		
13/019-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de fotocopiado	04-03-01-01-17-3361		\$ 498,000.00	\$ 228,532.86	\$ -	\$ 269,467.14	C.P.LPN.-003-2013	ATENCION CORPORATIVA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Servicio de fotocopiado.
13/020-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de Cerrajería	04-03-01-01-17-3571		\$ 36,000.00	\$ 24,007.36	\$ -	\$ 11,992.64	C.P.AD.-023-2013	C. DANIEL RODOLFO CARRETO ACOSTA	Servicio de cerrajería en oficinas centrales, los 40 Distritos Electorales y el Almacén de Tlahuac
13/021-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio telefónico de líneas analógicas	04-03-01-01-17-3141		\$ 237,000.00	\$ 184,880.87	\$ -	\$ 52,119.13	C.P.AD.-008-2013	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 1. Telefonía Analógica
13/022-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de telefonía celular	04-03-01-01-17-3151		\$ 213,600.00	\$ 61,162.46	\$ -	\$ 152,437.54	C.P.AD.-011-2013	RADIOMOVIL DIPS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía celular
13/023-HWS	HWS	31/Ene/2013	Instalaciones telefónicas	04-03-01-01-17-3531		\$ 24,000.00	\$ -	\$ -	\$ 24,000.00	C.P.AD.-022-2013	COMUNICACIÓN INTEGRACIÓN Y REDES	Instalación y desinstalación de líneas telefonicas en Oficinas Centrales del IEDF
13/024-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto y conservación de aire acondicionado	04-03-01-01-17-3571		\$ 132,240.00	\$ 88,160.00	\$ -	\$ 44,080.00	C.P.INV.-002-2013	EQUIPO Y CLIMAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado, refrigeración y extractores.
13/025-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de limpieza (retiro de basura, ramas) huizaches y almacen de tlahuac	04-03-01-01-17-3581		\$ 19,200.00	\$ 3,260.00	\$ -	\$ 15,940.00	Atendida por el área		
13/026-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de limpieza en los inmuebles del instituto	04-03-01-01-17-3581		\$ 905,166.00	\$ 568,085.40	\$ -	\$ 337,080.60	C.P.AD.-014-2013	LIMPIA TEC, S.A. DE C.V.	Servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto.
13/027-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de fumigación en los inmuebles del instituto	04-03-01-01-17-3591		\$ 72,000.00	\$ 30,450.00	\$ 23,159.82	\$ 18,390.18	C.P.AD.-020-2013	C. ADOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Servicio de fumigación en los inmuebles ocupados por el IEDF
13/028-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de fumigación (jardinería)	04-03-01-01-17-3591		\$ 137,730.00	\$ 68,862.24	\$ -	\$ 68,867.76	C.P.LPN.-004-2013	ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	Mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales.
13/029-HWS	HWS	31/Ene/2013	Valet Parking	04-03-01-01-17-3999		\$ 138,000.00	\$ 115,000.00	\$ -	\$ 23,000.00	C.P.INV.-004-2013	ROLE MEXICANA DE ESTACIONAMIENTO S, S.A. DE C.V.	Servicio de valet parking.
13/030-HWS	HWS	31/Ene/2013	Primas de seguros, materiales, bienes muebles e inmuebles y valores	04-03-01-01-17-3451		\$ 891,222.00	\$ -	\$ -	\$ 891,222.00	C.P.LPN.-002-2013	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	Servicios del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto.
13/031-HWS	HWS	31/Ene/2013	Comisión por compra de vales de combustible	04-03-01-01-17-3411		\$ 82,128.00	\$ 19,914.30	\$ -	\$ 62,213.70	C.P.LPN.-006-2013	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	Suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes y vales impresos.
13/032-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto de vehiculos propiedad del IEDF	04-03-01-01-17-3553		\$ 390,000.00	\$ 167,427.72	\$ -	\$ 222,572.28	C.P.LPN.-007-2013	AUTO-RECTIFICACIONES BULGARIA, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan y Honda.
13/033-HWS	HWS	31/Ene/2013	Verificación de contaminantes	04-03-01-01-17-3921		\$ 24,000.00	\$ 23,784.30	\$ -	\$ 215.70	Atendida por el área		
13/034-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo de equipos de radiocomunicación	04-03-01-01-17-3531		\$ 48,504.00	\$ -	\$ -	\$ 48,504.00	C.P.INV.-003-2013	SEGURIRADIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de radio comunicación de seguridad.
13/035-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto y conservacion del circuito cerrado del equipo de seguridad	04-03-01-01-17-3531		\$ 37,800.00	\$ -	\$ 7,238.70	\$ 30,561.30	C.P.INV.-003-13	SEGURIRADIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de radio comunicación de seguridad.

13/036-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto y conservacion de equipo de deteccion de incendios	04-03-01-01-17-3571		\$ 22,800.00	\$ -	\$ -	\$ 22,800.00	C.P.AD.-037-13	KARTIK,S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión (CCTV) de seguridad en oficinas centrales y el almacén de Tlahuac.
13/037-HWS	HWS	31/Ene/2013	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3381		\$ 1,372,400.64	\$ 1,369,989.00	\$ -	\$ 2,411.64	C.P.AD.-018-2013	POLICIA AUXILIAR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DEL DF	Servicio de vigilancia para el IEDF
13/038-HWS	HWS	31/Ene/2013	Justipreciación de rentas y dictámenes estructurales de diversas direcciones distritales	04-03-01-01-17-3411		\$ 45,000.00	\$ 38,604.80	\$ -	\$ 6,395.20	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO		
13/039-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo al sistema hidroneumático	04-03-01-01-17-3511		\$ 34,800.00	\$ 11,600.00	\$ -	\$ 23,200.00	C.P.AD.-017-2013	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumatico
13/040-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto correctivo a equipo de oficina perteneciente al IEDF	04-03-01-01-17-3521		\$ 36,000.00	\$ 12,876.00	\$ -	\$ 23,124.00	C.P.AD.-019-2013	EASAELECTROMECAÁNICA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V	Servicio correctivo a equipo de oficina perteneciente al instituto
13/041-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo a elevadores del inmueble de huizaches	04-03-01-01-17-3571		\$ 46,428.00	\$ -	\$ -	\$ 46,428.00	C.P.INV.-005-2013	COMPANÍA EHFA, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores.
13/042-HWS	HWS	31/Ene/2013	Operación y mtto preventivo a la planta de tratamiento de agua residual	04-03-01-01-17-3571		\$ 162,000.00	\$ -	\$ -	\$ 162,000.00	C.P.AD.-002-2013	C. JOSÉ LEONARDO FUENTES GARCIA	Servicio de operación y mantenimiento preventivo de la planta de tratamiento de agua residual.
13/043-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadores de energía eléctrica, ccm's, sistema de bombeo de agua potable, sistema de carcamo, sistema de tierras y apartarrayos	04-03-01-01-17-3571		\$ 155,034.00	\$ 103,356.00	\$ -	\$ 51,678.00	C.P.AD.-004-2013	SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS APLICADOS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo, mayor y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generadores, CCM'S, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, sistemas de bombeo de agua potable, sistemas de cárcamo y sistemas de tierra y pararrayos.
13/044-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de limpieza de los inmuebles del IEDF	04-03-01-01-17-3581		\$ 1,076,556.00	\$ -	\$ -	\$ 1,076,556.00	C.P.AD.-014-2013	LIMPIA TEC, S.A. DE C.V.	Servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto.
13/045-HWS	HWS	31/Ene/2013	Gastos inherentes a la atención de reuniones y eventos de trabajo de los Consejeros Electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831		\$ 35,000.00	\$ 34,974.00	\$ -	\$ 26.00	13/03	JUAN PABLO CORTES SANCHEZ	SERVICIO DE BOCADILLOS PARA AL EVENTO DENOMINADO "PRESENTACIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 201-2012
13/046-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicios postales y telegráficos nacionales e internacionales	03-01-01-01-08-3181		\$ 49,000.00	\$ 22,055.46	\$ -	\$ 26,944.54	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO		
13/047-HWS	HWS	31/Ene/2013	Carpeta informativa y monitoreo en medios electrónicos	09-03-04-02-03-3691		\$ 348,000.00	\$ 290,000.00	\$ -	\$ 58,000.00	C.P.AD.-009-2013	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo en medios electrónicos, internet e integración de la carpeta informativa.
13/048-HWS	HWS	31/Ene/2013	Mtto preventivo y correctivo del sítema de ciruito cerrado de tv (CCTV) y el rack móvil, soporte técnico para el manejo de cámaras y edicion de audio y video	09-03-04-02-03-3521		\$ 249,400.00	\$ 219,270.00	\$ -	\$ 30,130.00	C.P.AD.-001-2013	MASTER PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) y el rack móvil; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras y la edición de audio y video.
13/049-HWS	HWS	31/Ene/2013	Servicio de Estenografía	11-03-01-01-29-3391		\$ 254,475.00	\$ 74,646.00	\$ -	\$ 179,829.00	C.P.LPN.-005-2013	C. JUAN MARTÍN GUERRERO ROJAS	Servicio de estenografía.
13/050-HWS	HWS	31/Ene/2013	AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS Y AL EJERCICIO DEL PTTO 2012 Y DICTAMEN DE OBLIGACIONES ESTABLECIDAS CF DF	04-02-07-10-01-3311		\$ 117,450.00	\$ 117,450.00	\$ -	\$ -	C.P.INV.-001-2013	APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CIA, S.A. DE C.V.	Servicio de auditoría a los estados financieros y al ejercicio del presupuesto del IEDF al 31 de diciembre de 2012, así como al dictamen de cumplimiento de obligaciones establecidas en el CFDF correspondiente al ejercicio de 2012.
13/051-HWS	HWS	31/Ene/2013	COMISION POR LA COMPRA DE VALES DE DESPENSA MENSUAL	04-02-01-01-12-3411		\$ 49,787.22	\$ 49,781.90	\$ -	\$ 5.32	C.P.LPN.-008-2013	EFFECTIVALE, S.A. DE C.V.	Adquisición de vales de despensa mensuales mediante dispersión a 767 tarjetas electrónicas.
13/052-HWS	HWS	31/Ene/2013	Tarjetas telefónicas para celulares	04-03-01-01-17-3151		\$ 18,000.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 15,000.00	13-10	TELATE, S.A. DE C.V.	TARJETAS TELEFONICAS TELCEL DE 100.00 PESOS CADA UNA
13/053-HWS	HWS	12-Feb-13	Servicio telefónico de líneas analógicas	04-03-01-01-17-3141		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	C.P.AD.-008-2013	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	Partida 1. Telefonía Analógica
13/054-HWS	HWS	12-Feb-13	Instalación de alerta sísmica	04-03-01-01-17-3161		\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	EN PROCESO		
13/055-HWS	HWS	12-Feb-13	Radiolocalizadores	04-03-01-01-17-3161		\$ 6,000.00	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO		
13/056-HWS	HWS	12-Feb-13	Programas internos de protección civil	04-03-01-01-17-3391		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO		
13/057-HWS	HWS	12-Feb-13	Fletes, maniobras y mudanzas	04-03-01-01-17-3471		\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	13/10	ARRENDADORA	SERVICIO DE MUDANZA PARA EL TRASLADO
13/058-HWS	HWS	12-Feb-13	Lavado y desinfección de cisternas y tinacos	04-03-01-01-17-3511		\$ 60,000.00	\$ -	\$ 60,000.00	\$ -	ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CURSO		
13/059-HWS	HWS	12-Feb-13	Mtto y conservación del circuito cerrado de tv del equipo de seguridad de Tlahuac	04-03-01-01-17-3531		\$ 12,600.00	\$ -	\$ -	\$ 12,600.00	C.P.AD.-037-13	KARTIK,S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión (CCTV) de seguridad en oficinas centrales y el almacén de Tlahuac.
13/060-HWS	HWS	12-Feb-13	Mtto y conseervacion del CCTV de las 40 sedes distritales	04-03-01-01-17-3531		\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	EN PROCESO		
13/061-HWS	HWS	12-Feb-13	Mtto a banda y arco detector de metales	04-03-01-01-17-3531		\$ 44,200.00	\$ -	\$ -	\$ 44,200.00	C.P.AD.-028-13	MAXCONTROL PRVATE SECURITY, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de banda y arco detector de metales
13/062-HWS	HWS	12-Feb-13	Servicio de limpieza lavandería para paños y manteles	04-03-01-01-17-3581		\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	Atendida por el área		

13/063-HWS	HWS	12-Feb-13	Mtto preventivo y correctivo a extintores, bombas y red de hidrantes contra incendio	04-03-01-01-17-3571		\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	C.P.AD.-027-13	GAMOLIVE, S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos contra incendios extintores, red de hidrantes, motobombas y uniformes de bomberos
13/064-HWS	HWS	12-Feb-13	Mtto y conservación de equipo de detección de incendios	04-03-01-01-17-3571		\$ 7,600.00	\$ -	\$ -	\$ 7,600.00	C.P.AD.-XXX-2013 Nota: En proceso de solicitud de Contrato	KARTIK, S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado de televisión de seguridad en oficinas centrales, los 40 distritos electorales y el almacén de Iahuac del Instituto
13/065-HWS	HWS	12-Feb-13	Tenencias vehiculares 2013	04-03-01-01-17-3921		\$ 240,000.00	\$ 240,000.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área		
13/066-HWS	HWS	12-Feb-13	Tenencias vehiculares 2013 refrendo	04-03-01-01-17-3921		\$ 35,000.00	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área		
13/067-HWS	HWS	19-Feb-13	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611		\$ 8,000.00	\$ 6,163.08	\$ -	\$ 1,836.92	Atendida por el área		
13/068-HWS	HWS	19-Feb-13	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611		\$ 43,000.00	\$ 34,367.32	\$ -	\$ 8,632.68	Atendida por el área		
13/069-HWS	HWS	20-Feb-13	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611		\$ 54,000.00	\$ 32,801.90	\$ -	\$ 21,198.10	Atendida por el área		
13/070-HWS	HWS	22-Feb-13	PUBLICACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ACUERDO DE LA JA J021-13	09-03-04-02-03-3611		\$ 380,000.00	\$ 361,239.52	\$ -	\$ 18,760.48	Atendida por el área		
13/071-HWS	HWS	28-Feb-13	SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3381		\$ 2,417,324.00	\$ 1,686,976.34	\$ -	\$ 730,347.66	C.P.AD.-016-2013	CAITS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Servicio de vigilancia en el IEDF
13/072-HWS	HWS	28-Feb-13	CONSUMIBLES DE COMPUTO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LA DEAP	08-03-11-15-07-2141		\$ 45,348.00	\$ -	\$ 45,348.00	\$ -	Adjudicado en IEDF-LPN-01/13 y formalizado mediante pedidos: 13-22, 13-23, 13-24, 13-25 y 13-26		
13/073-HWS	HWS	28-Feb-13	MATERIAL NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-3151		\$ 7,920.00	\$ 6,768.00	\$ -	\$ 1,152.00	13-06	TELATE, S.A. DE C.V.	TARJETAS TELEFONICAS TELCEL DE 100.00 PESOS CADA UNA
13/074-HWS	HWS	28-Feb-13	NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-02-10-14-01-3722		\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área		
13/075-HWS	HWS	28-Feb-13	IMPRESIÓN DE DIPTCOS Y CARTELES PARA LA CONVOCATORIA DEL 7° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO	05-01-01-01-22-3362		\$ 13,659.00	\$ 13,624.20	\$ -	\$ 34.80	13-04	EDICIONES Y RECURSOS TECNOLOGICOS, SA DE CV	IMPRESIÓN DE CARTELES Y DIPTICOS, 7 CONCURSO INF Y JUV DE CUENTO
13/076-HWS	HWS	14-Mar-13	Mtto maquinaria y equipo de materiales electorales de DEOYGE	07-02-11-16-03-3571		\$ 51,015.00	\$ -	\$ -	\$ 51,015.00	EN PROCESO		
13/077-HWS	HWS	15-Mar-13	Impresión de manuales de la colección temas de participación ciudadana	05-01-01-01-22-3362		\$ 824,296.00	\$ 764,150.00	\$ 60,146.00	\$ -	13-30 bis	RES GRÁFICOS DE M	UN FOLLETO DE LA COLECCIÓN TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
13/078-HWS	HWS	19-Mar-13	Reunion de trabajo de los Consejeros Electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831		\$ 7,656.00	\$ -	\$ -	\$ 7,656.00	13/04	Espinosa Cruz Juan Francisco	Desayuno para 40 personas "Mesa de trabajo con los CC. Consejeros Electorales y Diputados de la ALDF, sobre la presentación de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana del D.F.
13/079-HWS	HWS	20-Mar-13	Certificados SSL Secure Pro a los sitios web institucionales	10-02-03-05-02-3171		\$ 48,500.00	\$ 40,688.86	\$ -	\$ 7,811.14	13-15	ADVANTAGE SECURITY, S. DE RL DE CV	DOS CERTIFICADOS SSL SECURE PRO EXTENDED VALIDATION DE VERISIGN
13/080-HWS	HWS	20-Mar-13	Mtto correctivo por evento para bienes informáticos	10-02-03-06-01-3531		\$ 75,000.00	\$ -	\$ -	\$ 75,000.00	C.P.AD.-030-13	BUSINESS WELL SOFTWARE Y HARDWARE, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes informáticos propiedad del IEDF
13/081-HWS	HWS	20-Mar-13	Mtto correctivo y preventivo de diversos equipos de grabación y sonido	11-03-01-01-29-3521		\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	EN PROCESO		
13/082-HWS	HWS	20-Mar-13	Publicaciones para licitaciones solicitadas por la DACPyS	11-03-02-04-01-3362		\$ 27,360.00	\$ 22,593.82	\$ -	\$ 4,766.18	Atendida por el área		
13/083-HWS	HWS	21-Mar-13	Desarrollo del 6° Concurso de Debate Juvenil	05-03-08-09-02-3831		\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	C.P.AD.-XXX-13	COMERCIALIZADOR A MILES, S.A. DE C.V.	Servicio de cafetería y bocadillos para el desarrollo del 6° concurso de debate juvenil.
13/084-HWS	HWS	21-Mar-13	Servicios Notariales UTAJ	12-04-02-04-02-3311		\$ 49,350.00	\$ -	\$ -	\$ 49,350.00	C.P.AD.-025-2013	C.ALFREDO AYALA HERRERA	Servicios Notariales
13/085-HWS	HWS	22-Mar-13	Instalación y adecuación del cableado estructurado	10-02-03-06-01-3331		\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	C.P.AD.-032-13	CAPA CERO CONSULTING SERVICES, S.A. DE C.V.	Instalación y adecuación del cableado estructurado en sedes distritales; por un mínimo de 15 y un máximo de 60 nodos UTP categoría 5e.
13/086-HWS	HWS	27-Mar-13	Actualización y mtto del programa LOGICAT en la modalidad a distancia, ejercicio fiscal 2013	10-02-03-06-01-3271		\$ 28,954.00	\$ -	\$ -	\$ 28,954.00	C.P.AD.-007-2013	GRUPO SISTEMAS LOGICOS, S.A. DE C.V.	Actualización y mantenimiento al programa logicat en la modalidad a distancia.
13/087-HWS	HWS	27-Mar-13	Actualización licencias LOTUS DOMINO/NOTES, para el ejercicio fiscal 2013	10-02-03-06-01-3271		\$ 734,016.00	\$ 734,015.52	\$ -	\$ 0.48	13-09	SONDA MEXICO, SA DE CV	ACTUALIZACION DE LICENCIAS PARA LA PLATAFORMA LOTUS DOMINO/NOTES
13/088-HWS	HWS	27-Mar-13	Actualización licencias software del manejador de base de datos IBM-INFORMIX	10-02-03-06-01-3271		\$ 244,900.00	\$ 244,899.20	\$ -	\$ 0.80	13-08	DAFROS MULTISERVICIOS R V H, SA DE CV.	ACTUALIZACION DE 36 LICENCIAS DEL MANEJADOR DE BASE DE DATOS IBM INFORMIX
13/089-HWS	HWS	01/Abr/2013	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831		\$ 5,500.00	\$ -	\$ 5,500.00	\$ -	Cancelada		
13/090-HWS	HWS	01/Abr/2013	Reunión de trabajo de los Consejeros Electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831		\$ 30,000.00	\$ 17,509.96	\$ -	\$ 12,490.04	13/05	RESTAURANTES RICLER	SERVICIO DE COMIDA PARA REUNION DE TRABAJO DE C
13/091-HWS	HWS	08/Abr/2013	Carteles y dípticos para el 6° concurso de debate juvenil	05-01-01-01-22-3362		\$ 14,041.80	\$ 12,649.80	\$ -	\$ 1,392.00	13-20	IMPRENTA JUVENTUD, SA DE CV	IMPRESIÓN DE CARTELES Y DIPTICOS, 6 CONCURSO DE DEBATE JUVENIL
13/092-HWS	HWS	15/Abr/2013	Impresión periódico Mural Verbo Elegir	09-03-04-02-03-3362		\$ 81,200.00	\$ -	\$ -	\$ 81,200.00	13-31	LG DIGITAL, S.A. DE C.V.	Impresión periódico Mural Verbo Elegir
13/093-HWS	HWS	15/Abr/2013	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611		\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	Atendida por el área		
13/094-HWS	HWS	15/Abr/2013	Destrucción de diverso material electoral inservible	07-02-11-16-03-3252		\$ 116,000.00	\$ -	\$ -	\$ 116,000.00	13/07	ON SITE DESTRUCTION, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE DESTRUCCIÓN DE MATERIAL ELECTORAL
13/095-HWS	HWS	17/Abr/2013	Servicio de alerta sísmica del edificio anexo de huzachez	04-03-01-01-17-3161		\$ 45,000.00	\$ -	\$ 45,000.00	\$ -	Cancelada		
13/096-HWS	HWS	18/Abr/2013	Tenencias del parque vehicular del IEDF, del ejercicio 2013	04-03-01-01-17-3921		\$ 143,186.44	\$ 143,186.44	\$ -	\$ -	Atendida por el área		
13/097-HWS	HWS	23/Abr/2013	Impresión de diversos materiales para el desarrollo de los concursos infantil y juvenil	05-01-01-01-22-3362		\$ 9,331.62	\$ -	\$ -	\$ 9,331.62	13-44 BIS	BERTHA GUADALUPE VILASENOR NAVARJO	400 INVITACIONES PARA EL 7° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO, 700 INVITACIONES PARA EL 6° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL Y 250 DIPLOMAS PARA EL 6° CONCURSO DE DEBATE JUVENIL.
13/098-HWS	HWS	26/Abr/2013	Publicaciones en medios de comunicación	09-03-04-02-03-3611		\$ 22,000.00	\$ 12,402.72	\$ -	\$ 9,597.28	Atendida por el área		

13/099-HWS	HWS	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3521		\$ 15,990.60	\$ -	\$ -	\$ 15,990.60	Atendida por el área		
13/100-HWS	HWS	25/Abr/2013	Necesario para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3521		\$ 9,999.99	\$ -	\$ -	\$ 9,999.99	Atendida por el área		
13/101-HWS	HWS	07-May-13	Renovación licencia del Manejador de Base de Datos Oracle	10-02-03-06-01-3271		\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ 35,000.00	C.V.AD.002-13	ORACLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Renovación de la licencia del manejador de base de datos Oracle.
13/102-HWS	HWS	09-May-13	Servicio de reproducción de CDS y cuademilo instructivo del sistema de consulta de participación electoral 2012	07-03-11-16-04-3361		\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	13-38	PRODUCCIONES VIDEO HILLS, S.A. DE C.V.	REPRODUCCIÓN DE 1,000 CD'S DEL SISTEMA DE CONSULTA DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL 2013
13/103-HWS	HWS	13-May-13	Por cambio de inmuebles de las sedes distritales	04-03-01-01-17-3471		\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	13/10	ARRENDADORA ESPECIALIZADA NEGECAB, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MUDANZA PARA EL TRASLADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL IV
13/104-HWS	HWS	13-May-13	Complemento requi 038 justipreciación de rentas y dictámenes estructurales	04-03-01-01-17-3411		\$ 8,604.80	\$ -	\$ 8,604.80	\$ -	Cancelada		
13/105-HWS	HWS	17-May-13	Estudio de medición y evaluación del impacto de la campaña de difusión de la elección de CCyCP	09-03-04-02-03-3611		\$ 47,000.00	\$ 37,584.00	\$ -	\$ 9,416.00	13/09	OPINA, S.A. DE C.V.	CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014, A TRAVEZ DE LA METODOLOGÍA DE GRUPOS FOCALES.
13/106-HWS	HWS	21-May-13	IMPRESIONES	05-01-01-01-22-3362		\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	Atendida por el área		
13/107-HWS	HWS	21-May-13	Traslado de la documentación electoral para su destrucción	04-03-01-01-17-3252		\$ 90,000.00	\$ 89,320.00	\$ -	\$ 680.00	C.P.AD.034-2013	ARRENDADORA ESPECIALIZADA NEGENCAB, S.A. DE C.V.	Servicio de renta por día, de cuatro vehículos, uno tipo volteo de 8 m3, uno tipo volteo de 16 m3, una góndola de 32 m3 y una góndola de 30 m3.
13/108-HWS	HWS	24-May-13	Servicio de internet para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016	10-02-03-06-01-3171		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio		
13/109-HWS	HWS	24-May-13	Certificado SSL Secure Site Pro Extended	10-02-11-15-09-3171		\$ 48,500.00	\$ -	\$ -	\$ 48,500.00	13-45	SE SECURITY, S. DE F	2 CERTIFICADOS SSL SECURE SITE PRO EXTENDED VALIDATION DE VERISING, CON VIGENCIA DE UN AÑO.
13/110-HWS	HWS	28-May-13	Reuniones y eventos de trabajo de los consejeros electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831		\$ 8,613.00	\$ -	\$ -	\$ 8,613.00	13/12	ESPINOZA CRUZ JUAN FRANCISCO	SERVICIO DE DESAYUNO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CON LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES ESTATALES.
13/111-HWS	HWS	28-May-13	Reuniones y eventos de trabajo de los consejeros electorales y funcionarios del IEDF	11-03-01-01-29-3831		\$ 6,699.00	\$ -	\$ -	\$ 6,699.00			
13/112-HWS	HWS	30-May-13	Aplicación encuesta de opinión y análisis de los resultados para evaluar el desempeño de los CCyCP 2013	08-03-12-11-04-3331		\$ 230,000.00	\$ -	\$ -	\$ 230,000.00	C.P.AD.035-13	OPINA, S.A. DE C.V.	Servicio de aplicación de la encuesta de opinión y análisis de los resultados para evaluar el desempeño de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.
13/113-HWS	HWS	03-Jun-13	Producción y suministro de liquido indeleble para elección de comités ciudadanos	07-02-11-17-05-3331		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio		
13/114-HWS	HWS	06-Jun-13	Mantenimiento preventivo y correctivo para lectores ópticos de alta velocidad	10-02-03-06-01-3531		\$ 21,200.00	\$ -	\$ -	\$ 21,200.00	C.P.AD.-041-13	ID SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. DE C.V.	Mantenimiento preventivo y correctivo a lectores ópticos de alta velocidad.
13/115-HWS	HWS	06-Jun-13	Mantenimiento preventivo y correctivo para escaneres de alta velocidad	10-02-03-06-01-3531		\$ 8,850.00	\$ -	\$ -	\$ 8,850.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-01-11-17-13-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-02-11-17-14-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-03-11-17-15-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-04-11-17-16-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-05-11-17-17-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-06-11-17-18-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-07-11-17-19-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-08-11-17-20-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-09-11-17-21-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-10-11-17-22-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-11-11-17-23-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-12-11-17-24-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-13-11-17-25-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-14-11-17-26-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-15-11-17-27-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-16-11-17-28-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			

13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-17-11-17-29-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00	13-40	OSCAR SANCHEZ TORRES	IMPRESIÓN DE 47 LONAS DE 4X2 METROS Y 1 LONA DE 8X3 METROS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE COMITES CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013-2016 Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-18-11-17-30-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-19-11-17-31-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-20-11-17-32-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-21-11-17-33-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-22-11-17-34-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-23-11-17-35-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-24-11-17-36-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-25-11-17-37-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-26-11-17-38-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-27-11-17-39-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-28-11-17-40-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-29-11-17-41-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-30-11-17-42-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-31-11-17-43-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-32-11-17-44-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-33-11-17-45-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-34-11-17-46-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-35-11-17-47-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-36-11-17-48-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-37-11-17-49-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-38-11-17-50-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-39-11-17-51-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/116-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités ciudadanos y presupuesto participativo	16-40-11-17-52-3362		\$ 511.00	\$ -	\$ -	\$ 511.00			
13/117-HWS	HWS	07-Jun-13	Lonas para la difusión de elección comités ciudadanos y presupuesto participativo	11-02-11-17-10-3362		\$ 5,109.00	\$ -	\$ -	\$ 5,109.00	13-40	OSCAR SANCHEZ TORRES	IMPRESIÓN DE 47 LONAS DE 4X2 METROS Y 1 LONA DE 8X3 METROS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE COMITES CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013-2016 Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
13/118-HWS	HWS	10-Jun-13	Impresión dípticos sobre integración de fórmulas de comités ciudadanos	09-03-11-18-07-3362		\$ 160,080.00	\$ -	\$ -	\$ 160,080.00	13-41	RES GRÁFICOS DE M	DOS DÍPTICOS SOBRE LA INTEGRACIÓN DE FORMULAS DE COMITES CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS TAMAÑO 21.5 X 28.
13/119-HWS	HWS	10-Jun-13	Producción y edición de material audiovisual programas y actividades gubernamentales	05-03-11-17-04-3611		\$ 475,600.00	\$ 142,680.00	\$ -	\$ 332,920.00	C.P.AD.036-2013	SANMARTIN POLITICS, S. DE R.L. DE C.V.	Producción y postproducción de materiales audiovisuales (spots) para la promoción de los ejercicios de participación ciudadana 2013.
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Apoyo para las actividades de los procesos de elección de participación ciudadana	16-01-11-17-13-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-02-11-17-14-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-03-11-17-15-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-04-11-17-16-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-05-11-17-17-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-06-11-17-18-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-07-11-17-19-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-08-11-17-20-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-09-11-17-21-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-10-11-17-22-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-11-11-17-23-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-12-11-17-24-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los procesos de elección de participación ciudadana	16-13-11-17-25-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00			

13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-14-11-17-26-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00	13-50	TELATE, S.A. DE C.V.	80 TARJETAS TELEFONICAS PARA CELULAR DE \$100.00 CADA UNA Y 80 TARJETAS TELEFONICAS PARA CELULAR DE \$300.00 CADA UNA.		
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-15-11-17-27-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-16-11-17-28-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-17-11-17-29-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-18-11-17-30-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-19-11-17-31-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-20-11-17-32-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-21-11-17-33-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-22-11-17-34-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-23-11-17-35-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-24-11-17-36-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-25-11-17-37-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-26-11-17-38-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-27-11-17-39-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-28-11-17-40-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-29-11-17-41-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-30-11-17-42-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-31-11-17-43-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-32-11-17-44-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-33-11-17-45-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-34-11-17-46-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-35-11-17-47-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-36-11-17-48-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-37-11-17-49-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-38-11-17-50-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-39-11-17-51-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/120-HWS	HWS	11-Jun-13	Tarjetas para celular como apoyo a los proceso de elección de participación ciudadana	16-40-11-17-52-3151		\$ 600.00	\$ -	\$ -	\$ 600.00					
13/121-HWS	HWS	11-Jun-13	Verificar	04-03-01-01-17-2111		\$ 1.00	\$ -	\$ -	\$ 1.00	Atendida por el área				
13/122-HWS	HWS	11-Jun-13	Ampliación servicio de fotocopiado para comités ciudadanos	04-02-11-17-02-3361		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio				
13/123-HWS	HWS	11-Jun-13	Ampliación servicio de vigilancia para comités ciudadanos	04-02-11-17-02-3381		\$ 81,000.00	\$ -	\$ -	\$ 81,000.00	C.P.AD.-016-13	CAITS SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA		
13/124-HWS	HWS	11-Jun-13	Ampliación servicio de limpieza para comités ciudadanos	04-02-11-17-02-3581		\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	C.P.AD.-014-13	LIMPIA TEC, S.A. DE C.V.	Ampliación de dos días más de servicio.		
13/125-HWS	HWS	11-Jun-13	Lonas para la difusión de elección comités ciudadanos y presupuesto participativo	11-03-11-17-12-3362		\$ 8,720.00	\$ -	\$ -	\$ 8,720.00	13-42	CAR SANCHEZ TORR	IMPRESIÓN DE 40 LONAS DE 20.5X1.25 METROS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013-2016 Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.		
13/126-HWS	HWS	11-Jun-13	Producción y edición de material audiovisual	05-03-11-18-04-3362		\$ 400,000.00	\$ -	\$ -	\$ 400,000.00	13-44	RES GRÁFICOS DE M	273,000 FOLLETOS DENOMINADOS EL ABC DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y 273,000 FOLLETOS TITULADOS EL ABC DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.		
13/127-HWS	HWS	11-Jun-13	Acta de informe de trámite de actualización IFE, convenio de colaboración	07-03-11-17-06-3362		\$ 56,000.00	\$ -	\$ -	\$ 56,000.00	13-41 BIS	CAR SANCHEZ TORR	600,000 IMPRESIONES DEL FORMATO DENOMINADO ACTA DE INFORME DE TRAMITE DE ACTUALIZACIÓN. IMPRESIÓN A UNA TINTA, SOLO FRENTE SOBRE PAPEL BOND, ALTA BLANCURA DE 70 GRAMOS.		
13/128-HWS	HWS	17-Jun-13	Renta de mesas y tablonés para la jornada electoral	16-01-11-17-13-3291		\$ 22,200.00	\$ -	\$ -	\$ 22,200.00					
13/128-HWS	HWS	17-Jun-13	Renta de mesas y tablonés para la jornada electoral	16-02-11-17-14-3291		\$ 17,100.00	\$ -	\$ -	\$ 17,100.00					
13/128-HWS	HWS	17-Jun-13	Renta de mesas y tablonés para la jornada electoral	16-03-11-17-15-3291		\$ 18,600.00	\$ -	\$ -	\$ 18,600.00					
13/128-HWS	HWS	17-Jun-13	Renta de mesas y tablonés para la jornada electoral	16-04-11-17-16-3291		\$ 16,200.00	\$ -	\$ -	\$ 16,200.00					
13/128-HWS	HWS	17-Jun-13	Renta de mesas y tablonés para la jornada electoral	16-05-11-17-17-3291		\$ 22,500.00	\$ -	\$ -	\$ 22,500.00					
13/128-HWS	HWS	17-Jun-13	Renta de mesas y tablonés para la jornada electoral	16-06-11-17-18-3291		\$ 12,600.00	\$ -	\$ -	\$ 12,600.00					

EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN (INVITACIÓN RESTRINGIDA)

13/130-HWS	HWS	17-Jun-13	PUBLICACIONE EN MEDIOS DE COMUNICACION	09-03-04-02-03-3611		\$ 283,200.00	\$ -	\$ -	\$ 283,200.00	Atendida por el área		
13/131-HWS	HWS	17-Jun-13	PUBLICACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACION	09-03-11-17-08-3611		\$ 684,800.00	\$ -	\$ -	\$ 684,800.00	Atendida por el área		
13/132-HWS	HWS	17-Jun-13	PUBLICACIONEE EN MEDIOS DE COMUNICACION	09-03-11-18-07-3611		\$ 941,000.00	\$ -	\$ -	\$ 941,000.00	Atendida por el área		
13/133-HWS	HWS	19-Jun-13	ARTICULOS PROMOCIONALES PARA EL PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA 2013	08-03-11-18-06-3611		\$ 524,923.20	\$ -	\$ -	\$ 524,923.20	13-54	ARTICULOS EXCLUSIVOS Y ESPECIALIZADOS JA, S.A. DE C.V. Y AVZA DIGITAL, S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 8: 51,000 PLUMAS DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA LA DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013-2016, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014. ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA 7: 23,520 BOLSAS ECOLOGICAS DE NOV WOVEN PARA LA DIFUSIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013-2016, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.
13/134-HWS	HWS	19-Jun-13	DIFUSION POR RADIO, TV, Y OTROS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	05-03-11-17-04-3611		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio		
13/135-HWS	HWS	19-Jun-13	IMPRESION DE MATERILES DE DIFUSION	09-03-11-17-08-3362		\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000.00	13-43 BIS	Y EMPAQUES SOLIS	1,800 IMPRESIONES DE CARTELES PARA EL REGISTRO DE FORMULAS DE LA ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJO DE LOS PUEBLOS 2013 Y 1,200 CARTELES DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-01-11-17-13-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00	C.P. AD.XXX-13	SERVICIOS ESPECIALES	TRASLADO DE PERSONAL, DOCUMENTOS Y
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-02-11-17-14-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-03-11-17-15-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-04-11-17-16-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-05-11-17-17-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-06-11-17-18-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-07-11-17-19-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-08-11-17-20-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-09-11-17-21-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-10-11-17-22-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-11-11-17-23-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-12-11-17-24-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-13-11-17-25-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-14-11-17-26-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-15-11-17-27-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-16-11-17-28-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-17-11-17-29-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-18-11-17-30-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-19-11-17-31-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-20-11-17-32-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-21-11-17-33-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-22-11-17-34-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-23-11-17-35-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-24-11-17-36-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-25-11-17-37-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-26-11-17-38-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-27-11-17-39-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-28-11-17-40-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-29-11-17-41-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-30-11-17-42-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-31-11-17-43-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-32-11-17-44-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-33-11-17-45-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-34-11-17-46-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-35-11-17-47-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-36-11-17-48-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-37-11-17-49-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-38-11-17-50-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-39-11-17-51-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/136-HWS	HWS	20-Jun-13	RENTA DE CAMIONETAS	16-40-11-17-52-3252		\$ 9,300.00	\$ -	\$ -	\$ 9,300.00			
13/137-HWS	HWS	21-Jun-13	CONTRATACION DE ESPACIOS EN MEDIOS ALTERNATIVOA	05-03-11-17-04-3611		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio		
13/138-HWS	HWS	21-Jun-13	CONTRATACION DE ESPACIOS EN MEDIOS ALTERNATIVOS	05-03-11-18-04-3611		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio		
13/139-HWS	HWS	21-Jun-13	VERIFICACION DE CONTAMINANTES	04-03-01-01-17-3921		\$ 7,238.70	\$ 7,238.70	\$ -	\$ -	Atendida por el área		

13/140-HWS	HWS	24-Jun-13	Servicio de difusión del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014 en crueros viales y plazas públicas.	05-03-11-18-04-3611	\$ 265,000.00	\$ -	\$ -	\$ 265,000.00	Servicio de difusión del proceso de elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la consulta ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014 en crueros viales y plazas públicas.
13/141-HWS	HWS	24-Jun-13	Servicio de consulta, mensajes por sms para el proceso de comités y consulta ciudadana	07-02-11-17-05-3161	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Roberto Carlos Varqaz
13/142-HWS	HWS	24-Jun-13	Lonas para la difusión del proceso de comités y consulta ciudadana	11-02-11-17-10-3362	\$ 63,543.20	\$ -	\$ -	\$ 63,543.20	Sin suficiencia en junio
13/143-HWS	HWS	25-Jun-13	Difusión en vía pública del proceso de participación ciudadana	08-03-11-18-06-3611	\$ 116,000.00	\$ 34,522.00	\$ -	\$ 81,478.00	13-47 BIS CAR SANCHEZ TORR
13/144-HWS	HWS	26-Jun-13	Impresión de la Ley de Participación Ciudadana en Talleres Gráficos de México	05-02-11-17-03-3362	\$ 235,480.00	\$ -	\$ -	\$ 235,480.00	250 LONAS LONAS DE 4X2 METROS Y 1 LONA DE 8X3 METROS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2013-2016 Y LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
13/145-HWS	HWS	26-Jun-13	Impresión de documentación para el proceso de consulta ciudadana sobre presupuesto participativo	07-02-11-18-05-3362	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	C. P. AD.-038-13 C. JAIME JUAN SMITH GARCÍA
13/146-HWS	HWS	26-Jun-13	Impresión de documentación para el proceso de elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013	07-02-11-17-05-3362	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Difusión de Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 en vía pública en lugares de mayor afluencia en los 40 Distritos Electorales Locales.
13/147-HWS	HWS	26-Jun-13	Pinta de bardas para difusión de Participación Ciudadana del 1° de septiembre	09-03-11-18-07-3611	\$ 260,000.00	\$ -	\$ -	\$ 260,000.00	IMPRESIÓN DE 20.000 FOLLETOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
13/148-HWS	HWS	26-Jun-13	Complemento por comisión en compra de vales de despensa	04-02-01-01-12-3411	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio
13/149-HWS	HWS	28-Jun-13	Fletes para la distribución y recuperación de materiales electorales utilizados en los procesos 2013	07-02-11-17-05-3471	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio
13/150-HWS	HWS	28-Jun-13	Traslado de la lista nominal de electores definitiva que se utilizará en la elección de comités y consulta ciudadana	07-03-11-17-06-3471	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio
13/151-HWS	HWS	28-Jun-13	PUBLICACIONE EN MEDIOS DE COMUNICACION	01-01-01-01-01-3611	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/152-HWS	HWS	28-Jun-13	COMPLEMENTE DE LA REQ 114 CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LECTORES ÓPTICOS	10-02-03-06-01-3531	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Sin suficiencia en junio
13/001-Ord	Ord	17/Ene/2013	Prerrogativas a Partidos Políticos por concepto de financiamiento público por Actividades Ordinarias ejercicio 2013	06-02-10-14-02-4471	\$ 162,737,533.62	\$ -	\$ 162,737,533.62	\$ -	Atendida por el área
13/002-Ord	Ord	17/Ene/2013	Prerrogativas a Partidos Políticos por concepto de financiamiento público por Actividades Específicas ejercicio 2013	06-02-10-14-02-4471	\$ 4,882,126.02	\$ -	\$ 4,882,126.02	\$ -	Atendida por el área
13/003-Ord	Ord	31/Ene/2013	Insumos alimenticios para la atención de los eventos institucionales	11-03-01-01-29-2211	\$ 10,300.00	\$ 9,823.73	\$ -	\$ 476.27	Atendida por el área
13/004-Ord	Ord	27-Feb-13	GASTOS INHERENTES A LA ATENCIÓN DE REUNIONES Y EVENTOS DE TRABAJO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y FUNCIONARIOS DEL IEDF	11-03-01-01-29-3831	\$ 2,000.00	\$ 1,604.04	\$ -	\$ 395.96	Atendida por el área
13/005-Ord	Ord	28-Feb-13	ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES IX Y XIV QUE PARTICIPARÁ EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA JONADA ELECTIVA DEL 3 DE MARZO DE 2013	16-09-01-01-42-2211	\$ 2,000.00	\$ 1,889.06	\$ -	\$ 110.94	Atendida por el área
13/005-Ord	Ord	28-Feb-13	ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES IX Y XIV QUE PARTICIPARÁ EN LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA JONADA ELECTIVA DEL 3 DE MARZO DE 2013	16-14-01-01-47-2211	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/006-Ord	Ord	28-Feb-13	SOLICITUDES DE ISBN, PATENTES, DISEÑO INDUSTRIAL ANTE EL IMPI	12-04-02-04-02-3921	\$ 27,820.00	\$ 3,498.00	\$ -	\$ 24,322.00	Atendida por el área
13/007-Ord	Ord	28-Feb-13	NECESARIO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DEAP	06-01-01-01-23-2211	\$ 6,000.00	\$ 1,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	Atendida por el área
13/008-Ord	Ord	28-Feb-13	INSERCIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DF CIRCULAR NO. 010	11-03-02-04-01-3611	\$ 1,577.00	\$ 1,577.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/009-Ord	Ord	28-Feb-13	INSUMOS ALIMENTICIOS PARA LA ATENCIÓN DE EVENTOS DE TRABAJO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y LAS ÁREAS DEL IEDF	11-03-01-01-29-2211	\$ 51,500.00	\$ 51,409.93	\$ -	\$ 90.07	Atendida por el área
13/010-Ord	Ord	28-Feb-13	INSERCIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DF	11-03-02-04-01-3611	\$ 9,462.00	\$ 1,577.00	\$ -	\$ 7,885.00	Atendida por el área
13/011-Ord	Ord	20-Mar-13	Membresía de tiendas de autoservicio de la UTALAO	11-03-01-01-29-3271	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/012-Ord	Ord	01/Abr/2013	Servicios periciales	12-03-02-03-05-3311	\$ 88,000.00	\$ -	\$ -	\$ 88,000.00	Atendida por el área
13/013-Ord	Ord	01/Abr/2013	Diligencias Judiciales UTAJ	12-03-02-03-05-3921	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	Atendida por el área
13/014-Ord	Ord	16/Abr/2013	Pasajes para tareas dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las AP	06-02-10-14-01-3722	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-Ord	Ord	17/Abr/2013	Adquisiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-01-01-01-11-2111	\$ 1,034.77	\$ 1,034.77	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/016-Ord	Ord	07-May-13	Se requiere cubrir servicios de Ceremonias Luctuosas	04-03-01-01-17-3822	\$ 10,000.00	\$ 5,800.00	\$ -	\$ 4,200.00	Atendida por el área
13/017-Ord	Ord	07-May-13	Tareas dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones de las AP y registro de agrupaciones políticas locales 2013	06-02-10-14-01-3722	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-Ord	Ord	20-May-13	Destrucción de materiales electorales 2011-2012	11-02-01-01-28-3471	\$ 11,100.00	\$ 11,100.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/019-Ord	Ord	21-May-13	Maniobras para destrucción de documentación electoral	07-02-11-16-03-3471	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/020-Ord	Ord	24-May-13	Servicios funerarios Carlos Arturo Gomez Rodriguez	10-02-03-06-01-3911	\$ 31,134.40	\$ 31,134.40	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/021-Ord	Ord	27-May-13	Destrucción Lista Nominal de electores utilizada en el proceso electoral ordinario 2011-2012	07-02-11-16-03-3252	\$ 8,500.00	\$ 8,500.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área

13/022-Ord	Ord	27-May-13	Figuras de vinil colocadas en vidrios de sede central de IEDF	04-03-01-01-17-2481		\$	4,060.00	\$	4,060.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/023-Ord	Ord	29-May-13	Servicios Funerarios CE Gregorio Galvan Rivera	02-03-01-01-04-3911		\$	118,180.01	\$	118,180.01	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/024-Ord	Ord	31-May-13	Gel antibacterial con bomba dosificadora	11-03-01-01-29-2541		\$	1,071.84	\$	1,071.84	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/025-Ord	Ord	31-May-13	Azucareras con tapa para los eventos de trabajo del IEDF	11-03-01-01-29-2231		\$	672.00	\$	672.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/026-Ord	Ord	03-Jun-13	Necesario para las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2111		\$	1.00	\$	-	\$	-	\$	1.00	Atendida por el área
13/027-Ord	Ord	03-Jun-13	Anexo Técnico con el IFE relativo a Lista Nominal de Electores para elección comités ciudadanos	07-03-11-17-06-3361		\$	620,000.00	\$	599,932.65	\$	-	\$	20,067.35	Atendida por el área
13/028-Ord	Ord	05-Jun-13	Pasajes DEAP junio 2013	06-02-10-14-01-3722		\$	3,000.00	\$	3,000.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-01-11-17-13-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-02-11-17-14-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-03-11-17-15-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-04-11-17-16-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-05-11-17-17-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-06-11-17-18-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-07-11-17-19-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-08-11-17-20-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-09-11-17-21-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-10-11-17-22-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-11-11-17-23-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-12-11-17-24-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-13-11-17-25-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-14-11-17-26-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-15-11-17-27-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-16-11-17-28-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-17-11-17-29-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-18-11-17-30-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-19-11-17-31-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-20-11-17-32-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-21-11-17-33-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-22-11-17-34-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-23-11-17-35-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-24-11-17-36-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-25-11-17-37-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-26-11-17-38-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-27-11-17-39-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-28-11-17-40-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-29-11-17-41-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-30-11-17-42-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-31-11-17-43-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-32-11-17-44-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-33-11-17-45-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-34-11-17-46-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-35-11-17-47-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-36-11-17-48-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-37-11-17-49-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-38-11-17-50-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área
13/029-Ord	Ord	11-Jun-13	Apoyo para actividades del proceso de elección de participación ciudadana	16-39-11-17-51-2211		\$	750.00	\$	750.00	\$	-	\$	-	Atendida por el área

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

13/006-SG	SG	28-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 93.84	\$ 93.84	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/006-SG	SG	28-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2481		\$ 59.68	\$ 59.68	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/006-SG	SG	28-Feb-13	NECESARIAS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 450.00	\$ 450.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/007-SG	SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-2211		\$ 78.00	\$ 78.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/007-SG	SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-2421		\$ 1,148.00	\$ 1,148.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/007-SG	SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-2481		\$ 1,252.80	\$ 1,252.80	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/007-SG	SG	28-Feb-13	NECESARIO PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 380.00	\$ 380.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/008-SG	SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL POTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2419		\$ 1,218.00	\$ 1,218.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/008-SG	SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL POTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 87.00	\$ 87.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/008-SG	SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL POTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 88.00	\$ 88.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/008-SG	SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL POTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2561		\$ 92.80	\$ 92.80	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/008-SG	SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL POTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2721		\$ 115.10	\$ 115.09	\$ -	\$ 0.01	Atendida por el área
13/008-SG	SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL POTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 243.11	\$ 243.11	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/008-SG	SG	01-Mar-13	NECESARIO PARA EL POTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 485.00	\$ 485.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/009-SG	SG	01-Mar-13	FECHADOR AUTOENTINTABLE NECESARIO PARA EL OPTIMO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL IEDF	04-03-01-01-17-2111		\$ 3,210.88	\$ 3,210.88	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/010-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 89.00	\$ 89.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/010-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3571		\$ 406.00	\$ 406.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2211		\$ 387.55	\$ 387.55	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2421		\$ 574.00	\$ 574.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2441		\$ 475.60	\$ 475.60	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 1,608.34	\$ 1,568.32	\$ -	\$ 40.02	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 32.48	\$ 32.48	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2611		\$ 444.00	\$ 444.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 13.99	\$ -	\$ -	\$ 13.99	Atendida por el área
13/011-SG	SG	19-Mar-13	Adquisiciones necesarias para el optimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 820.00	\$ 820.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/012-SG	SG	27-Mar-13	Gestoría tenencia de vehículos IEDF	04-03-01-01-17-3391		\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2151		\$ 350.00	\$ 350.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2161		\$ 144.00	\$ 144.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2419		\$ 149.85	\$ 149.85	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2421		\$ 104.01	\$ 104.00	\$ -	\$ 0.01	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2441		\$ 115.00	\$ 115.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2461		\$ 71.00	\$ 71.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2491		\$ 107.00	\$ 107.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2911		\$ 45.14	\$ 45.14	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2921		\$ 52.82	\$ 52.82	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2931		\$ 567.00	\$ 566.99	\$ -	\$ 0.01	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2941		\$ 57.50	\$ 57.50	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/013-SG	SG	02/Abr/2013	Suministro necesario por el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-3722		\$ 521.00	\$ 521.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/014-SG	SG	11/Abr/2013	Suministros necesarios para el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2451		\$ 241.00	\$ -	\$ -	\$ 241.00	Atendida por el área
13/014-SG	SG	11/Abr/2013	Suministros necesarios para el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-2911		\$ 200.00	\$ 199.80	\$ -	\$ 0.20	Atendida por el área
13/014-SG	SG	11/Abr/2013	Suministros necesarios para el cambio de inmuebles de las Direcciones Distritales	04-03-01-01-17-3722		\$ 325.00	\$ 325.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2111		\$ 379.00	\$ 379.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 99.99	\$ 99.99	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 132.49	\$ 132.49	\$ -	\$ -	Atendida por el área

13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2541		\$ 10.08	\$ 10.08	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2561		\$ 57.99	\$ 57.99	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 186.12	\$ 186.12	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2921		\$ 29.02	\$ 29.02	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2931		\$ 245.06	\$ 245.06	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2941		\$ 57.50	\$ 57.50	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2961		\$ 406.00	\$ 406.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-2991		\$ 47.00	\$ 47.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/015-SG	SG	25/Abr/2013	Servicios y mantenimientos necesarios para la correcta operación del IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 8.00	\$ 8.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/016-SG	SG	30/Abr/2013	Realización de diversos mantenimientos en las diferentes áreas del Instituto	04-03-01-01-17-2471		\$ 11.99	\$ 11.99	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/016-SG	SG	30/Abr/2013	Realización de diversos mantenimientos en las diferentes áreas del Instituto	04-03-01-01-17-2491		\$ 110.05	\$ 110.05	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/016-SG	SG	30/Abr/2013	Realización de diversos mantenimientos en las diferentes áreas del Instituto	04-03-01-01-17-2941		\$ 57.50	\$ 57.50	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/016-SG	SG	30/Abr/2013	Realización de diversos mantenimientos en las diferentes áreas del Instituto	04-03-01-01-17-3722		\$ 100.00	\$ 100.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/017-SG	SG	07-May-13	Letreros conglantes para estacionamiento cede central del IEDF	04-03-01-01-17-2561		\$ 1,337.85	\$ 1,337.85	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2211		\$ 548.00	\$ 548.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2451		\$ 241.28	\$ 241.28	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 754.00	\$ 754.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 271.30	\$ 271.30	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 165.54	\$ 165.54	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2561		\$ 46.42	\$ 46.42	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2741		\$ 89.94	\$ 89.94	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 104.48	\$ 104.48	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2921		\$ 35.73	\$ 35.73	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/018-SG	SG	02-May-13	Suministros necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 240.00	\$ 240.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/019-SG	SG	13-May-13	Materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 154.97	\$ 154.97	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/019-SG	SG	13-May-13	Materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2711		\$ 549.01	\$ 549.01	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/019-SG	SG	13-May-13	Materiales necesarios para el desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 433.52	\$ 433.52	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/020-SG	SG	12-May-13	Atender necesidades que implican los cambios de inmuebles de las sedes distritales	04-03-01-01-17-2491		\$ 220.00	\$ 220.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/020-SG	SG	12-May-13	Atender necesidades que implican los cambios de inmuebles de las sedes distritales	04-03-01-01-17-2561		\$ 24.29	\$ 24.29	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/021-SG	SG	21-May-13	Servicios necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 268.67	\$ 268.67	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/021-SG	SG	21-May-13	Servicios necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 730.00	\$ 730.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/021-SG	SG	21-May-13	Servicios necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 67.36	\$ -	\$ -	\$ 67.36	Atendida por el área
13/021-SG	SG	21-May-13	Servicios necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2921		\$ 99.18	\$ 99.18	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/021-SG	SG	21-May-13	Servicios necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2931		\$ 100.27	\$ 100.27	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/021-SG	SG	21-May-13	Servicios necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 68.00	\$ 68.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/022-SG	SG	22-May-13	Materiales necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2111		\$ 644.80	\$ 644.80	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/022-SG	SG	22-May-13	Materiales necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 3.48	\$ 3.48	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/022-SG	SG	22-May-13	Materiales necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 63.88	\$ 63.88	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/022-SG	SG	22-May-13	Materiales necesarios para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2931		\$ 58.00	\$ 58.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/023-SG	SG	30-May-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 118.00	\$ 118.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/023-SG	SG	30-May-13	Necesario para el último desarrollo de las áreas	04-03-01-01-17-2471		\$ 34.82	\$ 34.82	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/024-SG	SG	03-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 87.99	\$ 87.99	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/024-SG	SG	03-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2481		\$ 110.00	\$ 110.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/025-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 719.90	\$ 719.90	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/025-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 2,077.76	\$ 2,077.76	\$ -	\$ -	Atendida por el área

13/025-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 61.01	\$ 61.01	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/026-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 121.00	\$ 121.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/026-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 305.43	\$ 305.43	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/026-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 58.86	\$ 58.86	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/026-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 20.58	\$ 20.58	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/026-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2921		\$ 254.99	\$ 254.99	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/026-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2961		\$ 1,184.00	\$ 1,184.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/026-SG	SG	10-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-3722		\$ 175.00	\$ 175.00	\$ -	\$ -	Atendida por el área
13/027-SG	SG	14-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 105.50	\$ -	\$ -	\$ 105.50	Atendida por el área
13/027-SG	SG	14-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2471		\$ 545.69	\$ -	\$ -	\$ 545.69	Atendida por el área
13/027-SG	SG	14-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2491		\$ 2,140.01	\$ -	\$ -	\$ 2,140.01	Atendida por el área
13/027-SG	SG	14-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2561		\$ 62.00	\$ -	\$ -	\$ 62.00	Atendida por el área
13/027-SG	SG	14-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2911		\$ 437.88	\$ -	\$ -	\$ 437.88	Atendida por el área
13/028-SG	SG	20-Jun-13	Necesario para el óptimo desarrollo de las actividades del IEDF	04-03-01-01-17-2461		\$ 1,231.92	\$ -	\$ -	\$ 1,231.92	Atendida por el área

26,140,402.61

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
1131	Sueldos base al personal permanente.	42,213,676.00	68,949.53	1,045,210.52	41,237,415.01	0.00	0.00	0.00	38,529,698.56	2,707,716.45
1211	Honorarios asimilables a salarios.	6,211,362.00	2,101,388.88	0.00	8,312,750.88	0.00	0.00	0.00	7,791,790.85	520,960.03
1311	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	488,344.00	166.50	70,806.45	417,704.05	0.00	0.00	0.00	96,501.63	321,202.42
1321	Prima de vacaciones.	3,543.00	54,014.05	0.00	57,557.05	0.00	0.00	0.00	57,140.19	416.86
1323	Gratificación de fin de año.	28,822.00	525,694.81	8,948.00	545,568.81	0.00	0.00	0.00	545,568.81	0.00
1341	Compensaciones.	123,226,584.00	1,515,071.26	2,896,544.21	121,845,111.05	0.00	0.00	0.00	113,324,577.72	8,520,533.33
1411	Aportaciones a instituciones de seguridad social.	5,615,251.00	7,758.75	19,412.30	5,603,597.45	0.00	0.00	734,427.87	4,377,273.23	491,896.35
1421	Aportaciones a fondos de vivienda.	2,169,208.00	0.00	8,172.53	2,161,035.47	0.00	0.00	647,652.95	1,297,836.25	215,546.27
1431	Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	3,679,740.00	163.16	418,954.93	3,260,948.23	0.00	0.00	656,082.28	1,323,866.87	1,280,999.08
1441	Primas por seguro de vida del personal civil.	1,837,767.00	749.78	49,184.91	1,789,331.87	0.00	0.00	234,053.21	1,165,890.80	389,387.86
1443	Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal.	10,833,041.00	9,062.80	510,878.18	10,331,225.62	0.00	0.00	0.00	8,569,525.90	1,761,699.72
1444	Primas por seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.	5,849,587.00	760,475.21	183,912.45	6,426,149.76	0.00	0.00	925,580.19	4,546,201.34	954,368.23
1449	Otras aportaciones para seguros.	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	11,360,605.00	50,855.45	202,252.03	11,209,208.42	0.00	0.00	0.00	9,266,507.34	1,942,701.08
1543	Estancias de Desarrollo Infantil.	137,172.00	0.00	85,781.90	51,390.10	0.00	0.00	0.00	51,390.10	0.00
1545	Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado.	2,773,633.00	5,026.53	4,786.59	2,773,872.94	0.00	0.00	0.00	2,599,981.79	173,891.15
1546	Otras prestaciones contractuales.	2,819,632.00	10,596.00	140,319.00	2,689,909.00	0.00	0.00	0.00	2,616,759.00	73,150.00
1547	Asignaciones conmemorativas.	0.00	309,000.00	0.00	309,000.00	0.00	0.00	0.00	307,000.00	2,000.00
Servicios Personales		219,247,967.00	5,433,972.71	5,645,164.00	219,036,775.71	0.00	0.00	3,197,796.50	196,467,510.38	19,371,468.83
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	2,907,208.00	572,819.46	20,000.00	3,460,027.46	3,410,131.06	0.00	2,975.12	12,211.75	34,709.53
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	4,496.00	8,992.00	0.00	13,488.00	8,992.00	0.00	0.00	0.00	4,496.00
2131	Material estadístico y geográfico.	1,382.00	0.00	0.00	1,382.00	1,382.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	2,584,625.00	975,310.65	0.00	3,559,935.65	3,453,804.89	0.00	0.00	720.70	105,410.06
2151	Material impreso e información digital.	205,800.00	8,399.20	0.00	214,199.20	105,533.02	0.00	0.00	81,504.88	27,161.30

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
2161	Material de limpieza.	0.00	144.00	0.00	144.00	0.00	0.00	0.00	144.00	0.00
2211	Productos alimenticios y bebidas para personas.	726,230.00	291,671.64	31,386.00	986,515.64	297,700.33	142,962.06	90,270.23	311,680.63	143,902.39
2231	Utensilios para el servicio de alimentación.	19,096.00	827.90	8,600.00	11,323.90	4,117.39	0.00	155.90	7,050.61	0.00
2419	Otros productos minerales no metálicos.	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00	0.00	0.00	0.00	1,367.85	142,632.15
2421	Cemento y productos de concreto.	4,000.00	1,148.00	0.00	5,148.00	0.01	0.00	0.00	1,826.00	3,321.99
2431	Cal, yeso y productos de yeso.	18,900.00	0.00	0.00	18,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,900.00
2441	Madera y productos de madera.	130,423.00	0.00	0.00	130,423.00	18,899.30	0.00	0.00	590.60	110,933.10
2451	Vidrio y productos de vidrio.	3,620.00	0.00	0.00	3,620.00	241.00	0.00	0.00	241.28	3,137.72
2461	Material eléctrico y electrónico.	448,300.00	1,204.58	35,354.88	414,149.70	179,841.78	0.00	0.00	64,725.24	169,582.68
2471	Artículos metálicos para la construcción.	182,000.00	669.49	14,551.50	168,117.99	23,178.25	0.00	0.00	17,162.34	127,777.40
2481	Materiales complementarios.	167,594.00	105.00	12,725.87	154,973.13	3,090.24	0.00	0.00	17,027.68	134,855.21
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	466,981.00	6.00	446.58	466,540.42	37,949.21	0.00	0.00	3,695.70	424,895.51
2531	Medicinas y productos farmacéuticos.	115,000.00	1,449.50	11,926.67	104,522.83	6,086.49	0.00	0.00	33,436.34	65,000.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.00	12,481.91	0.00	12,481.91	1,967.29	10.21	0.00	10,476.25	28.16
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio.	4,360.00	0.00	0.00	4,360.00	4,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	71,385.00	149,600.00	0.00	220,985.00	159,807.92	0.00	0.00	1,559.35	59,617.73
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,447,350.00	96,444.00	0.00	1,543,794.00	1,121,350.00	2.58	0.00	422,441.42	0.00
2711	Vestuario y uniformes.	57,855.00	6,800.00	0.00	64,655.00	49,938.40	0.00	0.00	9,852.21	4,864.39
2721	Prendas de seguridad y protección personal.	118,012.00	1,600.00	0.00	119,612.00	8,096.01	0.00	0.00	115.09	111,400.90
2741	Productos textiles.	0.00	191.88	0.00	191.88	0.00	0.00	0.00	191.88	0.00
2911	Herramientas menores.	236,783.00	230.65	0.00	237,013.65	11,493.03	0.00	0.00	1,588.29	223,932.33
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios.	39,650.00	0.00	0.00	39,650.00	0.00	0.00	0.00	471.74	39,178.26
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	252,881.00	13,937.91	80,798.00	186,020.91	45,084.93	0.00	0.00	1,804.31	139,131.67
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de	125,592.00	1,615.00	0.00	127,207.00	125,592.00	0.00	0.00	172.50	1,442.50

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
	la información.									
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	68,000.00	0.00	0.00	68,000.00	0.00	0.00	0.00	1,590.00	66,410.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos.	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00	1,000.50	0.00	0.00	0.00	499.50
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	0.00	653,875.00	0.00	653,875.00	623,872.78	0.00	0.00	47.00	29,955.22
	Materiales y Suministros	10,551,523.00	2,801,023.77	215,789.50	13,136,757.27	9,703,509.83	142,974.85	93,401.25	1,003,695.64	2,193,175.70
3112	Servicio de energía eléctrica.	1,999,998.00	0.00	0.00	1,999,998.00	647,596.00	0.00	0.00	1,352,402.00	0.00
3131	Agua potable.	360,000.00	0.00	0.00	360,000.00	161,468.00	12,565.00	0.00	185,967.00	0.00
3141	Telefonía tradicional.	237,000.00	0.00	0.00	237,000.00	52,119.13	0.00	0.00	184,260.42	620.45
3151	Telefonía celular.	239,520.00	276,100.00	0.00	515,620.00	192,589.54	0.00	0.00	70,930.46	252,100.00
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites.	2,230,318.00	0.00	45,000.00	2,185,318.00	1,922,474.69	0.00	0.00	256,843.31	6,000.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	698,074.00	282.48	0.00	698,356.48	657,385.14	0.00	282.48	40,688.86	0.00
3181	Servicios postales y telegráficos.	49,000.00	0.00	0.00	49,000.00	26,944.54	0.00	0.00	22,055.46	0.00
3221	Arrendamiento de edificios.	6,870,540.00	0.00	0.00	6,870,540.00	523,635.43	0.00	0.00	6,346,904.57	0.00
3252	Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	464,000.00	462,000.00	116,100.00	809,900.00	488,680.00	380.00	0.00	97,440.00	223,400.00
3271	Arrendamiento de activos intangibles.	1,500.00	1,042,870.00	0.00	1,044,370.00	63,955.28	0.00	0.00	980,414.72	0.00
3291	Otros arrendamientos.	0.00	879,900.00	0.00	879,900.00	879,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	287,350.00	0.00	0.00	287,350.00	137,350.00	0.00	0.00	117,450.00	32,550.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	140,000.00	3,577,500.00	0.00	3,717,500.00	330,000.00	0.00	0.00	0.00	3,387,500.00
3341	Servicios de capacitación.	60,000.00	22,040.00	0.00	82,040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,040.00
3361	Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	558,000.00	620,510.40	0.00	1,178,510.40	319,534.49	0.00	510.40	828,465.51	30,000.00
3362	Servicios de impresión.	1,033,510.00	2,099,637.00	0.00	3,133,147.00	1,147,096.80	0.00	0.00	1,060,745.82	925,304.38
3381	Servicios de vigilancia.	4,175,874.00	137,500.00	386,149.36	3,927,224.64	813,759.30	0.00	0.00	3,056,965.34	56,500.00
3391	Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	267,500.00	1,700.00	0.00	269,200.00	179,829.00	0.00	0.00	76,346.00	13,025.00
3411	Servicios financieros y bancarios.	194,328.00	8,604.80	0.00	202,932.80	68,614.22	0.00	0.00	109,875.93	24,442.65

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
3451	Seguro de bienes patrimoniales.	891,222.00	0.00	0.00	891,222.00	891,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3471	Fletes y maniobras.	30,000.00	26,100.00	0.00	56,100.00	30,000.00	0.00	0.00	26,100.00	0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	179,800.00	0.00	0.00	179,800.00	23,200.00	0.00	0.00	11,600.00	145,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	381,400.00	1,299.20	0.00	382,699.20	149,244.59	0.00	0.00	233,445.20	9.41
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	1,523,494.00	0.00	7,238.70	1,516,255.30	649,639.68	0.00	0.00	866,615.62	0.00
3553	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	390,000.00	0.00	0.00	390,000.00	222,572.28	0.00	0.00	167,427.72	0.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	747,381.00	7,688.40	0.00	755,069.40	482,979.64	0.00	0.00	250,529.76	21,560.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	2,006,922.00	40,413.05	0.00	2,047,335.05	1,455,576.60	0.00	6,882.70	584,875.75	0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación.	209,730.00	570.00	23,159.82	187,140.18	87,257.94	0.00	0.00	99,882.24	0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	479,200.00	3,982,366.00	1,580.00	4,459,986.00	3,489,571.66	0.00	0.00	684,914.54	285,499.80
3691	Otros servicios de información.	348,000.00	0.00	0.00	348,000.00	58,000.00	0.00	0.00	290,000.00	0.00
3721	Pasajes terrestres nacionales.	0.00	13,600.00	0.00	13,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,600.00
3722	Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	142,350.00	66,050.53	73,639.46	134,761.07	1,500.00	63,000.00	5,518.22	21,765.92	42,976.93
3822	Gastos de orden social.	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	4,200.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00
3831	Congresos y convenciones.	320,000.00	12,500.00	70,000.00	262,500.00	135,880.00	17,509.96	0.00	36,578.04	72,532.00
3911	Servicios funerarios y de cementerio a los familiares de los civiles y pensionistas directos.	0.00	149,314.41	0.00	149,314.41	0.00	0.00	0.00	149,314.41	0.00
3921	Impuestos y derechos.	331,820.00	150,425.14	0.00	482,245.14	29,537.70	3,791.70	0.00	448,915.74	0.00
3981	Impuesto sobre nóminas.	4,617,723.00	83,909.95	18,825.31	4,682,807.64	0.00	0.00	755,682.82	3,484,611.71	442,513.11
3982	Otros impuestos derivados de una relación laboral.	3,246,595.00	1,357.98	15,151.67	3,232,801.31	0.00	0.00	0.00	2,520,604.53	712,196.78
3999	Otros servicios generales.	138,000.00	0.00	0.00	138,000.00	23,000.00	0.00	0.00	115,000.00	0.00
Servicios Generales		35,850,149.00	13,674,239.34	756,844.32	48,767,544.02	16,346,313.65	97,246.66	768,876.62	24,785,736.58	6,769,370.51
4411	Premios.	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4471	Ayudas sociales a entidades de interés público.	167,619,666.00	0.00	0.00	167,619,666.00	0.06	0.00	0.00	167,619,659.58	6.36
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		167,619,666.00	70,000.00	0.00	167,689,666.00	70,000.06	0.00	0.00	167,619,659.58	6.36

Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Ejercicio del Presupuesto de Flujo de Efectivo al mes de Junio de 2013 - Por Capítulo y Partida Específica

Partida	Concepto	Original Asignado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado	Compromisos	Gastos x	Devengado	Ejercido	Disponible
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración.	0.00	80,800.00	0.00	80,800.00	579.07	0.00	0.00	35,217.60	45,003.33
5211	Equipos y aparatos audiovisuales.	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	100,800.00	0.00	100,800.00	20,579.07	0.00	0.00	35,217.60	45,003.33
	TOTAL GENERAL	433,269,305.00	22,080,035.82	6,617,797.82	448,731,543.00	26,140,402.61	240,221.51	4,060,074.37	389,911,819.78	28,379,024.73